

ENCUADERACIONES

MANUEL RAGA

ZARAGOZA-TL344342

A-538

T95884

C.1141924



42293

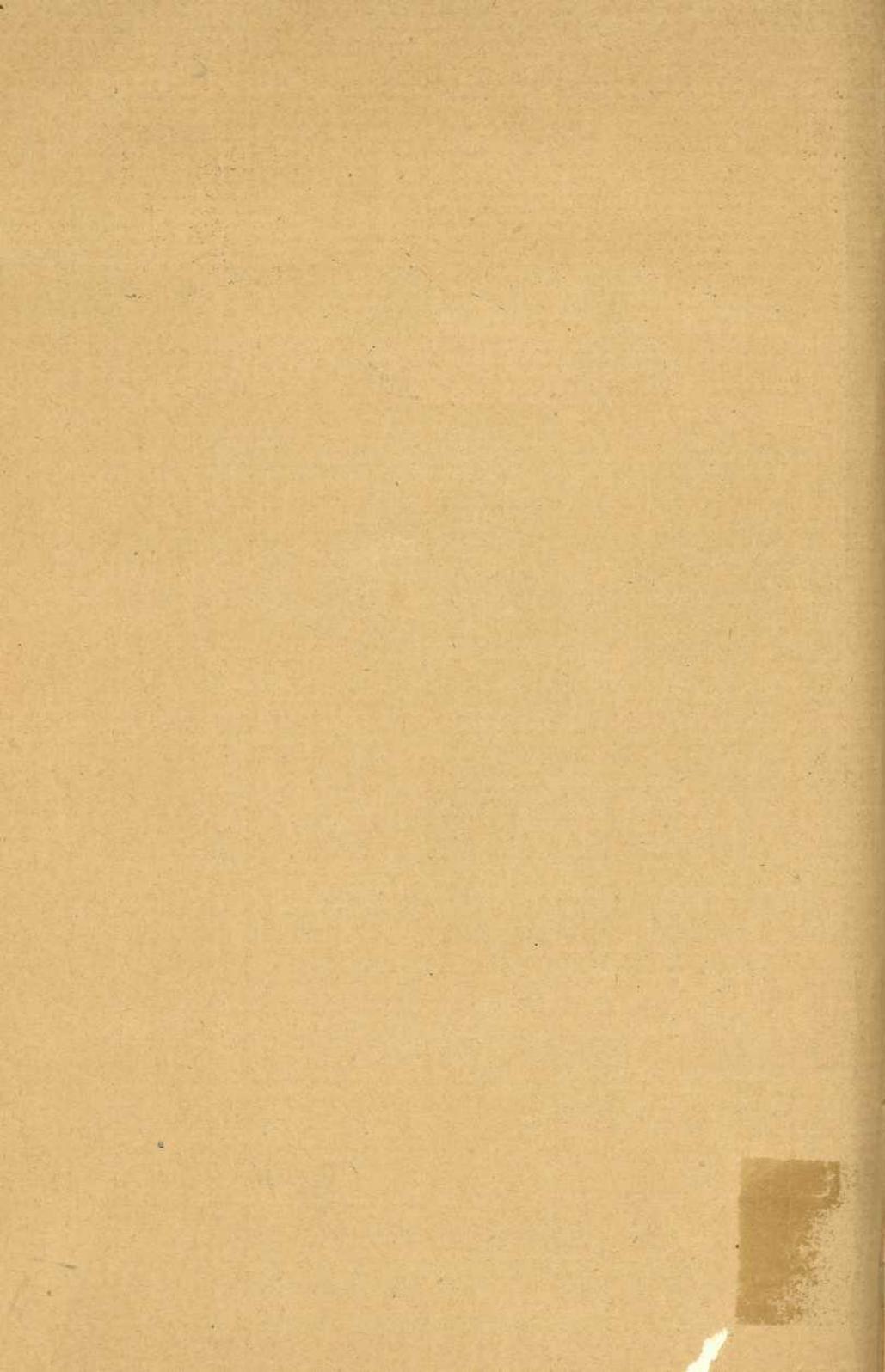


**APUNTES
SOCIALES Y AGRARIOS
DE UN PROPAGANDISTA ARAGONÉS**

por **José María Azara.**

de la Asociación Católico-Nacional de Propagandistas  1919.





A- 338.

P. 35.551

47.93

PUBLICACIONES DEL SINDICATO CENTRAL DE ARAGON,
DE ASOCIACIONES AGRICOLAS CATOLICAS. - ZARAGOZA

APUNTES SOCIALES Y AGRARIOS

DE UN PROPAGANDISTA ARAGONES

POR

JOSE MARIA AZARA

AGRICULTOR, LICENCIADO EN CIENCIAS Y PRESIDENTE DEL SINDICATO
CENTRAL DE ARAGON DE A. A. C.

CON UN PROLOGO DE

D. MARIANO BASELGA Y RAMIREZ

DOCTOR EN LETRAS Y EN LEYES
DIRECTOR DEL BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA



ZARAGOZA
1919

TIP. HERALDO, COSO 100

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

SOMETIDO A LA CENSURA ECLESIASTICA

A-53P

A-538

A los lectores:

Un ser humano viene al mundo con toda su documentación genealógica y todos sus derechos para desenvolverse en él con sólo registrar su nombre y sus dos apellidos.

Un libro necesita más. Si ha de merecer estimación y favor del público, precisa mostrar las intenciones del autor al darle a la luz, pues sin la pureza de ellas no hay obra que pueda y deba subsistir.

A estos ensayos o *Apuntes Sociales y Agrarios* toca de lleno cumplir, más que a otros libros, con semejante compromiso.

Nos hallábamos un día en las oficinas de la Confederación Nacional Católico-Agraria, de Madrid, los individuos que formamos su Consejo Directivo, platicando después de una de las sesiones, cuando celebramos, como un acontecimiento que enaltecía nuestra obra social, la aparición de un tomo de trabajos de propaganda de mi querido amigo don Luis Díez del Corral, dignísimo Presidente de la Federación Católico-Agraria de Rioja y Vicepresidente de la Confederación.

En aquel volumen, publicado por acuerdo de los sindicatos riojanos reunidos en asamblea, estaban coleccionados buen número de artículos que el señor Corral había escrito en diarios y revistas, para las asociaciones agrarias de su región.

Alguien, de entre nosotros, lanzó la idea de proseguir esa empresa publicando tomos que pudieran ser parte integrante de una misma biblioteca, para divulgar los modos de pro-

paganda y las enseñanzas que pudieran desprenderse de los estudios de los hombres sociales de nuestra Obra. Se citaron varios nombres, y se vió que había ya material más que suficiente para media docena de volúmenes.

El que a mí me correspondía publicar es éste, lector, que tienes ante tus ojos.

Si hubiera de haber expurgado los originales—escritos la mayor parte con demasiada rapidez, para hojas diarias que sólo viven horas contadas, y en tiempos algún tanto distanciados—no hubiera podido dar nunca a la imprenta este modestísimo conjunto de ideas. Así, pues, para no poner obstáculos al intento, ha sido preciso dar a las cajas un legajo de recortes y de cuartillas *sin examinarlos, ni aún ordenarlos previamente*.

Limar o corregir esos trabajillos, hubiera sido peligroso para su ya consentida supervivencia. Después de todo, el rótulo que los cobija, siendo como lo es, absolutamente sincero, da el verdadero significado de estas páginas y el exacto propósito del autor, al consentir la impresión de estos pobrísimos escritos suyos.

Tal vez alguien pudiera creer que en esta colección se han incluido cuatro o cinco artículos extraños al plan o materia principal de la Obra. No es así, si se tiene en cuenta que en este volumen, diluido por sus 400 páginas, va un pedazo de mi alma, va un trozo de mi pobre corazón.

Esta propaganda abarca un espacio de mi vida, dedicado en gran parte a sentir y practicar estas cuestiones con todo entusiasmo, con gran fe... Parte integrante de mi existencia en esta época ha sido el tiempo consagrado a la convivencia de otras asociaciones como la Real Congregación de San Luis de Zaragoza... y no he querido excluir de este volumen algunas páginas a ella referentes. Porque, en lo literario, esto lleva consigo el lirismo de las obras en que necesariamente el autor tiene que abrir su conciencia y dejar las puertas abiertas de su alma, para que los lectores se empapen en ella... Se convida a ciertas intimidades espirituales que excluyen los apaños, la selección y los retoques...

La portada del volumen es fiel reflejo de su interior. En ella he colocado un dibujo—debido a mi querido amigo señor Albareda—que retrata, como en síntesis plástica, esa modestísima labor. Páginas dedicadas a la tierra, a conseguir para sus laboriosos artífices la prosperidad necesaria para que sus almas, conseguida la paz y la tranquilidad—que turba la pobreza—levanten sus ojos a Dios, creador del mundo y fin último de nuestros espíritus...

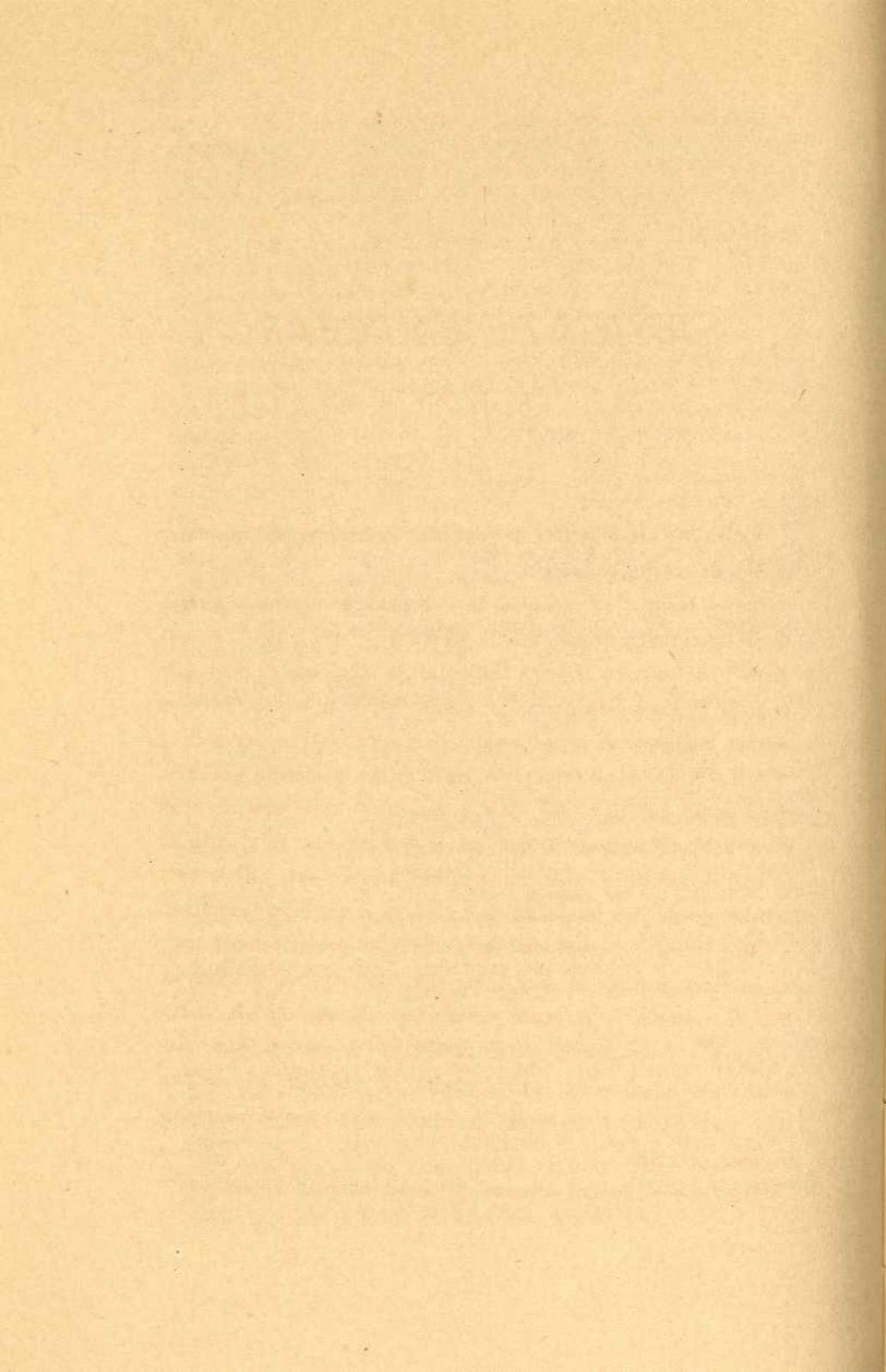
Tomada la idea del célebre cuadro de Millet, he creído que un recuerdo de esta genial obra de arte, puesto a la cabeza de estos pliegos, gritaría a voces cuál era el propósito del autor al consentir la publicación del presente volumen.

Mucho me honra el *Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas* en editarlo; y mucho me anada y obliga poderlo ofrecer apadrinado por un insigne prologuista. Las cuartillas, que habrán de seguir, de D. Mariano Baselga y Ramírez, que aún no conozco, valdrán seguramente más, mucho más, que el volumen íntegro. Fuerza es que yo declare aparte la admiración que por su sabiduría y sus talentos le profeso, que me une a él un cariño muy profundo; porque no en vano le hallé siempre a mi lado cuando algún acontecimiento de mi vida necesitaba el bálsamo de la compañía y la caricia de una gran amistad...

El lirismo de la obra comenzará, seguramente, al principiar el prólogo... Lector: ténlo en cuenta: habiéndote dicho que hay lazos de afecto que estrechan nuestras almas, podrás subsanar el error a que pudieran conducirte las apreciaciones de un excelente amigo...

José María Azara.

(De la A. C. N. de P.)



ANTES DE EMPEZAR

Quien haga la biografía de José María Azara, tendrá una tarea leve y de mucho lucimiento.

Leve, porque, al revés de lo que pasa en teatro y novela, donde la creación de un carácter sostenido y homogéneo, "de una pieza", hablando en la jerga crítica, es la máxima dificultad para el autor de tipos imaginarios, en cambio habrá de ser facilísimo el retrato histórico de un personaje cuya vida vaya enderezada y recta hacia un objeto perseguido, hacia un fin deliberado y selecto, a tal punto que todos los pasos y estancias del biografiado sean como gradas y rellanos de una toda y sola escalera, en el cabo de la cual desenlace la razón suficiente del hombre aquel, de la vida aquella, de su obra integrada, de su mérito u demérito definitivos.

Muy lucida obra será también, porque este presunto biografiado va haciendo muchas cosas y todas ellas, por muchas que fueren, han de verterse en el cauce de la biografía que, con la buena apostura y especialísimo talante del sujeto y más el buen pergeño y alineación de sus hechos, tendrá, sin duda, un lado de arte muy grato de ver y una prosa de enseñanza y ejemplo muy provechosa de imitar.

Del niño piadosico y bueno, al joven honesto, al estudiante

formal, aprovechado, siempre religioso y observante la doctrina de la Iglesia... Y ya hombre, un católico práctico y activo, constante motivo de la bella sonata de una vida a la que temas, aparentemente varios, van suavemente plegando su cadencia al motivo constante que les sirve de final armónico, y así, el canto prócer de su hidalga casa y el suave bucolismo de sus amores agrícolas y la cuerda heroica de sus andanzas sindicalistas y el ritmo severo de sus temas económicos, todo se resume y desenlaza en el himno de fe que es su gran tema, en el católico de acción a la moderna, que es su modo de ser y la razón de su vida.



Católico de acción, en todos los tiempos quiso decir: caritativo y predicador.

Por eso quien empezó practicando la caridad y propagándola, siguió perfeccionando los recursos y modificando los procedimientos de aquella cristianísima virtud, que es como poner la obra de caridad a tono con los tiempos y con las necesidades.

Conoció Azara una caridad al uso de la Edad Media. La virtud estaba en la intención del limosnero y no en la buena o mala aplicación de la limosna. Cuando se daba al necesitado, era como limosna; el préstamo en realidad se ejercía con Quien había ofrecido el ciento por uno al que en Su nombre obrase la misericordia. La teoría del "*dolo pio*" cristalizada en el viejo refrán—"haz bien sin mirar a quién"—campaba como dogma. No había que investigar al sujeto favorecido, ni abrir expediente alguno para averiguar la inversión del socorro. La distinción entre el pobre y el mendigo era recurso de economistas y profesorcillos, que copiabán esas triquiñuelas de los libros modernistas de la cáscara amarga...

Así, todas las instituciones caritativas conservaban el viejo sello de universalidad de los buenos y dichosos tiempos de Mari-

castañas. En la puerta de nuestro Hospital, que hasta hace poco se llamó Real y General, corría la inscripción "*Domus Infirmorum Urbis et Orbis*". La Santa Hermandad del Refugio acogía con cena y cama a cualquiera que no las hubiese, sin preguntarle de dónde venía, ni qué hiciera en la Ciudad, cubriendo a veces, con paños de purísima virtud, vidas de crimen y carnes de presidio. Las Conferencias de San Vicente de Paúl y las damas de la Visita Domiciliaria, tenían una buena porción de familias casi abonadas, ejerciendo en ellas la virtud de la paciencia, tanto como la de la caridad, con aquellos padres, de cinco y más hijos, siempre sin trabajo, siempre desvalidos, muchas veces a sabiendas que la racioncita otorgada por la virtud cristiana era fomento de la miseria, por ser estímulo de la mandanga.

Pero—Dios que todo lo ve, premiará en su día la intención—se respondía al objetante, si algún espíritu observador se atrevía a reproducir el *ut quid perditio hac?*... del Apóstol.

* * *

Los tiempos impusieron novedades a la caridad y Azara viene predicando esas novedades, en las que vive al día, y adelantándose, con ojo previsor, a las consecuencias y adaptaciones de los regímenes y de las maneras.

Necesitó ser sociólogo y lo fué. Léanse las páginas de este libro y se verá en ellas al sindicalista, práctico en toda solución, que maneja los recursos del cooperatismo y los adapta a la tierra, como a la producción manual y al mero consumo.

La vida le inclinó al campo y es un labrador moderno, familiar con la química de los abonos y con la mecánica de los tractores de bencina, apóstol agrario de las reivindicaciones mercantiles y sociales del terruño, que discute el arancel y la tasa y el salario y reduce a números las aparentes logomaquias de la política y del colectivismo de cátedra.



Apasionado de la claridad, leal seguidor de toda solución práctica, su apostolado social, hubo de ser de los que hablan al cerebro, con la razón numérica, a ser posible, con el número concreto, sin pitagorismos, mediante la comparación de lo que es y lo que puede ser, reducida a meses y días y a pesetas y céntimos.

No pudo ocultársele, dada esta preparación mental, que la portada del moderno edificio de la beneficencia cristiana, es la cooperación, y su clave el crédito. Así solamente es como podrán los muchos humildes unidos, crear una firma solvente. Así también el rico, juntándose con los pobres para un bien común, dará a la colectividad sus prestigios y, reflejamente, los recibirá de ella. Así, finalmente, habrá dinero, que sobra a unos, para prestarlo a otros a quienes falta.

Y el crédito aplicará enseguida esa multiplicación que le es propia; y la entidad crecerá en una progresión de orden espiritual que no es aritmética, ni geométrica, sino la progresión que llamaremos *fiduciaria*, cuya fórmula trazó nuestro gran Selgas cuando dijo que mediante el crédito, “la persona que tiene un duro, no tiene sólo un duro, sino tantos duros como personas hay que saben que lo tiene”.

Ahora bien; para tener crédito, tal como nosotros lo venimos entendiendo en España, es preciso tener dinero, o cosa que lo valga. Aun en la optimista concepción de Selgas, para disfrutar crédito por cinco, por diez duros, será preciso, por lo menos, un duro, aquel duro básico que, reflejado en los espejos del crédito, reproduzca su imagen y ocasione el préstamo.

Porque aquí no ha existido el verdadero crédito personal, digan lo que quieran los titulares de cuentas, así llamadas, en los Bancos y Cajas de Ahorros. Eso que ponderan los americanos del préstamo ejercido, en el Norte y Sud de su Continente, con emigrantes sin dinero, pero que por sus cualidades y prendas en los oficios a que se dedican desde su llegada a las repúblicas

aquellas, merecen confianza, despiertan crédito y lo tienen, desde el primer buen informe comercial, consiguiendo, sin más garantía que su firma, el dinero preciso para establecerse, o para adquirir maquinaria, o simplemente para poder guardar en cartera su papel comercial hasta el vencimiento..., esto no ha existido aquí; en España, como cualquiera sabe, llamamos crédito personal no al otorgado a la simple honorabilidad que merece la persona favorecida por el préstamo, sino al que no tiene garantía de fincas, frutos o valores y viene afianzado por una o más firmas de otras tantas personas que tienen notoria solvencia y responsabilidad.

Este, buen o mal, concepto del crédito personal, reinante en nuestras finanzas, fué lo que prohibió por tantos años el crédito agrícola.

El labrador español era proscrito de las listas de clasificación de los Bancos.

Realmente, quien poseía por toda garantía diez hectáreas de tierra, en secano, cuyo valor eran a razón de setenta, ochenta o cien pesetas la hectárea, cómo iba a pretender que el Banco le diese a préstamo las seis, ocho, diez mil pesetas que le hacían falta para llevar sobre un pie moderno el cultivo cerealista, con profundas labores, semillas selectas, abonos minerales...?

—¡Agrupáos, reuníos!—clamaban los técnicos, en la Prensa, en el mitin y en el Congreso: pero, claro, se reunían los *semejantes*; y en el Banco no veían sino el mismo pleito de la insolvencia de cada uno, multiplicado por el número de peticionarios: Varios labradores, de secano, con tales o cuales hectáreas de tierra, que venían a pedir en préstamo, aproximadamente, el décuplo de lo que valía la garantía ofrecida.

Faltaban a tales agrupaciones lo que faltaba a la operación pretendida, para prosperar: la confianza, la solvencia, la garantía, en una palabra.

Esta no podía obtenerse sino mediante la creación de organis-

mos comarcales, provinciales, regionales que, sirviendo de nudo y conexión a la red sindical de las localidades, sirviese también de garantía, con las personas que a su frente figurasen, en casos de apelación al crédito.

Y esto es lo que se está haciendo y, una vez bien hecho, esto es lo que *renovará la faz de la tierra*; porque el labrador tendrá crédito sin otra garantía que su tierra y su honradez. Y progresarán las viejas ideas sobre el crédito; porque habremos llegado al verdadero crédito personal.



Pero...

Crear organismos implica organizar.

Organizar cosas de hombres, significa elegir hombres aptos para la función del organismo creado.

Y esto ya no se hace a fuerza de conferencias ni discursos; ni hay libros donde tales materias se especulen. Es labor de quien conoce al hombre, su prójimo, y aprecia en él las condiciones de aprovechamiento que para el organismo social pueda brindarle.

Y elige al prójimo Fulano para cajero y al prójimo Mengano para tenedor de libros... y rechaza a otros prójimos que se le brindan, porque... porque son unos medianos prójimos.

Y hay que llevar una contabilidad; y hay que montar un registro de información mercantil para saber con qué gente se trata, cuando se compra, cuando se vende, cuando se presta...

Tampoco esto son teorías; tampoco son conceptos predicables...

Son, sin embargo, la vida probable de la Federación, del Sindicato. Su éxito, su fracaso, su prosperidad o su quiebra.

Hay que tratar de esto y hay que enseñar a practicar una buena doctrina sobre esto.



En Azara prevé cualquiera al pedagogo especializado en la técnica del sindicato. Los trabajos que forman el presente volumen lo descubren y acreditan. Dado el círculo en que desenvuelve su celosa actividad, no es de temer sobrevenga la censura que en el último de sus "Apuntes" barrunta, "de materializar ideales que debieran ir más altos que cosas tan terrenas..." Sean, o no, cosas terrenas las pesetas y los céntimos, ello es que en un Sindicato que pesa y mide y compra y vende y cobra y paga, alguien tendrá que hablar y obrar, en el cumplimiento de su deber, al céntimo y a la peseta. Si éste es Azara y éste lo hace bien, ya no hay que pensar en otro.

Pero, demás de esto, y por lo que atañe a la propaganda y apostolado del sindicalismo católico-agrario, podrá darse tema de mayor fuerza persuasiva para presentar ante una localidad la ventaja de la cooperación económica, que el de los números sacados de los libros de otras colectividades, ya prósperas, en pocos años, ya robustas en pocos meses, los precios resultantes de comprar en común, los beneficios conseguidos en ventas sindicales por supresión de intermediarios, el negro coto de la usura expropiado y roto en la comarca por la fuerza de los unidos?

Piensen los altos dignatarios del cooperatismo católico-agrario que nunca más que en los comienzos de este feliz desarrollo de sus iniciativas que, con aplauso, presenciamos, han de socorrer y subvenir a estas necesidades de índole personalísima, materialesca, numérica, todo lo inferiores y oficinistas, que se quiera, pero precisas e indispensables a la vida. Por lo cual, a aquel o aquellos, de sus miembros que sientan esta "preocupación económica" que ve Azara "como con cierta obsesión, en todos los problemas sociales", déjenlos desarrollar su tema, pues laboran tan eficazmente como el primero, a pro del éxito de la Obra común.

Ni para el mismo Azara, tan prestigioso en toda propaganda católica, será ninguna censura el oírse un día que la mejor de sus

obras fué una cartilla, un manual o guía para uso de los administradores o gerentes de Sindicatos.

De todo lo mucho y óptimo que produjo la inmensa Concepción Arenal, creo no haya nada que iguale en valor al "*Manual del visitador del pobre...*"



El Sindicato Central de Aragón está de enhorabuena. Tiene por Presidente a ese hombre que—"buscado con la linterna de Diógenes"—recomienda el propio Azara a sus colegas para las funciones directivas de la labor sindical. Por práctico, por conocedor de los hombres y por inflamado del celo evangelizador, irá, seguramente, a la cabeza del cooperatismo católico nacional.

Bien que para encontrar en Azara lo que es, no fué menester la linterna de Diógenes. Lo conocíamos, en Aragón, al menos, y lo conocimos por sus obras.

En esta que ahora se ofrece al público formada con estudios y discursos que ya vieron la luz en las circunstancias para que fueron concebidos, no diré que se revele un economista, en el sentido de autor o fomentador de una escuela determinada de entre las muchas que teorizan acerca de la materia económica; pero sí en cuanto diligente estudioso de aquellos problemas económicos que van saliéndole al paso, lo cual en un país y en un tiempo donde nada de este jaez preocupa a otros espíritus que a los de cuatro políticos arbitristas que manejan conceptos financieros con el criterio publicano de atisgar las fuerzas contributivas del país con paso a la formación del presupuesto de ingresos, es altísima dote y positivo merecimiento.

Aragón espera un economista glorioso para cuando Azara, totalmente sazornado en la experiencia, abarque integraciones económicas, grandes síntesis de la riqueza pública o simples modalida-

des de ella generalizables a la región, al Estado, al mundo, tal vez...

Por ello y en nombre de intereses generales de mi tierra y sin la vanidad de *presentar* este libro de Azara, siento orgullo al otorgar mi saludo entusiasta, mi más cordial enhorabuena y la manifestación de absoluta conformidad con su ideario cooperatista, al autor que por tan peregrinas veredas supo llegar desde la caridad del antiguo régimen, unilateral y secreta del "*nesciat sinistra tua...*" al más flamante altruismo de la acción social predicada y difundida a los cuatro vientos, a la luz del sol cegador de nuestros campos... y desde el teorismo casi ascético de la moral trascendente, al capítulo postrero de la Economía social, al que está todavía escribiéndose, porque su última palabra, que será un guarismo, dará la norma para las formaciones futuras de la sociedad humana.

M. Baselga y Ramirez.

Presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.



EL CREDITO DE LA POBREZA

Este pequeño discurso fué leído en la Junta General de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de Zaragoza, celebrada en el Palacio Arzobispal, el día 8 de Diciembre de 1911.

En el turno establecido para estos casos, tocó a la Conferencia de que formo parte, designar a uno de sus socios para leer en la Junta general de hoy el discurso acostumbrado. Un honor inmerecido que me dispensa su digno Presidente, me obliga a dirigiros mi torpe y desautorizada palabra.

Conozco mi falta de condiciones y de prestigio para hablaros de la práctica de la Caridad; pero a pesar de esto, cuento de antemano con vuestra benevolencia y vuestra atención en la seguridad de que, otorgándome estos favores, tendréis ocasión de ejercitar tan preciosa virtud.

Un discurso sencillo, práctico y breve—como dispone el reglamento de nuestra Sociedad—dicen las instrucciones recibidas, que debo leer. El tema también se me ha indicado.

Dice así: "Dado el estado actual de las obras de Caridad en esta ciudad ¿son atendidas las necesidades sociales convenientemente? Caso de no serlo ¿pueden nuestras Conferencias acometer alguna obra para el remedio de la necesidad del prójimo dentro de las prescripciones reglamentarias en

que se desarrolla nuestra Sociedad de San Vicente de Paúl?"

Antes de entrar en materia, deseo recordar que, según nuestro reglamento, *ninguna obra de Caridad debe considerarse ajena a la Sociedad.*

En los ejercicios espirituales que hoy hemos terminado, cada uno de nosotros ha hecho minucioso examen de su vida, pidiéndonos a nosotros mismos estrecha cuenta del uso de esta virtud teologal con que Dios Nuestro Señor nos ha favorecido.

La Caridad, que nos pone en contacto con el prójimo, se traduce prácticamente en obras de misericordia. Haciendo las que podemos, según sean las circunstancias de cada persona, cumplimos con la parte del primer mandamiento de la ley de Dios, que preceptúa el amor al prójimo.

El examen de Caridad a que hemos sometido nuestra conciencia, ha quedado limitado a pedirnos cuenta del número grande o pequeño de obras de misericordia practicadas, para proponernos aumentarlo: hemos hecho un análisis cuantitativo. Pero el examen cualitativo no lo hacemos nunca... ¿Por qué procedimientos socorremos al pobre? ¡Ah—contestamos—por los de siempre! ¿Acaso hay maneras nuevas de aliviar el hambre?

Yo os ruego, amables y estimados consocios, que os dignéis prestar la mayor atención a estos razonamientos sencillísimos, porque de ellos habremos de deducir una consecuencia sumamente importante y práctica.

Somos estudiantes de una Facultad que se llama Caridad y hemos sufrido un examen de reválida. Con este aprobado nos basta para obtener el título de católicos (hablo de la suficiencia en una sola materia). Pero esta carrera también tiene su doctorado: hay que aumentar y perfeccionar los estudios. Hagamos el examen final, que debe ser el cualitativo. Revisemos escrupulosamente los procedimientos o maneras de *hacer Caridad* que conocemos. ¿Son susceptibles de mejora? ¿Hay alguno nuevo? ¿U otro que por viejo no se aplique?

Todas las conquistas de la ciencia y de la industria, excepto las que se traducen en artículos de puro lujo, han sido puestas al servicio de los pobres para alivio de sus miserias. La medicina, por ejemplo, ha podido ofrecer al pobre en hospitales, asilos, sanatorios y balnearios, los remedios más costosos y los medicamentos más nuevos. Pero esto se ha hecho siempre.

¿Por qué no hemos de combatir la pobreza para intentar curar de este modo a algunos enfermos? Hemos construído infinidad de asilos, que en rigor son hospitales *para incurables de la pobreza...*

Y, ahora, hacéos esta pregunta: ¿es incurable la pobreza? En muchísimos casos la contestación será afirmativa; pero en algunos otros puede curarse.—¿Cómo?—Atended unos minutos.

El crédito es un medio que produce positivamente el crecimiento de la riqueza... ¡del que ya tiene riquezas!... ¿Por qué no emplear este invento prodigioso de la ciencia económica en provecho de los pobres, que son los que más lo necesitan?

Una sonrisa de burlona incredulidad podría dibujarse en vuestra cara, porque tal vez creáis que estoy explicando algo semejante a la invención del movimiento continuo...

Pero lo que voy a explicar es un plan absolutamente práctico para conseguir la curación de la miseria, en algunos casos, mediante lo que voy a llamar el *Crédito de la Pobreza*. Ya sé que para esto no hemos de valerlos de los actuales banqueros; las entidades financieras tienen sus reglas y no pueden prestar dinero a los pobres.

La pobreza es una enfermedad que se apodera, a un tiempo del cuerpo y del alma. Por eso no hay fórmula económica que la remedie totalmente sin intervención de la Caridad... Y tampoco la Caridad sola puede suprimirla: es preciso también el concurso de la ciencia económica.

Para que nazca trigo, basta sembrar un grano. ¿Es que el pobre no tiene ni un grano de esa semilla que se llama dinero y que la economía política hace fructificar mediante el crédito? Pues demos unas monedas a los pobres...

Las grandes obras hidráulicas se planean para regar los terrenos de secano; pero no para inundar de agua las tierras húmedas.

No voy a proponer que se dé al pobre, sin precaución alguna, el dinero que se pida. Pero sí a demostrar que existe crédito en la pobreza. Al menos en muchos casos. Luego veremos una manera de aprovecharlo.

Si existe la usura, es porque hay quien reconoce el crédito de la pobreza. Será pequeño este crédito, habrá que descubrirlo con cuidado ¿pero es posible que a simple vista lo tase

un usurero antes que un caballero cristiano, si lo mira con el microscopio de su Caridad?

Para garantizar el cumplimiento de la palabra que dé un pobre, sumido en la miseria, de devolver el dinero que se le preste para adquirir útiles, herramientas o máquinas, con cuyo uso pueda ganar mayores jornales, me ocurre este procedimiento:

Reúnanse en un local determinado los obreros pobres que necesiten adquirir estas máquinas, herramientas o útiles, o simplemente primeras materias transformables en productos más valiosos con su trabajo. Siendo estos objetos de uso bastante extendido, pueden comprarse, desde luego, y darlos en seguida a los obreros pobres para que con ellos trabajen *en el mismo local, donde precisamente habrán de vender el producto de su labor, sin poder sacar de allí la máquina o útil empleado y destinando una cantidad prudencial para ir comprando los objetos que se le prestaron.*

Pongamos un ejemplo: una mujer, si tuviera una máquina de coser, tendría un porvenir libre de las negruras del hambre. No puede comprarla, ni tiene quien le preste el dinero para adquirirla. Establecida la *Obra de Crédito de la Pobreza* en un convento, por ejemplo, se le entrega a esta pobre mujer una máquina de coser y se le designa lugar para trabajar con su aparato *dentro del mismo local.*

Hará labores para fuera y las irá vendiendo, dejando una parte de las ganancias para pagar la máquina. El día que la haya concluido de pagar, a su precio de coste, se la lleva y se instala o establece con esto, que representa un pequeño capital, que puede ser el fundamento de su tranquilidad y la esperanza risueña del bienestar de una familia.

La *Obra de Crédito de la Pobreza* puede ensayarse en las grandes poblaciones, que es donde más falta hace, formando una especie de *falansterios* donde se reúnan a trabajar en común, en un mismo taller, pero independientemente, con máquinas adquiridas especialmente para cada pobre determinado y *empeñadas por el mismo*, en garantía de su oferta de pago, hasta su total liberación.

He dicho *falansterios*, para darme mejor a entender; pero esto no quiere decir que admita, ni tolere siquiera con carácter definitivo, esta palabra, no del todo apropiada, ya que tiene filiación socialista.

Supongamos otra cosa: un zapatero, o un carpintero,

cae enfermo; y la familia, aguijoneada por la necesidad, se ha visto en la precisión de vender o empeñar las herramientas y los materiales de trabajo. Al convalecer el obrero, no tiene manera de recuperar pronto sus útiles que le son indispensables para ganar el jornal. Pues bien; con este procedimiento de la *Obra del Crédito de la Pobreza* se presenta en el falansterio o local dispuesto para el caso y trabaja durante unos días con las herramientas y materiales que allí se le prestan, hasta que haya ganado lo suficiente para recuperarlos.

No hace falta, casi, dinero para comenzar esta Obra. Poniendo al frente personas respetables, podrían ir comprando las máquinas imponiendo la condición de no cobrarlas hasta reunir su coste pagado por los mismos obreros. Y esto sería pronto, porque todos ellos se esmerarían en producir mucha labor para ser dueños absolutos de su máquina cuanto antes.

Una vez que la Obra funcione ya regularmente, irá perfeccionando y ampliando sus operaciones caritativas, semejantes a las financieras que realizan las casas bancarias.

Hasta el dinero *parado*, el que está sin colocación, produce interés en algunos bancos con sólo ingresarlo en cuenta corriente. Claro que no es mucho el beneficio... pero no hay que despreciar esa utilidad... ¡Si pudiéramos conseguir que algún banco apuntase en cualquiera de sus libros, pagando algo, siquiera fuese una pequeñez, por el jornal de un obrero cuando no encuentra trabajo!

La *Obra del Crédito de la Pobreza* tiene solución para este caso. Si se trata de un zapatero, por ejemplo, le da material y que trabaje *en los talleres de la Obra*; porque siendo el producto de fácil venta, puede pagarlo desde luego la Obra, aunque sea barato, para venderlo más adelante, como se descuenta una letra de comercio. Y se queda, *en caja*, con unos zapatos que se venderán a los 8, a los 30 o a los 90 días *vistos*.

Es verdad que en todo lo propuesto hay una pequeña diferencia, un insignificante riesgo que la ciencia económica acusa con la frialdad de sus exactitudes; pero ya he dicho que, para acometer esta obra de indudable trascendencia, debía formarse una sociedad entre la Caridad y la Economía. A la Caridad toca, pues, suplir esa diferencia cuando exista;

y serán cuantiosos los beneficios obtenidos así, por los pobres que dejarán de serlo.

Los labradores honrados y los obreros de pequeñas poblaciones donde son conocidos, ya tienen a su alcance con los pósitos, los sindicatos y las cajas de ahorro, el establecimiento de crédito que necesitan; pero en las grandes ciudades donde, a veces, el obrero pobre puede caer en el mayor abandono y aislamiento, la *Obra del Crédito de la Pobreza* debe ser su salvación.

Yo la he llamado así para lograr que la unión de estas dos palabras que parecen antagónicas, hiciera mayor impresión en vuestro ánimo... Después, si en algún sitio se ensayara, podría imponérsele un nombre apropiado. El bautismo es posterior al nacimiento, y yo sólo expongo una idea en germen, para dar lugar al desarrollo del tema que se me señaló, con algunas consideraciones breves y prácticas.

¡Dios quiera que si la idea ha de contribuir a su mayor gloria, siendo una prueba de amor al prójimo, se lleve a la práctica en alguna parte!

Al escribir las anteriores cuartillas, sólo me mueve un deseo: aquí, en las Conferencias de San Vicente de Paúl, todos echamos en la bolsa nuestro óbolo: un socio echa una moneda pobrísima, acuñada por su inteligencia... y ahora sólo espera que pase pronto a manos de los pobres transformada en algo material y práctico, con aureola cristiana, que enjague las lágrimas de hermanos nuestros desventurados.

(De *El Debate*.—Diciembre 1911).

Las Ciencias Naturales lloran la muerte de un poeta

Todos aquellos que durante su vida han sido útiles a la Humanidad, ilustrándola con la sabiduría, fruto de sus estudios, o confortándola en sus desgracias con la caridad de sus nobles almas, cuando mueren parece como si se rompiera la pompa de jabón en que vivieran contenidos, henchida de un perfume tan intenso, que embalsama el ambiente de su Patria. Después de morir los grandes hombres es cuando las multitudes se dan cuenta de su valía. Entonces la Patria siente, con la necesidad de enaltecer al hijo perdido, el orgullo de ser su madre. Y entre las gradaciones de este natural y elevado sentimiento, ocupan lugar culminante en la serie aquel que produce el glorioso fin de los héroes que mueren por defender su bandera.

Por esto mismo, ahora, cuando Francia sufre con la espantosa guerra el peso de la gloria de tantos millares de sus hijos como sucumben víctimas de su deber, parecería excusable que echara en olvido rendir el merecido tributo a un sabio suyo, muy original por cierto: al naturalista entomólogo don Juan Enrique Fabre, que ha entregado su alma a Dios a los 92 años de edad, junto a los laboratorios, que su larga vida hizo famosos, en Serignan. Sin embargo, Francia, en estos momentos de agobio para el país, ha hablado de este hombre admirable con el respeto y la simpatía que son justos. Es verdad que así paga una deuda que durante largos años mantuvo sin liquidar; pues bueno será decir en España, donde es fama que a nuestros genios se les descubre en el extranjero antes que aquí, que aun en Francia—

modelo de naciones celosas defensoras de sus glorias científicas—tardan a veces a ser conocidos sus grandes hombres.

Fabre ha sido un naturalista notabilísimo, que ha descubierto en la vida y costumbres de los insectos una ciencia y un arte tan exquisitos, que pregonan en todo momento la sabiduría de Dios. “En las salas de Serignan—dice un escritor (1)—sobre largas mesas de roble, cubiertas de zinc, de arena y de hierbas o ramajes diversos, se alineaban altas campanas de cristal, bajo las cuales nacían, crecían, amaban y morían—de tranquila muerte natural—millares de insectos observados a todas horas por la paciente lupa de Fabre”.

La relación de sus descubrimientos, hecha con una sencillez y un arte encantadores, ha sido la obra maestra de Fabre. Estos trabajos han visto la luz en una revista belga, la *Revue des Questions Scientifiques* que la Sociedad Científica de Bruselas publicaba en Lovaina, y en otras publicaciones. En esas páginas es donde he podido leer un delicioso artículo de Fabre, como el titulado “Le ver luisant”, inimitable (2). Evidentemente, fué una frase muy afortunada la del célebre poeta que llamó a Fabre el “Homero de los insectos”. Frase capaz de darlo a conocer si ya no lo hubieran logrado los artículos de la citada publicación belga, coleccionados en una obra titulada *Souvenirs entomologiques*, cuyos diez tomos contienen el rico manjar espiritual que pueden gustar todas las almas capaces de saborear la poesía.

Hay poetas pequeños, que a fuerza del incesante trabajo a que someten el lenguaje, intentan aprisionar en su obra algún destello de belleza. A otros, a los grandes poetas, mejor dicho, a los únicos que son poetas, bástales concebir ideas elevadas, grandiosas—o descubrir donde las hay— y exponerlas sencillamente; en la seguridad de que su obra, plebética de belleza, reventará en poesía por todas partes, a pesar de la poca alcurnia que puedan tener las voces empleadas. Esto ocurre con los artículos de Fabre.

Y yo me lo explico muy sencillamente; no concibo que pueda haber hombres sabios en Historia Natural o en Astronomía que, *al contar sus impresiones*, no hagan poesía. Si los hay, no serán verdaderos sabios, porque su competencia

(1) Don Antonio G. de Linares, cronista de *La Esfera* en París.

(2) (*Revue des Questions Scientifiques*, Julio 1909, página 370).

debe cancelarse con su extraña ignorancia, que es la que enturbia los ojos de su alma, la ignorancia de Dios. Creyendo en Dios, El da indefectiblemente con la sabiduría en Ciencias Naturales o en Astronomía el don de la poesía, es decir, el arte de expresar la belleza de esas creaciones portentosas, como son los astros del cielo y los seres vivos de la tierra.

Fabre vivió en Francia durante setenta y cinco años, ignorado de su Patria—según dice un biógrafo—tildado de loco de reata por los sabios “oficiales” y admirado y conocido tan sólo por un centenar de hombres de espíritu superior, que habían leído con fervor y amor—como se lee un breviarío—la obra portentosa del naturalista, filósofo y poeta.

Mæterlink, el celebrado autor de *La vida de las abejas*, clamó indignado por el abandono en que Francia tenía a Fabre; y se organizó un homenaje cuando aún era, en general, desconocido el cúmulo de sus acertadas investigaciones.

La *Revue des Question Scientifiques*, al verse privada de la colaboración interesantísima e insustituible de Mr. Fabre, en 1910, a causa de la ceguera y achaques propios de la avanzada edad del entomólogo, se lamenta con frases muy sentidas y cariñosas. Le llama *el niño de los campos* y *el hombre de un solo libro: el de la naturaleza, del que ningún nacido es autor*.

Poco antes, el 3 de Abril de 1910, con motivo del Jubileo del entomólogo, se le honró con un homenaje, siendo visitado en su casa por una numerosa representación de la ciencia francesa. Entonces pronunció un discurso Mr. Perrier, director del Museo de Historia Natural, de París (1), del cual voy a tener el gusto de traducir las siguientes líneas:

“Las mariposas, a pesar de su rica vestidura,—tal vez a causa de ella—nunca llamaron mucho vuestra atención. El aspecto de estos seres, su frivolidad, no se concilia con vuestro temperamento sencillo y laborioso.”

“Permitidme haceros una confesión: hasta tal punto me ha seducido vuestro estilo encantador, que incluso os lo robé un día. Todos los años, las cinco Academias del Instituto tienen una sesión general bajo la célebre cúpula, y cada una delega en uno de sus miembros para divertir, si puede, o al

(1) Inserto en la *Revue Scientifique (Revue Rose)*, de París. 7 de Mayo de 1910.—Página 577.



menos para entretener a un público selecto. Una vez fui yo designado para este papel, y subí a la tribuna vestido de uniforme, a referir sencillamente la historia de vuestro laboratorio y de vuestros trabajos. Los aplausos y la admiración causadas por mi relato, me avergonzaron al pensar que aquellas demostraciones no me correspondían, porque debían dirigirse al modesto obrero de la ciencia, que tal vez en aquellos mismos momentos, en Serignan, se hallaba de rodillas sobre el suelo, en disposición de realizar algún descubrimiento, mientras yo ocupaba el puesto triunfal que a él correspondía."

La lectura de algunos escritos de Fabre me ha traído a la memoria aquellas páginas bellísimas del *Símbolo de la Fe*, con que recreaba los primeros años de mis estudios en el Colegio del Salvador, de Zaragoza, donde tantas habilidades o curiosas propiedades de los seres de la Creación son justamente encomiadas.

Mas ahora que vivimos en siglo de criticismo, de análisis, de incredulidad o de duda; en que todos los argumentos se pulverizan para examinarlos y se discuten para destruirlos, la *Introducción al Símbolo de la Fe*, esa obra bellísima del P. Granada, modelo siempre magnífico de lenguaje y de elocuencia, tal vez gentes poco cristianas y aun algo ignorantes, la tacharán hoy de endeble, como obra apologética, sin contar con su venerable ancianidad, digna de los mayores respetos...

Pero al ver la obra de Fabre, me pregunto si no es la misma del P. Granada con cinco siglos menos de edad, rejuvenecida y puesta al día... O en términos más modernos y más científicos (?) si no será el P. Granada que ha evolucionado hasta llegar a Mr. Fabre. La precisión, la exactitud científica que en algún caso pudo faltar al P. Granada, acompaña siempre a Fabre.

El clásico escritor, príncipe de la elocuencia española, el literato y apóstol del siglo XVI, hase convertido en el siglo XX en un sabio entomólogo, de cuya pluma sencilla fluye con elegante y extraordinaria naturalidad la expresión de la belleza más pura, engalanada, como con un collar de hermosas perlas, con rosario larguísimo de investigaciones admirables.

Aquel fogoso encomio de la divina obra de la Creación, se ha convertido en una página de ciencia que con todo de-

recho puede esgrimir hoy día la Apologética cristiana, si alguien pretendiera arriar la bandera del Creador que un glorioso dominio español colocó en la cumbre más alta del más vasto de los imperios de la palabra humana: la lengua castellana.

Francia ha ejercido un imperio espiritual en el mundo moderno de los descubrimientos científicos, por la valía de sus sabios: noble y justo es reconocerlo, como España lo ejerció en pasados siglos. Al ponderar y divulgar, con estas líneas insignificantes, el mérito del francés ilustre que acaba de fallecer en Seringnan, me congratulo de haber hallado esos puntos de contacto con nuestro clásico autor. Porque además de quedar probada la relación entre ambos escritores cuya existencia se encuentra separada por medio millar de años, vemos que, efectivamente, la ciencia humana ha evolucionado, pero que hoy, como ayer, la mano de Dios está en todas partes; y si la Ciencia nos entrega sus mejores telescopios y sus más potentes microscopios, en el fondo insondable de los cielos o en el mar insignificante de una gota de agua, no podremos ver brillar otra cosa que el polvo resplandeciente de la Creación Divina.

(Del Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales.—Enero 1916.)

CONTRA LAS ZONAS FRANCAS

Del cursillo de conferencias promovidas por el Ateneo de Zaragoza acerca de este tema, celebrado en el salón de fiestas del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola.— Enero de 1915.

Subo a esta tribuna cuando aun dura el eco de aplausos merecidísimos tributados a los muy dignos consocios del Ateneo que me han precedido en este brillante curso de conferencias, lleno de turbación y de pesar. Ellos, cargados de prestigios, de sabiduría y de elocuencia, han salido airosos de su cometido en virtud de sus propios merecimientos. Pero yo, que no poseo ninguna de esas cualidades, tengo que pedir al distinguido auditorio—cuya cultura y cuyo número me abruma y atemoriza—toda su indulgencia y su bondad para tolerar mi atrevimiento. Se trata de defender a Aragón al entrar en lucha los intereses de su Industria, de su Comercio y de su Agricultura con los de Barcelona; y como soldado voluntario y combatiente me presento, sin credenciales de ninguna clase, pidiendo no rechacéis mi pretensión en gracia al desinterés que la acompaña y seguro de que sólo por vuestra indulgencia seré digno de alcanzar la atención que necesito.

Lejos de mí la idea de ofender a Cataluña con mis palabras, cuando mi corazón guarda hondos afectos a ella, quiero proclamar de antemano este mi propósito, para que no se vean a través de ideas, mal expresadas por la tosquedad y dureza de mi pluma, ataques ilícitos en todo noble combate;

y porque estoy convencido de que no hay cosa más difícil de decir a los hombres que la verdad. Y yo necesito decir algunas esta tarde.

El negocio de la Zona Franca no es cuestión de interés general en Cataluña, ni en Barcelona siquiera. Es cosa que importa a un puñado de personas audaces. En estas mismas conferencias se ha apuntado la idea de que se trata de la venta de unos terrenos, de un negocio de especulación, indigno por tanto de privilegios gubernamentales, aunque con ello no fueran arrastrados y pisoteados intereses más acreedores a la protección del Estado. Y no quiero decir que todos los defensores de la Zona Franca pertenezcan a este grupo. Reconozco que muchos, la inmensa mayoría de ellos prestan su apoyo a semejante iniciativa, de buena fe; pero probablemente están equivocados.

Claro es que estas sospechas de audacia no bastan por sí solas, sin otra prueba más terminante, para fundamentar una acusación enérgica.

Pero a este propósito recuerdo que, hallándome en París, quise visitar la Bolsa. No bien hube entrado en la sala de contrataciones, cuando fui sorprendido, casi atropellado, por un agente que con gritos estentóreos y en ese lenguaje (indescifrable para los legos en materias bursátiles) de medias palabras o motes con que nombran los valores, me propuso un negocio con velocidad vertiginosa, marchando sin detenerse ante mí para repetir su pregón a otros bolsistas más auténticos que yo. Anoté la curiosa observación. Ese es—me dije—el ropaje, esas las maneras del especulador. Y confirmela durante todo el resto de mi visita, fijándome en el apresuramiento con que allí se mueven los hombres, en el griterío ensordecedor de aquellos desgraciados mortales que pasan la vida ganando millones—si queréis—en especulaciones más o menos decorosas, pero que viven intranquilos, nerviosos, llenos de sobresalto, con la faz descompuesta y sufriendo el peso de una cadena invisible que los ata al oro o, mejor dicho, a la tierra, sin consentirles disfrutar de satisfacción alguna. Allí vi al especulador, egoísta, atento sólo a su utilidad, moviéndose sin respeto a los derechos del prójimo, con cuyos capitales parece divertirse, atropellando los intereses más sagrados, con tal de realizar una ganancia para sí. El especulador es el que trama esas jugadas inmorales, inventando mil mentiras, anunciando grandes nego-

cios o enormes cataclismos económicos cuando sus cálculos y su práctica preven lo contrario. El especulador es el que hace ventas cuantiosas cuando se propone que su falaz proceder sea imitado con el fin de comprar en mayor escala. El especulador es el que pone sus trampas en todas partes valiéndose, a veces, de las columnas de la Prensa para disfrazar sus mezquinos deseos con la careta de ideales rectos y nobles, logrando que personas buenas colaboren inconscientemente en sus rastreras empresas. El especulador, sin explicar sus operaciones, las hace y las deshace según sus propias conveniencias, arrollando en su vertiginosa marcha cuantos obstáculos se oponen a ella; pero sin oír razones, sin atender reclamaciones, sin escuchar las quejas ni los dolorosos lamentos de sus víctimas, sin respetar a nada ni a nadie...

Fuí a la Bolsa, en París, para formarme idea de una de las manifestaciones más características del progreso humano y me encontré con un monstruo repugnante: la especulación sin conciencia—a ella sólo me he referido—que es uno de los frutos más amargos del cáncer que roe la sociedad moderna, es decir, del egoísmo.

Y cuando veo, lleno de asombro, las circunstancias que acompañan al proyecto de ley de Zonas Francas, presentado a las Cortes con la velocidad de un asalto imprevisto, con la urgencia que demandan los apetitos inconfesables, con las exigencias y amenazas impropias del que tiene en su apoyo la Justicia y el Derecho, con atropellos y desprecios—viejos contemporáneos de la tiranía y de la esclavitud—pienso que ese desdichado proyecto ha tenido la osadía de escalar las alturas del Parlamento español con el ropaje y los modos de una vergonzosa especulación.

De igual manera probaré también, para no sostener acusaciones gratuitas, que este asunto no es de interés general en la hermosa capital de Cataluña.

Los gestores de la Zona Franca han querido hacer ver lo contrario. Para este objeto se han hecho caer sobre el señor Dato una lluvia de telegramas dándole las gracias por la presentación del proyecto y pidiéndole, además, facilidades para introducir en la mentada ley modificaciones cuyo alcance, si bien no se conoce, nos da derecho a que nuestros temores y desconfianzas aumenten en vez de disminuir.

Voy a leer los telegramas que el día 6 del actual han co-

piado los diarios de Barcelona. Es un ejemplo; lo mismo sería tomar los de otra fecha cualquiera. Encarezco que se tome nota de la semejanza, casi calcada, de unos y otros, porque habré de sacar de ahí una consecuencia muy importante.

Telegramas remitidos desde Barcelona al señor Presidente del Consejo de Ministros:

“Cámara Sindical maderas Barcelona agradece presentación proyecto ley zonas neutrales y ruega aceptación modificaciones encaminadas mayor eficacia implantación.—Presidente, *Angrill*.—Secretario, *Carreras*.”

“Colegio Pericial Mercantil Barcelona felicita Gobierno presentación proyecto zonas francas, confiando lo defenderá con tesón ante las Cortes, aceptando modificaciones pertinentes para más eficaz implantación.”

“Ateneo Obrero republicano Hostafranchs agradece a V. E. presentación Cortes zonas neutrales, aceptando modificaciones pertinentes. — Presidente, *Martí*. — Vicesecretario, *Sanz*.”

“Liga Corredores y representantes del Comercio agradece patriótico acuerdo presentación proyecto zonas neutrales, rogándole acepte enmiendas para su más eficaz implantación.—Presidente, *Girbés*.—Secretario, *Beltrán*.”

“Fraternidad republicana Sannense significa V. E. su más vivo agradecimiento haberse dignado presentar Cortes proyecto ley relativo concesión Zonas francas. Propio tiempo espera se dignará V. S. aceptar modificaciones pertinentes proyecto para su más eficaz implantación.”

Detrás de esos cinco telegramas yo no veo a otras tantas asociaciones, sino a un solo hombre—gestor o escribiente de los peticionarios de la Zona Franca—cuya opinión fué patrocinada por la tolerancia, pasividad o incompetencia de entidades a quienes el asunto no interesa. Y conste que este proceder de corporaciones y personas de Cataluña, lejos de censurarlo, lo envidio para Aragón. Basta que allí algunas personas prestigiosas digan: esto conviene a nuestra ciudad,

a nuestra región, para que, sin más explicaciones, todos lo apoyen. Y digo que a los firmantes de esos telegramas no les interesa el asunto porque, de importales algo, no se daría el caso curioso que aquí se presenta de estar redactada una idea casi con las mismas palabras por corporaciones tan heterogéneas como los centros políticos citados y la Liga de Corredores y representantes del Comercio. Y es en verdad notabilísimo que un asunto de especial competencia de los hombres que pudiéramos llamar técnicos en materia mercantil, como son los Corredores de Comercio, no tenga en boca de éstos una expresión diferente y más original que la adoptada por la Fraternidad Republicana de Sans.

En resumen: la idéntica redacción de esos cinco telegramas prueba que son obra de una misma y única pluma; y, por tanto, queda demostrado que se presenta esta cuestión con una aureola de popularidad en Barcelona que no es exacta, porque se ha falsificado burdamente, sin arte ni habilidad alguna.

Los catalanes, que tan amigos son de privilegios cuando los piden para ellos, protestan y combaten los que no son en su provecho. Así, en estos mismos días, precisamente en el Fomento del Trabajo Nacional, ha dado una conferencia el señor Basols sobre el problema bancario en Barcelona. En ella se ha lamentado de que bancos extranjeros les hicieran competencia—son palabras textualmente suyas—“estando al amparo de beneficios fiscales que no debían tolerarse”. Y tenía mucha razón el señor Basols.

Porque los privilegios siempre son odiosos—pues aun en el caso rarísimo de no causar perjuicio alguno, el beneficio con que ellos lucran a sus afortunados dueños está vedado alcanzarlo a los demás. Y porque si bien cuando se concede algún privilegio es porque mediante él han de producirse cuantiosos beneficios de interés general, luego de otorgada la merced se coloca al favorecido en posición tan elevada e influyente, que no hay entidad ni gobierno que le obligue a no salirse de su ley y a cumplir con los fines para que fué creado, cuando interpreta su concesión con amplitudes exageradas. Dígalo si no uno de los peticionarios de las Zonas Francas, el diputado catalán señor Zulueta, que ha clamado inútilmente en el Congreso días pasados, en ese sentido, contra una entidad privilegiada. ¿Que del privilegio se derivan beneficios? Indudablemente; pero eso no es argumento en

su favor. Para admitirlo sería preciso, además, que a nadie perjudicara o que indemnizara debidamente a todos los perjudicados. Y en el caso de las Zonas Francas es imposible resarcir el daño, por su cuantía y por su extensión. Si fuera concedida la Zona Franca, al propietario de un terreno enclavado dentro de ella se le expropiaría, pagándole bien el perjuicio que se le produjera; y en cambio la misma Zona obligaría a cerrar una fábrica en Zaragoza, sin indemnizar nada a su dueño. Es decir, que esta Zona Franca resarciría los daños causados a los catalanes, pero dejaría de hacerlo a los aragoneses.

También sería un beneficio inmenso para el agricultor que se le perdonaran, por ejemplo, todas las contribuciones que gravan el cultivo del trigo, cosa justísima, porque alcanzaría a toda la Nación y, en especial, a las clases más necesitadas de auxilio. Y no puede hacerse porque a los gastos nacionales todos hemos de contribuir con nuestra parte.

Pero que se pidan privilegios, no ya para los más necesitados, sino para que los más ricos aumenten sus tesoros, eso no puede consentirse por antipatriótico y por inmoral.

En el pasado Septiembre concurrí a la feria de una importante localidad altoaragonesa. En la fondá, durante la comida, oí quejarse amargamente a unos labradores de la crisis honda en que trabajosamente vivía un pueblecito, cuyo nombre me reservo, porque seguramente hay otros muchos en el mismo caso y a todos ellos quiero abarcar en esta mención. Hace años—decían—cuando el viñedo estaba floreciente, cogía nuestro pueblo cincuenta mil duros de vino. Ahora, la filoxera nos tiene arruinados en absoluto. Y lo peor del caso es—decían—que seguimos pagando por nuestras viñas secas la misma contribución que en los años de abundancia.

¡Esto clama al cielo! Y que se pretendan privilegios y exención de contribuciones en favor de industrias que si algún microbio les amenaza es el de exceso de vida, el de la superabundancia de frutos, sin prestar remedio preferente a tales injusticias, en un país eminentemente agrícola y que carga, sin embargo, sobre los pobres campos de la nación semejantes cadenas de infamia, es cosa que crispa los nervios y ahoga el patriotismo.

Si a un industrial catalán se le quema su fábrica y no tiene fortuna para reconstituirla ¿creéis que seguirá pagando la misma contribución por los años de los años? Pues a esos pobres agricultores aragoneses les ha ocurrido una cosa parecida con sus viñedos; y el Estado, sin piedad, les arranca cada año en forma de contribución, un pedazo de su ser, un girón de su mísera propiedad.

El digno diputado a Cortes por Zaragoza señor marqués de Arlanza, ha puesto empeño en que se aplicara al proyecto de Zonas Francas el calificativo de inoportuno. En verdad que ha estado afortunado en señalar este pecado, el más grave de los muchos que encierra esta pretensión de algunos catalanes; porque es lo cierto que, de lograr Barcelona en estas circunstancias una Zona Franca, habría de llorar lágrimas de sangre por tan funesta inoportunidad.

Hablan sus defensores de ganar para Barcelona, para España dicen ellos, ciertos mercados extranjeros, aprovechando la ocasión de la guerra. Y esto, que más adelante traería serios peligros y ninguna ventaja, pudiera llevar antes a la ruina a muchos industriales, catalanes es de suponer, si crearan dentro de la Zona sus industrias con el cebo de unos mercados *circunstanciales* que habrían de perder irremisiblemente cuando la guerra y sus inmediatos efectos se hayan desvanecido. Entonces ¿qué ocurrirá?

Si ellos no se resignan a una liquidación desastrosa y definitiva, que sería lo procedente, lo que ha pasado con las fábricas de harinas de Barcelona: que fueron creadas para alimentarse con trigo extranjero y exportarlo a las Colonias: que se perdió aquel mercado, y por falta de energía en los gobiernos, que debieron decirles que su negocio había concluido, son la pesadilla de los cerealistas nacionales y una nube siempre amenazadora en el horizonte de la agricultura española, porque siguen deshaciendo trigo extranjero, siempre entrado con pretextos falsos, en condiciones de exención, para que la harina sea consumida en España.

Los trigos no debieran excluirse de la Zona Franca, antes al contrario, obligación debieran de tener todas las fábricas de harinas situadas en el litoral de estar encerradas en sendas Zonas. Mas como las confianzas que a todos—excepto a los peticionarios—inspira en la práctica este privilegio son totalmente nulas, bien solicitada está la exclusión

del proyecto a favor de los trigos. Pero entiendan quienes la otorgaron de buen grado, que así han marcado su iniciativa con un hierro de afrenta.

Además, si las grandes potencias han llegado a una conflagración tan espantosa como la que hoy aflige al mundo entero, por cuestiones mercantiles ¿será cuerdo — siendo débiles como somos—que tengamos la pretensión de coger para España lo que ellas se disputan? ¿Será prudente atraernos los odios de las grandes naciones por mantener unas pretensiones imposibles de lograr, sin tener potencia económica e industrial para luchar con ellas?

Tengamos en cuenta que la guerra causará muchos destrozos, pero que la producción industrial de los beligerantes recobrará pronto, poco después, toda su actividad. Desgraciadamente para España, en estos países donde tan arraigada está la buena costumbre de ahorrar, ha de notarse por largo tiempo un consumo mucho menor que antes de la guerra, porque el ahorro tiene el honroso título de virtud en gracia a su matrimonio con la sobriedad. Y esas naciones, que por haber sido las más ricas han consumido grandes cantidades de productos supérfluos, de lujo o de placer, querrán regenerarse comprando sólo aquello que sea más indispensable.

No sé hasta qué punto es lógico y acertado pensar por hoy en el negocio de explotaciones nuevas. Aun las viejas, las de clientela segura y mercados sin competencia tendrán que luchar en lo sucesivo con enemigos nuevos tan formidables como serán el exceso de producción de esos países, guerreros hoy, y su menor capacidad para el consumo. Si lo que se busca con la Zona Franca no es la creación de nuevas industrias, sino la reinstalación de las ya existentes, para que así hurten su cuerpo a los tributos, no merecería el proyecto los honores de tan ruda discusión; porque sin fomentar ningún provecho, con la disposición solicitada se mermarían los legítimos ingresos del Tesoro. Entre las varias ocasiones que los catalanes han escogido para plantear la siempre fracasada pretensión de la Zona Franca, indudablemente es ésta la más inoportuna.

La Zona Franca no es más que un capricho de Barcelona. Y para concedérselo, España no tiene bastantes soldados ni suficientes cañones.

Tenga presente Cataluña que la esclavitud de los hombres, felizmente, pasó a la historia, pero que en estos tiempos existe aún—para burla de la civilización—la esclavitud de los países; que los grandes tiranizan a los pequeños y con el panorama tristísimo que el mundo nos presenta, no cabe sino sacar esta consecuencia de realidad muy dolorosa: la mayor prosperidad de un territorio le lleva irremisiblemente a su ruina, si junto a su riqueza no ha procurado crear la fuerza necesaria para defenderla.

De igual manera que hay ladrones, salteadores de caminos, que acechan el paso del viajero acaudalado, hay también países que salen con su trabuco a la senda de la prosperidad, para robar al compañero que va por ella sin las debidas precauciones.

Si algún día la desgracia rompiera el amoroso lazo con que la Patria española estrecha a todas las provincias que la integran, cualquiera región de la península podría confiar que, declarada su independencia; sería respetada mejor que la de Cataluña, porque en el siglo actual, el Progreso, que ríe a carcajadas sarcásticas, exprime de la vida este precepto: sólo se respetará la independencia de los países pequeños cuando sean pobres.

Miremos por vía de ejemplo a Bélgica, cuyo pecado no ha sido otro que su propia prosperidad. Hubiera estado formando parte de cualquiera de las naciones Francia, Alemania o Inglaterra en calidad de provincia sometida o de estado confederado y su suelo no hubiera sido teatro de tantos horrores.

No trate Barcelona de obtener franquicias, que limitando la capacidad económica de España, de esta manera se perjudica a sí misma más que a nadie. Los soldados de España son más precisos a Cataluña, rica y poderosa, que a esas comarcas agrícolas de Aragón, arrasadas por la miseria. ¿Por qué han de pagar esos soldados sólo quienes no los necesitan? ¿Por qué han de tenerlos graciosamente a su servicio quienes no quieren pagarlos?

No conviene a Cataluña ir en su progreso muy adelantada al resto de España, porque siendo como ave de rico y espléndido plumaje que descuella sobre sus compañeras, puede apetecer el día de mañana a alguno de esos pajarraeos que vuelan, o, mejor dicho, que se arrastran por Europa.

Y sepa, por si la idea le sonriera, que las aves de rapiña una vez hecha su presa, la despluman antes de engullírsela.

Los aragoneses, en esta campaña cargada de razones, explicaciones y disculpas, no negamos nuestro *placet* para toda reforma útil a Cataluña. Por lo que a mí toca, he de confesar que Cataluña no me inspira sólo simpatías, sino también una cariñosa admiración, más aún: una santa envidia. ¡Cuántas cosas de las que tiene buenas Cataluña desearía yo que fueran imitadas por Aragón! Así es, que lejos de negarles todo concurso, nos alegraremos de que alcance cuanto apetezca, siempre que no implique perjuicios a otras regiones. Por eso no puedo menos de extrañarme del proceder de los catalanes en el asunto de las Zonas Francas. Porque juzgo imposible que su notable clarividencia no descubriera con anticipación los obstáculos insuperables con que debía estrellarse este proyecto: y sospecho que hay aquí una táctica oculta para conseguir mediante esta campaña cosas distintas de las que ahora se piden. Es muy raro que existiendo una ley vigente del 14 de Abril de 1888, sobre *Admisiones Temporales*, que con alguna modificación insignificante pudiera llenar en gran parte las aspiraciones que se cifran en la Zona Franca, se haya pedido lo que no se podía conceder y se haya dejado de solicitar lo que pudiera haberse logrado. Conviene estar muy alerta, porque tal vez se intente luego modificar la ley de Admisiones Temporales—que podrá tener algunas dificultades en la práctica que restrinjan su uso, pero hay que reconocer que está bien hecha y ofrece las garantías debidas— y tales pudieran ser las modificaciones deseadas, que por este camino abreviado se nos causarían más perjuicios que con las Zonas Francas.

Yo creo que puede concederse lo indispensable para limar en las Admisiones Temporales las trabas a que se refiere el señor Marraco en su hermoso discurso, *pero absolutamente nada más que eso*.

No se ofendan los catalanes por nuestra oposición a la Zona Franca: es favor que les hacemos; porque si procediéramos de otra manera, proclamaríamos con nuestra baja que el Coliseo Romano había resucitado: que la tiranía representada por Barceloná ocupaba el palco imperial y en la arena estaban las víctimas: el pueblo aragonés, el pueblo español, diciendo al César: *morituri te salutant*.

Pero esto es inverosímil, porque Aragón, que no quiere crueldades para nadie, jamás hipotecó su libertad y su independencia.

Al apuntar las anteriores ideas en contra de las Zonas Francas, nada he dicho sobre el proceder del Jefe del Gobierno, que es precisamente quien ha dado, con su precipitada lectura del proyecto en las Cortes, fundamento para toda inquietud y zozobra. Mas tengo aprendido que para juzgar de la conducta de los hombres, dió un eminente catalán reglas tan sabias como todas las que redactó la pluma del gran filósofo vicense. Una de ellas parece estar expresamente escrita para este singularísimo caso de la petición de Zonas Francas, como si aquel genio que se llamó Jaime Balmes, tuviera el rango de los profetas. Vean los catalanes en las palabras de tan ilustre paisano suyo, con que voy a terminar, lo explicable que es el movimiento de protesta de Aragón. Y vea el señor Dato, mirándose en el espejo que Balmes le pone ante sus ojos, si su actitud—aun siendo intachable—resulta tan airosa como Aragón y España entera tienen derecho a esperar de un gobernante de su patriotismo y de su talento.

“Estáis viendo—dice Balmes—a una autoridad en aprieto; se la quiere forzar a un acto de alta trascendencia, a que no puede acceder sin degradarse, sin faltar a sus deberes más sagrados, sin comprometer intereses de la mayor importancia. El magistrado es naturalmente recto; en su larga carrera no se le conoce una felonía; y su entereza está acompañada de cierta firmeza de carácter. Sus antecedentes no son malos. Sin embargo, cuando veáis que la tempestad arrecia, que el motín sube ya la escalera, cuando golpee a la puerta del gabinete el osado demagogo que lleva en una mano el papel que se ha de firmar, y en la otra el puñal o pistola amartillada, temed más por la suerte del negocio, que por la vida del magistrado. Es probable que no morirá; la entereza no es el heroísmo.”

Mitin Católico en Sesa (Huesca)

Obrar bien, vale dinero. — Sin la entraña económica del crédito no hay Sindicato Agrícola verdadero. — Moralizar equivale a capacitar para el crédito. — Utilidad social de los pequeños préstamos.

Décurso pronunciado en la Asamblea comarcal de los Sindicatos de Sesa, Salillas, Fraella, Tramaced, Piracós y Novalés, celebrada a 21 de Diciembre de 1915 en el Santuario de la Jarea.

Recibid con mi más expresivo saludo las excusas de mi cortedad y la explicación de mi atrevimiento.

Estoy aquí, porque habiendo recibido cortés invitación del celoso párroco de Sesa para daros una conferencia de índole social, en el día de hoy precisamente, aprovechando vuestra reunión a causa de celebrar la tradicional fiesta votiva con que honráis a la Santísima Virgen, no tuve tiempo material de traspasar el encargo a persona de las condiciones de saber y elocuencia—que a mí me faltan—y son precisas en este caso, para lograr que otro viniera en mi lugar. Mas como soy secretario del Sindicato Central de Asociaciones Agrícolas Católicas de Zaragoza, creí que estaba moralmente obligado a admitir un trabajo que, si por un lado me infunde el temor de no desempeñarlo acertadamen-

te, por otro me da ocasión de divulgar, sirviéndome de esta importantísima reunión, lo que había de comunicar a todas las instituciones sociales aragonesas de carácter católico, por encargo que recientemente me confió el Sindicato Central.

Y lo hago con mucha satisfacción ya que además de comenzar mi humilde apostolado-social-agrario en un país, como este, de toda mi predilección, pues soy oscense y estos pueblos son vecinos de otros donde vivieron mis antepasados, donde reposan sus cenizas, tengo la seguridad de que habrá de resonar por Aragón entero lo que aquí se diga.

El Sindicato Central acaba de celebrar en Zaragoza su reconstitución y hállase dispuesto a servir de lazo de unión entre los Sindicatos Agrícolas de los pueblos, prestando toda su actividad y buenos deseos para la propaganda y creación de nuevas instituciones sociales y para intensificar la vida de las ya existentes.

El Sindicato Central emprenderá inmediatamente la contratación de abonos para cederlos a los Sindicatos adheridos en excelentes condiciones, las mejores posibles, en las actuales y difíciles circunstancias creadas por la guerra.

Resolverá las consultas que se le hagan de carácter social o técnico agrícola; pues además de contar con el apoyo incondicional de cuantos forman su Junta directiva, entre quienes figuran personas de gran competencia en todas estas cuestiones, se hallan en excelentes relaciones con las demás entidades agrarias de Zaragoza y con los técnicos que pueden prestar su valiosa cooperación a estas nobles empresas.

Querriamos llegar a realizar una aspiración muy conveniente a los Sindicatos, que es la relativa a ventas en común; pero mientras se resuelvan los obstáculos para llegar a ella estudiamos la forma de organizar ferias o mercados para los productos agrícolas, tan necesarios para dar salida ventajosa a las cosechas como para regularizar los precios y darlos a conocer.

Mas todos sabéis que la piedra fundamental de estas corporaciones—aparte su condición de católicas—es la obtención de los beneficios del crédito. Sin la entrafía económica del crédito no hay Sindicato agrícola verdadero.

Por lo tanto, es imprescindible, al crear Sindicatos agrí-

colas, capacitarlos para obtener préstamos; y poner en camino a los existentes que no reúnan las necesarias.

Examínense las condiciones que el Banco de España o el de León XIII pidan en cada caso. Antes que el préstamo sea indispensable, reúnan los requisitos precisos; porque la necesidad de obtener dinero no se hará esperar.

Tengan en cuenta que es indispensable incluir en los estatutos la cláusula de "responsabilidad solidaria e ilimitada" de todos los socios; porque es medida de eficacia absoluta para la buena marcha de las instituciones, porque la práctica demuestra hasta la evidencia en el extranjero y en España, en infinidad de ejemplos, que no hay prácticamente riesgo, siempre que se obra bien, y porque lo dice el refrán: "al buen pagador no le duelen prendas". Y por tanto serán justificadas las desconfianzas que inspire un Sindicato que se niegue a establecer ese compromiso. Sin "merecer" confianza, no hay crédito posible.

Los Sindicatos Católicos de Aragón podrán obtener del Sindicato Central un valioso apoyo para negociar préstamos con la Caja de Ahorros de la Inmaculada Concepción. Esta tiene acordado no conceder cantidad alguna a los Sindicatos sino por mediación del Central. Y éste podrá aconsejarlos a la Caja, cuando las garantías del Sindicato solicitante y su funcionamiento inspiren la debida confianza. Para esto es indispensable la constante comunicación entre uno y otro. El crédito se busca muchas veces precipitadamente y no se encuentra: debió, antes, capacitarse para él, inspirando honrada y laboriosamente la confianza necesaria. Esta no se adquiere de improviso: se forma por el sedimento reposado y lento de las buenas acciones, cuando ninguna incorrección las ha enturbiado.

Algunos creen que el proceder honrado no tiene recompensa sino en el otro mundo. Están equivocados: *obrar bien vale dinero*. El crédito no es sino el descuento de las buenas acciones, de la costumbre de negociar con rectitud, del cumplimiento exacto de las obligaciones contraídas. Cualquier falta de decoro en los tratos o negocios, cualquiera mentira, cualquier retraso injustificado en ejecutar lo ofrecido, cualquier merma en la cantidad o calidad de una mercancía o fruto vendidos, son actos que no sólo merecen censura, sino que llevan consigo una pena real y efectiva; la

pérdida o negación de la confianza y por tanto la carencia de crédito.

El comercio del dinero debe practicarse sabiendo que la banca todo lo tasa y justiprecia. Y no hace ni concede ninguna operación de crédito sin haber antes aquilatado y puesto en valor el sentido moral del pretendiente. Y para juzgar con acierto que el sentido moral de una persona no está averiado, se toma en cuenta todo, hasta la cultura, hasta la educación de los individuos de toda su familia. Por eso llegaré a decir que *la desgraciada costumbre de blasfemar cuesta dinero*, porque es indudable que envuelve, a quienes tienen ese feo vicio, con un barniz de maldad incompatible con las exigencias del crédito. A un hombre malo nadie le presta dinero. Y no hay mayor maldad que ofender tan groseramente a Dios, que nos ha colmado de favores.

Tengo la seguridad de que si fuera posible que el propio barón de Rostchild descendiera a visitar nuestros pueblos para repartir entre los labradores necesitados préstamos de a cuarenta o cincuenta duros, a la primera blasfemia que escuchara contra la Santísima Virgen, recogería su maleta, negando el beneficio que intentó derramar. Y contad que el famoso banquero es judío.

La blasfemia, como toda la incultura que padecemos, cuesta mucho dinero, no lo dudéis.

Parece que este sermón debiéralo predicar un banquero mejor que un propagandista católico; pero no es así. Porque el banquero no hace nada, ordinariamente, para que el crédito arraigue entre la población rural de España, pues tiene una exagerada predilección por el comercio y la industria, con evidente daño para la agricultura.

Y mientras no elevemos el nivel intelectual y moral de la población agrícola y no nos unamos estrechamente en poderosos sindicatos, no podremos clamar con fruto contra esa iniquidad y contra tantas otras que sufrimos con una resignación humillante.

Es muy cristiano propagar estos pensamientos, que no son otra cosa que ampliaciones de algunos preceptos de nuestra doctrina cristiana. Porque su desconocimiento o el no darles la importancia que tienen en la vida práctica es causa de que los agricultores españoles se vean oprimidos por la miseria.

La doctrina cristiana, que está traducida a todos los idiomas, necesita una versión al lenguaje mercantil.

Yo no veo, realmente, otra finalidad material y positiva en los Sindicatos que la redención económica de la clase agrícola.

Si el amor al prójimo, si la fraternidad cristiana no nos mandara emprender esa obra de redención, ¿para qué habíamos de hacer estas propagandas sociales? ¿Para crear instituciones económicas exclusivamente?—Claro que no.

Ahí está la clave, el por qué muchas personas, que no comulgan en nuestras ideas, al ver nuestras obras sociales, no conciben el pensamiento elevado que nos mueve y atentos con su mirada rastrera sólo a las cosas terrenas, nos calumnian diciendo que hacemos política.

¿Qué política han hecho los propagandistas católicos que han fundado en Aragón cientos de Sindicatos agrícolas?

El Sindicato Central, yo, en este caso, no hago, no quiero hacer política. El precepto que nos mueve, la ley que nos manda, dictólas el Señor en el sermón de la montaña. Es la fraternidad cristiana, la que predicó Jesús (N. S.) con palabras cuyo resplandor de bondad y misericordia divina no han apagado siglos de inagotable lucimiento.

“Si presentas tu ofrenda al altar, y allí te acordares que tu hermano tiene alguna cosa contra ti, deja tu ofrenda y vé a reconciliarte antes con tu hermano.”

La política — que es división — se practica casi siempre desoyendo el eco de esas palabras evangélicas; pero nosotros, por el contrario, inspiramos nuestros actos sociales en ellas.

Si en cada pueblo consiguiéramos tener un Sindicato agrícola en el que figuraran los principales propietarios de la localidad, en forma que ofreciera las debidas garantías, ¿qué localidad aragonesa dejaría de tener crédito suficiente para que un Sindicato obtuviera un préstamo de mil duros al menos?—Ninguna.

Con mil duros no se pueden hacer algunas cosas grandes, pero sí se pueden realizar muchas pequeñas.

Si todos los sindicatos se propusieran repartir esa cantidad entre los labradores honrados y laboriosos de cada localidad, no en dinero, sino en objetos propios de su industria que le son absolutamente necesarios, habríase derramado en

innumerables hogares de familias humildes y buenas el bálsamo de la felicidad.

Un labrador podría mantener una vaca, pero no puede comprarla por falta de dinero; otro necesitaría una cerda de cría, a otro le hace falta una caballería de poco precio, a éste dos ovejas, a aquél una cabra, a otro una burra, al de más allá un cahíz de guijones o de otra cosa para sembrar... ¿Por qué no ha de remediar todas estas necesidades el Sindicato, si lo hay? O ¿por qué no se funda el Sindicato que lo haga?

Estas operaciones, bien orientadas, no tienen ningún peligro, tratándose de pequeñas localidades donde todos se conocen y donde nada puede ocultarse.

El Sindicato Central encarece a todos los demás Sindicatos, así como también se atreve a suplicar a los señores párrocos su valioso apostolado en este sentido, para que inicien la benéfica empresa de los pequeños préstamos en especies, no de consumo, sino de producción, a los socios que puedan aprovecharse de sus ventajas, para ayudarles a mejorar su situación económica; porque pintar de alegría tantos rostros como hoy tiene entristecidos la pobreza de nuestras familias campesinas, es romper las cadenas que esclavizan sus almas para darles la libertad, es tener misericordia de nuestros hermanos, es ensanchar nuestras almas con la satisfacción inmensa que proporciona la práctica del bien.

(De *El Noticiero*.—23 Diciembre 1915).

La paz, heredera de la guerra, pondrá en el campo del catolicismo social los restos socialistas del gran naufragio.

Discurso pronunciado en la reunión de Federaciones Católico-Agrarias, celebrada en Valladolid en Junio de 1916.

Mucho me honra la representación (1) que aquí ostento; y no menos me alegra el obligado viaje que me ha hecho emprender, por la viva satisfacción que me proporciona hallarme entre vosotros—esforzados adalides de la acción social—cuya experiencia y saber me admiran y cuyo entusiasmo juvenil de propagandistas católicos me liga a vuestros nobles pechos con un fuerte y fraternal abrazo.

Mas, con todo, hubiera declinado el inmerecido honor, en razón de mis cortas dotes y el ningún dominio que poseo de los tecnicismos de ciencias sociales en los que poco tiempo ha estoy iniciado.

Pero comprendiendo que mis dignos compañeros del Sindicato Central—todos ellos muy competentes en la materia y por tanto de presencia innecesaria en este lugar, donde el prestigio de sociólogos eminentes ha de tener plena justificación—tuvieron el acierto de designarme, porque así mandaban a esta escuela excelente un alumno para que apren-

(1) Del Sindicato Central de Aragón de A. C. de Zaragoza, siendo secretario de él.

diera vuestras provechosas enseñanzas; por esa consideración obedecí y vine.

Declarada ingenuamente mi calidad de discípulo en esta asamblea, y el propósito que me anima de oír con aplicación lo que sabios maestros expongan aquí, no por eso quedo excusado de presentar las credenciales de mi embajada.

Los deberes que ella me impone son fáciles de cumplir. Porque se reducen a pronunciar en esta importantísima reunión una palabra que expresa ella sola más, mucho más de lo que yo pudiera decir si la elocuencia se dignara acompañar a mis ideas en este día. Y esta palabra es: ZARAGOZA, es ARAGON, es el augusto nombre de NTRA. SRA. DEL PILAR...

El *Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas* me manda a Valladolid para que en representación suya aplauda vuestros trabajos y vuestra Obra, esa pujante Confederación Católico-Agraria de Castilla la Vieja y León; haciendo votos por que la unión de las federaciones componentes sea tan estrecha y fructífera como las necesidades de la Acción Social reclaman, y como vuestro celo y vuestros ardientes corazones cristianos puedan apetecer; para que esta entidad llegue muy pronto a ser la poderosa Confederación Nacional Católico - Agraria que todos soñamos.

En estos tiempos, cuando la libertad parecía haber llegado orgullosa a su zenit, donde enfáticamente quiso colocar su inmovible trono, hasta las buenas obras se sirven racionadas por la fuerza. Es imprescindible que nuestras entidades sociales se pongan en pie de guerra y aparezcan sólidamente compactas en poderosas organizaciones, porque la paz, está visto que se convierte en humo cuando la fuerza no es bastante enérgica para impedir que de su cuerpo otros hagan astillas.

Esas confederaciones agrarias para las que habéis tenido la fortuna de trazar el camino y construir el modelo español, son los organismos que necesitamos.

Para que, imitando vuestro proceder, surjan otros núcleos similares, precisa ante todo desparramar por los pueblos una legión numerosa de apóstoles sociales que vivifiquen y despierten a muchos cientos de sindicatos agrícolas católicos, reintegrándolos a la vida activa y laboriosa, mediante una

propaganda intensa, oportuna y subordinada a un plan general previamente trazado.

Hacéis bien de preocuparos en esta asamblea de los medios conducentes a la creación, ampliación o fomento de un cuerpo de propagandistas sociales, porque es preciso deshacer el error en que viven muchos católicos al creer que estas cosas son de las que se hacen siempre *gratis et amore*. Es verdad que estos apóstoles han de ser propagandistas voluntarios que, en serlo, hallen el placer de seguir su vocación; pero si a más de poner con entusiasmo a tal servicio sus trabajos, sus estudios, su oratoria y su pluma, se les obliga a añadir dinero de su bolsillo, quedaremos para el oficio media docena de *ingeniosos hidalgos* y nadie más.

Durante el tiempo que llevo formando parte del Sindicato Central de Zaragoza, vengo observando en algunos sindicatos rurales un decaimiento del espíritu religioso y fraternal—reflejo de lo que ocurre en muchos pueblos—que limita su acción a sólo dos fines: comprar los abonos por medio del central cuando nadie se los ofrece más baratos, aunque sean de inferior calidad; y pedir un préstamo, de vez en cuando, a alguna caja católica en los casos en que ningún banquero acepta las garantías ofrecidas.

Yo he meditado muchas veces sobre esta dolorosa verdad; y he llegado a creer sin quererlo—que la mayor vitalidad que esta clase de Obras ha conservado en otros países, maestros en catolicismo social, era debida a que teniendo frente a ellas otras instituciones socialistas, una lucha constante mantenía el calor y la vida que la paz enfría y adormece.

Tenemos el enemigo en casa y no le vemos.

En España—dicen muchos erróneamente—el socialismo no ha invadido los campos. Y es que dentro del socialismo también hay clases, unas más populares que otras. El socialismo es una mariposa nocturna de alas oscuras, que para llegar a este estado sufrió algunas metamorfosis. La mariposa puso huevecillos; de ellos nacieron gusanos: y éstos se transformaron en crisálidas durmientes, que despertaron con las alas del insecto perfectamente desarrollado.

Podrá ser que las condiciones que lo rodeen en cualquiera de los momentos de su proceso no le consientan pasar de uno de estos estados al inmediato. Y eso, cabalmente, ha sucedido con el socialismo; porque depositados con los hueve-

cillos de la mariposa gérmenes de socialismo en todas partes, en muchos sitios no pudieron desarrollar su vida, mas no por eso dejó de quedar una huella... Esa huella es el egoísmo reinante.

¿Cómo ha de entrar, si no es disfrazado, en los pobres campos de España, donde el proletariado agrícola está formado por *propietarios* de tierras?

Sin embargo, nuestros mismos sindicatos, como toda la sociedad, están salpicados de socialismo. Me explicaré, porque la idea parece atrevida y es exacta.

El socialismo, en sus orígenes—sigamos un procedimiento científico, ¡seamos evolucionistas! que ciertas ideas por más apariencias plebeyas que presenten, sólo con guantes pueden tocarse—la célula primitiva de la doctrina socialista no tiene más protoplasma que un poquito de egoísmo. Carlos Marx ha formado sus doctrinas con el zumo resultante de exprimir esta idea; un obrero de la industria textil transforma con su trabajo cuatro pesetas de algodón en una cantidad de tela que vale, por ejemplo doce pesetas; no le dan por su jornal más que cuatro pesetas; luego—dicen ellos—el capitalista y el socio industrial le roban cuatro pesetas al obrero. En esta fabricación colaboran, como véis, tres hombres por lo menos. El socialista reclama toda la ganancia para uno, que es él, el obrero. Aquí no hay otra cosa que puro egoísmo.

Así nace el programa de Max; de acuerdo con su conclusión, *el capital es un robo*. El eje de las aspiraciones socialistas, según su *teoría*, descansa en la expropiación de los capitalistas por el pueblo. Este socialismo, teniendo por base un sistema económico completamente utópico, no hubiera pasado de la categoría de una escuela científica recluida en los libros para solaz de filósofos soñadores.

Mas el hombre gusta de mandar, aunque predique el derribo de todas las jerarquías, como el maestro quiere tener discípulos; y la doctrina socialista, para reclutar partidarios necesitó incorporar a su programa otras proposiciones que contrapesaran su egoísmo, creando así un partido político que defendiera cuantas aspiraciones capaces de mejorar la condición material de los obreros pudieran imaginarse. Y así es como el partido socialista se ha nutrido de multitudes de hombres. Y así es como los socialistas clásicos, de escue-

la, la aristocracia intelectual del socialismo ha conseguido ser representante y directora de las masas socialistas que componen el partido político así llamado.

Formado el credo socialista por una parte de proposiciones revolucionarias, al parecer impracticables, y por otra de aspiraciones más o menos fáciles de conseguir, puede contarse con que estas últimas son las que realmente lo constituyen. Y como las aspiraciones justas que para mejorar su situación puede idear el obrero, hallan en todas partes, singularmente en las sociedades cristianas, las más sinceras simpatías, de ahí que tomando por socialismo lo que en realidad no es sino su vestidura externa y postiza, todos nos hallamos voluntaria o inconscientemente sumergidos en el socialismo. Pues ha sido una lluvia que está cayendo hace muchos años y ha mojado con sus aguas todos los pueblos y calado a todos los hombres.

Mas estos gérmenes que en algunos sitios llegan a ser mariposas de negras alas, en otros no pasan de gusanos rastroseros; sólo queda en ellos como fruto de la invasión socialista la egolatría más descarada.

Si el egoísmo personal es cosa o defecto que por su fealdad permanecía velado, el socialismo le dió valor para salir a la calle. Y hoy el egoísmo de las naciones no se considera pecado reprehensible, sino prudencia digna de loa. Aún se llega al extremo de que países de ancha conciencia quieran cubrir con la túnica de una moralidad averiada, sus mercantiles concupiscencias.

¡Trabajo tendría Diógenes si volviera al mundo con su renombrada linterna para buscar ahora *una nación decente* como siglos ha buscó inútilmente *un hombre!*

¡Bonita lección para los colectivistas de cualquier rama!

El egoísmo de las naciones ha encendido la inmensa hoguera de la guerra actual, que es la mayor hazaña socialista que pudo soñarse.

Como sólo la ley de Dios posee en su código el mandato de amor entre los hombres, en calidad de orden fundamental, la Caridad no puede vivir fuera de nuestra religión sino falsificada engañosamente.

Los agitadores del pueblo que predicaron doctrinas ateas o distanciadas de Dios, han sido los apóstoles del egoísmo arrollador que todo lo invade.



Los desenfrenos de libertad, engendrados por la Revolución francesa, han destilado socialismo, como el alcohol sale del vino que lo lleva en sus entrañas. La Revolución es madre del socialismo; y ésta ha querido hacer pedazos la fraternidad humana.

Hombres desgraciados han vuelto su espalda a Dios, rompiendo las Tablas de la Ley y entregándose a todos los desenfrenos. Pero Dios, con el rigor propio de su infinita justicia, les castiga con la guerra.

Todos los excesos sufren la pena contraria a nuestra ambición: cuando anhelamos pasar el límite que contiene nuestras ansias y saltamos por encima de él, caemos en el abismo de donde queríamos alejarnos. Tenemos hambre de riquezas y junto a ellas nos detiene el barranco de la pobreza. Las conquistas brillantes de la civilización nos encantan y la barbarie, hecha doctora, tapa el cuadro con el negro telón de la guerra más grande y brutal que vieron los siglos. Por eso mismo, por esa ley suprema que junta los extremos más distantes, en Francia, nación donde toda idea generosa tuvo arraigo, la bajeza humana quiso construir su choza. Y de Francia salió, para recorrer la tierra con el corazón corrompido, disimulando su maldad con los más atrayentes disfraces. Lo diré con frase del P. Vicent: "Dios Nuestro Señor deja a los pueblos por mucho tiempo entregarse a los vicios más vergonzosos; pero cuando llega la hora de la justicia, la sangre corre sin medida".

A mi me extraña sobremanera oír decir y leer, aun en autores que son competentes sociólogos, que no se explican la colaboración eficazísima prestada a la guerra—en sus respectivos países—por los socialistas, en cuyo internacionalismo antimilitarista todos creíamos.

Hasta los mismos *generosos, nobles e ingenuos socialistas franceses* como nos los pinta un escritor conservador, son guerreros inconscientes, pero guerreros al fin, colaboradores en este cataclismo, no por voluntad e iniciativa propias, sino porque a él han ido los socialistas alemanes; pero extrañados y haciéndose cruces de lo que ellos se ven precisados a hacer y de lo que ocurre con sus ex-fraternales amigos.

Esto tiene una explicación: los jefes del socialismo puro, del utópico, han ensanchado la doctrina de su escuela para crear partido y gobernar grandes masas de proletarios, a

quienes, probablemente, la filosofía técnica de su secta les tiene sin cuidado. Pero estas multitudes de apariencia revolucionaria son dóciles rebaños que los socialistas científicos llevan y traen como les place. Y las han lanzado a la guerra, sin preocuparse de convencerles antes, con razones, contra todo el historial de sus más ponderadas promesas.

Dios Nuestro Señor siempre confundió a los hombres soberbios con sus propios actos. El socialismo se negó a obedecer a Dios y le vemos esclavo del mandato de unos pocos hombres, acuñados con troqueles de tiranía.

Día llegará en que esas masas sacudirán el yugo que les tiraniza, para saltar libremente más allá del socialismo.

Pero hay que reconocer que los jefes del socialismo alemán han procedido como avisados caudillos que guían sus huestes a la victoria. Porque la guerra actual es el triunfo del socialismo, el cual hallará su muerte en la victoria, como la abeja que hiere extinguiendo su vida.

A poco más que dure la guerra, en las naciones que la sostienen, empobrecidas, habrá llegado la expropiación de capitales a donde ningún soñador práctico del socialismo pudo pensar que llegara.

¿Qué fracción anarquista pudo proyectar una hecatombe mayor que la ocasionada por la guerra?

Pues si la guerra realiza la mayor parte, y la más difícil, de los programas socialista y anarquista ¿cómo no habían de colaborar en la empresa, por orden de sus caudillos, los socialistas alemanes?

La guerra es el socialismo tragándose a Europa.

El dinero europeo desaparecerá, de no cambiar el rumbo de las cosas, perseguido por el socialismo, que no evitó la guerra precisamente por eso y para eso; pero el capitalismo habrá resucitado gigantescamente en los Estados-Unidos. La expropiación de capitales en las naciones que arden en el incendio guerrero—a eso equivalen las deudas que el conflicto les hace contraer—empobrecerá a los pueblos; y entonces, el socialismo, falto del enemigo *capital* con que luchar, tendrá que emigrar a la república norte-americana para turbar la digestión aérea de los yanquis y amenizar la vida de sus archimillonarios... ¡después de haber multiplicado en Europa, escandalosamente, el número de proletarios irredentos!

También podría haber sucedido que los socialistas—acostumbrados a hacerse contar, como todas las izquierdas religioso-políticas, multiplicando fantásticamente su número—hayan visto con dolor su real debilidad para impedir la guerra. Pero en este caso el socialismo sería ya un cadáver y podríamos aplicarle aquellas palabras de Eduardo Drumont en *La fin d' un monde* que voy a traducir: “El cadáver social es naturalmente más recalcitrante y menos fácil de enterrar que el cadáver humano. El cadáver humano se pudre sólo en el vientre de un féretro, imagen regresiva de la gestación; el cadáver social continúa andando sin darse cuenta de que en él solo vive la muerte, hasta el día en que la más ligera sacudida hace pedazos esta supervivencia ficticia y muestra que lleva ceniza en lugar de sangre. Los hombres se unen para mentir y conservar la mentira: una sociedad puede ocultar largo tiempo sus lesiones mortales, disfrazar su agonía, hacer creer que aún vive cuando ya está muerta y solo falta enterrarla”.

Entre las mil atrocidades inhumanidades que lleva consigo la guerra he leído una, repugnante, chorreando indignidad, como ninguna otra.

Cuéntase, y así lo tengo leído, que en 1822, compró Inglaterra 30.000 toneladas de huesos humanos, recogidos en los campos en donde se libraron las batallas napoleónicas, para abonar tierras necesitadas de fósforo...

Ya véis, ¡oh socialistas que dejásteis la vida junto a Verdún, la suerte que espera dentro de poco a vuestros huesos!... Pasará algo de tiempo, tal vez sólo el preciso para que los buitres y los cuervos pelen la carne de vuestros esqueletos, y vendrán luego las hienas inteligentes para fertilizar con tales cenizas las tierras de la burguesía...

¡Cuando Dios se acerca para juzgar a los hombres, es necio el que no tiembla!

Por segunda vez voy a citar con el respeto que a su memoria debemos y con la simpatía que en nuestras Obras viven sus enseñanzas, al patriarca del catolicismo social español, R. P. Antonio Vicent, S. J. En una página de sus libros escribió hace 26 años estas palabras: “No es necesario ser profeta para asegurar que Dios prepara a la Europa prevaricadora un terrible castigo, una catástrofe tal, que los días del terror de la Revolución francesa serán una sombra en

comparación con las ruinas y asesinatos causados por el socialismo y anarquismo en un tiempo no muy lejano”.

Y Balmés, había ya profetizado también lo mismo, mucho antes: “Es cierto—decía—que ni se han planteado ni pueden plantearse los sistemas que los socialistas propalan; que sus doctrinas se mantienen por ahora, y probablemente se mantendrán por mucho tiempo en la esfera de simples teorías; mas la semilla que ellos arrojan, al acaso se deposita en tierra que la recoge con avidez, quizás para fecundarla el día que la Providencia quiera desencadenar sobre el mundo desconocidos y espantosos trastornos.”

Momentos son los actuales de gran responsabilidad para los católicos todos. Cuando la bancarrota del socialismo parece inevitable, cuando el azote divino ha hecho llorar a media humanidad, estrujando sus corazones con la férrea mano del dolor, es el instante precioso en que el cristiano tiene que ejercer sus funciones, enjugando lágrimas y estrechando contra su pecho al hermano desgraciado, con todo el afecto y cariño propio de las almas grandes.

La paz, heredera de la guerra, pondrá en el campo del catolicismo social los restos socialistas del gran naufragio.

Nosotros, por amor al prójimo, según dispone la ley divina, haremos o intentaremos conseguir, todo lo que, siendo justo y cristiano, cabe en el programa socialista, poniendo amor allí donde dice odio y sumisión a los mandatos de Dios donde hay un vacío desolador, o una rebelión con resabios de ignorancia o de maldad.

Es urgente, es indispensable organizar o auxiliar el cuerpo de propagandistas sociales que prepare los días gloriosos del renacimiento cristiano. Cuando se vislumbra el arco iris pintando las negras nubes que han de alejarse, no tenemos derecho a permanecer inactivos, porque Dios, en su infinita bondad, se dignó poner en nuestros cuerpos corazones buenos y capacitó a nuestras almas para las grandes acciones.

Pero ¿los guerreros de hoy curarán de la ceguera que nubla los ojos de su espíritu?

Creemos que sí; Dios, como en otro tiempo al salir Jesús de Jericó, pasa junto a ellos desplegando todo el aparato de su omnipotencia: por las mañanas enciende el sol que nos ilumina y por las noches manda centellear a millones de astros en medio de la oscuridad del cielo, después de haber

descorrido durante el día la cortina del cuadro de la vida, donde la Creación resplandece con rasgos divinos...

Dos ciegucecitos, al salir Jesús de Jericó, rodeado de la multitud que le seguía admirada de sus prodigios, le pidieron luz para sus ojos, y el Señor se la otorgó...

Estas turbas de hombres con sus espíritus oscurecidos, también serían transportadas de las tinieblas a la luz. Sólo falta que les hagamos abrir los ojos de la cara, y verán pasar al Señor; y digámosles que el Autor de la Creación desea derramar sobre el mundo la fuente inagotable de su amor y de su poder el día que las naciones se arrepientan de su apostasía.

Reseña de la Asamblea de Valladolid de la Confederación Católico-Agraria de Castilla la Vieja y León

**Fábrica cooperativa de abonos. — Agencia comercial.
Empleo directo de las fosforitas. — Visita
al Sr. Cardenal.**

Conferencia pronunciada en el Salón
Blanco de la Acción Social de Zaragoza, el
21 Junio de 1916.

Los partidos políticos que llevan en sus venas inyectada la sangre virulenta de la Revolución, se hallan envejecidos y aniquilados, en la hora presente, por el desgaste que la satisfacción de bajos apetitos causa siempre; y han agotado el caudal de ideas que atesoraba su patrimonio. Son edificios en ruinas, capaces solamente de aplastar en su derrumbamiento a los que quieren cobijarse junto a ellos.

Es ley eterna la caducidad de las obras humanas cuando no se dirigen a Dios, único faro en la oscuridad del mundo.

Debido a ese precepto, el socialismo está bajando a la tumba. A medida que los hombres inventaron los errores, fueron barridos por los siglos. Unos errores sucedieron a otros; pero ninguno ha resucitado, ninguno resucitará. Sólo

la verdad, sólo los rayos de la Omnipotencia han permanecido vivos e inmutables en su constante surgir.

Estas ideas que algunas veces han vagado por mi mente, saltaron juntas al contemplar un hecho tan consolador y vivificante como el amanecer de un día nuncio de grandes acontecimientos. He asistido a la Asamblea de Federaciones Católico-Agrarias, celebrada recientemente en Valladolid, con el religioso respeto del que presencia, sumido en filosóficas concepciones, el brotar de un manantial humilde que ha de crecer constantemente hasta llegar al mar convertido en anchuroso río.

Sí. Tal es la imagen adecuada de esta reunión modesta, donde hemos deliberado veinte personas en tono familiar sobre los grandes problemas que interesan a la clase agrícola del país, la más numerosa y abandonada de la Patria.

Tres días ha durado; pero tres días completos para el estudio, sin banquetes, ni discursos de hueca palabrería; sin vestir levita ni ponernos la chistera; sin recibir visitas formularias ni devolver etiquetas inútiles. Que estas cosas no son precisas cuando los hombres se unen para fundir sus corazones en las brasas de la caridad y fraternidad cristianas.

Convocada la reunión por don Antonio de Monedero, eminente sociólogo y dignísimo presidente de la Confederación Católico-Agraria de Castilla la Vieja y León, a la vez que de la Federación de Palencia (modelo de organizaciones sociales), con objeto de estudiar no sólo materias interesantes en general a los sindicatos agrícolas, sino también una porción de proyectos magnos previamente planteados, cuyos beneficios habrán de enlazar más y más a las asociaciones católicas que los disfruten, tuvo lugar esta memorable asamblea en la ciudad de Valladolid, los días 4, 5 y 6 del mes actual.

La Confederación de Castilla la Vieja y León está integrada por las federaciones de Astorga, Burgos, Ciudad-Rodrigo, León, Rioja, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Valladolid y Osma. Pero si la modestia de los iniciadores no fuera tan grande, desde el principio debiera haber tomado el nombre de Confederación Nacional, porque es incuestionable que estas federaciones y las competentísimas personas que están al frente de ellas forman el núcleo, el ger-

men de la *Confederación Española*, tan soñada por los hombres sociales de nuestra Patria. Así es como hemos visto agruparse en torno de aquella potente entidad, a las federaciones católico-agrarias de Navarra, Asturias, Ciudad-Real, Murcia, Vizcaya, Valencia y Aragón. Todas juntas enlazan entre sí la enorme cantidad de unos MIL CUATROCIENTOS SINDICATOS AGRICOLAS, fundados por el celo de propagandistas católicos.

Es la unión de un millón de hombres honrados y laboriosos que engrandecen con su trabajo la riqueza patria; y que forman una avalancha potentísima, que si no llama pronto la atención de los hombres de gobierno, acostumbrados a escuchar sólo los grandes alaridos del populacho que los encumbró, tendrá derecho a aproximarse al Poder y declarar vacantes los sitios que ocuparon para desgracia nuestra, hombres disfrazados de estadistas.

Honrado con el mando del Sindicato Central, de representarle en la Asamblea de Valladolid, asistí y tomé alguna, aunque pequeña, parte en ella.

Justo es, pues, que ante vosotros que tanto os interesáis, amables oyentes o lectores, por el fomento de la riqueza agrícola, simultaneada con esa otra riqueza del espíritu que nos aproxima a Dios, exponga, siquiera sea rápidamente, las notas de mi viaje y también para que juzguéis, el fruto que cabe esperar de mi insignificante intervención.

No es posible abarcar en el pequeño marco de una conferencia o de un par de artículos de diario, toda la materia que ha sido objeto de estudio en la Asamblea de Valladolid. Dejaré para otra ocasión—que no faltará—el ocuparme del Crédito Agrícola y de otros asuntos no menos importantes, para hablar ahora de dos cosas prácticas que han logrado solución satisfactoria e interesantísima.

Me refiero *al suministro de abonos para los sindicatos y proyecto de una fábrica para ellos; y a la creación de una agencia comercial.*

Terminaré mi cometido dándoos conocimiento de una parte, al menos, de la ponencia que presenté a la Asamblea sobre la urgente necesidad de la propaganda social, dando relieve al comportamiento del socialismo y a los frutos de la guerra.

Los sindicatos católicos han extendido de una manera

considerable el uso de los abonos químicos, ya vulgarizando las razones y conveniencias de su empleo, ya facilitándolos a sus asociados en buenas condiciones de pureza, de precio y de aplazamiento para los pagos.

Mas la intervención fiscalizadora de los sindicatos centrales y federaciones, no era del agrado de los negociantes en estas materias, porque—entre otras razones—limitaba sus ambicionadas ganancias, y trataron de sacudir este yugo ofreciendo directamente a los sindicatos rurales los abonos. Yo llamo la atención de todos los sindicatos adheridos al Central de Zaragoza, sobre este comportamiento suicida de nuestras obras. Si tienen un ápice de instinto de conservación, de amor por el Sindicato que tantos beneficios les ha de proporcionar, deben juramentarse a no comprar un saco de abono sino por medio del Sindicato Central, cuyo único fin es mirar por sus intereses, velando por que sus compras tengan las mejores garantías.

Por lo que a Zaragoza afecta, tiene la cuestión una agravante que justificaría la represalia. Comenzó el Sindicato Central a vulgarizar el empleo de abonos minerales entre los sindicatos de los pueblos y los fabricantes venían a ofrecerlos sus contratos para que el Central garantizara las compras hechas por sus asociaciones, que ellos desconocían y de cuya solvencia y buena fe desconfiaban. Hecho el ensayo y comprobada prácticamente la honorabilidad de nuestras instituciones, visto que todas pagaban religiosamente, se han ofrecido directamente a ellas los abonos, como si la intervención del Sindicato Central, garantía de la exactitud de la pureza anunciada, les estorbara.

A más de estas cosas, la exagerada elevación de precios, injustificable en tan alto grado, a causa de la guerra, ha obligado a las federaciones a estudiar el asunto con todo detenimiento. La falta de competencia de casas extranjeras, unido al consumo cada vez creciente de superfosfatos, amenaza con unos precios tan altos, que será cosa de recomendar a los consumidores asociados que mediten despacio antes de comprar, porque pagar el superfosfato a 20 pesetas los 100 kilos, como ya se han pedido, con amenazas de mayor alza, sólo será económicamente tolerable con cosechas muy abundantes; y esto, que es siempre inseguro, ocurre pocas veces.

Como véis, el proyecto de una fábrica cooperativa de superfosfato para la Confederación no puede ser más racional y conveniente. A propuesta de la Federación de Valladolid, se estudió el asunto, teniendo por base un consumo real, que ya tienen, los sindicatos adheridos, de dos mil vagones anuales de este abono mineral. Y tuvimos el gusto de examinar los planos de la proyectada fábrica y de discutir el plan de la empresa. Nombrada la comisión que ha de entender en ello, esperemos confiadamente que será una realidad en tiempo oportuno.

Don Luis Díez del Corral, presidente de la Federación Riojana, hombre social, modelo por su entusiasmo y competencia, encariñado con este proyecto, lo cree absolutamente factible con sola la aportación de una ínfima cantidad, si no recuerdo mal, de unas tres pesetas por hectárea de las que hayan de abonarse con los superfosfatos de la nueva fábrica. Cantidad insignificante que sería recuperada con grandes creces al tener derecho a la adquisición del superfosfato a precio de coste.

Y ya que hemos nombrado al señor Díez del Corral, digno vicepresidente de la Confederación que nos convocó, permitidme referir uno de tantos éxitos logrados por la labor social de este formidable campeón. El señor Díez del Corral, viendo venir, con tiempo, el problema del sulfato de cobre, compró de un golpe certero todo el que la federación riojana necesitaba para sus sindicatos católicos.

La operación se hizo en firme, facilitando el dinero una casa de banca de Logroño; y resultó que los sindicatos católicos de la Rioja, sólo por la economía en el precio del sulfato de cobre, se ahorraron nada menos que ¡treinta y cinco mil duros!

Tomad nota del inmenso bien que pueden producir los sindicatos centrales o federaciones; pero tened en cuenta que es indispensable que la unión sea estrecha y que los sindicatos rurales no compren cosa alguna sino por su mediación.

Minuciosamente fueron estudiados los pormenores del proyecto, industrial y económico, de la Fábrica Cooperativa de Abonos Químicos. Y también de la contratación para la próxima campaña de los fertilizantes necesarios.

Ni puedo entrar en más detalles, ni es prudente que deje vislumbrar acuerdos tomados para reservarlos algún tiempo.

Sí diré que intervine para hacer dos observaciones. La primera acerca de otro planteamiento económico del proyecto de fábrica, para el caso de que no fueran viables los aprobados, basado en la venta de productos sin rebajar el precio del mercado para repartir, luego, las ganancias entre los consumidores. Y la segunda, escuchada con tanta curiosidad y benevolencia que me voy a permitir exponerla, después de estudiar el problema iniciado entonces con el temor de la improvisación a que me obligó la repentina marcha a Valladolid, sin tiempo para documentarme o hacer la preparación necesaria.

El asunto es de verdadera importancia y el plan es capaz de resolver con gran baratura *este mismo año* la provisión del fósforo preciso para la inmediata cosecha.

El superfosfato se obtiene tratando el fosfato cálcico natural, que es el mineral llamado fosforita, por el ácido sulfúrico. El fósforo contenido en el mineral es insoluble en el agua; el superfosfato tiene una parte soluble en el citrato amónico y otra más pequeña en el agua.

Creen algunos que gracias a la solubilidad en el agua, absorben las plantas este elemento esencial (el fósforo); pero no ocurre así. Porque el superfosfato que se echa en los campos pasa muy pronto al estado primitivo del fosfato insoluble, con lo cual hemos deshecho la fabricación que tanto encarece este abono. Echando en los campos fosforitas pulverizadas, saldríamos muy baratos y habríamos puesto a disposición de las plantas la misma o mejor cantidad de fósforo fertilizante.

La Agricultura ha tenido la desgracia de que sus hombres, los agricultores ilustrados, no hayan estudiado los problemas científicos que le atañen sino en casos particulares, que son verdaderas excepciones, delegando las más de las veces en técnicos interesados en servir a otras empresas. ¿Es que vamos a esperar que los químicos directores de las fábricas de abonos nos digan que debemos emplear en vez de los superfosfatos las fosforitas naturales?

Ya sé que se me podría objetar que todos los libros de química agrícola se deciden por el empleo de los superfosfatos en lugar de las fosforitas; pero en la ciencia nada es inmovible hoy, por la sola razón de haberlo sido en tiem-

pos pasados. Yo creo que este pleito necesita una revisión científica.

En efecto: esta causa fué sabiamente fallada por infinidad de experiencias de Voelcker, hace más de cincuenta años.

El secreto del mayor resultado obtenido por el superfosfato está no en la solubilidad en el agua, sino precisamente en su rápido paso al estado primitivo e insoluble. La solubilidad ofrece una virtud preciosa: la de su difusión en partículas pequeñísimas en el suelo, dando seguridad, por esta razón, de que las raíces del vegetal se ponen en contacto íntimo con los fosfatos insolubles, que esparcidos en polvo grueso se mezcla poco homogéneamente con la tierra, dejando grandes masas de ella sin el fecundo influjo del abono distribuído. Las plantas, poco a poco, cuando las necesidades de su desarrollo lo exigen, van tomando el fósforo almacenado junto a ellas *gracias a su insolubilidad*, por varias reacciones oportunas y admirables que la destruyen lentamente.

Ahí está explicado el mecanismo de la absorción vegetal del fósforo. Como se ve, la razón que hubo para preferir el empleo del superfosfato, sólo consistía en su mayor división. Pero esto se decidió hace más de cincuenta años, cuando la trituración de minerales se hallaba retrasadísima con respecto a los medios modernos que hoy emplea la industria.

Reduciendo las fosforitas a polvo finísimo, con máquinas adecuadas, tenemos el problema resuelto.

Buena parte de los excelentes resultados que da el empleo del superfosfato, es debida al sulfato cálcico que le acompaña; pues debemos saber que la casi totalidad de la materia contenida en los sacos de superfosfato está formada por yeso—y no me refiero a abonos falsificados, sino a los corrientes y puros—cuyas benéficas acciones pueden obtenerse mezclando las fosforitas pulverizadas con yeso, que tanto abunda en todas partes a bajo precio.

En cambio, la obtención de los superfosfatos implica la pérdida, en forma de gases, de elementos muy útiles para las tierras, elementos que no se perderían usando fosforitas.

No es mi costumbre perder el tiempo en soñar ideas impracticables; sino acariciar aquellas otras que tienen derecho y posibilidad de vivir, facilitando su existencia y resolviendo previamente cuantos problemas entraña su desarro-

llo. Así, al exponer en la Asamblea de Valladolid esas ideas sobre el cambio de política fertilizante de nuestras tierras, llevando a ellas el fósforo en una forma mucho más ventajosa que la empleada hasta el día, pensé en la manera de acometer una reforma tan importante con la premura que las actuales circunstancias, de excesiva carestía de abonos químicos, reclaman.

Plantear este asunto como negocio particular que yo mismo emprendiera parecería bastante lógico y hacedero. Pero mis ocupaciones actuales obligarían a retrasar su acometimiento. Y creo que, cuando de una idea pueden derivarse provechos incalculables para la abatida agricultura española, no hay derecho a reservarse los procedimientos o planes, retardando así beneficios de carácter general.

Por otro, la instalación de una o varias fábricas para reducir fosforita a polvo impalpable quedaría supeditada necesariamente a la terminación de la guerra, porque las máquinas modernas que se necesitan no podrían venir ahora del extranjero.

Así, pues, era preciso buscar otra solución y creo haberla hallado: las fábricas de cemento poseen molinos de bolas capaces de pulverizar muy finamente—como hace 50 años no podía sospecharse—las fosforitas naturales.

Pueden pedir a ellas, las Federaciones, la pulverización de cierto número de toneladas de fosforita, operación que debe ser barata, porque las mismas máquinas darán un rendimiento mucho mayor que de cemento, pues los cementos son mucho más duros que las fosforitas; y podrán disponer para muy pronto, en seguida, de todo el abono fosfórico que quieran gastar.

Hay fábricas de cemento distribuídas por todas las regiones, lo que abaratará los transportes: próxima a Zaragoza tenemos una, y me consta que se prestarían con excelente voluntad al ensayo.

También podrían ellas mismas emprender el negocio por cuenta propia; y hasta las actuales fábricas de abonos, simplificando su trabajo, reducido a la sola trituración fina, finísima del mineral, podrían encontrar en este método lícitas ganancias.

En España tenemos los mejores criaderos del mundo de fosforita, en Logrosán. Los fabricantes de superfosfato pre-

fieren a este mineral otro de la Florida, que les ofrece la ventaja de necesitar menos ácido sulfúrico para una determinada graduación.

Pero prescindiendo de esta transformación, que tanto encarece el abono, daría excelentes resultados el mineral español. Una tonelada de fosforita puede comprarse en Logrosán por 15 pesetas. No hacen falta más palabras para encomiar su empleo directo.

Se dirá que la fosforita es más lenta en su acción; pero ya partimos ahora de una pulverización muchísimo más perfecta que aumenta la velocidad reactiva.

Además, el poco coste de la fosforita pulverizada nos permitirá emplearla en dosis duplicadas o triplicadas, con menos gasto y así se obtendrán los mismos o tal vez mejores resultados que con el superfosfato. Abonando dos o tres años seguidos con esta cantidad doble o triple de fosforita, tendríamos fertilizada la tierra (en cuanto al fósforo) para una porción de años, durante los cuales nada se gastaría en comprar de este elemento.

Creo será recomendable adicionar yeso a la fosforita y agregando alguna sal alcalina, como sulfato sódico, tendríamos un abono de gran eficacia. También debe recomendarse la distribución de la fosforita lo antes posible, sobre los rastros o precediendo a la primera labor de las tierras, para facilitar con las distintas posiciones de los microscópicos granos de mineral un aumento de superficies de contacto, con lo cual se facilitarán las reacciones que dan alimento, savia y fuerza a las plantas.

En España hay minas de minerales fosfóricos, además de los grandes yacimientos de Logrosán, en Extremadura, en Jumilla (Murcia) y en otros puntos. Y aún creo que existirán muchas otras minas desconocidas todavía por una razón: la semejanza aparente de la fosforita con la caliza vulgar, que por todas partes se encuentra. Digo esto para excitar el celo de quienes pudieran hallar una fortuna para ellos juntamente con una utilidad para el país.

En otro lugar que no se llamara España, la acción eficaz de los gobiernos y la colaboración noblemente interesada de las compañías de ferrocarriles, hubiera acercado las minas de Logrosán a los estériles campos de la nación para enriquecerse fertilizándolos. Pero aquí parece que no se ha

pensado, con olvido de aquellos deberes, sino en alejar los caudales que guardan las entrañas de nuestro suelo para colocarlos al otro lado de la frontera.

De la provisión de otros abonos, potásicos y nitrogenados, por las federaciones, se trató extensamente en la Asamblea de Valladolid; hablándose del flete de un barco que traiga directamente el nitrato de Chile o de Noruega. Yo no puedo detenerme a dar ahora más pormenores.

También nos comunicaron las distintas ofertas recibidas por la Confederación para la compra de maquinaria agrícola en condiciones muy ventajosas. Así como dieron informes algunos asambleístas de las formas de comisión y pago que ya les conceden algunos fabricantes.

Las compras y ventas en común por las distintas federaciones, son fuente abundantísima de ingresos y economías para los sindicatos centrales y rurales respectivamente; y el conocimiento de las operaciones llevadas a cabo por unas federaciones ha sido una enseñanza valiosísima para las otras.

Decía el señor Monedero, en su convocatoria, acerca de este proyecto de crear una Agencia Comercial:

"Mientras que muchos de nuestros Sindicatos compran aisladamente y por la importancia relativa de sus pedidos, no pueden aún alcanzar las ventajas y garantías de las compras muy en grande, otros Sindicatos hallan dificultades para vender sus productos, o son objeto de especulaciones o abusos difíciles de remediar.

"Utilísimo sería regularizar la cuestión de las ventas por medio de las ofertas de géneros en los mercados actuales, apertura de otros nuevos e intercambio.

"Para que todo este delicado como importantísimo asunto produzca la enorme cantidad de beneficios que puede producir con el minimum de probabilidades de errores y riesgos, se impone la creación de una especie de agencia comercial para todos nosotros."

Puede proclamarse que la realización de estos deseos ha sido un éxito real y positivo de la Asamblea de Valladolid.

Invitados por la Confederación para presentar una ponencia acerca de este tema, personas muy competentes y recomendados por la *Acción Social Popular de Barcelona*, estuvieron en Valladolid dos distinguidos miembros de ella,

que se ofrecieron para crear la *Agencia Comercial de las Federaciones Católico-Agrarias*.

Su luminoso informe, demostración de la competencia que poseen en asuntos mercantiles y un particular conocimiento de la plaza más indicada para residencia oficial de la Agencia (Barcelona), fué minuciosamente analizado, discutido, modificado y ampliado hasta dejar sentados los cimientos de esta gran empresa complementaria de toda la acción de los Sindicatos agrícolas. En breve quedarán redactadas las reglas para su funcionamiento, sometido en todo instante a la intervención de las Federaciones, todas las cuales tendrán derecho a nombrar su representante en el Consejo de administración de la Agencia. No cabe calcular la cuantía de los beneficios que es de esperar produzcan a los Sindicatos. Las Federaciones marcarán la pequeña comisión que habrá de descontarse de cada negocio para cubrir los gastos de ellas y de la Agencia y dispondrán la forma o camino más práctico para poner en rápida comunicación a una y otros, sin omitir su imprescindible intervención.

Entre tanto llega el momento oportuno, y pasa el de organización, sólo advertiré como muestra de la infinidad de cuestiones que resolverá la Agencia, que podrán los Sindicatos enviarle sus productos—aquellos cuya venta en Barcelona es a todas luces conveniente—para una operación concertada de antemano, previo envío de muestras, o para esperar una elevación de precio en día no lejano. Para estos casos la Agencia depositará la mercancía en locales ad-hoc y podrá adelantar un 50 o un 80 por 100 de su valor, hasta tanto que llega momento de cotización favorable para realizar una venta remuneradora.

La venta de trigos podrá hacerse en condiciones favorables. Y así también la de los otros frutos de la tierra.

La Agencia abrirá sucursales en las poblaciones cuya actividad comercial lo demande.

Muchas otras cuestiones se trataron en la Asamblea, pero sólo indicaré una; mas luego, al dar cuenta de mi ponencia sobre el grupo de propagandistas católico-agrarios, cuyo tema figuraba en el programa y acerca de la cual fueron leídas dos excelentes Memorias, presentadas, una por don José Manuel de Aristizábal, elocuente miembro de la Asociación Nacional de Propagandistas, a quien aplaudió

Zaragoza en el mitin de Pignatelli contra la enseñanza laica; y otra por don Severino Aznar, apellido que repele adjetivos encomiásticos, por su nombradía y prestigios, sobre el Secretariado Notarial C. A.

Abarcando todos los puntos de la convocatoria, fué leída una hermosa Memoria de nuestro digno y querido presidente don Félix Burriel.

Terminó la Asamblea con un acto sencillo y conmovedor en extremo. Quisimos pedir la bendición al Excmo. Sr. Cardenal Cos, Arzobispo de Valladolid, antes de separarnos, y llenar así un deber de hijos sumisos de la Iglesia, cumplimentando al ilustre purpurado que rige la archidiócesis vallisoletana.

Pedimos hora para ser recibidos y se nos dió. Fuimos dispensados de etiquetas y hasta indultados bondadosamente de un retraso excesivo en la visita: las discusiones de la Asamblea nos hicieron llegar a Palacio mucho más tarde de la hora señalada.

Salió a nuestro encuentro una figura venerabilísima, un sacerdote alto, de rostro angelical, de porte elegante, esbelto, vestido con sencilla y negra sotana, llevando un modesto pectoral de oro sobre el pecho y el anillo de pastor de almas holgadamente colocado en un dedo enflaquecido por la edad. Coronaba aquella cabeza, que el tiempo ha nevado con plata, un solideo rojo. Nos presentaron a él y a cada uno se dignó dedicar una palabrita amable. Entre todos los forasteros sólo conocía al señor Monedero; y al llegar el turno y oír mi nombre, tuvo la bondad de recordar en su memoria mis propagandas marianas en honor de la Virgen del Pilar...

El señor Cardenal nos dirigió la palabra... Su discurso pronto saltó del tono familiar en que comenzó a la elocuencia más sublime. El silencio nuestro era absoluto y sin embargo parecía crecer; y es que los admirables conceptos evangélicos que brotaban de aquellos labios paternos, retumbaban en nuestras almas aisladas del mundo por una sugestión irresistible. De pronto el Cardenal cortó su oración: nos dijo que estaba viejo y que se cansaba de hablar. Mas un arte innato en el señor Cos animó nuevamente su figura, después de brevísimo descanso, y se remontó con elegante palabra y pensamiento hondo a las altas cumbres

de la elocuencia, haciendo bajar sobre nosotros una bendición inolvidable como si los mismos serafines del cielo dictaran aquellas palabras balsámicas...

Nos levantamos del suelo, donde largo rato permanecimos arrodillados, y salimos de aquella estancia sin que el prestigio y el respeto, orlados de una bondad sencilla y humilde, que despidе como destellos de luz este Príncipe de la Iglesia, no nos permitiera hablar más palabras que las monosilábicas de contestación a sus preguntas...

¡Lástima, me dije, que no nos haya acompañado algún egregio pintor, amigo de hacer el *retrato de un Cardenal* (1) para que supiera cómo son! ¡Para que quitara para siempre de su genial paleta los colores picados de sectarismo que anublan el cielo de su gloria!

(1) Alusión a un célebre cuadro de Zuloaga, expuesto a la sazón en Zaragoza.

La carencia del sulfato de cobre

De quién son las culpas. — Procedimiento casero de fabricación de sulfato. — Uso circunstancial del sulfato líquido.

Oportunos avisos de los técnicos, primero; llamadas de atención en la Prensa y gestiones de las sociedades agrarias luego; asambleas de viticultores y de autoridades locales más tarde; y por fin un estado general de incertidumbre, de angustia entre los propietarios de viñedos, son los síntomas precursores del mal que amenaza destruir una gran parte de renta que la principal riqueza de la Patria—la agricultura—debe producir.

Vamos a analizar con breves comentarios este problema nacional. Quitemos la broza que ciega el cauce de su camino y podremos resolver varias cuestiones parciales de las que integran el asunto.

- a) ¿Falta en España sulfato de cobre?
- b) ¿A quién culpar de este funesto suceso?
- c) ¿Cómo podríamos suplir la falta de sulfato?

He ahí el programa de este artículo: contestar a esas preguntas.

Si los viticultores piensan sulfatar sus viñedos con la intensidad que las circunstancias aconsejan de este tratamiento preventivo, indudablemente que faltará sulfato. Porque es muy justa la alarma que el muy digno presidente de la Unión Vitícola Aragonesa, ha producido en la

región con sus artículos: dicese que los viñedos españoles necesitan 30.000 toneladas de sulfato y sólo llegarán de Inglaterra dos mil. Número bajo en exceso, si se tiene en cuenta que la producción es muy escasa, a pesar de los esfuerzos realizados para aumentarla.

Pero observando las metamorfosis de este pleito agrícola, resulta que las mismas voces de ¡socorro! lanzadas por los amigos de la vid han ponderado la estimación de esas dos mil toneladas de sulfato disponible, hasta el extremo de que han causado una carestía enorme del producto. El kilogramo de sulfato, que antes se vendía por setenta y cinco céntimos, ahora se anuncia a precios que no bajan de medio duro, por lo menos.

Si en tiempos de baratura se sulfataba poco ¿cómo pensar que ahora, cuando el sulfato de cobre está por las nubes, se sulfate mucho más?

Si en la importación del sulfato inglés hay metido algún acaparador vergonzante, ya puede bajar la tara, o lleva el riesgo de quedar *sulfatado* para toda su vida.

En España ha sido preciso, para que todo el mundo se vacunase, no sólo que las autoridades lo mandaran, sino que se estableciera un servicio gratuito para realizarlo. Algo parecido ocurrirá con las viñas, si han de sulfatarse todas.

¿Cómo han de serlo este año todos los viñedos, al precio que va ese producto, si cogen estas circunstancias a la mayor parte de los viticultores sin dinero para adquirirlo? Y aún los que no sufren estos agobios, irán a una tienda de drogas y pedirán, como otros años, *cinco duros de sulfato* y saldrán a escape para que no les adviertan que ahora dan menos que antes por el mismo dinero y evitarse oír el consejo prudente de una mayor adquisición del vitriolo azul.

Pero esa carestía, consecuencia de la temida carencia de sulfato ¿quién la produce? Ya lo he dicho más arriba: Inglaterra no mandará a España más de dos mil toneladas.

Perfectamente. Y ¿cuál es la primera materia para la fabricación de esta substancia?

—Muy sencillo, el cobre y sus minerales.

En país de mimbres no cabe—pensando cuerdamente—la inquietud por falta de cestos. Pero en España... se nos llevan los mimbres...

Teniendo España sus más ricos criaderos de cobre en

manos de Inglaterra ¿cómo es posible consentir que cometa con nosotros una injusticia tan notoria como es esta de privarnos de un producto en la medida de lo estrictamente necesario, cuando recibe de nuestro país las primeras materias, cuya salida sería no sólo lícito sino patriótico también limitar, recargar con impuestos o prohibir su exportación?

La respuesta, la razón de esta ignominia que sufre España, me parece muy sencilla. Lo raro es que, según me fijo, se ignora el verdadero significado de esta opresión. Ríotinto para mí, es un segundo Gibraltar. Y otro es Almadén. Y otro es...

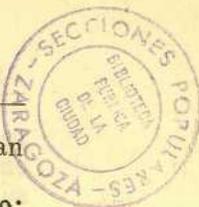
Inglaterra se pasa la vida fabricando Gibraltares y colocándolos por todo el mundo.

En los tiempos que corremos, creo que son más odiados los Gibraltares de Ríotinto y de Almadén que el clásico del estrecho, el que mira a Ceuta.

Las minas de Ríotinto (Huelva), explotadas por una sociedad inglesa de tres y medio millones de libras (87.500.000 de francos) de capital, tenía, en 1908 (últimos datos que poseo) sus acciones de 125 francos cotizadas a 2.068, dando un interés anual de 55 chelines o sean 79'75 francos, que equivalen a una renta de más del cincuenta y tres por ciento de interés. En 1912 se llevaron cobre de estas minas por valor superior a 65 millones de francos. Cantidades que, seguramente, habrán ido en aumento, mucho más ahora, teniendo el cobre aplicaciones guerreras importantísimas.

Y España, su tierra, de cuyas entrañas arrancan esas fabulosas cantidades de minerales cupríferos, entre tanto, está a punto de perder por segunda vez el fruto de sus viñedos, porque tolera esa explotación escandalosa.

Las costumbres del comercio y de la industria—traducidas en leyes—suponen lícitas las explotaciones con capitales y hombres extranjeros. Está bien; pero cuando se trata sólo de extraer riquezas ocultas que atesora el suelo de un país, para llevárselas a otra nación, sin dejar en la tierra donde nacieron los minerales ni aún el beneficio del cambio de moneda, hay en ello mucho de inmoralidad, porque se trata evidentemente de un despojo hecho con abuso de poder de un todo y con descuento de una debilidad invencible de otro.



¡Estemos alerta, por si los azares de la guerra dieran margen a reivindicaciones prácticas!

Y entremos en la tercera parte de este modesto escrito: ¿cómo podríamos suplir la falta de sulfato de cobre?

Me ha ocurrido una idea que puede dar excelentes resultados, en estos momentos, para resolver o ayudar a resolver este conflicto.

El sulfato de cobre se obtiene con relativa facilidad poseyendo minerales de cobre o metal de este nombre. Los residuos de utensilios, alambres, cables, limaduras, etc., abundan por todas partes y pueden ser aprovechados. En Alemania se ha hecho recientemente una cuestación pública de objetos de cobre y se ha reunido una cantidad respetable de este metal. En España no sería difícil procurarse, también, objetos inútiles de cobre.

Se ha excitado la iniciativa privada para que acometiera o intensificara la producción nacional de este sulfato. Pero a pesar de todos los esfuerzos, la obtención es muy reducida. Es natural que así suceda, porque el sulfato de cobre, al formarse, queda esparcido en soluciones acuosas que luego hay que concentrar en calderas de plomo poseídas sólo por la fabricación industrial en grande escala; y más tarde hay que cristalizar el sulfato de esos caldos, operación lenta que lleva el empleo irreductible de bastantes días.

Y aquí la idea que voy a exponer: suprimiendo estas dos operaciones difíciles y largas, la obtención del sulfato se multiplicaría fácilmente.

Los viticultores no necesitan cristales de sulfato de cobre, sino caldos o disoluciones de esta sal. Empléense directamente las aguas-madres, donde el sulfato de cobre ha nacido, puestas, con la adición de agua, en el grado de concentración preciso, y con este giro dado a una fabricación circunstancial, a la que la necesidad obliga, no faltará sulfato en España.

La razón es evidente. Haciendo lo que digo, en cualquier farmacia, en cualquier laboratorio, en cualquiera granja agrícola, en cualquiera casa de labrador minucioso e ilustrado, podrán obtenerse unas cuantas bombonas de caldos cúpricos para sulfatar el viñedo a precios baratísimos.

Es verdad que el ácido sulfúrico, necesario para esta preparación, no puede ponerse en manos de un labrador burdo;

pero como este procedimiento tiene la virtud de establecer en cada provincia muchas pequeñas *fábricas de campaña* de sulfato, todos tendrán cerca de sus propiedades donde adquirirlo. Y no sería dificultad de monta el tener que tomar en vez de un paquete de sulfato sólido, una bombona o un tonel del caldo cúprico, teniéndolo a la puerta de casa.

Para llamar de algún modo y con propiedad a estas disoluciones, creo que podría nombrárselas así: "Caldo cúprico de sulfato nativo" o mejor, por ser más sencillo: "Sulfato líquido".

Si de algo valiera mi pobre pensamiento, sería la recompensa para mi más apetecible haber hecho algo provechoso para mi Patria.

(El Noticiero.—Abril. 1918.)

El sulfatado de las viñas

Fórmulas nuevas. — Recomendaciones prácticas

A juzgar por las cartas que me han escrito algunos viticultores, el artículo publicado anteriormente acerca de la carencia posible de sulfato de cobre, fué leído con un interés que sólo me explico por la ansiedad con que los agricultores devoramos toda la literatura que lleva aires de dissipación para nuestras zozobras y justificados temores.

Tomando por amables lisonjas las palabras que por aquel insignificante trabajo se me han dirigido, sería presuntuoso hacer referencia a ellas sin el debido descuento. Mas he aquí que recibo una carta de persona tan competente en viticultura como don Jaime Sabaté, de Villafranca del Panadés, con frases de encomio que huelga reproducir por lo inmerecidas, pero con datos y recetas cuyo conocimiento juzgo de tanta importancia que me obligan a darlos a la publicidad, seguro de que muchos lectores podrán aprovecharse de ellos.

Me dice así el señor Sabaté:

"La casa N. y otras fábricas que se instalan, intensifican la fabricación del sulfato; pero opino como usted que, cuando menos por este año, la salvación está en no tener que recurrir exclusivamente a dicho sulfato cristalizado, aprovechando el sulfato líquido de que usted habla.

No obstante, se logra buena parte del objeto con tratamientos *que no requieren las dosis de sulfato de cobre preconizadas en el Caldo Bordelés*, que son las más corrientes.

Para ello, he aquí la fórmula que voy a utilizar, por haber sido recomendada por peritos en la viticultura internacional y ensayada prácticamente en San Sadurn:

100 cal viva apagada	}	por 100 litros de agua.
100 gramos de <i>Cola</i>		
<i>Ampelógama</i>		

Mr. Semichon, director de la Estación Enológica de Narbona, ha publicado recientemente unos artículos en los que recomienda *sulfatar más seguido con 250 gramos de sulfato puro por 100 litros de agua*, lo que es mucho más fácil de hacer y más barato que el Caldo Bordelés neutro de la fórmula clásica.

Otro procedimiento raramente usado en España, y que sólo ofrece el inconveniente de que se ha preparado sólo el líquido que pueda utilizarse durante el día, pues no se presta a la conservación, es el *Caldo Borgoñón*, cuyas fórmulas recomendables son esas:

Disolución *a*) Agua 30 litros. Sulfato 15 kilogramos.

Disolución *b*) Agua 70 litros. Carbonato sódico 600 gramos.

La disolución *b*) ha de verse muy lentamente y agitando constantemente sobre la *a*).

Cuando se recarga la dosis de sulfato hasta dos kilogramos, han de ponerse 750 a 800 gramos de carbonato sódico (o sal Solvay).

Si bien este líquido borgoñón no economiza sulfato, tiene la ventaja de que no se obstruyen los aparatos pulverizadores y la sulfatación es perfecta.

En Argelia, según acaba de escribirme mi hijo, que está al frente de mi Sucursal allí, los más instruidos viticultores observan la práctica siguiente:

1.º Tratamiento: 1 kilogramo y medio de sulfato por 100 litros de agua y 750 gramos de carbonato sódico.

2.º Tratamiento: 2 kilogramos de sulfato y 875 de carbonato.

3.º Sulfato puro a razón de 300 gramos para 100 litros de agua.

4.º 2 kilogramos sulfato y 875 gramos de carbonato.

Si conviene un 5.º tratamiento: sulfato puro a razón de 300 gramos para las viñas jóvenes y 400 para las viejas. Esto es la última palabra sobre la materia y..."

Intolerables encarecimientos

Denuncia de un abuso. — Acaparamiento del azufre importado por el Gobierno.

La información de actualidad nos convida a formular, a guisa de comentario, la expresión de un quejido del campo.

En Tarragona se han agitado los viticultores para protestar de la excesiva carestía del azufre. Tienen razón sobradísima para clamar con todas sus fuerzas y debieran haberla tenido para que este conflicto hubiera sido previsto y evitado.

Voy a hacer la denuncia del caso, bien entendido que dejando a salvo el honor de ministros y directores generales, por lo que a las personas se refiere. Pues el mal es general de la política administrativa y no es cosa de lanzar acusaciones, que tal vez alcanzaran a los primeros que se brindan a corregirlas, sin las debidas salvedades y necesarias consideraciones.

Días atrás estuve en Villacelta del Palacés. Allí recibí noticia documentada que para mí fué el anuncio de un hecho que tenía que ocurrir. Y es lo que acaba de acontecer en Tarragona.

Era preciso traer del extranjero (de Italia) azufre para los viñedos españoles. El gobierno trajo la cantidad necesaria. La ofreció a las entidades relacionadas con la agricultura. Pero preveyendo éstas un prorrato, solicitaron, algunas, mayor cantidad de la precisa. Y aquí de la influencia,

de la intriga y tal vez de otros recursos tan en boga hoy, desgraciadamente, como los vicios más bajos, para lograr la concesión de la mayor cantidad posible de azufre. Así se ha dado el caso de un *casino* de una población catalana que necesitando cien toneladas de azufre, supo alcanzar una adjudicación de setecientas toneladas, con el propósito de ceder al comercio las seiscientas toneladas de azufre sobrantes, lucrándose en unos miles de duros, que a su vez habrían de sufrir una multiplicación comercial, amparada en la escasez de producto, que es de la que ahora se quejan en Tarragona.

Pero lo curioso del caso, que lo lacra con un timbre de fealdad muy caracterizada de la podredumbre de la política española, es que un digno inspector de aduanas, se creyó en el deber de enterar a los centros oficiales de aquella *glotonería sulfúrica* del casino en cuestión.

¿Sabéis lo que pasó, amables lectores? Pues que de la Dirección de Agricultura salió para el casino en cuestión un documento con la copia de la denuncia que un digno empleado cursó secretamente, cual era su deber, entregándole a las iras de aquella asociación que, ipso facto, lo expulsó del casino.

Y si del asunto del azufre pasáramos al del nitrato de sosa, podríamos decir, los que por razón de nuestros cargos y de nuestra profesión de cultivadores estamos al tanto de ciertas gestiones fracasadas y de otras victoriosas, verdades tan desconsoladoras como la que con repugnancia he traído a estas páginas.

Posteriormente he sabido que el Gobierno condecoró con la Cruz de Isabel la Católica a dos miembros de la Junta directiva del casino-acáparador de azufre, probablemente para premiar tan relevantes servicios...

(El Noticiero.—16 Abril 1918.)

El Banco, los Sindicatos Agrícolas y la usura

**Instancia de los Sindicatos Agrícolas al Banco de España
pidiendo que se les abra crédito. — Meditación sobre
la ética financiera y social. — Causas del arraigo
de la usura y su remedio.**

Es frecuente en las asambleas agrarias que las discusiones se encaucen por el derrotero de las reivindicaciones de carácter político—es decir, de las mejoras que tienen que decretarse desde la *Gaceta*—y se pierda lastimosamente el tiempo en discursar sobre cosas que los hombres de Estado deben hacer, cuando sería más práctico ocuparse de lo que pueden realizar los reunidos sin el apoyo oficial.

La Asamblea Católico Agraria de Valladolid, curada de este mal, tuvo el acierto de trazar un programa de trabajos propios, que permiten concebir las más lisonjeras esperanzas de eficacia.

Sólo a última hora, sin discusión, porque sus enunciados son axiomáticos, se propusieron una porción de aspiraciones que la clase agrícola anhela conseguir de los Gobiernos; y se encargó al señor Monedero de su redacción para comunicarla a los representantes en Cortes, que sean amigos de nuestra Obra, suplicando su valioso apoyo.

Un elemental deber de cortesía me vedaba ocuparme de

este asunto hasta tanto que se hubieran distribuido a diputados y senadores las cartas en cuestión.

Hoy que aquel requisito se ha cumplido, escribiré algunas líneas en pro de las cuestiones de interés nacional que los Sindicatos Agrícolas Católicos han planteado al terminar su reunión de Valladolid.

Huelga decir, ante todo, que estos Sindicatos Católicos viven completamente separados de cualquiera política de partido; y que, en éste sentido, se honrarán con la defensa que de sus aspiraciones hagan los diputados y senadores sin exclusión de tendencia alguna. No es esto obstáculo para que esperemos en primer lugar el más decidido auxilio de aquellos representantes que ostentan por encima de su filiación política la religiosa de nuestra Comunión Católica. Así es, en efecto, y me complazco en publicar que he recibido una expresiva carta del señor Marqués de Arlanza, asegurando su más decidida colaboración para obtener las mejoras deseadas y cuya relación acaban de hacer las Federaciones Católico-Agrarias de casi toda España.

Comentaré brevemente en este artículo dos de ellas, dejando, en todo caso, para otro, hablar de las restantes.

Dice la primera proposición:

“Que se obligue al Banco de España a cumplir el convenio con el Estado de 17 de Julio de 1902, abriendo cuentas de crédito a las Cajas Rurales y Centrales de los Sindicatos Agrícolas, no pudiendo serles negados estos Créditos—como ahora se hace—por carecer de la R. O. de concesión de privilegios, porque ésta ha sido preceptuada posteriormente a aquel convenio y tiene carácter exclusivamente fiscal. También se pide que los préstamos menores de 1.000 pesetas destinados a modestos propietarios y obreros del campo, no devenguen intereses; justificándose esta pretensión en razón de la situación privilegiada que consiente al Banco de España repartir dividendos del 20 por 100 del valor nominal a sus acciones y manejar sin gasto alguno de intereses un capital ajeno, depositado en cuentas corrientes, que asciende a 400 millones de pesetas.”

Si una empresa cualquiera debe tener por norma huir de todo mal negocio, dicho se está que el Banco de España tiene este deber multiplicado por dos: su interés particular y

la conveniencia pública, ligada estrechamente con la prosperidad de nuestro primer establecimiento de crédito.

Ya sabemos todos los que algo intervenimos en los Sindicatos agrícolas, que el crédito no se concede o se merece por una R. O. aparecida en el periódico oficial.

Lo que ocurre es que siendo el Banco un establecimiento mercantil que siempre está lleno de buenos clientes, no se toma la molestia de salir a buscar a los que perdidos en medio de los campos—retraídos del vertiginoso movimiento que los negocios emprenden en los grandes centros de comercio, por su incultura, por su constante trabajo, sin intermitencia alguna de descanso—ignoran que la civilización, que el Estado han levantado un ingenioso tinglado, el Crédito, del cual tienen derecho a disfrutar como los demás mortales que tantos beneficios sacan de este curioso convencionalismo.

Nosotros no tenemos la loca pretensión de que el Banco de España abra a los Sindicatos Católicos créditos sobre bases menos sólidas, que los concedidos usualmente. Lejos de eso, deseamos que nuestras instituciones sociales den el máximo de garantías económicas y el mínimo de fracasos. No en vano predicamos constantemente la *necesidad de una moralidad perfecta* en todos los negocios. Y en cuanto a esto podamos decir muy alto que nuestra doctrina de honorabilidad está cien codos más elevada que la talla exigida por los preceptos del crédito. El honor y el crédito son cosas diferentes; y aunque es de elogiar el proceder de quienes coloquen el segundo a la misma altura que el primero, hay que reconocer—viendo lo que ocurre—que se otorga crédito a agentes que no conocen el honor, ni de lejos. El crédito no es otra cosa que la confianza merecida por una oferta de pago. Hay negocios ilícitos, pero lucrativos, que no pueden emprenderlos personas honradas. Sin embargo, hombres capaces de desarrollarlos podrán disfrutar del crédito si encuentran banquero poco escrupuloso a quien su oferta de pago—desglosada de otro conjunto de cualidades morales—no inspire desconfianzas.

¿Puede alguien negar la posibilidad de que existan industriales ricos, de crédito amplio en muchos bancos, cuyo secreto de extraordinarias ganancias resida en la fabricación *adulterada* de ciertos productos?

Pues estos tales, por más crédito que se les otorgue, es-

tarán exhaustos de honor. Y es que el crédito, estimable ciertamente, es algo más burdo, menos fino que el honor.

Vistas las realidades de la vida, en que no hay flor, por bella que sea, que no se aje, ni elevado pensamiento que no se abata, ni noble cualidad incapaz de mancharse con villanía, causa un pesimismo muy amargo la injusticia enorme de que sean los más sanos, los mejores, aquellos seres desgraciados a quienes no se dejen gustar las mieles de una civilización adelantada y rica.

Digo esto, porque precisamente los Sindicatos Agrícolas Católicos, por doctrina, por estatuto propio, son de aquellas personas o entidades que juntan en indisoluble consorcio el honor y el crédito.

Es justo, justísimo, el clamor que levantamos por esta iniquidad.

Lo que pedimos al Banco no es ninguna gollería. Pedimos que fije su atención en este movimiento económico de trascendencia e intensidad enormes, que está representado por una colmena social en que se mueven con febril actividad miles de Sindicatos Católicos. Que siga sus pasos como ya lo hacen con aplauso prestigiosas revistas financieras. Que fomente este espíritu de asociación. Que se entere cuidadosamente de estos patrióticos trabajos. Y cuando descubra en estas asociaciones fecundas merecimiento de crédito, lo otorgue con largueza; porque así, no sólo fomentará la riqueza patria y también la propia prosperidad del Banco, sino que amenguará la odiosidad de un privilegio que sólo tendrá justificación cuando ayude a levantarse al decaído y al trabajador empobrecido, con las migajas del banquete a que diariamente convida a los muchos epulones que en España viven.

Los Sindicatos Centrales o Federaciones, pueden ser colaboradores eficacísimos de esa ansiada obra de penetración económica y fertilizante que el Banco de España puede emprender—si ha de ser lo que su nombre reza—en favor de la Agricultura. Ellos pueden ser informadores rigurosos del estado moral y económico de los sindicatos rurales. Y éstos deben ver en la jerarquía superior de su organización—los Sindicatos Centrales—unos valedores eficaces a quienes han de mantener siempre enterados minuciosamente de la mar-

cha y capacidad económica de los sindicatos rurales y de la moralidad, en todos órdenes, de sus administradores.

El Banco, si procediese así, ahogaría un mal tan horrible como la lepra, pero mucho más extendido que esa enfermedad asquerosa; la usura.

La usura en los pueblos, ejercida por una raza de *banqueros* depravados que debiera ser exterminadas por otros de mejor linaje, causa daños tan irreparables en la economía nacional, que puede considerarse como la plaga aniquiladora del campo.

Por eso, en la Asamblea de Valladolid, los Sindicatos Católicos han dado este grito de súplica para que lo oigan nuestros gobernantes: *Que se perfeccione y aplique con toda energía la ley contra la usura de 29 Julio de 1908.*

Esa ley—glorioso jalón de la etapa ministerial Maura-La Cierva—necesita ampliaciones que la malicia de sus traficantes hace precisas: y urge aplicarla con toda energía, porque condescendencias y debilidades ilegales le conceden una tolerancia repugnante.

Los beneficios de esa ley de sanidad son desconocidos por la población rural, víctima predilecta de la usura. El pequeño agricultor se ve aniquilado—como si le chuparan su sangre—por ese vicio codicioso que fuerza al dinero obligándole a una fecundidad execrable.



El Banco de España y el Crédito Agrícola

Ni las migajas del festín

El Banco, que ha negado su concurso para la fundación de la Caja Nacional de Crédito Agrícola, pretende repartir a sus accionistas triple cantidad de la necesaria para tal objeto, como exceso de beneficio. — Reparos que se oponen a la manera anunciada para ese reparto.

No por capricho de escritor, ni por necesidad de emborronar cuartillas—que tendrán que acogerse a la amabilidad del director de *El Noticiero* para hospedarse en estas columnas—ni por criticar a grandes empresas, de cuyo prurito no me envanecería nunca, sino cumpliendo un deber muy estrecho que me impone el honroso cargo de presidente del Sindicato Central de Asociaciones Católico-Agrarias, voy a comentar con breves razonamientos el reparto que el Banco de España se propone hacer entre sus accionistas de treinta millones de pesetas.

Nada tendría yo que ver con semejantes acontecimientos si el Banco hubiera cuidado de no ofrecer simultáneamente una triste y desgarradora verdad. Están hace tiempo las corporaciones agrarias de España, que se cuentan por millares, ansiando que el proyecto del vizconde de Eza, la Caja Nacional de Crédito Agrícola, sea una realidad consoladora. Ella, con un insignificante capital inicial de diez millones de pesetas, resuelve el problema del crédito rural; porque se trata

de hacer visible el crédito de los menos ricos, de los que casi son pobres. Y por ese maravilloso procedimiento del corporativismo sindical que establece la responsabilidad ilimitada y solidaria en grupos societarios de carácter fraternal, pone al alcance de cientos de millares de honrados labriegos algunos de los beneficios que el tinglado del crédito otorga a manos llenas a los de fortunas amplias, a los grandes negociantes, a los menos necesitados de auxilio...

Y esas ilusiones con que han acariciado tales deseos se están viniendo abajo precisamente porque el poderoso Banco nacional, llamado a despertar las dormidas energías que la Patria atesora latentes en su tierra inculta, no acude con la pequeñísima parte que se le asignó en la suscripción de diez millones de pesetas... después que los más modestos, los menos pudientes, las asociaciones agrarias, ya han aportado cada una los diez mil duros con que se graduó su colaboración...

Y que esto ocurra cuando el Banco de España tiene que discurrir formas nuevas y desusadas para repartir fabulosas ganancias... es cosa que hace levantar nuestra protesta más enérgica, nuestro más justo clamor.

Veamos, pues, de analizar ese reparto que se pretende hacer en el mismo momento que se niegan unos recursos fertilizantes del crédito español, con la agravante de su pequeñez, de su insignificancia comparadas con el *pavo* de los 30 millones con que se invita a los accionistas.

He leído una porción de escritos de crítica de semejante operación. Y me llama muchísimo la atención que nadie haya descubierto la verdadera trama financiera que contiene. La nación parece hablar de este asunto con los ojos vendados. De otra manera hubiérase extendido la protesta y de hecho se hubiera impedido el golpe.

Hay que reconocer la habilidad y perfección técnica con que está planteado este proyecto en beneficio del Banco y de sus accionistas. El nombre de sus expertos administradores debe quedar a gran altura: lo han discurrido maravillosamente bien. Y la nación y tal vez el Gobierno, no parecen darse cuenta de lo que va a costar al país esta condescendencia. El cálculo es muy curioso. Veamos: el Banco reparte a sus accionistas 30 millones de pesetas en acciones ordinarias de a cien duros nominales. Lo natural es que

los accionistas reciban, en el preciso momento de la entrega, la misma cantidad que en sus manos depositara el Banco, es decir, cien duros por cada acción regalada. Pero no es así, porque la cotización las hace valer quinientos treinta duros. Luego lo bonito de la operación consiste en hacer recibir a los accionistas quinientos treinta duros por cada acción regalada, sin que al Banco le cueste el obsequio mas que cien duros. ¿Quién habrá de pagar ese *pato* de los cuatrocientos treinta duros a que asciende la diferencia?

Los pagará la nación, el país. Ahora no se entera, porque la operación no se propone con esta claridad meridiana; pero el día, próximo, en que tenga que resolver la cuestión importantísima de la renovación del privilegio del Banco, se encontrará con esos cuatrocientos duros que ahora acepta en letra, que pronto vencerá, y cuyo pago no podrá eludirse con la confesión de su actual inconsciencia.

¿Que el Banco tiene 30 millones de ganancias extraordinarias y quiere repartirlas a sus accionistas? Perfectamente: está en su derecho. Lo que no puede hacer es que la nación multiplique, a su costa, este reparto por el coeficiente de la cotización o sea por 5'3. Eso no puede ser que lo consienta el ministro de Hacienda.

Pero que el Banco de España pretenda, cual otro Epulón, celebrar semejante festín con sus accionistas, haciéndose sordo a los lamentos de verdadera necesidad con que gime en las escaleras de su palacio cual otro pobre Lázaro, el corporatismo agrario del país, será repetir la fea acción que cuentan las Escrituras Santas, será negar a la agricultura hasta las migajas del banquete... en que las cuatro quintas partes de los manjares son de Lázaro.

(El Noticiero.—Diciembre de 1917.)

Los planes agrarios del Sr. Alba y los Sindicatos

Moción presentada a la Asamblea de Sindicatos Católicos de Aragón, celebrada el 24 de Octubre de 1916, y que, aprobada por éstos, elevó el Sindicato Central de Zaragoza al Gobierno de S. M., en súplica de que fueran atendidas las indicaciones que contiene.

No era posible que los Sindicatos Agrícolas de Aragón afiliados al Sindicato Central de Zaragoza—que es la Federación Católico-Agraria más importante de España, porque la forman próximamente 250 entidades—se reunieran para celebrar su anual asamblea sin dedicar en ella algún tiempo a discutir sobre un tema de tanta monta y de tanta y tan peligrosa actualidad como los proyectos relativos a la agricultura que acaba de presentar a las Cortes el señor ministro de Hacienda.

Y digo peligrosa actualidad, porque lo primero que precisa decir es lamentarse de la falta de tiempo con que para su conocimiento y cabal estudio se presentan estos importantísimos proyectos. El relativo al Banco Agrario quedará concluso en el Congreso el día 25 del actual, fecha en que termina el plazo para concurrir a la información escrita que se ha abierto.

Es verdad que hay algunas personas sabias en estos

asuntos que pueden colaborar sin una especial preparación en la Obra de política agraria que inicia el Gobierno. Pero debería tenerse en cuenta que en cosas tan trascendentales para el país, lejos de negarse—con exageradas urgencias—la intervención de *los agrarios que practican* es indispensable buscarla y hacerla fácil.

Entre éstos, la inmensa mayoría, retenidos junto a la tierra, sin más interrupción que la exigida imperiosamente por la necesidad del reposo, no están en condiciones de intervenir en tales discusiones. Y aquéllos otros que sin abandonar estos quehaceres del campo sacan tiempo para cultivar también su inteligencia con el estudio de los libros y revistas, podrán dar su opinión, desde luego, digna de tenerse en cuenta y merecedora de respeto, pero dándoles tiempo siquiera para terminar faenas comenzadas e inaplazables, como ocurre actualmente con la siembra.

Por otro lado, los precedentes políticos nos hacen desear que los proyectos del señor Alba, con modificaciones pertinentes, puedan aprobarse muy pronto ante el peligro de que la insegura vida de los gobiernos de este país pudiera dar en tierra con ellos, hasta que otro ministro de semejante capacidad intelectual y de idéntica fuerza de voluntad se presentara a resucitarlos. Porque justo será reconocer desde el primer momento que la obra del señor Alba tiene todos los trazos de un plan tan magno y con un fondo de bondad y de justicia tan gratos, que no podemos menos de aplaudir sinceramente los que ponemos nuestro entusiasmo y nuestras luces al servicio de la agricultura y regamos nuestras tierras con la lluvia de nuestros esfuerzos, de nuestras inquietudes y de nuestra esperanza.

No podemos colaborar con nuestro asentimiento al detalle de cada proyecto, ni aún a la totalidad de alguno de ellos si se nos niega tiempo para hacerlo. No tenemos la ligereza de movimientos del bolsista, ni la del industrial o comerciante que saben avizorar las intenciones de un ministro y pueden combatir o apoyar los proyectos aún antes de hacerse públicos.

Lejos de Madrid, sin momentos algunos días para hojear la prensa, sin lugar para meditar sobre proyectos de cuya elaboración no teníamos idea; sin costumbres de ser consultados sino raras veces acerca de disposiciones legales que



han de hacer de nuestra fortuna un juguete de la política ¿cómo hemos de mandar la redacción de nuestras aspiraciones acerca de tan complejos asuntos en muy escasos días?

Las principales leyes que se proyectan, tocantes a la agricultura, se refieren a un monopolio de alcoholes, al cultivo libre del tabaco, al catastro, al aumento de valor y a la contribución de la propiedad inmueble, a un Banco Agrario y a un régimen nuevo de la propiedad que más que una revolución pacífica propia del modernismo de los tiempos, es un asalto al Código civil, en cuya estabilidad parecía tener arraigo y defensa la riqueza de todos y cada uno de los españoles.

No es posible estudiar y discutir todo esto precipitadamente. Y para probar que los proyectos agrarios deberían retrasar su discusión cuanto lo consienta la conveniencia de aprobarlos antes de fin de año, digamos algo sobre el *Banco Agrario*.

A primera vista se ve que la cifra de 100 millones de pesetas con que debe constituirse es extraordinariamente pequeña.

Porque respondiendo la necesidad de crear este organismo al poco afán con que los bancos existentes acaparan las operaciones de crédito agrícola, principalmente a causa de los largos plazos que exigen, desde el primer momento quedaría la totalidad del capital inmovilizada y el Banco sin posible funcionamiento. Hay en los campos mucha sed de dinero.

Y si para realizar algunas obras indispensables de fomento y reconstitución nacional, que tendrían asiento en una pequeñísima porción del suelo patrio, presenta el señor Alba un presupuesto extraordinario de 2.133 millones de pesetas ¿cómo puede suponerse que para fecundizar totalmente el suelo español bastarían 100 millones?

Se dirá que ese capital del Banco es susceptible de aumentos, principalmente de un crecimiento ilimitado, gracias a unas cédulas hipotecarias.

Si el privilegio de que goza el Banco Hipotecario no estorba esta combinación, perfectamente. Porque el caso, ingeniosamente discurrido, de que sea el Estado el que se quede con estas cédulas, tropezaría con la falta de dinero. Tam-

bién la ley determina el auxilio pecuniario con que el Estado debe contribuir a la ejecución de ciertas obras hidráulicas y en la memoria de todos está que al presentarse el proyecto de riegos del Alto-Aragón, ha sufrido un penoso calvario y por la cuantía del auxilio que *de derecho le correspondía*, ha sido necesario acudir a las leyes especiales y aún a vulnerar derechos legítimos de los beneméritos y sufridos patriotas que iniciaron la empresa...

Si el Banco Hipotecario consintiera este procedimiento, de uso limitado e imperfecto, como queda dicho, habría lugar a sospechar si es que el Banco Hipotecario—que hace tiempo está demostrando unas exageradas preferencias, perjudiciales a la agricultura, en favor de las fincas urbanas de las grandes poblaciones—desea dejar a otra empresa ese hueso que tiene obligación a roer...

Y esto es importantísimo.

Si el Banco Hipotecario tiene obligación de hacer estos préstamos ¿a qué imponer esta carga al nuevo Banco Agrario, que además de no reportarla gran beneficio habría de trasladar la carga sobre los hombros del Estado?

El Banco Agrario, no lleva trazas de nacer robusto de este proyecto. Y es lástima, porque su creación parece precisa.

¿Si con poco dinero se puede fundar, por qué no exigir que el Banco de España realice las operaciones propias de la nueva entidad? O ¿es que también el Banco de España desea sacudirse la clientela agraria empujándola a un organismo distinto? Porque eso valdría tanto como restar todo apoyo, negar todo recurso a la agricultura, que es la verdadera industria nacional por excelencia.

Tienen estos proyectos un barniz de democracia que los hace simpáticos; pero es preciso cerciorarse de que bajo esa capa no pueden cobijarse estratagemas de los amos del dinero para exagerar más y más cada día la riqueza de los unos y la pobreza de los otros; porque aun cuando ese no fuera el móvil, daría tal resultado.

¿A qué reformar la ley del Banco de España bajo la base de una prórroga *enorme* del privilegio, cuando aún faltan varios años para extinguirse?

Es que van a obtenerse algunos beneficios, se dirá. Ciertamente; pero si cada día que esto se retrase no fuera una

ventaja positiva para el Estado ¿consentiría el Banco de España en adelantar la fecha del convenio?

Ahora, cuando gastándose el país 2.133 millones de pesetas, va a reconstituir la Hacienda nacional, cuando se sueña con una prosperidad próxima, jamás imaginada, ¿es ocasión de entregarse atados de pies y manos a un Banco privilegiado?

Esto es oportuno decirlo, no precisamente contra el proyecto del señor Alba, sino contra la ley que, partiendo de aquel enunciado, pueda aprobarse, porque seguramente las ventajas proyectadas por el señor ministro habrán de quedar mermadas.

En cuanto a las reformas de parentesco georgista que patrocina el señor Alba, aunque a mí personalmente no me inquietan, creo que habrán de sufrir ruda oposición, caso de que el aplauso con que fueron recibidas por los republicanos—destacando sobre un silencio elocuente de la mayoría—no las haya malogrado.

Si el señor Alba quiere que sus reformas agrarias tengan la eficacia que merecen por su laboriosidad, por su talento, por el buen deseo que seguramente las ha informado, creemos que será necesario no precipitar su discusión, para dar lugar a que lleguen las enmiendas y adiciones capaces de mejorarlas con que la clase agraria, tarda y poco ágil en sus movimientos políticos, puede colaborar en la empresa del señor ministro de Hacienda.

Si se quiere recetar sin ver al enfermo, sin tomarle el pulso, sin escuchar el relato de sus dolencias, se corre el peligro de administrarle con el mejor deseo, en vez de un medicamento que le cure, un tóxico mortal.

Otro asunto se interpola en las discusiones de los proyectos de Hacienda, que precisa esclarecer.

¿Es deseable la importación de capitales extranjeros, en España?

El señor Alba asegura que no ofrece peligros y sí ventajas. El señor La Cierva manifiesta sus inquietudes; y debe tener razón.

Aquí se vislumbra un problema de extraordinaria importancia, que no puedo tratar sin extenderme mucho. Basta apuntarlo por hoy, como anuncio de un trabajo que tal vez realice.



Sólo haré ver una contradicción significativa, explicable por la necesidad de ser algo liberales quienes rigen ministerios bajo la jefatura del señor Conde de Romanones.

Gobernando Canalejas se aprobó la *Ley del Candado*. Gracias a ella no pudieron traer a España muchas comunidades religiosas los capitales que su deseada instalación hubiera importado juntamente con una valiosísima e inestimable labor instructiva y benéfica.

¿Es que no sería más liberal el proceder de un Gobierno que impusiera en España una nueva y bendita Ley del Candado para los judíos que, con dinero o sin él, vegan huyendo de la quema de la guerra para chupar al pueblo español, con sus habilísimas especulaciones, hasta el último céntimo de los negocios más oscuros?

¡Qué cara les está costando a los países más ricos su opulencia!

Bueno que deseemos ardientemente el mejoramiento material de España; pero con orden y simultaneando con el progreso espiritual de sus habitantes.

De lo contrario, de nada nos servirá la enseñanza del actual conflicto que nos dice cómo los pueblos que dieron la fe a cambio de sus ambicionados tesoros perdieron, un día terrible, toda su prosperidad.

(El Noticiero.—Octubre 1916.)

Exportación peligrosa de dinero español

Chirac, un socialista conocedor como pocos de los secretos de las finanzas, comenzó a estudiar estas materias—que le dieron celebridad como enemigo formidable de la banca judía—de una manera muy original.

Queriendo ser escritor para crearse una *posición literaria*, fué a París, recomendado a un banquero dueño de un diario, con objeto de que le diera colocación entre sus redactores. Atendióle inmediatamente el banquero y le dió la plaza solicitada. Chirac, loco de contento, le preguntó qué obligación le marcaba. Si habría de escribir crónicas, folletines o crítica de libros.

—Nada de eso, le contestó secamente el banquero: usted se encarga de la sección de Bolsa y Finanzas.

Chirac, asustado, dijo que no sabía una palabra de esas cosas.

—Así me gusta: eso era lo que necesitaba. Los que entienden no me aprovechan. Yo necesito, para tratar de estos asuntos, según mi conveniencia, un hombre absolutamente inocente.

Viéneme a la memoria esta anécdota con motivo de los rumores que circulan acerca de una operación de banca realizada o proyectada por el Gobierno francés con un Sindicato de tres Bancos españoles, uno de Madrid y dos de Bilbao. Porque la operación es de tal cuantía (200 millones de pesetas) que puede redundar en perjuicio de la Patria, no sólo por su importancia, sino también y más aún probablemente por su calidad. Pero las personas que conocen sus

detalles no los publican; y las revistas financieras, si no callan, poco menos.

Así es como yo me figuro que nuestra Patria, de igual manera que el banquero de Chirac, necesita que hablemos del asunto quienes no somos competentes en negocios de Bolsa; porque las palabras de los inteligentes, o saldrán tarde de sus bocas, o tal vez no serán sinceras.

Con cuya declaración queda hecha la disculpa de mi atrevimiento. Y voy a exponer los temores que el anuncio de dicha operación provoca en mi ánimo.

Dícese que el Sindicato de esos tres banqueros españoles *adquirirá* acciones y obligaciones de ferrocarriles españoles que le entregará Francia por valor de veinte millones mensuales durante diez meses consecutivos, es decir, 200 millones en total.

Yo no voy a argüir con razones de patriotismo lírico, porque las creo ineficaces para estorbar un *buen negocio*. Pero hay otras de patriotismo práctico que tienen derecho a ser escuchadas.

Es cierto que en las actuales circunstancias, necesitando España de grandes capitales que conviertan la riqueza agrícola que atesora la península *en estado latente*, en forma pujante y activa, no conviene consentir la salida de doscientos millones que irán a cubrir necesidades de la casa ajena, abandonando las de la propia.

Pero pasemos por esto *si el negocio es bueno*, que indudablemente lo será, porque el olorcillo de estos guisos hay narices que lo perciben a grandes distancias.

Y ¿por qué será bueno este negocio? ¿Es que Francia va a pagar un interés mayor del corriente para ella en estos tiempos? Indudablemente que no.

El negocio se concibe por otro lado. Poniendo en manos de tres Bancos españoles una gran cantidad de acciones y obligaciones de ferrocarriles, van a poder monopolizar la especulación de esos títulos a toda su satisfacción. Y poco a poco los irán colocando entre los capitalistas españoles a precios más elevados.

Ante el sólo temor de que esto pudiera ocurrir, ya debió lanzarse por todas partes una campaña de resistencia para impedir que la operación se realizara.

Con ser de mucho peso ambas razones, todavía creo que



el mayor inconveniente con que debiera tropezar en España ese empréstito es el siguiente argumento, bastante por sí solo para obligar al Gobierno a tomar cartas en el asunto, prohibiendo la operación.

Hace bastante tiempo que va fermentando en España el caldo de injusticia en que desarrollan sus negocios las Compañías de ferrocarriles. Recorrer cien kilómetros de vía, viajeros o mercancías, no cuesta lo mismo en Cataluña que en Aragón. Recientemente en Zaragoza se ha levantado una potente manifestación pública para clamar contra esas iniquidades. Son más, cada día, los economistas que llegan a pedir—en vista de tales acciones—una expropiación rápida por el Estado, más o menos violenta, de las líneas férreas. Yo no digo que sea de esta opinión: digo que ella se está abriendo mayor camino cada día. Próximas a expirar las concesiones a las Compañías, cuando el negocio aumenta extraordinariamente, es preciso a los accionistas que sean estrategias no vulgares para lograr una prórroga beneficiosa a sus intereses, aunque perjudicial para el Estado español. Los aires no son favorables a estos planes. ¿Cómo modificar la dirección del viento? Sencillamente: con la operación de banca que analizamos.

Colocados en España 200 millones de pesetas en estos valores, la opinión española se habrá *interesado* en que los problemas que hoy le preocupan sobre transportes se resuelvan en sentido contrario al que hoy se desea.

De esta manera pudiera ocurrir que los valores de esta especie que aún se queden en el extranjero y tal vez en poder del mismo Gobierno francés, con el aumento de valor que tuvieran por el artificio resultante de esta operación pudiera ser suficientes a pagar, por el beneficio de sus futuras cotizaciones, los 200 millones de pesetas que ahora reciban de la banca española. Con lo cual les daríamos gratuitamente, dentro de algún tiempo, el dinero para liquidar este negocio con quienes cedieron al extranjero los títulos, y aquí tendríamos el peligro de una prórroga, funesta para el país, de las concesiones de ferrocarriles, el daño real de ser negadas las justas aspiraciones de los productores, de abaratamiento de los transportes y el dolor de haber negado a nuestra agricultura, a nuestra industria y a nuestro comercio el auxilio indispensable para su florecimiento.

Además debemos tener en cuenta que las obligaciones y acciones de ferrocarriles no han servido en el extranjero más que para jugar con nuestro crédito; que no se han poseído allí como valores de renta, sino que han hallado empleo en juegos de Bolsa; y que ahora se los quitan de encima porque ese deporte lo impide la guerra. Que vuelvan a España, bueno; pero *poco a poco* y con el desprecio que merecen los causantes de nuestro descrédito.

Vengan de fuera otros valores españoles y ya sería otra cosa. Nacionalizar el capital extranjero del Banco Hipotecario, de sociedades de minas, etc., eso ya podrían estudiarlo los españoles amantes de su Patria.

Traer acciones de explotaciones radicantes en España, está bien; pero recoger obligaciones sólo cuando aquí estorbara el dinero, sería patriótico. Y eso con ventajosa compra, por supuesto.

(El Noticiero.—Junio 1916.)

El precio del azúcar y la ley Urzáiz

De buena gana hubiera asistido a la reunión convocada por la Cámara Agrícola, para protestar de las recientes disposiciones del señor ministro de Hacienda, porque—a no impedírmelo obligada ausencia de Zaragoza—habría unido mi débil voz a las demás que allí se dejaron oír y el Sindicato Central de Asociaciones Agrícolas Católicas hubiera razonado su adhesión incondicional a los acuerdos allí tomados. Mas ya que otra cosa no pueda hacer, creo oportuno dedicar las cuartillas que periódicamente ofrezco desde estas columnas a los Sindicatos Católicos, a esta cuestión de verdadera actualidad y trascendencia.

Podrá disculparse el señor ministro de Hacienda con su buena intención y su deseo de acertar, cosas que nadie pone en duda. Pero también es cierto que el paso que comentamos lo dió sin fortuna alguna.

¿Que el azúcar sube de precio? Pues, que suba. ¡Qué le vamos a hacer! La nación nada pierde con eso. Si hay escasez de azúcar, dejando que su encarecimiento normal siga su curso, se conseguiría un gran bien para España, puesto que nos remediáramos con el azúcar que hubiera, sin pagar al extranjero el precio de unas importaciones que sobre perjudicar industrias nacionales de enorme consideración (la azucarera y la agrícola) tienen el inconveniente de todo despilfarro.

A mí me extraña que no se haya empleado el argumento más claro y poderoso contra el proceder del señor ministro de Hacienda. Es este: *el azúcar no es como equivocadamen-*

te supone el ministro, artículo de primera necesidad. La intervención del Gobierno para regular el precio no es necesaria, ni prudente.

Me parecerá más moral un economista que recomiende la abstención de consumo de productos supérfluos, o que prácticamente la imponga, tolerando su carestía; que no un hacendista haciendo venir de fuera mercancías que no son de necesidad imprescindible y que significan una sangría de oro español para regocijo y engorde de sanguijuelas extranjeras.

El *hambre* de azúcar podrán padecerlo niños golosos y mal educados: no un pueblo fuerte y sobrio como el de nuestra Patria.

Si por este lado la intervención ministerial no ha podido ser más funesta, no ha tenido mejor suerte en lo que se refiere a la industria y a la agricultura, expuestas ambas, si no se rectifica pronto, inmediatamente, a sufrir gravísimos quebrantos.

Estos pleitos, que llegan ordinariamente a las alturas del poder como revolucionarios clamores de justicia, hay que desembrollarlos con calma, porque la rapidez en darles solución lleva infinidad de gérmenes de atropello a intereses cuantiosos y sagrados.

Siempre gritan más los que menos razón tienen; y va siendo por demás escandaloso que se presten oídos con preferencia, a cuanto piden los más alborotadores.

En Madrid se acostumbra a querer oír a todos los interesados, para formar opinión y proceder con rectitud. El procedimiento es bueno; solo que se aplica incompletamente: oyéndose sólo al que se da prisa en vociferar no teniéndose en cuenta el voto de quienes son más tardos en reclamar o no reclaman ordinariamente. Los agricultores siempre llegamos tarde, porque los industriales—mejor dicho, ciertos industriales—corren más. Pero es censurable que los ministros tomen por norma no aguardar la llegada de nuestra opinión, cuando debieran investigarla y averiguar por cuenta propia cuáles son las conveniencias de la agricultura, ya que es cosa sabida cómo la mayoría de los cultivadores no pueden ser abogados de su industria.

El señor ministro de Hacienda que, por lo visto, gusta de retratarse en posturas gallardas, debió tener en cuenta que

precisamente la industria azucarera española ha sufrido daños considerables por descuidos, malicias o lapsus inevitables de organismos dependientes del propio ministerio de Hacienda. Y era muy justo, ya que sea imposible indemnizar los supuestos perjuicios, proteger esta gran industria en vez de perseguirla, porque esto es obrar con ensañamiento. Y así se pierde la serenidad de juicio.

Es cosa comprobada que ciertas provincias españolas apenas gastaban azúcar nacional, ¿de dónde lo tomaban?

El uso de la sacarina por muchos industriales sin conciencia, se ha denunciado frecuentemente. Siendo esta materia, de uso prohibido, de procedencia extranjera, ¿por dónde se coló en España?

Cultivo de remolacha en Huesca

I.

Ventajas de su implantación.—Es el único medio de industrializar grandes vegas.—Hortaliza al por mayor en pequeñas poblaciones.—Ensayos necesarios en previsión de los riegos extensos de esta provincia.—Reglas de cultivo y noticias de resultados.

Por tratarse de un asunto de suma importancia para los labradores oscenses, me permito llamar su atención desde las columnas de la Prensa con este artículo.

Seré tan breve como lo consienta la claridad de una explicación detallada y lacónica al mismo tiempo.

Yo no podía ver sin honda pena la notoria diferencia que existe entre la prosperidad de los agricultores oscenses y la de sus colegas zaragozanos. Nacido en Huesca, y con naturales cariños hacia esta provincia, la satisfacción con que he visto el notable desarrollo de la industria agrícola zaragozana, no podía menos de mezclarse con cierta santa envidia al ver que los cuantiosísimos beneficios debidos al cultivo de la remolacha azucarera quedaban derramados en zonas que excluían a Huesca.

El año pasado intenté yo cultivar remolacha en Guada-

sespe; pero las fábricas de azúcar de Zaragoza no contrataban en esta comarca. Al fin—por favor personal—se me facilitó semilla para hacer un ensayo por mi cuenta y riesgo. Creí que no era esto lo que convenía a las fábricas de Zaragoza ni lo que interesaba a la agricultura regional. Con esta idea, bien arraigada, tuve, no hace muchos días, ocasión de hablar con el director de las fábricas zaragozanas, que son propiedad de la Sociedad General Azucarera. Mi buen amigo señor Bosqued, me oyó con benevolencia y pronto vi su excelente disposición para favorecer la iniciativa de los agricultores oscenses, que quisieran contratar remolacha para esas fábricas que él tan acertadamente dirige. Me concedió una entrevista; y consecuencia de ella ha sido no sólo la buena nueva de una porción de ventajosas condiciones en las que se podrá emprender este cultivo con seguridad de buena remuneración, sino la designación inmerecida de mi insignificante persona para representar a tan importante Sociedad en esta zona, con facultades para admitir las contrataciones de cultivo y distribuir los auxilios o anticipos que a cada labrador puedan concederse.

Tengo la esperanza, bien fundada, de que este hecho al parecer de poca monta, puede ser causa y comienzo de florecimiento de la riqueza agraria oscense; y por eso me honro y complazco aceptando el encargo y transmitiendo con este escrito la noticia para cuantos quieran aprovechar la oportunidad.

¿Es económicamente posible y lucrativo cultivar remolacha azucarera en las tierras de regadío de Huesca y pueblos próximos? Evidentemente que sí. Porque si bien la remolacha se pagará a 40 pesetas tonelada puesta en Zaragoza, no es menos cierto que las tierras de Zaragoza pagan una renta mucho más elevada que las de Huesca y el precio de los jornales también es muy diferente. Así es que los portes desde Huesca (que cuestan 7 pesetas y céntimos por tonelada) pueden compensarse ventajosamente con aquellas economías.

Si a los cálculos se prefieren datos de la experiencia, diré que la Azucarera de Calatayud compra remolacha en Cella, que dista 114 kilómetros; y que la de Santa Eulalia cultiva en Ariza, es decir a 140 kilómetros de la fábrica (casi doble distancia de la que separa a Huesca de Zaragoza).

Así es que los que puedan poner sin gran trabajo la remolacha en las estaciones de Vicién, Huesca, Grañén, Alerre y Plasencia, cultivarán esta planta en buenas condiciones económicas. Además, téngase en cuenta que los rendimientos en tierras donde este cultivo es nuevo son extraordinarios y no será excepcional una cosecha de 35 o 40 toneladas por H. a.

La fábrica dará gratis la semilla; enviará a un práctico que en días y sitio conocido de todos, enseñe a los labradores de Huesca, haciéndolas en su presencia, las operaciones de cultivo; concederá anticipos de abonos y hasta de dinero una vez plantada la remolacha. No sólo hará todo esto la Sociedad, sino que también, si el número de cultivadores lo merece, pondrá báscula en las estaciones de Huesca, Plasencia, etc., haciéndose allí mismo cargo la fábrica de las cosechas y pagándolas en los citados puntos.

Estudien el asunto cuantos les interese y si se deciden a destinar alguna cantidad de tierra a este cultivo, avisenme lo por escrito, diciendo la extensión de que disponen, para asegurarles el contrato de la cosecha en las expresadas condiciones.

Advirtiéndole que conviene decidirse pronto y notificármelo cuanto antes, pues las fábricas tienen su límite en la cantidad de remolacha que necesitan contratar.

Si estas líneas contribuyeran en alguna manera al fomento de la riqueza oscense, me vería muy pagado y satisfecho.

Castillo de Guadasespe, Plasencia (Huesca).

(*Diario de Huesca y El Porvenir*.—Noviembre 1915.)

II.

Hace un mes próximamente me honró la Prensa oscense publicando un artículo en que invitaba a los agricultores de Huesca y puntos distantes de la capital unos 25 a 30 kilómetros todo lo más, a ensayar el cultivo de remolacha azucarera. Las razones expuestas y el buen deseo que me guiaba para procurar a una parte de esta querida provincia la prosperidad económica que tanto necesita, dieron el resultado apetecido. Pues son muchas las cartas que he recibido con

felicitaciones, tanto más de agradecer cuanto que son evidentemente inmerecidas, y con promesa u ofrecimientos de emprender el citado cultivo, aprovechando las ventajas logradas de la Sociedad General Azucarera y que hasta hoy nadie había obtenido en beneficio de los labradores de este país.

Para resolver algunas dudas y dar otras noticias que se me han pedido, escribo estas líneas, siempre dispuesto a ampliarlas en la Prensa o particularmente, para dejar el asunto completamente esclarecido.

El labrador podría cultivar la remolacha por el procedimiento de trasplante o de siembra directa, aconsejándose este último en tierras suaves; tanto en uno como en otro sistema deberán quedar las líneas distantes entre sí de 30 a 35 centímetros, y en ellas a distancia conveniente para que el número de plantas sea de 10 a 12 por metro cuadrado. Los que adopten el sistema de trasplante deberán hacer el semillero en la primera quincena de Marzo lo más tarde, y el trasplante en cuanto el desarrollo de la planta lo consienta. La siembra directa no podrá verificarse después del 10 de Mayo, procediendo a aclarar, dejando una sola planta en cada golpe cuando ésta alcance suficiente desarrollo.

En el gran cultivo se siembra a máquina y en los secanos a voleo.

El arranque de la remolacha y entrega a la fábrica se hace en la segunda quincena de Octubre y puede demorarse hasta fin de Febrero.

Es decir, que las operaciones de este cultivo son perfectamente compatibles con las ocupaciones inaplazables de los cultivos más generalizados en el país; que pueden dedicarse a remolacha tierras que hoy no tienen otro destino que el barbecho rutinario e improductivo; que pagando la remolacha con esplendidez, abonos y trabajos, deja las tierras en mejores condiciones para siguientes cultivos; que inicia por tanto una rotación de los mismos, que es absolutamente necesaria para no agotar los elementos fertilizantes del suelo; que se recoge y se cobra cuando ya no hay otro quehacer ni cosecha de venta inmediata, cosas muy de tener en cuenta, donde el invierno interminable se presenta frecuentemente con las amenazas horripilantes, para las familias campesinas, de la falta de trabajo y la ausencia de ahorros.

En secanos frescos puede y debe cultivarse remolacha azucarera: *ordinariamente* da menores rendimientos que en regadío; pero hay también menores gastos de cultivo. Si el año fuera muy seco, la cosecha podría perderse; pero con los cereales pasa lo mismo. Si el año fuera lluvioso, los rendimientos pueden aún superar a los que da la tierra de regadío.

Yo invito a los labradores de este país a que mediten un poco sobre este problema de vital interés, y a que resuelvan pronto, porque urge que hagan los contratos si se deciden a implantar este cultivo. Pónganme una carta diciendo la tierra que van a dedicar y oportunamente les enviaré los contratos y todos los informes que necesitan.

Se trata de conseguir—al menos esta es mi idea—o buscar la posibilidad de que gran número de labradores se transformen en hortelanos; que es o debe ser su más alta y noble aspiración. En donde, como en Huesca y sus alrededores, las hortalizas no se exportan, no cabe pensar en que puedan multiplicarse los hortelanos que hoy viven de esta industria, SI NO ES ESTABLECIENDO EL CULTIVO DE REMOLACHA AZUCARERA, PORQUE ES LA UNICA MANERA DE ASEGURAR LA VENTA, A BUEN PRECIO, DE LA HORTALIZA PRODUCIDA EN CANTIDADES EXTRAORDINARIAS.

Aragón está despoblado en sus campos y en sus municipios rurales, porque sus labradores practican la agricultura que sólo a los grandes propietarios puede convenir: el cultivo extensivo de cereales. El pequeño labrador prosperará cambiando de rumbo y cultivando plantas que exijan mucha mano de obra y poco capital, abarcando la tierra indispensable que pueda trabajar con sus propios brazos o los de sus hijos.

Esto se logra introduciendo la remolacha.

No terminaré estas cuartillas sin hacer una advertencia importante. Muchos años llevan funcionando varias fábricas de azúcar de remolacha, sin que a nadie se le haya ocurrido ofrecer a los labradores oscenses las ventajas que, después de varias entrevistas con mi amigo señor Bosqued, les ha concedido la Sociedad General Azucarera. Precisamente esta entidad industrial ha sufrido, bien amargamente por cierto, los resultados de una multiplicación excesiva de fábricas, creadas con un espíritu imitador, falto de toda ori-

ginalidad e inventiva, que debió dirigir cuantiosos capitales a otros campos de trabajo sin competencias mezquinas.

Digo todo esto, porque bien pudiera suceder que, conocido el entusiasmo despertado en muchos labradores por mi anterior artículo, quisieran aprovecharse de tan favorables circunstancias otras empresas que nada propagaron, que nada pensaron en beneficiar al país y que su intromisión en estas horas pudiera anular los beneficios soñados.

Conviene a todos los cultivadores que ensayen este año el cultivo citado, contratar su remolacha exclusivamente con una sola Sociedad. Porque si este primer año, cuyo cultivo necesariamente será reducido, cada uno va por su lado, no podrá nadie mandar la remolacha pesada en las estaciones de salida, ni cobrarla sino en otras poblaciones después de hechos descuentos y pesos, lejos de su presencia y con inevitables y casi seguras pérdidas, que podrían llevarse la mayor parte de las ganancias.

Yo tengo, naturalmente, el interés de salir airoso en este asunto, para corresponder a atenciones de que he sido objeto al reclamar concesiones provechosas para mi país natal. Otra cosa no pretendo; ni tienen estos artículos facetas que tuerzan o reflejen tan sencilla y diáfana intención.

Después de todo, agua y tierra abundantes tengo en esta finca para poner remolacha en cantidad considerable; lo que me aconsejaría, si me dejara guiar de egoísmos, haberlo hecho sin dar cuenta a nadie; porque a cualquiera se le alcanza que si al emprender yo este nuevo cultivo, en un país poco poblado, recomiendo a los terratenientes que me rodean que me imiten, pagaré, en carestía de jornales, mi altruismo. Por bien empleado lo daré, si, haciéndolo, siembro en tierra fecunda el grano de la planta que más escasea en Aragón: el espíritu colectivo. Hora es de matar un individualismo que durante siglos nos ha tenido amarrados a la pobreza y a la rutina.

(El Porvenir.—Diciembre de 1915.)

Lo que va de un hacendista a un sociólogo

La Caja de Crédito Nacional Agrario del Sr. Vizconde de Eza y el Banco Agrícola del Sr. Alba.

Con mucho gusto huiría de comparar el proyecto del señor Alba con la creación, ejecutada ya por Real Decreto, del señor vizconde de Eza. Pero dada la brevedad de tiempo que separa una de otra iniciativa, corre riesgo de que la legítima paternidad de la nueva institución, que corresponde al señor vizconde de Eza, sea gratuitamente adjudicada al último ministro de Hacienda del *partido* liberal.

Y como es más liberal y demócrata la obra del actual ministro de Fomento que la del señor Alba, la cosa se presta a confusiones que es necesario deshacer.

Señalemos primero que la creación de la "Caja de Crédito Nacional para fomento de las corporaciones agrarias y los intereses que ellas representan", ha salido por su cauce natural, del ministerio que tan acertadamente dirige el señor vizconde de Eza. Mientras que el proyecto del señor Alba—que sin duda no quiso brindar colaboración a su compañero señor Gasset—se vertió en la *Gaceta* precisamente por el grifo del ministerio de Hacienda.

Y ya tenemos hecha la autopsia de un cadáver, al propio tiempo que se justifica la plétora de salud con que acaba de nacer una institución que pronto pudiera ser vigorosa.

La diferencia entre ambos planes es muy grande, enorme: el primero lo ideó un hacendista, un sociólogo ha hecho el segundo.

Existía de tiempo atrás en el ambiente de la tierra española la necesidad de proveer, mediante nuevas formas del crédito a una clase numerosísima y capaz de regenerar la riqueza nacional, del dinero indispensable para el mejor

desarrollo de una industria que, como todas las otras, requería el consorcio del capital con el trabajo.

Dicho se está que las voces clamando por este apoyo han partido de las asociaciones agrícolas desparramadas por todas partes, las cuales—aunque algunas reniegan de fe y otras blasonan de indiferencia—están todas marcadas con el sello cristiano, porque ninguna ha podido nacer a impulsos de otra idea que la del amor al prójimo, según dispone el primero de los mandamientos de la ley de Dios.

Pero estas corporaciones de carácter social tienen por fin ayudar a los humildes, a los menos afortunados. Las ansias de esta reforma eran de un patriotismo purísimo. Porque la tendencia de las sociedades modernas que olvidándose de Dios olvidan a los pobres, es la protección de la riqueza formada de cualquier manera para acrecentarla vertiginosamente... sin contar con que la Justicia divina vuelca el plato de la balanza cuando no echamos sobre el de nuestros hermanos las monedas que contrapesan su necesidad con nuestra superabundancia.

El "Banco Agrícola" del señor Alba, planeado para abarcar todas las necesidades de las industrias de la tierra, sólo servía a los poderosos; porque se trataba de un Banco, como los otros, donde la fraternidad no puede multiplicarse por ninguna de las cifras de sus balances matemáticos. Y al crear una gran empresa privilegiada, con ciertas especialidades monopolizadoras, su beneficio sería ilusorio, pues quedaría reducido al acaparamiento de operaciones que ya hacen en buenas condiciones los establecimientos bancarios existentes, a los cuales se alejaría, con daño de la agricultura, del camino que cada día frecuentan con más cariño, preferencias que no deben dificultarse con competidores aventajados.

El Banco del señor Alba se iniciaba con un capital de cien millones de pesetas y me parecía poco; la Caja de Crédito del señor vizconde de Eza se funda con diez millones de pesetas y creo la cantidad suficiente.

Y es que los grandes capitalistas y negociantes, si se les facilita el crédito para sus arriesgadas operaciones, tragan los millones con una facilidad asombrosa; mientras que por mediación de las asociaciones agrícolas se riega con una copiosa lluvia de satisfacciones a una infinidad de modes-



tísimos obreros del campo, sin necesidad de dispendios exagerados o cuantiosos.

El señor Alba hacía de su Banco Agrícola una sociedad anónima sedienta de lucro; el señor vizconde de Eza ha creado con su "Caja de Crédito" una hermosa institución social de carácter cooperativo, que derramará sobre el país incluso las ganancias que el acierto de su gestión produzca.

No hay contradicción entre lo que ahora digo y las palabras de aplauso que dediqué al señor Alba al iniciar sus proyectos agrarios. Entonces expuse también los graves defectos que advertía en el plan de crédito agrícola y si mis censuras de entonces iban amasadas con aplausos, era porque esperaba que las discusiones de aquellos proyectos consumirían la carne de su esqueleto y soñaba con que se rehiceran los cuerpos vistiendo tales huesos con nueva materia llena de la vida y belleza que al primero le faltara.

Es una lástima que hombres modernos, de talento, vayan a buscar para sus planes ráfagas de fraternidad y de renovación social en obras relativamente nuevas, pero ya caducas, como el georgismo, cuando tienen en el Evangelio una fuente de energía social de primer orden, infinitamente superior.

La práctica nos da un ejemplo magnífico.

El señor vizconde de Eza lanza desde la *Gaceta* un Real Decreto importantísimo, perfectamente acabado y desde luego, hoy día, inmejorable.

Los agricultores estamos satisfechos de su afortunada labor.

El señor Alba, con su talento y una actividad que merece nuestras más vivas simpatías y admiraciones, hizo un proyecto que no hubiera resuelto el problema del crédito agrícola ni aún con fundamentales reformas. Su enunciado causó inquietud entre los agrarios.

¿Cuál es el secreto del éxito?

Si los que en su afán de modernismo se empapan en los libros de moda pasada, leyeran a fondo obras de doctrina más duradera... ¡Las páginas de nuestra inimitable Concepción Arenal, henchidas de amor y de bondad, cuánta influencia debieran ejercer sobre los "periodistas" de la *Gaceta*! ¡Y cuántos aplausos se ganarían si cambiasen a H. George por la autora española!

Causas de la baja del trigo

Encarecimiento del dinero y aumento de pobreza.—Permiso legal para matutear sin riesgo.—Delitos impunes del agio. Informaciones tendenciosas y chantagistas.—El miedo a la escasez encarece.—Otra causa ha sido la falta de dinero, la reducción del crédito de los acaparadores. ¡Que trabajen los acaparadores; pero con vigilancia! — Quejidos justicieros.

Honrado sobremanera por los Ayuntamientos de Plasencia, Lupiñén y Esquedas, de la provincia de Huesca, con su representación para asistir a esta asamblea, creería no cumplir con mi deber si en asunto de tanto interés para las expresadas localidades no interviniera con mi pobrísimo esfuerzo, siquiera sea tan pequeño como el valor de las cuartillas que voy a someter a vuestra considerada y bondadosa atención.

El sólo hecho de habernos reunido en este acto, de indudable trascendencia, fomenta las esperanzas más risueñas en los frutos que debe producir la estrecha unión de los cultivadores de trigo. Porque ha llegado la hora de que aprendamos a defendernos, ya que la agricultura nacional—salvo en rarísimos casos—sólo tiene abogados en vísperas de elecciones.

La Real Orden de 16 de Agosto último, suprimiendo los derechos arancelarios del trigo, ha causado perjuicios de tanta monta a la agricultura, que pueden estimarse, según dice una revista técnica, por encima de 260 millones de pesetas.

Me parece que tenemos derecho, no sólo a protestar, sino

a investigar la verdadera causa de un daño tan considerable. Porque es lo cierto que no hay razón que justifique la baja en el precio del trigo, como no sea el tremendo error del Gobierno que supone la citada Real Orden en los momentos en que una cosecha abundante debía afluir al mercado y cuando el problema de la subida del pan no tenía más consistencia que la de una escandalosa maniobra de acaparadores provistos de toda clase de resortes.

Es la tercera vez que me veo en el caso de censurar esta disposición; y como no quiero empañar mi limpia independencia ni empequeñecer la discusión con un partidismo determinado, declaro que ninguna de mis palabras tienen carácter de oposición política al Gobierno de S. M.; porque creo que es posible incluso formar parte de sus adeptos, y tener criterio distinto u opuesto en un asunto económico. Mi protesta no quiere ser sino la expresión sincera del quejido de dolor lanzado por la población agrícola.

La guerra, la falta de importación y la misma depresión que han sufrido todos los valores que se cotizan en Bolsa, son razones poderosas para determinar una subida de precio en los trigos. Cuando el dinero se encarece es señal precursora de un aumento de pobreza, y esto se caracteriza porque los alimentos no están al alcance de todas las fortunas. El trigo, en España, ha debido pagarse siete pesetas más por cahíz, sin que esta subida afectara al precio del pan. Y aun sobre estas cifras debió alzarse lo indispensable para que el pan costara un veinte por ciento más; porque esto, cuando menos, es lo que se ha encarecido el dinero.

¿Por qué causa no ha sucedido así? Necesitamos saberlo; tenemos derecho a preguntarlo; nuestra obligación es averiguarlo.

Encendamos los faros de la crítica para que su luz descubra la verdad, por oculta que se encuentre.

Con fecha cuatro del actual mes de Septiembre, el señor ministro de Hacienda escribió una carta, que han publicado los periódicos, dirigida a un digno diputado a Cortes por Zaragoza, en la que decía que la franquicia de derechos se había condicionado "en forma que no pudiera perjudicar gravemente a la Agricultura y que no ha entrado en las condiciones de libertad acordadas ni un sólo grano hasta la fecha".

Semejantes manifestaciones encierran una gravedad extraordinaria, porque no están de acuerdo con la explicación que se ha dado de la inesperada baja de precios. Se ha dicho—y es muy verosímil—que la baja obedeció al hecho de haberse vendido en la Bolsa de Barcelona una cuantiosa partida de trigo extranjero que estaba en los depósitos comerciales esperando la concesión de la franquicia por ellos solicitada, con el bombo y platillos de la carestía de subsistencias.

Esta perturbación en el mercado ocurrió los días 19, 20 y 21 de Agosto. La Real Orden es del día 16.

Y como siempre que la pretensión es inconfesable se trata de enmascarar el deseo primordial con otro de mejor apariencia, se pidió y se tuvo la triste fortuna de obtener una Real Orden en la que el primer artículo, declarando libre la entrada de trigos extranjeros que arriben a los puertos nacionales, artículo fundamental al parecer, es completamente accesorio, inútil, sin eficacia práctica por el momento, ya que es muy difícil que con esa facilidad o sin ella se importe trigo en estas circunstancias. Bien terminantemente lo dice la experiencia por boca del señor ministro de Hacienda: “ni un grano”.

Lo enorme de esta concesión inconcebible, lo importante de esta Real Orden, es el artículo 2.º Dice así: “Que igualmente se despachen con franquicia de derechos de arancel las cantidades de trigo y harina de trigo que, hallándose en la actualidad dentro de los depósitos de comercio, se declaran para consumo en plazo de cinco días”.

Unos cuantos negociantes, deseosos de lograr esa ventaja que, hablando en plata, no es otra cosa que entrar de contrabando cuantiosos cargamentos de trigo, obtuvieron permiso legal para matutear sin riesgo, haciendo a la Agricultura española una sangría de 260 millones de pesetas y quitando al Tesoro público un respetable ingreso. Si la Real Orden se dictó sólo para aumentar la importación ¿por qué regalar los derechos de aduanas de unos trigos que se hallaban dentro de España y ya no podían salir estando prohibida la exportación? ¿Qué beneficio general había en ello?

Ese artículo segundo es el fundamental (en lo referente a cereales); lo demás es hojarasca. Y la redacción del artículo no ha podido ser más funesta. ¿Por qué razón marcar un

plazo de cinco días tan sólo? Si este plazo no hubiera existido, el trigo de los depósitos comerciales hubiera sido negociado en Bolsa poco a poco, sin causar oscilaciones notables en los precios.

¿Es sin duda, que quienes eso pidieron, dueños tal vez de las partidas de trigo existentes en los depósitos, quisieron así la baja para acaparar otros trigos nacionales a precio inferior? ¿Se vendió *de veras* ese trigo en la Bolsa de Barcelona?

Así se ha publicado en la Prensa, con detalles de cantidades, precios y procedencias; pero visto lo extraño de todos estos movimientos que han perturbado la cotización de los cereales, y ante el cúmulo de noticias falsas, que todos los días han circulado anunciando mil informes de fantásticos cargamentos que nunca llegan, es presumible que los agricultores nos hemos visto envueltos en una extensa maquinación para alterar el precio natural que la ley de la oferta y la demanda señalaba para el trigo. Nuestro clamor debe ser tan enérgico y poderoso que se haga respetar: porque nunca causa más justa se defendió. No se trata de un atropello de poca importancia, se trata de un perjuicio extraordinariamente grande que se ha causado con la comisión de un delito clara y expresamente castigados por el Código penal en sus artículos 557 y 558, que dicen así:

Artículo 557. Los que esparciendo falsos rumores o usando de cualquier otro artificio, consiguieren alterar los precios naturales que resultarían de la libre concurrencia en las mercancías, acciones, rentas públicas o privadas o cualquiera otras cosas que fueren objeto de contratación, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 a 5.000 pesetas.

Art. 558. Cuando el fraude expresado en el artículo anterior recayere sobre cosas alimenticias u otros objetos de primera necesidad, la pena se impondrá en su grado máximo. Para la imposición de esta multa bastará que la coligación haya comenzado a ejecutarse.

Es preciso recordar estos artículos para que quien deba conocerlos sepa que son ilícitas las asociaciones de personas que se coligan para rebajar el precio del trigo, utilizando para sus fines la divulgación de noticias falsas o tendenciosas con las que pueden inspirarse comentarios y artículos en provecho suyo, pero con daño ajeno.

Sería conveniente someter a decisión de la asamblea el acuerdo de suplicar a la Prensa, a lo cual no se opondría

seguramente, ya que su deseo es favorecer a la Agricultura, que los artículos sobre mercados aparecieran firmados por sus autores, pues así los lectores sabrían mejor a qué atenerse. Los fabricantes son más expertos en estas cuestiones que los agricultores, por regla general. El ideal sería que aumentara el número de agricultores estudiosos de estos asuntos en sus aspectos financieros y bursátiles.

Podría, por ejemplo, ponérsenos ahora una objeción que conviene destruir. La baja del trigo obedece—podría decirse—a causas más complejas que las apuntadas. La guerra perturba la Bolsa, haciendo bajar todos los valores, hasta aquellos que razonablemente pensando no tienen motivo para perder, y lo mismo ha ocurrido con el trigo.

Contestemos a la objeción. Sin duda pueden referirse a las obligaciones de ferrocarriles españoles. La baja experimentada por tales papeles procede, no del hundimiento del crédito de esas entidades, sino de la enorme cantidad de títulos que se emplean ordinariamente en juegos de Bolsa y que en días de pánico como son los actuales, caen mecánicamente al mercado para su venta. Es sencillamente la ley de la oferta y la demanda que acusa un desequilibrio traducido, como es natural, en baja. Con el trigo no ha podido pasar eso. El pánico bursátil de la guerra es el pánico del miedo a la escasez, a la pobreza, a la falta de subsistencias. Y se expresa con la carestía de ellas.

Otra sola razón más ha podido influir en la depreciación lamentada. Y es que los acaparadores de trigo han debido andar apurados de dinero. Son nuestros enemigos, pero ante el horrendo cuadro de la guerra, no se dibuja sino una sabia lección: *es preciso saber vivir en paz con nuestros enemigos.*

Los agricultores debemos pedir al Gobierno y al Banco de España que faciliten el acaparamiento de los trigos con los auxilios económicos que sean necesarios.

Si en vez de esto, el Gobierno amenaza, como ya lo hizo, con llegar hasta confiscar las existencias de trigos de los graneros particulares, ¿quién va a ser el bobo que arriesgue grandes caudales con más esperanza de pérdida que de ganancia?

Los acaparadores del litoral nos han hecho la ley en colaboración con la *Gaceta*; pero los agricultores somos el dó-

cil ganado que para vivir encuentra la razón de su existencia en los mataderos. Necesitamos que negocien los acaparadores para animar el mercado de nuestros trigos. Para que unos y otros vivamos sin dañar al prójimo, que vele la autoridad por el triunfo de la paz y de la justicia.

El porvenir de España renacería espléndido si los productos agrícolas alcanzaran precios elevados. Es un error pensar otra cosa. Si fuera posible que por algún tiempo llegara a venderse el trigo a setenta pesetas cahíz, ¿quién no se haría labrador? ¿Con qué ahinco no se trabajaría la tierra?

Hoy emigran los hombres que debieran cultivar los campos, despoblando regiones miserables. Entonces se multiplicarían los habitantes, y la tierra, mejor cultivada, rendiría cosechas abundantísimas y volverían a bajar los precios de los productos agrícolas, sin empobrecer ya a nadie. Las subsistencias estarían más baratas que ahora y el país más poblado, más rico, más alegre. El Gobierno debió aprovechar las circunstancias para guiar al país hacia una prudente tolerancia con el encarecimiento del trigo, favoreciendo y haciendo popular y hasta simpática esta carestía, cuya culpa pudo cargarse, con estricta justicia, a la guerra. Así se hubiera conquistado un bienestar real y positivo, que, desgraciadamente, un proceder inverso ha alejado para siempre.

¿Que eso era un sacrificio para el pueblo? Pues en beneficio suyo repercutiría. Que ninguna industria habría de emplear tantos obreros y tan bien retribuidos como la agrícola, si se viera protegida y floreciente.

Muchas naciones están en guerra por conquistar cada una su independencia económica, puesta en peligro. Y no son para contados los sacrificios heroicos que a todas ellas está costando. Bien merecía la pena que nosotros, para obtener ese mejoramiento económico pagásemos, por poco tiempo, más caro el trigo.

Todas las fatalidades caen sobre el pobre agricultor. Si bien ahora ha tropezado con esta desgraciada Real Orden causante de una baja circunstancial, está cayendo todos los días en mil obstáculos que se levantan contra él. De ordinario—ahora me refiero a Aragón—se vende el trigo pésimamente. Siendo, como es, un valor de primera calidad, se tiene que ofrecer como si se tratara de un viejo ajuar caminante hacia la prendería. Nadie sabe a punto fijo la cotiza-

ción verdad del día, ni casi nadie sabe a cómo pagarían un trigo determinado en Barcelona. Se compra, frecuentemente, pagándolo tarde. Hay agentes que desaparecen con veinte vagones de trigo, que ya no se cobran. Si la cotización desciende, muchos tratos ajustados se desbaratan, con hábiles o torpes excusas. A veces en una misma ciudad, por una misma muestra de trigo, ofrecen dos compradores precios cuya diferencia llega a ser de cuatro pesetas, o más, por cahíz, y ninguno de los dos precios es aceptable.

Estos botones de muestra dicen bien claro que Aragón necesita la reapertura en la antigua e histórica Lonja de Zaragoza, de una Bolsa de cereales y otras mercancías, a donde acudan compradores y vendedores, y donde se publiquen los precios alcanzados y se formalicen los tratos con la intervención de corredores de Comercio.

Unámonos bien, formemos aun dentro de nuestras asociaciones agrícolas grupos particulares o secciones de trigueros, y defendámonos valientemente de nuestros enemigos.

Si de igual manera que ciertos negociantes del litoral han obtenido del Estado una Real Orden lesiva a nuestros intereses, los agricultores solicitáramos la franquicia aduanera de todos los productos industriales que compramos a la fabricación catalana, haríamos una mala acción: empobrecer a uno de los pueblos más laboriosos y dignos de ser ricos, que forman la nacionalidad española. No es empresa más noble arruinar al honrado y sufrido labrador, abaratando los productos de la tierra.

No vuelva a ocurrir que cuando unos pocos clamen por la solución determinada de un asunto que afecta a intereses de la clase agrícola, se resuelva a su favor sin dar tiempo a la llegada de los clamores razonados del labrador, más lento en sus movimientos de petición y comedido en sus reclamaciones que los negociantes que pululan por los patios de las Bolsas, los salones de los ministerios y las gerencias de la Prensa. Porque si esto se repite, si esto no se enmienda, pensaremos que sobre el pabellón nacional, hecho jirones, se ha vendido el bienestar de la Patria.

¿Es que los agricultores españoles estamos obligados a sacrificarnos para defender negocios y especulaciones de un puñado de bolsistas sin conciencia? ¿Es que somos acaso como los indios de una colonia, destinados, con astucia de fie-



ra, a la vanguardia de un ejército combatiente por esos pueblos que creen ser cuna de la hidalguía, patria de la nobleza y cumbre de la civilización, donde la sangre de unos hombres se cotiza a precio distinto de la sangre de otros hombres?

Sepámoslo: porque tenemos libertad para sacudir yugos humillantes y fuerza para hacer respetar nuestros derechos.

(Notas expuestas en la Asamblea Triguera de Zaragoza el 27 de Septiembre de 1914.)

(La Crónica.—Septiembre 1914.)

El precio del trigo y la carestía del pan

I.

He leído lo que en Zaragoza y otros sitios se ha publicado sobre este asunto, con verdadera pena, con indignación. Sobre todo lo escrito ahora, flota vaga, pero insistentemente, una acusación contra los agricultores, porque no quieren dar el trigo a bajo precio. Y como en la campaña falta la claridad que resulta después de haber oído las razones de los unos y de los otros, se ha supuesto, gratuitamente, que el agricultor es el causante voluntario de la subida del pan. ¡Como si el labrador no comiera pan de igual manera que los demás mortales!

Si sube el pan, el labrador lo comerá también más caro, porque a él no se lo regalan. Y la subida afectará con mayor perjuicio a la clase agrícola que a los obreros de las ciudades. Porque, en una ciudad, donde el obrero se alimenta con pan y *otras cosas*, al encarecerse el pan, se encarece una parte de sus alimentos, mientras que gran parte de los obreros agrícolas se nutren casi exclusivamente con pan, y por lo tanto el alza de este artículo significa el encarecimiento de todas y de cada una de las partes de su ración.

Pero, a mi ver, lo estupendo es que se haya estado hablando algunos días de este asunto como si en Aragón fuéramos todos fabricantes de harinas o panaderos, y sólo hubiera una o dos docenas de agricultores, cuando la realidad invierte esta distribución de papeles.

Los agricultores seremos víctimas de la carestía del pan, no causantes de ella. Y este mal no lo evitarán ni gobernantes ni gobernados, por la sencilla razón de que la causa está fuera de las fronteras de la nación, donde carecen de influencia las disposiciones o leyes internas. Bueno será tratar de reducir el pánico injustificado que podría aumentar los daños, con predicaciones sensatas, razonables y patrióticas; pero dudo que haya quien de buena fe crea posible impedir esa carestía, cuando la guerra por sí sola es suficiente para causarla, razón que multiplica su eficacia con la absoluta falta de importación de trigos extranjeros.

Los gobernantes, que no pueden ser partidistas en las alturas del poder, que no pueden ser *harineros* ni *agricultores* (aunque sería muy justo que se identificaran con los últimos, porque formamos la mayor parte de la población de España), deben ver en este problema sus dos aspectos:

1.º El daño, la desgracia de la carestía del pan, que se viene encima. Esto es inevitable. Decir y asegurar que tomarán medidas—que necesariamente serían atropellos legales— es exponer al país a sorpresas que pudieran traer fatales consecuencias.

2.º El beneficio que representa para la agricultura española la venta de trigos en mejor precio del que en otras circunstancias hubieran alcanzado. Y este beneficio al cual tiene perfectísimo derecho el agricultor, tan falto de protección como sobrado de pobreza casi siempre; este beneficio, legítimo como el que más, que es *riqueza nacional*, puede perderse si donde debiera hallar acérrimos defensores encuentra enemigos ambiciosos o tontos que confunden el oro con la miseria y el hambre con la abundancia.

Tal como van las cosas, los acaparadores de trigo *arrancarán* poco a poco a los agricultores sus existencias a precios más bajos de los debidos, pero el pan subirá mucho más de lo justo.

El año anterior se pagaron por este tiempo y en este país, trigos a 44 y 45 pesetas el cahiz y ahora, en estos mismos días, han pretendido comprarlos las mismas personas—que son las armadoras de toda la bulla—pagándolos sólo a 40 y 41 pesetas. Se habla del mayor precio del trigo cuando éste no se ha pagado a los precios que alcanzó en otras épocas normales. Es más juicioso admitir que el pan debe subir lo

indispensable para que los trigos se puedan pagar a 48 o 50 pesetas cahíz, que no ayudar, como ahora se hace, a los acaparadores para que llenen sus almacenes por poco dinero, de donde no tardará en salir el trigo a precios mucho más elevados, con perjuicio de todos, excepción hecha de esas pocas docenas de negociantes privilegiados por su viveza, por nuestra necesidad, y por la tolerancia de quienes deben poner tasa a todo lucro escandaloso.

Amenazar a los agricultores con medidas enérgicas, que en fin de cuentas serán pueriles, por ineficacia evidente, es como decir a los niños que se les va a meter en el cuarto oscuro. Es emplear un método falaz de amedrentamiento.

¿Cómo creer que se resuelva el problema facilitando la importación de trigos extranjeros, con la supresión de derechos en estas circunstancias? Si, antes, se ha tenido que prohibir la exportación ¿no es que por fuera de España se paga el trigo más caro? ¿Qué barco va a traer sus mercancías al peor de los mercados?

¿Y si la guerra se prolongase y no pudiera hacerse la siembra en Francia y en Alemania y en Rusia y en Rumania? Tengamos presente que regando con sangre humana la tierra, se esteriliza. La guerra no puede cosechar sino miseria y hambre. Hambre y miseria que se colarán en España con el empobrecimiento del labrador—a quien se habrá escamoteado un puñado de plata arrebatándole sus cosechas a menor precio del justo—que no podrá hallar en Francia el ganado con que hoy realiza sus menguadas ganancias, que comerá el pan a precio muy elevado, si encuentra moneda con que pagarlo...

En época en que se vislumbra la escasez, lo que debe predicarse es la sobriedad y la economía en todo lo superfluo, para poder pagar lo necesario a como vaya... Y contar con que donde estos medios no basten, hay que entenderse con la Caridad o la generosidad para remediar el mal...

(*La Crónica*.—Agosto de 1914.)

II.

Interesa demasiado a la región aragonesa esta cuestión, para dejar pasar lo ocurrido recientemente sin los comentarios de un minucioso estudio. Mas, entre tanto, lo llevan a cabo las personas que por su competencia o profesión están especialmente facultadas para ello, séame permitido ofrecer a la clase agrícola algunas consideraciones acerca de este tema.

El precio del trigo tenía una tendencia, muy razonable y segura, hacia la subida, porque la guerra por un lado y la falta de importación por otro, son causas que necesariamente deben producir su elevación de precio.

Tan natural, tan evidente era esto, que en todas partes tuvo eco una campaña, al parecer previsora, en evitación de la carestía del pan, que se presentaba como inminente. Esta campaña, fraguada en la tenebrosa sombra de ambiciones desmedidas e ilícitas, tuvo la fortuna de contar con valientes campeones, entre ellos incluso a periódicos que viven del favor que les presta la clase agrícola del país.

Y fué una campaña inmotivada, porque el trigo no ha logrado venderse a precios que justifiquen la subida del pan; y descabellada, porque iba abiertamente contra intereses de la región, que son los agrícolas; y desgraciada, porque en Aragón hemos perdido los unos y los otros con estas imprudentes y parciales habladurías.

Cuando el mal ya estaba hecho, se ha querido modificar la táctica y hablar de una solidaridad de intereses y aspiraciones que no existe sino cuando la fortuna adversa estrecha a todos con su férreo abrazo.

El Gobierno, anulando los derechos de entrada de los trigos extranjeros, ha causado una verdadera perturbación en el mercado, perjudicando enormemente al labrador, principalmente a los labradores de reducido caudal, que son los que más abundan.

Nada más lejos de mi imaginación que suponer que haya habido mala fe por parte de algún ministro de la Corona; pero lo que no puede negarse, es la equivocación gravísima que supone la producción de un mal cuando se busca un bien. El Gobierno ha sido engañado por acaparadores del litoral. El Gobierno ha confundido el vocerío de unos *caballeros de industria* con el clamor de la opinión y del pueblo español; y pensando dar a éste lo que anhela, ha satisfecho las inconfesables aspiraciones de aquéllos.

Parece lo más lógico que en un país donde ha sido preciso prohibir la exportación de trigos, es medida inocente facilitar su entrada suprimiendo los derechos de aduana. Así pensaba yo y así pensó también sin duda el Gobierno, al otorgar con una prontitud excesiva esa merced.

Pero mis elementos de juicio son limitados e incompletos y ninguna responsabilidad me alcanza; no así los del Gobierno, que tiene la ineludible obligación de proceder prudentemente después del *completo* conocimiento de la cuestión.

Bueno que en vista de la supresión de derechos venga a España algún cargamento de trigo, si es que llega a venir (?); pero que se cuelen sin pagar derechos muchos millares de toneladas de trigo *llegadas a España anteriormente a la concesión*, es materia abonada para las suposiciones menos halagüeñas con que pueden soñar los hombres de Estado.

El Gobierno debió tener conocimiento de la existencia de esos depósitos que hacían aún más innecesaria la solicitada disposición; y debió incautarse de todas esas existencias. De esa manera, teniendo el Estado en su poder una gran cantidad de trigo barato, pudo evitar durante muchos días la *excesiva* elevación de precio cuando ella se presentara. Y esta acción reguladora hubiérala realizado con beneficio grande, en lugar de la pérdida experimentada ahora por el Tesoro público.

Si a mí me hubieran dicho que unos contrabandistas se habían empeñado en pasar gratuitamente por la frontera un importante cargamento, y que su desvergonzado plan consistía en lograr una disposición que legalizara sus escandalosos propósitos, hubiera pensado que no podía existir en el mundo país tan desmoralizado que lo consintiera.

¡Qué ganas tienen algunos hombres de amargar el más dulce de los ideales, el amor a la Patria!

Lo más patriótico, lo mejor, hubiera sido fomentar por todos los medios posibles la intensificación de los cultivos y el crecimiento de las cosechas. En lugar de afianzar los presagios de escasez, arraigar la confianza en el resultado de las providencias tomadas para llegar a la abundancia.

Así, las mayores cosechas harían necesaria la absoluta prohibición de entrar trigos extranjeros. Eso debemos desear los agricultores y pedirlo con todas nuestras fuerzas; pues si bien es cierto que significaría el cierre de algunas fábricas harineras del litoral, no es menos exacto que ya han molido bastante.

(La Crónica.—Agosto 1914.)

LA TASA DEL TRIGO

¿Ignorancias o maldades de los políticos?

Una nueva calamidad ha caído sobre la desgraciada familia agrícola de España. El principal signo de su riqueza—su moneda de oro—que es el trigo, ha sufrido nuevamente los embates de ese huracán bochornoso que sopla siempre a satisfacción plena de unos cuantos negociantes del agio, cuya actividad es tan grande, que mueven, invariablemente, a gusto de sus insaciables y pecaminosos apetitos, los más alejados resortes y hacen trepidar las más firmes voluntades.

¡El trigo se ha encarecido, por fin, en el mundo!

Si la verdad hubiera resplandecido en todas las confesiones económicas que han publicado los beligerantes desde que comenzó la guerra, este acontecimiento, natural y lógica consecuencia de ella, hubiera tenido lugar desde los primeros momentos. Como la sinceridad fué el primer muerto de esta hecatombe, la mentira se ha *balanceado*, causando graves engaños.

España, por causas muy respetables, imposibles de modificar en un instante, produce trigo a un precio más elevado que otros muchos países. La guerra ha encarecido en todas partes, en proporción considerable, este producto. Sólo en España, donde, ahora como antes, el abandono y falta de protección en que se ha mantenido a su agricultura, dan por resultado un coste de producción más elevado que en los demás países; se pretende, con locura, rebajar violentamente unos precios que no han alcanzado aún la altura propia de las tristes circunstancias por que atraviesa el mundo.

Se ha progresado bastante, en todos los órdenes, para



que tengamos derecho a exigir de nuestros gobernantes algún adelanto en la manera de tratar y resolver este viejo pleito del trigo y del pan. Inclinar del lado populachero de la cuestión, sin cuidarse de las amargas consecuencias que traerá tan cómodo proceder... ¡eso ya lo sabían hacer los *hombres de gobierno* de hace cuatrocientos años!

La dificultad de traer trigos extranjeros por su elevado precio—que radica en la inferioridad de la cotización española para sus productos propios—y que por lo visto ha sorprendido al Gobierno, ha ocasionado una ligera subida en los precios de trigos nacionales. Cosa naturalísima, *conveniente y saludable* para la buena marcha económica del país en este trance peligroso. Porque únicamente serían razonables los sobresaltos que atestigua la ley de subsistencias, en el caso de haber serio fundamento para creer que las existencias que posee la nación son insuficientes para la alimentación de todos sus habitantes. Y en este caso, el único remedio es la carestía, porque ella sola será la causa de que disminuyendo en muy poco el consumo individual y autorizando el empleo de mezclas sanas, permita trampear la situación lo mejor posible.

Con pocas reservas alimenticias y una necia baratura, impuesta por la ley, caminaremos a grandes pasos a una *carencia* desastrosa. Y entonces no habrá más recurso que pagar los trigos extranjeros a precios exagerados, después de haber malbaratado los propios.

El sobreprecio que el pan puede llegar a alcanzar no es tan grande que el aumento experimentado por los jornales no lo pueda sufragar; pero si así fuera, con volverlos a subir quedaba el problema resuelto, sin los grandísimos trastornos que ha de ocasionar una medida tan funesta como la tasa.

Por este medio automático se resuelve sola la cuestión. Y así debe suceder, porque, está visto, toda determinación suya que altere, *en uno o en otro sentido*, el régimen subsistente no producirá sino un desmedido aumento de ganancias a los grandes negociantes de los centros bursátiles en perjuicio de los pobres cosecheros y almacenistas rurales.

Porque otros países *européos* disfruten de las *delicias de la tasa*, no es cosa de implantarla en España. Pues la guerra impone medidas enérgicas y dolorosas que todos aceptan

en momentos desoladores; pero que ningún país tolerará mientras disfrute los beneficios de la paz, a menos de canjearlos por el vivir trastornado y desgraciado de una guerra civil, o de una revolución.

Cuando escribo estos renglones creo que la tasa del trigo no está promulgada por el Gobierno; sino acordada por la Junta de Subsistencias que, si estoy en lo cierto, sólo tiene la misión de *proponer* al ministerio las disposiciones que juzgue convenientes. Así, pues, la fijación del precio de 36 pesetas los 100 kilogramos de trigo, no es efectiva. Y lo mejor sería no llegar a tal extremo. Porque aun admitiendo la necesidad de llegar a la tasa, lo más natural, lo que menos perturbación causaría, lo más razonable, por tanto, sería fijar un precio ligeramente superior al que rigiera en el mercado el día del acuerdo, con el fin de no lesionar cuantiosos intereses ligados a las operaciones ya concertadas. Y, también, porque teniendo por objeto esta medida radical, *contener* la marcha ascendente de los precios, el uso prudente del precepto legal autoriza a cortar el alza en cualquier momento—en el preciso instante en que raye con lo insoporrible—; pero de ninguna manera a producir baja violenta, porque los juegos de Bolsa no pueden dirigirse y acrecentarse con actos de gobierno.

Se ha dicho en la Prensa que algunos compradores en grande, de Barcelona, al tener conocimiento del acuerdo de la Junta de Subsistencias, han anulado sus compras, hechas a precios superiores; y esto debe tomarse en cuenta, porque es un proceder muy feo. Además, si la fijación de la tasa no rige aún legalmente, precisa obligar a tales comerciantes a cumplir sus compromisos. Porque la ley sólo autoriza tales trastornos en ese caso.

Es un error creer en el fantasma de las ocultaciones de trigo y querer escudar en esta falacia los defectos de estadística bien organizada. ¡Es muy cómodo achacar estos defectos a los agricultores cuando la más estricta justicia debe colgarlos a las espaldas de los políticos! Y aunque las ocultaciones existan... *El trigo que haya* necesariamente ha de salir al mercado antes de la nueva cosecha; y no está tan lejos. En ese momento los precios habrán de descender y antes será preciso vender las existencias.

En estos días de ahora, casi todos los trigueros hemos

vendido y los restantes poseedores, como no serán grandes capitalistas en su mayoría, sus necesidades les irán obligando a surtir el mercado con sus granos atesorados; y de esta manera, naturalmente, se irán distribuyendo las existencias con una regularidad, con una rectitud y con una justicia que ningún hombre es capaz de mejorar.

Y siempre que en la harina o en el pan no se metan porquerías—y en días de carestía la vigilancia de las autoridades debe multiplicarse—se comerá, sobre todo en Cataluña, un pan mejor que cuando no se han mezclado harinas del rico trigo aragonés con las de otros trigos extranjeros. Yo recuerdo haber visto en el puerto de Barcelona enormes cantidades de trigos exóticos de una ruindad sin igual; mejor que trigo debía tomarse por el *petit-ble* que las seleccionadoras echan en el depósito de última categoría.

Y sin embargo, el trigo extranjero ha sido siempre el que nos ha impuesto precio en España, con todas las adversidades que han podido proporcionarnos los amos del mercado triguero del litoral.

Si me decido a dar a la imprenta este puñado de argumentos robustos, es porque el pesimismo, que en otro caso me hiciera callar, tiene ahora una tregua de esperanza. Es esta para mí el ocupar puesto preeminente en la Junta de Subsistencias un personaje aragonés, merecedor de cargos menos odiosos y tanto o más elevados de la política española, don Basilio Paraíso. En él confío que estas modestas apreciaciones serán escuchadas con la atención a que toda idea desinteresada es acreedora cuando la hacen brotar los impulsos de un patriotismo inmaculado. Y porque no puedo creer en la tan pregonada dictadura de esos señores; porque si a tanto llegaran, podríamos decirles que no está bien a los nerones llamarse liberales.

Castillo de Guadasespe a 1 Diciembre de 1919.

(De *El Noticiero*.)

El problema de las subsistencias

¿Se convertirá el pan en piedras?

Tasar el trigo, es hacer permanente su carestía.—Es una desgracia nacional que los gobernantes no hayan sabido “administrar,, ventajosamente la carestía.

Manera de empobrecerse acaparando riquezas.

Es necesario dejar sentada una afirmación terminante: la ley de subsistencias es de vigencia circunstancial o, mejor dicho, sus aplicaciones están sujetas por el mismo texto del precepto, a cuantas variaciones o rectificaciones aconseje la prudencia.

Por lo tanto, manifestar o descubrir estados de opinión y también dibujar en el papel los derroteros de buen gobierno que a cada cual dicte su patriotismo, no sólo es un acto de legalidad perfecta, sino también loable.

No es rebelión, sino colaboración.

Días atrás escribí sobre la tasa del trigo un artículo que tuvo la bondad de insertar *El Noticiero*. Entonces la tasa no regía. Hoy—acatándola mientras me obligue la obediencia,—tengo el deber de levantar mi voz para que ese acatamiento no se prolongue en daño a la Patria: para que la tasa injusta se modifique o abandone.

La tasa del trigo y del carbón habrá dado lugar a incumplimientos de lo dispuesto, que habrán sido castigados, más bien habránse presentado casos de dudosa aplicación, pero deben ser casos sueltos, excepciones que, en todo lugar, sólo vendrían a probar que el mandato gubernativo se practica y obedece.

Y debemos aprestarnos a registrar sus beneficiosos efectos: alegría general, satisfacción por el abaratamiento de los primeros artículos, aplauso a los gobernantes que han hecho de España una Jauja nueva, si bien diferente de la del poeta, donde todo lo apetitoso se disfrutaba *sin tasa*...

Pero una cosa son las fábulas y otra la realidad.

Dos niños lloran rabiosamente en sus respectivas casas: quieren satisfacer una necesidad o un capricho de manera contraproducente. Uno de ellos está sometido a la autoridad de sus padres, que no desean sino su bien... El otro vive bajo la tutela de hombres celosos por su bien, a quienes no es justo escatimemos un ápice de honor ni de dignidad... pero no son padres.

El primer niño, encima de la rabieta, recibirá algún moji-cón paternal que le eduque. El segundo—por no saber aguantar, sus guardianes, el molesto y penetrante llanto—conseguirá su gusto, aunque le cueste la vida.

Y eso ocurre en España con la cuestión del precio del trigo.

Hace tres o cuatro años que clamo contra la injusticia de los abaratamientos artificiales del trigo, porque considerándolos ineficaces para lograr el abaratamiento del pan, creo con toda firmeza que así se retrasa en varios años la tan deseada cotización de una manera estable y permanente. EL TRIGO SE ABARATARA EN ESPAÑA—si cataclismos económicos no trastornan lo razonable del porvenir actual—CUANDO SU CULTIVO SE EXTIENDA A TODA LA ZONA CAPAZ DE PRODUCIR ESTE CEREAL, Y SE HAYA LOGRADO INTENSIFICAR SU PRODUCCION, FAGULTANDOLE PARA RENDIMIENTOS ALTOS, NO GENERALES NI MUCHO MENOS EN ESTE PAIS.

Si alguien conoce algún procedimiento pacífico, para alcanzar una producción mucho más económica, distinto de la carestía temporal, por pocos años, que lo diga. Yo creo que no lo hay y por eso defiendo el único camino viable. No soy, pues, partidario del trigo caro, sino de llegar a su racional abaratamiento, aunque cueste algunos pocos, poquísimos años de carestía.

Si predico esta idea, es porque estoy seguro de que es la única manera de *administrar* ventajosamente una carestía impuesta por causas inevitables.

El agricultor-triguero se ha visto en esta ocasión abando-



nado, sin valedores que pusieran obstáculos al asalto de sus cosechas. El triguero clásico español no tiene representación auténtica en sociedades agrarias, ni en asambleas nacionales. Es preciso decirlo claro para subsanar esta injusticia.

Un propietario que cobra la renta de sus tierras en trigo, se encuentra al fin del año con mucho más dinero en sus arcas si pudo vender el grano a 50 o 60, que cuando estaba acostumbrado a venderlo por 40 o por menos. Pero al cultivador no le pasa eso, porque le costó mucho más el producirlo en año de carestía.

Sin embargo, el triguero que habla y cuya opinión pesa, no es el cultivador, sino el propietario absentista. Son hombres que en lo agrario pertenecen a casta distinta. El Gobierno tenía obligación de conocer estas diferencias y dar a cada cual la parte que le corresponde. No basta ir vestido de triguero o de liberal, es preciso que bajo la ropa palpiten corazones de quienes auténticamente lo sean.

El Gobierno, siguiendo la costumbre tradicional de su partido, que tuvo por norma proveerse de planes en cualquier desván de *Europa*, patrocinó un proyecto—funesto según mis cortos alcances—para imponer una elevada contribución basada en los beneficios extraordinarios de la guerra. Apenas enunciado, hubo de declararse que en nada se refería a los productos agrícolas. Tan necesitados se suponían de protección, tan incapaces de soportar nuevas cargas.

Este proyecto quedaba, pues, reducido a una amenaza casi exclusiva para las industrias carboníferas, los ferrocarriles y la navegación.

Los navieros pusieron el grito en el cielo; las compañías de ferrocarriles, concededoras de la prepotencia de sus amos, ni se tomaron el trabajo de chistar; y el proyecto se arrinconó.

Ahora con la tasa del trigo y del carbón, se ha puesto en vigor, súbita e inesperadamente, aquel plan, con un procedimiento felino: cruzando de arañazos a los que no tienen armas para defenderse de estos ataques y respetando la integridad de beneficios de los más poderosos.

Así pagarán aquel tributo que con su verdadero nombre no se ha tenido el valor de someter a la aprobación del Parlamento, solamente los productores de trigo y de carbón,

incapacitando así a estas industrias para seguir su patriótica empresa—que habrán de abandonar—de intensificar su producción para lograr el abastecimiento total del país, y que les ha de llevar necesariamente, en un plazo no lejano, a abaratar sus cosechas para lo sucesivo.

Con razón decía Costa que al campesino *cada grano de trigo le cuesta una gota de sudor; cada bocado de pan una gota de sangre.*

Si el Gobierno buscara algo más que el *aplauzo inconsciente de las multitudes*, pudo proceder con más cautela, apoyando resueltamente a las industrias agrícola y carbonera, columnas fundamentales del grandioso palacio que con tanta ponderación y encarecimiento prometió reconstruir.

En las naciones que padecen el azote de la guerra, su innato instinto de conservación otorga para los productores agrarios la concesión de apoyos que se juzgan indispensables cuando todas las demás fuentes de riqueza se ven sujetas a grandes contribuciones: si se ha llegado a tasar el trigo, se ha facilitado la mano de obra—equipos de 30 soldados cedidos a los agricultores para las labores del campo—; y tractores cuyo transporte han verificado gratuitamente algunas compañías ferroviarias; primas de a tantos francos por hectolitro de trigo producido, etc.

Cumplo un deber de conciencia diciendo que juzgo de urgente necesidad el abandono de la tasa del trigo o su fijación alrededor de las 50 pesetas los 100 kilogramos. El patriotismo me impone la obligación de escribir este artículo impopular para los que no quieren escuchar razones, que son, desgraciadamente, los más.

Leo en *El Noticiero* un trabajo cuyo autor ha firmado así "Varios consumidores", sin duda para reforzar los *argumentos* que expone. En él se propone con dejos de novedad inventiva la formación de una "Liga o Unión de consumidores". Como de ella sólo debería estar excluido *Papús*, y no sería grandemente perturbadora su afiliación, creo que la fórmula de esa receta salvadora será la misma de un elixir que las izquierdas llaman ahora pomposamente Solidaridad Humana y las derechas llamaron siempre Fraternidad Cristiana. Y aquí es donde reside exclusivamente la solución del pavoroso problema que nos ocupa.

Como los hombres descreídos no han de ver en Dios y

en su Decálogo esa luz divina que ilumina los espíritus y pacifica las almas, poniéndonos en la realidad, aunque nos dejemos arrastrar por el fatalismo, será preciso convenir que las leyes, los axiomas de la Ciencia Económica, seguirán cumpliéndose imperturbablemente, aunque manden otra cosa todos los ministros del mundo...

¿No han prohibido la exportación de oro todos los beligerantes? ¿Y no lo vemos aparecer amenazando su agilidad mercantil en uno de los países más movidos y activos por su comercio?

Pues si no se eleva la tasa del trigo *seguirán marchándose de España las existencias* que poseemos *de harinas y de trigos*. Sería ridículo salir a este argumento con la defensa del digno cuerpo de Aduanas, que no está instituido para lograr el quebrantamiento de normas fijas y, que por serlo, la Ciencia no tiene inconveniente en formular con el nombre de leyes.

Si el trigo vale hoy en el mundo 50 pesetas los 100 kilogramos, no queda otro remedio que pagar ese dinero.

Cuando el oro escasea y se lanzan en su lugar billetes de Banco y más billetes (que realmente representan menos de su valor nominal), el oro, que es la moneda auténtica, se esconde o emigra. El trigo no se puede substituir con billetes de Banco, porque con papeles no se sabe hacer pan. Si se pretende dar a cambio del trigo algo menos estimable que su valor, el trigo se irá de España, de igual manera que naciones muy ricas están sangrando oro bien a su pesar, con buenas Aduanas, leyes prohibitivas, etc, etc.

¡Nada más justo que eso!... Una sociedad que ha despreciado las normas evangélicas y no ha querido constituirse reglamentada por la caridad cristiana... la vemos ahora regida por esa Ciencia sarcástica que se llama Economía, cuyo principio fundamental es el egoísmo humano...

Ya veremos si les sale barato a los Estados Unidos ese pantanito de oro embalsado con un río de sangre!... La Ciencia Económica nos explicará fríamente la manera de empobrecerse acaparando riquezas!...

Costa dijo que la Agricultura es el arte de convertir las piedras en pan. Ténganlo presente los gobernantes que parece están condenados, por sus desaciertos, a convertir el pan en piedras.

(El Noticiero.—Enero 1917.)

RIQUEZA AMENAZADA

El precio del trigo

Repugna decirlo, porque es una vergonzosa realidad: España mantiene a una gran parte de su población—la más sufrida, callada y numerosa, que es la población agrícola—en una intencionada o por lo menos responsable pobreza.

Abundantes argumentos se hallan a cada paso para defender esta proposición. Baste citar uno: la depreciación artificial del trigo en épocas de inevitable carestía. Una depreciación loca, *que no abarata el pan*, que sólo enriquece a un puñado de acaparadores ya muy ricos, y que arruina a infinidad de labradores agobiados por los tributos, por los riesgos de su industria que les tienen endeudados y por el poco rendimiento de las tierras que trabajan.

Lo que ocurrió el año próximo pasado merecía no recordarse—como se pretenden olvidar las acciones que sonrojan la cara—si el temor de su repetición no inquietara el ánimo de tantos y tantos españoles laboriosos y honrados.

Cuando en una familia numerosa hay un hijo mudo, todos se esmeran en atenderle, en amarle, en fin, y en premiar con solícito amparo su desgracia y su silencio. Y si, por contraposición, en la misma familia se encontrara otro hijo charlatán, protestante de cuanto por él se hiciera—pareciéndole siempre poco—y ambicioso de las porciones que a sus hermanos corresponden, la solidaridad fraternal se rompería y el odio familiar estallaría contra él.

Mas si este vocinglero revoltoso, hambriento de oro, se dirigiera despreocupado—desalmado, mejor dicho—a robar a su hermano el “mudo” la parte de hacienda que le tocó y que administra con la paz admirable de la resignación y del silencio, sería expulsado de la casa paterna cubierto de ignominia, azotado por el desprecio, vengado por el castigo.

En la gran familia española, en la noble, en la legendaria familia española entre cuyos timbres gloriosos siempre descollaron la caballeridad, la hidalguía... hay un hijo mudo, que es el agricultor, y otro, locuaz, ambicioso, intrigante, avaro, exclusivista, que es el acaparador sin conciencia... ;Qué triste es confesar que en la gran familia española de hoy, no imperan las normas de ética a que antes me refería hablando de aquella otra familia numerosa y bien nacida! Aquí el hijo mudo queda empobrecido, y el otro, el rebelde, amparado, con todas sus pretensiones satisfechas y con carta blanca para cobrar un impuesto humillante a los estómagos españoles, tasando y palpando groseramente su capacidad...

El problema del precio del trigo es de importancia suma para el país y tiene que resolverse después de profundo estudio.

Todos los acaparadores entienden su negocio, y hablan y gritan y llegan a las alturas del Poder... Los agricultores, en su mayoría, no entienden de esta materia, en cuanto escapa del reducido campo de sus habituales trabajos y competencias. El agricultor sólo vende trigo una vez al año: el comprador se ejercita muchas veces al día y todos los días del año en este negocio: la desigual experiencia perjudica al labrador.

La falta de centros de contratación y días de mercado en poblaciones importantes como Zaragoza, obliga a que el vendedor tenga que ir de casa en casa con las muestras de sus trigos, *ofreciendo* lo que debiera ser *demandado*.

LA VENTA DE TRIGO CASI NO ES PROBLEMA AGRICOLA MAS QUE DOS O TRES MESES AL AÑO: AGOSTO Y SEPTIEMBRE, CON ALGUNOS DIAS DE PLUS AL PRINCIPIO Y AL FIN.

Me parece que esta es la forma más clara y precisa de plantear el problema, quitando toda la hojarasca que acosumbra a embrollarlo.

El labrador español—lo más general—necesita vender

sus cosechas inmediatamente de recogerlas. En este período breve es cuando el Estado debe vigilar su hacienda, porque ella forma el patrimonio nacional, y porque está obligado a velar por las clases más necesitadas de su protectora tutela.

El agricultor que puede guardar su trigo para venderlo más adelante con la esperanza de lograr mejores precios, ya no hace esta operación en cuanto es agricultor, sino en cuanto, también, es capitalista. Este aspecto del problema no nos interesa al trazar los renglones del presente artículo.

Sólo son dos meses de peligro, y con vistas a sortearlo es preciso, absolutamente necesario, negar en redondo cuantas pretensiones expongan los acaparadores del litoral, para evitar que los trigos nacionales se paguen a precios más reducidos que aquellos que las circunstancias aconsejen. Muchos meses quedan durante el año para facilitar la importación de trigos exóticos en la proporción indispensable para cubrir las necesidades de España.

Hablar de la escasez de trigo precisamente cuando una buena cosecha ha de salir al mercado, es obrar con mala fe.

No hace mucho ví en los almacenes del puerto de Barcelona los depósitos de trigo. Bajo los enormes tinglados guardábanse apiladas en verdaderas montañas de sacos repletos, millares de toneladas de trigo. Bordeando aquellos macizos colosales había trigo derramado en abundancia: las ratas, royendo los sacos para perforarlos, a más de comer cuanto quisieron, habían esparcido por el suelo tan precioso cereal. Un poco pensativo ante aquella abundancia, que era causa indudable de estrecheces y miserias sentidas en el interior de España por muchísimos millares, tal vez millones de labradores de mediana posición, me dije: ¿serán capaces esas ratas de reunirse en alguna asamblea para pedir trigo, diciendo que tienen poco, que tienen hambre, que la escasez les amenaza?

Pero no: los roedores irracionales no podrían discurrir de esa manera... ¡Los hombres!... ¡Algunos hombres, sí!

El buen precio, o el malo, del trigo—durante los dos o tres meses citados—no sólo afecta como pudiera creerse al bienestar inmediato de la clase agrícola; es asunto que encierra un grave problema de gobierno.

Si yo tuviera alguna autoridad, me atrevería a llamar respetuosamente la atención del señor Presidente del Consejo

de Ministros, sobre este punto. Porque tengo la esperanza de que si el señor Dato, que con tanto acierto llevó a la *Gaceta* leyes sociales—adelantándose a pretensiones de los obreros, que hubieran empleado mucho tiempo y gastado muchas energías para llegar a formularlas con precisión—pusiera sus indiscutibles talentos al servicio de la agricultura española para guiarla por los derroteros de la prosperidad, protegiéndola con disposiciones legales que ni ella misma está hoy en el caso de pedir con la debida claridad, pero que sin duda pueden ser adivinadas y previstas por un estadista de su valía; habría que escribir el nombre del actual señor Presidente del Consejo de Ministros en los anales de la agricultura patria con nimbos de gloria.

En tiempo normal el trigo vale en España más que en cualquier otro país de agricultura más adelantada. Es necesario poner derechos de aduanas con objeto de que los trigos extranjeros no compitan en precio con el indígena.

El ideal económico de España será, con respecto a esta materia, que se abarate el trigo nacional; y esto se logra aumentando la producción.

Que se va camino de conseguirlo es cierto; la agricultura va progresando. Cada año se roturan más tierras—antes incultas—se aumenta el regadío, se multiplican los grandes arados para labrar hondo, se consumen grandes cantidades de abonos de todas clases y se intensifican los cultivos con sabias rotaciones. Vamos, pues, a una mayor producción con una velocidad que es producto de dos factores: la extensión y la intensidad.

Y este evidente progreso, si no se previenen sus resultados, causará una crisis funestísima en la agricultura española. Porque, desgraciadamente, hay una parte, la más numerosa, de agricultores, que se retrasan en este camino porque no pueden poner en acción ninguno de aquellos resortes que acabo de nombrar y que constituyen los adelantos de esta industria. De donde resulta, que cuando estos labradores crían trigo remunerador del cultivo, a 50 pesetas el cahíz, los otros, los más pudientes, los más ricos lo obtienen no sólo por menos dinero, sino también en mayor cantidad.

El día—no lejano—que España produzca un hectólitro más del que consuma, con marcar un día de gloria para el progreso agrícola señalará la fecha abrumadora de una horro-

rosa hecatombe nacional: el día en que muchísimos millares, casi millones de labradores españoles, con el gesto trágico de una cara entristecida por largos años de miseria saldrán de sus pueblos emigrantes hacia tierras más hospitalarias...

Esta amenazadora tormenta que ya aparece en el horizonte, podría resolverse de una sola manera. Perder tiempo en prestar el necesario socorro es tan inhumano como fuera ver hundirse—sin ayudar con el auxilio posible—en las profundidades del mar a un barco tan colosal que contuviera millones de pasajeros. EL UNICO MEDIO CONSISTE EN ADMITIR UNOS AÑOS DE CARESTIA; pero carestía que fuera beneficiosa para el labrador pobre, no sólo para el acaparador rico. Producir esta carestía, tal vez no haya quien se atreviera a hacerlo. APROVECHARLA CUANDO OTRAS RAZONES EXTERNAS E INEVITABLES—COMO LA GUERRA—LA PRODUCEN, ES UN DEBER SAGRADO DEL GOBERNANTE.

El año pasado se perdió la oportunidad para aplicar este medicamento salvador y urgente. ¿Perderemos este año también la esperanza de ver floreciente la agricultura de nuestra patria?

La vida moderna se desenvuelve en una atmósfera tan cargada de egoismos que apenas hay alguien que al negociar piense que ha de detenerse para tributar el respeto debido al patrimonio ajeno. Así es como se observa una tendencia peligrosa para el bienestar futuro de los pueblos; cada vez puede observarse que caminamos con mayor rapidez hacia una sociedad en que abundan demasiado los muy ricos y los muy pobres.

Al gobernante le toca, en la medida de sus fuerzas, moderar esta tendencia. Y un medio que ahora no sólo está a su alcance, sino que considero como precepto que le obliga y debe utilizarse; es velar porque en esta reñida lucha entre agricultores y consumidores o exportadores de trigo salgan victoriosos los primeros.

Durante el año transcurrido hemos comprado el pan caro, sufriendo este alimento una elevación de precio sensiblemente estable, mientras que el trigo fué comprado a los labradores en un mercado agitado por los vendavales de muchas concupiscencias.

En Aragón existe una desorientación completa para sa-

ber el precio de los trigos. Vender en estas condiciones es perder todos los años mucho dinero. Aquí no hablan, ni pueden dar noticias de cotizaciones más que los compradores, y dicho se está que las pueden dar—y así lo hacen—a medida de sus conveniencias, opuestas o antagónicas a los intereses del vendedor.

No hablo así sin motivo y sin razón bien terminante. Hace pocos días, en Zaragoza, se vendió una partida de seiscientos cahíces de trigo de huerta al precio de cincuenta pesetas cahíz. (Si es preciso diré el nombre del vendedor, del comprador y del agente que medió entre ambos). Pues bien; este precio ni por aproximación prudente ha sido publicado en las cotizaciones que he visto en letras de molde. En esta materia vivimos respirando un vaho de engaño que nos perjudica.

En cuanto al remedio... tal vez fuera conveniente que la Asociación de Labradores, de Zaragoza, u otra entidad de prestigios indudables, se tomara el trabajo de procurarse directamente—valiéndose de sus numerosos asociados—una cotización exacta, que enviara cada tres días o cada semana a los diarios, para su publicación.

(*La Crónica*.—Julio 1915.)

II.

La brillante serie de artículos publicados recientemente en *El Noticiero* acerca de este problema, que tan hondamente afecta a la riqueza aragonesa, parece convidar con su interesante lectura a escribir unas cuartillas sobre la materia. Porque siempre que he hablado de este asunto en las columnas de *La Crónica*, lo he hecho con verdadero temor de no interpretar exactamente las aspiraciones de los agricultores—ya que como tal soy de los más jóvenes y de menor experiencia—pues creo que nadie tiene derecho a abogar por una causa con razones u opiniones personales que no sean aprobadas y compartidas por los defendidos.

Mucho me anima a seguir la campaña ver cómo mis modestas opiniones expuestas en Julio último en estas páginas hayan sido objeto de cariñoso aplauso por la prestigiosa Aso-

ciación de Labradores y por algunos eminentes agrarios; y más tarde haya podido ver cómo personalidades competentes han coincidido también al defender las mismas aspiraciones de los cerealistas con nuevos y poderosos argumentos.

El señor X., persona de indudable competencia en estos asuntos, ha mantenido un criterio que merece—con todo el respeto que su autor me inspira—alguna discusión.

El año pasado asistí a la Asamblea triguera de Zaragoza, con la viva curiosidad de escuchar al señor X. Yo creía que persona que tanto sabe de estas cosas no podía dejar de exponer allí su criterio. El señor X, sin embargo, no intervino en aquel acto; y yo quedé, por tanto, chasqueado.

He leído siempre con mucho gusto trabajos suyos en pro de la agricultura y creía en tal ocasión no podía dejar de asistir activamente tan valioso escritor agrario.

Pasó algún tiempo cuando apareció en *El Noticiero* una información, una entrevistó con el señor X., en donde se publicaban sus ideas sobre el arancel del trigo. En ella, si no recuerdo mal, confesaba el señor X haber aconsejado al señor ministro de Hacienda en esta materia y haber sido seguido su consejo. De buena gana—por interés general de la agricultura—hubiera yo llamado antes la atención del señor X para suplicarle que explicara el evidente divorcio entre sus ideas y las aspiraciones agrícolas del país, del que trabaja o se interesa por la tierra. Pero dándome cuenta de la distancia enorme que separa su sabiduría de mi ignorancia, no me atreví. Y mucho menos al observar que el señor X nos llamaba, despectivamente, *ultra-agrarios*, como si nuestra intervención le desagradara. Porque yo no se si le molestaría que se completara la escala poniendo en el arroyo que separa nuestra acera de la de enfrente, a los *infra-harineros*.

Mas ahora que ese divorcio ha quedado patente en las columnas de *El Noticiero*—cuya campaña merece aplausos por la iniciativa y felicitaciones por la excelente colaboración que ha sabido reunir—al estar distanciada la opinión del señor X de la que sustentan los señores ya citados, puedo yo atreverme seguro de no equivocarme, estando tan bien acompañado, a hacer resaltar el hecho.

Mi simpatía hacia el señor X llega hasta la admiración cuando veo el tesón y la buena fe con que sustenta las ideas

que son y tienen que ser combatidas por los agrarios, por que vemos en la fijación del precio remunerador un germen de injusticia que no pudiendo haber nacido en el campo agrícola, debe tener su origen en el *bando contrario*. Porque tiene el señor X para mantener su criterio que vencer grandes obstáculos en su conciencia, ya que en multitud de ocasiones ha defendido a la agricultura, ya que ha representado en Cortes a un distrito eminentemente cerealista y tiene montada una industria de clientela agrícola... Y ha llegado su bizarría en defender una idea hasta ayudar con su consejo a un ministro datista en los momentos precisos en que la política del señor X, el maurismo, debía alejarle de todo trato y colaboración con el Gobierno de S. M. Y conste que nunca me permitiré creer que el señor X aconsejase a un ministro con otro fin que ayudarle a acertar.

Yo no se si he dado en la clave que puede descifrar esas cosas... El otro día, hojeando la Guía Regional, ví entre los nombres de los señores que componen la Junta directiva de una entidad gremial, la de harineros de Zaragoza, el de don X. No es que yo crea que en este pleito los agricultores tengamos por enemigos a los fabricantes de harinas de Zaragoza—frecuentemente víctimas como nosotros de los harineros del litoral—pero siendo su negocio y el nuestro antagonicos, no pueden ser defendidos por un mismo abogado.

Dejando aparte lo referente al señor X., a quien pido perdón por mi atrevimiento, estando seguro de que él sabrá defenderse y confundirme, a cuyo sacrificio me presto voluntariamente en beneficio de la causa agraria que defiende y también para merecer con la penitencia la estimación y amistad de don X; diré cómo somos injustos muchas veces al criticar y culpar a un ministro de haber dictado estas u otras disposiciones.

¿Qué más puede hacer un consejero de la Corona que oír a los agrarios de *relevante personalidad* y ajustar su proceder a la pauta de éstos?

La dificultad está en que se visten con la toga de los aliados los letrados de los imperios centrales y cuando se va a fallar la causa, toda la Sala es alemana.

Posible será, tal vez, que haya acaparadores en el litoral capaces hasta de imitar a Mr. Caillaux cuando se jactaba de haber hundido un proyecto aparentando defenderlo...



En Aragón somos poco aptos para gobernar a los hombres, sin duda porque en esta tierra nadie puede practicar este oficio por vía de experiencia o aprendizaje; pero en cambio debemos llevar casi todos la sangre emponzoñada con algún *virus* de los que incitan a desear el ejercicio del Poder. Porque lo natural es que en un problema de sumo interés para el país exponamos los argumentos propios para defender nuestra razón, haciendo caso omiso o pulverizando los del enemigo; y solemos proceder de otra manera bien funesta. Creyéndonos estadistas exponemos el pleito en su *aspecto bilateral* transigiendo ya, como si nuestro papel fuera el de fallar, resultando de ahí que nuestras pretensiones llegaran al Poder debilitadas por transacciones que pudieran admitirse si no sufrieran mayor merma, pero que necesariamente sufren nueva rebaja al compaginar el ministro unas con otras pretensiones.

Los acaparadores catalanes suponen que los agricultores solicitarán que los derechos arancelarios del trigo queden restablecidos en su totalidad legal: ellos, entonces, piden que se bajen a dos pesetas; y nosotros, en vez de pedir que se establezcan los de diez a doce pesetas, todos a una, pedimos, sin fuerza, que se fijen en ocho pesetas o en menos, *para ponernos de acuerdo*, con una escala móvil que no resuelve el problema, sino que lo agrava.

Los harineros, cuando quieren cinco pesetas de derechos, piden dos: los agricultores pedimos cinco cuando necesitamos ocho para no sucumbir. Y así nos va, por infelices.

Entre los que defendemos la aspiración agrícola en este pleito hay muchos que lo hacen desinteresadamente—don Tomás Lorente en su primer artículo de *El Noticiero* tiene una manifestación de arrogancia muy significativa—yo mismo he escrito en este sentido algunas veces, cuando necesitaba comprar trigo para sembrar habiendo vendido ya el de la cosecha; y son muchos los agrarios estudiosos que sin ser cultivadores nos fortalecen en esta campaña con los más briosos razonamientos, porque gustan de ponerse siempre del lado de la justicia y más aún cuando ésta reside pared por medio de la miseria en la casa habitada por el agricultor español.

Entre todos los que dirigen el combate contra nosotros ¿habrá uno sólo que no se halle tiznado por la blancura de la harina o por el hollín de alguna negra especulación?

Rotundamente; no.

(*La Crónica*.—Septiembre 1915.)

Sólo es cristiano redimir cautivos; no comprarlos

Notas expuestas en la Asamblea de Sindicatos Católicos convocada por el Central de Zaragoza en Octubre de 1915.

Obedeciendo a una honrosa indicación del señor presidente del Sindicato Central—a cuya Junta inmerecidamente pertenezco—voy a intervenir con brevedad en esta Asamblea, donde la sabiduría de notables agrarios ha de tener un eco de provechosa enseñanza.

Mas, huelga decir que no sube conmigo a esta prestigiosa tribuna—el docto teórico en materias agrícolas, que pueda hablar en tono magistral o docente: sube solo un modesto cultivador de tierra, que va a proponer un problema de vital interés, para que los señores ingenieros y demás técnicos tengan la bondad de contestar y resolverlo.

Al organizar el Sindicato Central esta Asamblea, sin duda, no pensó en limitar el estudio que aquí pudiera hacerse de las grandes cuestiones agrarias que más interesan a la región aragonesa, reduciéndolo exclusivamente al cultivo de la vid, si bien era oportuno elegir un asunto para dedicarle preferente atención. En esta inteligencia he aceptado el encargo de decir unas palabras, que se referirán no a la vid, sino a un problema tan importante o más que éste, aquí, al problema del trigo.

Y para no distanciarme ni aún salir del marco de esta reunión, trataré del *mildew del trigo*.

Entre las clases de agricultores aragoneses hay diferen-

cias tan grandes, que parecen estar divididos en castas: la casta de los trigueros a la antigua usanza, la más numerosa, constituida por los pobres campesinos cultivadores del secano clásico español de *año y vez*, que obtienen una cosecha regular cada lustro o, mejor dicho, cada dos lustros, porque solo siembra cada vez la mitad de las tierras; la casta de trigueros de regadío eventual, que solo produce cereales en cultivo extensivo; la casta de trigueros ilustrados y ricos que cultivan intensamente, con sabias roturaciones, cereales y forrajes; la casta superior de cultivadores de plantas industriales para la fabricación de azúcar, alcohol y vino... y otras que no enumero.

Los primeros, que son los más desgraciados y desatendidos, cuando precisamente por su mayor incultura y angustiosa pobreza, a la vez que por formar la más numerosa parte de la masa social española, debieran ser favorecidos por el Estado con singular esmero, son los que sufren sus desdichas en silencio, con más resignación, como si no tuvieran derecho a la vida alegre y próspera que disfrutaban todos los demás industriales que multiplican con su trabajo la riqueza de la Patria.

Ocurre con los labradores algo parecido a lo que sucede con los alumnos de una u otra Facultad de un mismo Centro Universitario. Vosotros, que conocéis abundantes historietas de la vida escolar, habréis oído ponderar el rigor de algún catedrático famoso por su severidad. Sin embargo, os constará que otros, con menos bulla, aprietan más. Y es que tienen la suerte de explicar a otra familia de alumnos más sufridos, menos protestantes, educados colectivamente para tener menos satisfacciones y con una mayor capacidad para el dolor...

Quiero decir con esto, que daremos una prueba de justicieros y de amor a la fraternidad cristiana, si al dolernos esta tarde de la inmensa pérdida que ha experimentado nuestra agricultura con la ruina casi total del fruto de la vid, levantamos también la voz en nombre de los trigueros, azotados tal vez por la misma plaga: el mildew. (1)

.....

.....

(1) Para evitar repeticiones se suprimen aquí las líneas que van recogidas en el artículo siguiente.

Pero yo que amo a esta Obra, y por eso consiento en pertenecer a ella, no puedo sellar mis labios o detener mi pluma con la simple y deslabazada expresión de una idea de orden científico. Si nos reunimos en este lugar para tratar de cuestiones agrarias, tiene que ser levantando los ojos al cielo, inspirados por un fuerte amor al prójimo, sencillamente porque queremos cumplir el primero de los preceptos de nuestro código fundamental, del Decálogo.

Con frecuencia pronuncian algunos frases de desaliento al ver que muchos pueblos utilizan las ventajas económicas que los Sindicatos Católicos ofrecen; pero que no responden en la medida de lo esperado a los fines religiosos en que se inspira esta propaganda.

Porque esto suceda, no debe entibiarse el entusiasmo ni decaer la acción; pues si nos ponemos en el caso en que se encuentran tantos millares de agricultores de este país, veremos con claridad perfecta que la razón de esa frialdad religiosa que todo lo invade no es otra que una razón de orden económico: la pobreza del país agrícola. Libertemos a nuestros hermanos de esa esclavitud que agarra en sus espíritus apocados como los tentáculos de un asqueroso pulpo abrazan a su presa. Y seamos indulgentes con el desgraciado labrador.

La Sagrada Escritura nos pinta a Job como hombre verdaderamente extraordinario, como ejemplar único en ese orden de virtud.

En medio de la desgracia, en medio de la pobreza ¿queréis que todos levanten sus ojos a Dios, como Job?

No les exijamos cosa alguna a cambio de los beneficios que podemos hacerles: sería comprar su opresión, su independencia...

Hay registrado en la Historia de Grecia, esmaltada por rasgos de bellísima poesía, un hecho que voy a referir.

Un vil mercader de hombres se acercó a un esclavo que se hallaba en venta y le dijo: "Si yo te compro, ¿serás hombre honrado?" A lo que contestó vivamente el esclavo—que era espartano—con una elevación de pensamiento y un concepto de la moral tan acabado, que han merecido pasar sus palabras a la Historia: "lo seré aunque no me compréis".

Si alguno de los católicos colaboradores en estas obras sociales, creyera que debíamos ir a los pueblos diciéndoles: "os haremos estos y aquellos beneficios si levantáis los ojos

al cielo y practicáis la religión Católica con piadosa intensidad"; yo me atrevería a recordarles el referido caso, porque aun siendo muy lícito nuestro buen deseo, creo que será de más fruto romper las cadenas económicas que esclavizan a tantos campesinos, como una manifestación de pura fraternidad cristiana sin exigencia de ninguna clase, ni esperanza de retribución alguna.

Aquel mercader de esclavos quería encadenar por unos ochavos hasta la conciencia de un hombre, quería robarle hasta la libertad para obrar bien o mal, que Dios, con ser su Creador, no quiso reservarse.

A los hombres no nos compete realizar el bien con perfección absoluta. Basta para cumplir nuestra obligación, encauzar hacia el bien, aunque sea por medios indirectos, imperfectamente.

En una palabra: sólo es cristiano redimir cautivos; no comprarlos.

(El Noticiero.—Octubre 1915.)

EL MILDEW DEL TRIGO

Se habla del mildew, a secas. Y aun, españolizando la palabra, como si fuera la voz inglesa intraducible al castellano, se escribe *mildeu* — que significa *moho* — cuando se quiere aludir a la enfermedad de la vid, cuyo verdadero nombre científico es *Plasmopora viticola*. Deberá, pues, decirse siempre que se hable de este hongo dañino, *mildeu de la vid*, si se quiere usar con propiedad su nombre vulgar.

Son muchas las enfermedades criptogámicas constituidas por la multiplicación de los hongos parasitarios de especies diferentes, cuyas singulares propiedades y hazañas deberían ser objeto de estudio o divulgación. Y como este trabajo lo considero de importancia suma, por los incalculables daños que puede evitar a la humanidad, me atrevo a pedir hospitalidad para estos renglones en la revista científica *Ibérica*, seguro de que hallándose entre sus lectores, no uno, sino muchos sabios que pueden emprender provechosamente el indicado estudio, cabrá el honor de hacer este bien a tan meritoria publicación.

A principios de Octubre último, celebróse en la ciudad de la Virgen del Pilar una Asamblea Vitícola para la defensa contra el mildew de la vid, convocada por el Sindicato Central de Asociaciones Agrícolas Católicas de Zaragoza, importantísima federación aragonesa de tal clase de Obras.

Hube de tomar parte en ella y—lo diré sinceramente— más como salida de mi pobre ingenio que respondiendo a una necesidad por alguien sentida, elegí como tema de mis notas “el mildew del trigo”, para hablar de asuntos trigue-

ros que me son más familiares que los vitícolas. En resumen, dije en aquella solemnidad, poco más o menos, lo que sigue:

“Al dolernos de la inmensa pérdida que ha experimentado nuestra agricultura con la ruina casi total del fruto de la vid, levantemos también la voz en nombre de los trigueros azotados por la misma plaga: el mildew.

Desgraciadamente puedo decirlo por experiencia propia, este año gran parte de los trigueros de la provincia de Huesca nos hemos encontrado con un *fallo* en la cosecha de cereales que no bajará del 40 por 100. Ha habido mucha paja y poco grano.

¿Razón?—“Las nieblas” dicen los labradores prácticos.—El mildew, digo yo en tono de consulta a los doctos en estas materias. Porque la niebla, es decir, la brusca aparición del sol, ya muy adelantada la mañana, cuando sus rayos calientan bastante y encuentran a las plantas humedecidas por el rocío de la madrugada o la mojadura nocturna, no daña a la vida vegetal sino indirectamente; porque se favorece en tales circunstancias de calor y humedad la propagación de esos hongos microscópicos, que constituyen las enfermedades criptogámicas, todas ellas de análogas exigencias para el desarrollo de su vida. Por eso creo que ha sido el mildew—*mejor dicho, un mildew*—la enfermedad que ha mermado tan considerablemente este año, en la provincia de Huesca, la cosecha de trigo. En los campos húmedos, frescos, se ha sentido con mayor fuerza sus efectos; como debe ocurrir a toda enfermedad criptogámica. De haberse observado al microscopio trigos “anieblados” tal vez, casi seguro, hubiéranse descubierto hongos distintos de los del mildew de la vid; pero serían primos hermanos de aquéllos. Como ocurre con las bacterias nitrificadoras que viven en las raíces de las leguminosas: las del trébol son diferentes de las que viven en la alfalfa o en otras plantas mejorantes, pero todas realizan las mismas funciones y producen análogos efectos.

El mildew de la vid se evita sulfatando *concienzudamente* las cepas. El mildew del trigo no sé cómo podrá evitarse; porque no se puede realizar en las condiciones de prontitud, economía y probable eficacia que son debidos. Ved ahí por qué creo que este asunto es de vital interés, no sólo para esta comarca y la nación, sino para el mundo entero.”

Un agricultor muy práctico, don Tomás Lorente, me con-

testó que lo que yo llamaba "mildeu del trigo" no era sino el *tizón*, otra enfermedad criptogámica; que el mildew no existía en el trigo, que sulfatando las semillas no se padecen esas plagas...

Pero yo conozco el tizón, y mis trigos no lo tuvieron este año: la plaga que me robó gran parte de la cosecha no era ninguna de las enfermedades vulgarmente conocidas del trigo; por eso me atreví a proponer el asunto como digno de estudio, porque al menos mi denuncia tenía los caracteres del aviso de algo desconocido en España.

Además, poco después, tuve ocasión de hacer una observación interesante: en la Granja-Modelo de Zaragoza, donde las semillas se sulfatan bien, a pesar de eso, ha habido bastante tizón en el trigo. Prueba evidente de que las esporas o gérmenes de muchas, tal vez muchísimas, criptógamas microscópicas, hállanse en el suelo esperando el momento apropiado a cada una de ellas para aniquilar determinadas plantas de cultivo. Si el año se presta, se "anieblan" casi todas las plantas. Yo creo que estará mejor dicho que *se han enmohecido*, es decir, que se han apoderado de ellas verdaderos ejércitos de *distintos mildews*. ¿No será convenientísimo, pues, estudiar los mildius respectivos de los garbanzos, de las lentejas, de la patata, de estos o aquellos árboles, del trigo, etc., etc.?

Posteriormente he visto en una revista un artículo que trata sobre "el mildew de los cereales".

En efecto, este hongo, que es el *Sclerospora macrospora*, fué encontrado este mismo año, en Francia, por primera vez; y remitidas las muestras del trigo enfermo al museo de patología vegetal de París, por Mr. Chassignol el 16 de Julio último. Antes, pero también recientemente, fué descubierto este "mildiu del trigo" en cereales australianos y poco después en trigos de Italia. Pero en España no se había señalado su presencia. (1)

(1) Efectivamente, el género *Sclerospora* es un verdadero moho o mildew muy afín al *Plasmopora* que causa el mildew de la vid. Los conidióforos, que son cortos, gruesos y ramosos, son conidios esféricos, desaparecen pronto, y queda sólo en la planta atacada callosidades y protuberancias, que finalmente se rompen como pústulas carbonosas de donde sale un polvo negro formado por las esporas.

El género *Sclerospora* comprende dos especies, que algunos autores juntan en una; la *S. graminicola* y la *S. macrospora*. Se han encontrado hasta

Yo no conocía esto cuando tomé parte en la citada asamblea; pero después, al leerlo, una particular satisfacción ha envanecido mi espíritu.

Sea o no el *Sclerospora macrospora* quien ha causado este año grandes destrozos en nuestros trigales, creo que quito un gran peso a mi conciencia contando mis sospechas ante un círculo de personas tan cultas, tan amantes de la Ciencia y de la Patria como los lectores de esta revista. Porque a mí me asusta que pudiera repetirse en 1917 una primavera tan húmeda como la anterior, después de un invierno benigno, cuando indudablemente está la tierra materialmente plagada de infinidad de gérmenes de plantas criptogámicas, procedentes de la formidable invasión última, que pueden arrasarse todas las cosechas.

Urge, pues, estudiar tan grave problema, para ver si cabe prevenir y evitar la posible catástrofe.

Podría decirse, con razón, que mis sospechas no tienen el fundamento de una experiencia científicamente comprobada; pero el descubrimiento de Neptuno por Le Verrier nos conquistó un método sapientísimo en que la realidad visible sucedió a un hallazgo teórico anteriormente previsto. Y una vez descubiertos los procedimientos por los sabios, los que no lo somos podemos servirnos—sin mérito—de sus normas para llegar a conclusiones trascendentales.

(De *Ibérica*, revista de Ciencias.—Febrero de 1916.)

ahora sólo en las gramíneas; sobre varias especies de *Setaria* de Europa y América del Norte; sobre el *maíz* en Italia, del que ataca las inflorescencias masculinas, haciéndolos reverdecen; y sobre el *Phragmites communis* o *carriso* en Francia. Pero donde más estragos ha causado es en el trigo en Italia, donde ha sido estudiado por Peglion. Al principio de la enfermedad las manchas son de un color azul-verdoso y de una consistencia carnosa; las espigas deformadas están más o menos recubiertas por la hoja superior, que hipertrofiada, rodea la espiga. Frecuentemente la acompaña el reverdecimiento y viviparidad de las espigas. La aparición de la plaga suele ser repentina y a ella favorecen sin duda causas exteriores. Peglion asigna como causa para el año de la invasión en Italia la humedad excesiva, efecto de las frecuentes inundaciones del Tíber.

Sorauer-Handbuch der Pflanzenkheinten t. II. pág. 153; *Neveu-Lemaire-Parasitologie des plantes agrocoles* pág. 79. (N. de la R.)

Inmoralidades de la política triguera

Discurso pronunciado en la Asamblea Triguera celebrada por la Asociación de Labradores de Zaragoza, el día 20 de Mayo de 1917.

Mandato es de mi conciencia, señores, que exprese aquí públicamente a la Asociación de Labradores de Zaragoza, mi más profunda gratitud por el honor que se ha dignado otorgarme al prestar calor y vida, con esta Asamblea, a una modesta iniciativa mía.

La razón que aquí nos junta es muy clara y notoria: somos cultivadores de trigo; y al ver cómo, a medida que aumentan las causas de una mayor estimación del rey de los cereales, los mercados en que con él se comercia en España son azotados por los más violentos vendavales de la especulación; y lejos de consentir a nuestra honrada industria el más legítimo anhelo de un prudente beneficio, nos tienen bloqueados y condenados a una pérdida creciente, no podemos permanecer silenciosos. Tenemos que aprestarnos a defender nuestros sagrados intereses, porque son fruto de un trabajo que dignifica a la Patria, facultándola para llegar a su verdadera independencia. Necesitar del exterior para comer, es la peor de las esclavitudes. Y nuestro ideal es romper esas cadenas aumentando la producción española.

Es pleito viejo el nuestro. Y sería llegado el caso de hablar

poco para hacer mucho, poniendo en práctica aquellas medidas enérgicas que la salud del país agrícola reclama, aun cuando fueran recursos supremos y peligrosos. (1)

Mas la agravación de nuestros males aconseja exponer ahora las razones que nos acompañan ante el nuevo aspecto con que la guerra ha obligado a considerar este problema.

Nuestros enemigos son los importadores de trigos extranjeros, en su mayoría harineros del litoral. Su batallar contra la producción nacional ha sido constante. Sus intrigas y falaces argumentaciones han logrado siempre, ¡siempre! sacar provecho en daño nuestro de todas las disposiciones legales que han regido sobre este comercio. A veces, pidiendo lo que querían o más de lo que querían cuando tenían seguridad de lograrlo; a veces, solicitando lo contrario a sus aspiraciones cuando sospechaban que no habían de ser complacidos, o dejándolo pedir a los candorosos agricultores para que lo alcanzaran.

La política triguera española no ha podido ser más desgraciada. La buena fe de los ministros—que es justo reconocer en casi todos los casos—no excusa ni lava las manchas de inmoralidad con que aparecen teñidas *casi todas* las disposiciones referentes al comercio de importación cerealista.

Ministros bonachones han querido oír estas disputas y resolver dando gusto a todos, partiendo diferencias, limitando o conteniendo aspiraciones de unos y de otros; y se han creído vencedores cuando han logrado trazar su camino con una línea recta equidistante de las posiciones de los harineros de la costa y de los trigueros nacionales. Pero este método de transigir las cuestiones por un procedimiento de Geometría infantil no es el que reclama el alto sentido moral que debiera presidir todos los actos de gobierno, cuando a él se sube en posesión del verdadero concepto de la justicia y del deber.

Sostienen muchos especuladores, que tienen la fortuna de ser escuchados con admiración en las altas esferas del poder, que la prosperidad nacional se fortalece con sus rápidas y escandalosas ganancias. Que lo útil para el país es enriquecerse pronto—aunque los bienes acrecentados es-

(1) Dejar de cultivar el trigo, substituyéndolo por otras plantas, o darlo como pienso a los ganados, habida cuenta de la enorme carestía actual de los que habitualmente se consumen con este fin.

tén sólo en poder de ellos—que no importa la procedencia o linaje de estos tesoros acumulados con su agio ciclonesco, aunque suponga la depreciación de productos nacionales elaborados con un trabajo penoso y mal pagado; apilados con negocios de contrabando aunque pongan la paz de España en peligro; lucrándose con objetos de fabricación, falsificando y adulterando los de buena calidad...

Un autor italiano de Economía, Liberatore, dice que “esta ciencia no es la del aumento de la riqueza por cualquier medio y de cualquier modo”.

Y con palabras más terminantes, el sabio economista alemán P. Pesch, declara que “sobre el desprecio de la ley moral no se edifica la dicha de las naciones”.

Hay que huir del incendio de las concupiscencias humanas, mirando a la *Etica*. Volviendo hacia atrás la cabeza, cabe el peligro de convertirse en estatua que conserve y perpetúe los gestos y la actitud de un proceder innoBLE.

Traigo a colación, en esta oportunidad, palabras que huelen a precepto y censuras que saben a castigo, porque deseo que vosotros mismos, al dignaros prestarme atención, podáis vislumbrar a lo largo de este pobre discurso, la triste verdad que centellea en la oscuridad de toda esa política triguera que ha encadenado a la tierra española, condenándola a una producción escasa y a un trabajo esquilante de sus energías. Y esa triste verdad no es otra cosa que la inmoralidad patente de casi todas las disposiciones con que se han lucrado los harineros del litoral.

Siendo de tal calidad ciertas aspiraciones, no comprendo la razón de una costumbre, no sólo discutible, sino francamente censurable; ¿por qué ha de concederse preferencia en oírlos, a las voces de esa industria, que como tal merece todos los respetos, pero que siempre tiene la osadía de disfrazar al especulador atrevido? ¿por qué esa preferencia que posterga al labrador español? Séneca da la respuesta: “Las leyes—dice—influyen en las costumbres, y siempre veréis las malas costumbres en compañía de las malas leyes”.

Nosotros, los agricultores, podríamos pedir a los ministros de Hacienda la caída de sus funestos privados con aquellas elocuentes palabras del ya citado filósofo cordobés: “se avanza mucho en la senda de la sabiduría cuando se prescinde de los que aconsejan mal”.

Y no mezclo yo cuestiones heterogéneas al hablar así cuando trato un asunto económico; por que estoy seguro de que la Economía tiene su doctor "Recio", llamado Moral, que cercena las satisfacciones de su gula.

Después de un incesante batallar; después de sufrir las mermas de un regateo al que la Agricultura española se sometió con resignación, fijóse el derecho de importación de trigos extranjeros en 8 pesetas los 100 kilos.

Nosotros debimos atrincherar nuestra posición conquistada y no dejárnosla arrebatar por nada ni por nadie. Con nosotros estaba la Justicia, y ella con nosotros ha sido atropellada con múltiples disposiciones tomadas en consideración de una artificiosa argumentación rellena de falsedades perversas.

Vivimos en vasos comunicantes con todos los países del mundo y no es posible abstraerse a las oscilaciones que la cotización de cada artículo comercial sufre en los mercados humanos.

Las fronteras no bastan para incomunicarnos en momentos de perturbación casi general. De igual manera que el barómetro encerrado dentro de una habitación registra la presión atmosférica con la misma exactitud que colocado al aire libre, porque bastan los resquicios de las puertas y balcones para que esto suceda, ocurre que no hay manera de abstraer a las oscilaciones mercantiles el precio de los productos comerciales.

La guerra ha marcado, naturalmente, una subida en las cotizaciones de casi todos los artículos, porque la menguada producción, paralizada completamente en muchos puntos donde era antes muy abundante, ha sido causa de su escasez.

Pero a esta causa se ha unido, para los artículos de subsistencias, una demanda insistente, clamorosa, agobiante, que todos los pueblos guerreros hoy han tratado de ocultar o falsear cuanto les ha sido posible, retardando en la medida de sus poderosos esfuerzos los efectos de una demanda extraordinaria.

La subida fabulosa de los transportes marítimos ha contribuído al aumento de carestía.

Con todos esos factores se ha nutrido una cotización que por exagerada que llegara a crearse tendría toda la eficacia

que necesariamente tienen, sin poderlo remediar, las leyes económicas. Estas leyes, como el curso de los ríos, son cauces naturales a donde obligadamente van a parar las aguas y los acontecimientos humanos, que por grandes que a nuestra pequeñez parezcan, no son sino gotitas de agua resbalante por los desniveles de la Historia.

Por esto es ridículo el proyecto de cualquier hombrecillo que se atreva a intentar que corrientes tan caudalosas se detengan o retrocedan.

Eso es la tasa, en un país cuya paz no se ha turbado felizmente: una puerilidad, siempre que concedamos al autor buena fe.

Si el alto concepto que nos merezca la mentalidad de un ministro, si incluso la admiración que por otros motivos otorguemos a su persona, nos impide suponer que desconoce los efectos que siempre ha producido la tasa de artículos alimenticios, que desconoce los resultados con que aparece desacreditada en cualquier libro de texto de Economía Política esta medida ineficaz, habremos de señalar, vituperándola, una inmoralidad; sin defensa posible, en sus disposiciones.

Es inhumana la tasa decretada para el trigo en España, por el engaño con que se ha pretendido envolver, mediante ella, a las clases populares de las grandes ciudades; y por el perjuicio real, violento a esa otra clase, popular también, y más numerosa que la otra, desparramada por el suelo español regado con el sudor de tantas frentes acreedoras a que se les gobierne sin escarnio de sus trabajos y sin vilipendio de sus personas.

Pero la tasa del trigo es inhumana, porque no ha servido sino los intereses de especuladores insaciables. Ahora hemos tenido como precio de cotización libre el de 63 pesetas cahíz y sin embargo, la tasa oscila entre 50 y 51 pesetas; una diferencia brutal en favor del acaparador. El siempre vende al precio máximo y esgrime la tasa para comprar cuanto puede por debajo del precio de ley. Todas las algaradas promovidas por incautaciones, que son absolutamente inhumanas por su arbitrariedad, no han sido útiles más que para volver a comprar a precio de tasa en un mercado libre. Es decir, para quitar al agricultor once o doce pesetas por cahíz, implorando el apoyo de una ley que, para mofa del país agrícola, rige en España al propio tiempo que los muelles de todas las es-

taciones de ferrocarril, situadas en comarcas trigueras, están abarrotados de sacos de trigo, a la intemperie y sopor-tando la lluvia, que los pierde, porque su abundancia es tal, que no tienen cabida a cubierto, y aleja toda sospecha del hambre si la nación no exporta el trigo propio. Y esto ocurre en las proximidades de una cosecha cuantiosa a la que ya amenazan los agiotistas, con la increíble colaboración del Go-bierno, descontando la competencia de ofertas con la llegada de 70.000 toneladas de trigo que el señor ministro de Hacienda (1) ha contratado en la Argentina, confesando, sin incon-veniente de ningún género, en una interview publicada en *El Liberal*,—una cosa que me parece inaudita—que esa cuan-tiosa cantidad de trigo es supérflua para el abastecimiento de la nación; pero que se trae para llenar las necesidades de los harineros del litoral...

Se nos engaña diciéndonos que vivimos en un régimen proteccionista, por que éste subsiste en aplicación como pri- vilegio para industrias radicantes en Barcelona y en otras partes; pues es norma de nuestra relajada política satisfac- er las ambiciones de los españoles *in partibus infidelium* mientras se olvidan los derechos de los hijos sumisos que laboran por la gloria de su madre-Patria.

A nosotros nos someten, por una irritante desigualdad, a un régimen prácticamente libre-cambista, los que mandan detrás de la cortina y son para ellos solos proteccionistas. En buena doctrina libre-cambista, el desideratum no puede ser otra cosa que la abundancia y baratura de los productos. Y si los que logran a cada paso la libre importación de cerea- les o la rebaja de un arancel que debiera proteger la más nacional y repartida de las industrias españolas, fueran li- bre-cambistas de corazón como lo son de boquilla, conven- drían en que para dar a sus ideales una realidad segura y estable en el porvenir, bien merece la pena de pasar algún trabajo, siquiera sea éste de tan poca monta y de tanta jus- ticia como una protección verdadera a la industria más ca- paz de regenerar y poner en vigor la riqueza latente de nues- tro suelo.

Dice un catedrático belga de Economía, Víctor Brants, que "los gastos de protección militar destinados a la defensa del

(1) Alba.



territorio no son más justificables que aquellos otros de protección industrial destinados a la defensa del mercado”.

Y la guerra actual no es otra cosa que una sangrienta demostración del teorema vital de los pueblos, que por su grandeza trágica eleva a la categoría axiomática la doctrina proteccionista.

Ciego será quien no vea que, hoy por hoy, la clave de una prosperidad que nos haría fuertes para ulteriores y muy posibles conflictos con el exterior, está en la protección de la industria agrícola.

Pensemos que si a un grupo de hombres afortunados les coge la desgracia, estrujándolos hasta el extremo de hundirlos en la indigencia, algunos de ellos, al no hallar recurso decoroso, apelarán incluso al bandolerismo. Y los pueblos, menos imitadores de los hombres, sin el santo yugo de la conciencia que a Dios plugo sembrar en nuestro espíritu, en caso parecido procederán de igual o peor manera. La guerra lanzará al bandolerismo a unas u otras naciones desgraciadas. Y para defenderse de esos ataques hace falta ser fuertes y haber conservado energías a salvo de las enervaciones, de la injusticia y de la inmoralidad. No bastará a nuestra Patria haber facilitado el atesoramiento de unos millones en reducido número de manos poco escrupulosas; es necesario que la masa honrada del país se levante de su postración y sacuda su miseria, capacitándola para pregonar ideales grandes y generosos.

* * *

Puesto que expresando así nuestro pensar levantamos el vuelo de nuestros sentimientos y aspiraciones, muy por encima de la ruindad pasional en que gusanea la especulación, si vuestra bondad me lo permite, tratando de leer en vuestros rostros la tranquila licitud de una protesta justísima, diré en pocas palabras lo que podríamos llamar en el orden de las ideas *Teoría de la cotización justa del trigo*.

Se corre el peligro al tratar estas cuestiones, tantas veces debatidas, de repetir sin lucimiento ni provecho lo que otras personas de gran valía y mucha ilustración antes dijeron. Decidirse por estudiar los numerosos catálogos de obras y leer por lo menos las principales de todas ellas, es tarea in-

grata; pero yo he creído que no podría presentarme aquí para hablaros de asuntos que son tan familiares a vuestra experiencia y a vuestro saber sin realizarlo. Creo que su conocimiento, amasado con algunas reflexiones sobre el curso forzado a que la guerra tiene sometida la Economía Política, pudiera dar alguna luz de reforma favorable.

De las discusiones se deduce una ráfaga de verdad que todos conceden.

España cultiva el trigo en circunstancias distintas de otros países, donde o la tierra se ha regalado en condiciones estuendas de fertilidad y de adelantos culturales y bancarios como en los Estados Unidos, o se cultiva el trigo con mano de obra de hombres a medio civilizar—explotando su trabajo con irrisorios jornales—como ocurre en países colonizados o protegidos por Inglaterra. España necesita un margen protector de 8 pesetas los cien kilos para que el cultivo triguero sea remunerador.

Con estos datos, el planteamiento de la cuestión es por demás sencillo. Se trata de una ecuación con una incógnita que saben despejar todos menos los especuladores que negocian enturbiando aguas tan cristalinas.

¿Cuál será en cualquier momento el precio justo del trigo en España? *Su precio será el precio del trigo exótico descargado en puerto español, más ocho pesetas.* No hay manera de alterar el valor que nos da esta fórmula matemática y exacta por tanto (1). Si obligando, por una descabellada ley de tasa, a vender el trigo nacional a menor precio del que nos da esta fórmula se cree hacer un bien al país, la equivocación no puede ser más patente. Rige para las harinas y para el pan el precio, que he llamado justo porque lo es, prescindiendo de su cuantía y en cambio el agricultor pierde tontamente la diferencia que se embolsa el acaparador, el especulador.

En buena doctrina económica, el cultivo del trigo—si es

(1) Para demostrar la validez constante de esta fórmula, nada más sencillo que discutirla, poniendo en cada caso los números que expresen la cotización norteamericana en un día cualquiera. Podrá suceder que en muchos casos el precio, llamado justo, resulte muy superior al precio que efectivamente haya regido en aquel momento en España. Pero esta diferencia no será otra cosa sino la medida de un perjuicio real sufrido por el productor nacional, que en cada uno de estos días funestos habrá sido señalado por la clase agrícola española con manifestaciones de descontento, de dolor, de verdadero agobio, clamantes por la injusticia sufrida.

tas cuestiones de interés vital nacional pudieran legislarse con la frialdad exacta de las matemáticas—debería quedar exclusivamente limitado a aquellos países donde se produce más barato. Lo natural sería aconsejar a los agricultores españoles que no lo produjeran; y traer todo el necesario de los Estados Unidos, de la Argentina, etc.

Pero ¿qué resultaría así en estos momentos gravísimos? Que el trigo llegaría a España a precios fabulosos, pues debe saberse que ahora mismo se está cotizando en Nueva York al precio de ¡60 pesetas los 100 kilos!

Suponiendo que este precio fabuloso fuera desproporcionado, lo patriótico sería pagar ese dinero a los españoles que lograron cultivarlo en España en competencia con aquel mercado.

Siempre ha sido imposible esta competencia sin el apoyo del arancel, luego...

Y ¿por qué considero justo el precio del trigo, cuando este es el alcanzado libremente en los mercados del mundo?

Conociendo la teoría monetaria queda resuelta esta cuestión. Será curioso decir algo de esto. Las circunstancias por que atraviesa el mundo en la actualidad son tan excepcionales y se halla tan perturbada la Economía de todos los países que, sin cambiar de preceptos de esta ciencia, parece que no son los mismos por las diferencias que resaltan en el marco de la gran conflagración humana.

Por un lado los países en guerra activa han tenido que retirar el oro de la circulación. En Francia, por ejemplo, no hay más que billetes, hasta de un real, para todas las necesidades de la vida. En cambio en los Estados Unidos de América hay una congestión de oro tremenda. Y como la moneda metálica no es más que una mercancía sujeta a cotización, nos encontramos con este caso curiosísimo digno de la mayor atención de los economistas: países antes florecientes y hoy seriamente comprometidos por las deudas colosales que han adquirido, hacen su vida—sin mayor inconveniente—ahorrándose el oro de la circulación. Aunque particularmente sea buscado con avidez, en conjunto, vemos que para la vida interior de cada país, no les hace falta. Y en los Estados Unidos la plétora de metal amarillo aumenta su oferta; y su cotización baja.

Antes, por cuatro dólares-oro daban en los Estados Unidos

una determinada cantidad de trigo superior a cien kilogramos; hoy por la misma cantidad y clase de moneda dan mucho menos trigo. Es que el trigo tiene una preferente demanda sobre el oro. Y tenemos aquí la célebre cuestión del duro que sonaba mal porque se golpeaba en un velador falso. Aquí resulta que el trigo ha vencido al oro. Y que no ha subido de precio el trigo como piensan en todas partes. Lo que ha sucedido es que la moneda se ha depreciado.

Más aún: lo que ocurre en el mundo es que, sin sospecharlo, no hay más patrón monetario que el trigo.

Y si no, observad una cosa: en todas partes hay conatos de ocultación—mejor dicho, de atesoramiento, de conservación—y esto no es sino que se cumple con el trigo, que es la moneda de mejor ley que corre, la conocida ley de Gresham, según la cual cuando alternan dos monedas, la mejor se esconde y queda sólo en circulación la peor. Por eso, aun en los países que no han llegado al curso forzoso del billete, el trigo tiende a ocultarse y sólo sale haciéndose pagar con más moneda su mismo valor. Pero si un artículo observa los mandatos de las leyes monetarias ¿es que esto podrá acontecer sin que prácticamente sea moneda?

Es decir, que mientras en Francia y otros países grandes (1) no puedan volver a poner el oro en circulación—y hay para rato—el trigo se cotizará por lo menos a los precios que se suponen altos en la actualidad.

El trigo no se ha encarecido, vuelvo a repetir. La prueba, bien dolorosa por cierto, la tenemos en nosotros mismos. Por un error económico muy natural y explicable en el vulgo, pero sin disculpa posible en un ministro de Hacienda, que por su ley de tasa demuestra participar de aquella creencia, se supone que las actuales cotizaciones de trigo significan grandes y extraordinarias ganancias para los productores. Vosotros sabéis que nada hay más lejos de la verdad que este gratuito aserto.

Yo lo voy a demostrar con absoluta evidencia, poniendo de relieve el caso de un triguero de este país que será con toda certeza el caso de cada uno de nosotros, con sólo mul-

(1) A no ser que la batuta de la orquesta humana vaya a parar a manos amarillas o de otro color.

tiplicar esas cifras por el coeficiente de amplitud de nuestros respectivos cultivos.

Un labrador que venda 200 cahíces de trigo, tendrá que coger por lo menos 300, si ha de contar con el trigo necesario para sembrar y para el gasto de pan en su casa durante el año. Habrá de producir necesariamente bastante grano para piensos de sus tres o cuatro pares de caballerías. Y seguramente se dedicará, además, a algún otro cultivo. Este agricultor dispondrá para cada año un *mínimum* de 75 hectáreas de tierra. Además de emplear en ella los estiércoles de su finca, tendrá que comprar 15.000 kilos de superfosfato. El trigo que inmediatamente antes de la guerra se vendió a 45 pesetas el cahíz, lo venden ahora al precio de tasa, o sea 50 pesetas. La diferencia de precio que hoy cobra de más nuestro labrador importa 1.000 pesetas. Pero el aumento escandaloso de un sólo renglón de su presupuesto, el superfosfato, se le lleva 1.400 más que antes.

Si a esto se añade que reponer alguna caballería, comprar alguna máquina y componer arados, adquirir semillas, pagar jornales, piensos, artículos comestibles, etc., es cuestión que desazona el ánimo del más sereno y emprendedor, por las enormes subidas de todos los precios sin comparación posible con la pequeña alza del trigo, quedará archiprobado que era mucho más ventajoso cultivar trigo a 45 pesetas antes, que ahora a 60. Y que es de absoluta necesidad y justo respetar la libertad de cotización, abandonando la tasa inmediatamente. Porque será desastroso el efecto que tendrá que producir la fijación de un precio máximo tan escandalosamente bajo, como el de 36 pesetas los 100 kilogramos el día que entre en el mercado la nueva y abundante cosecha.

Tenemos que advertir a los terratenientes absentistas (1) que en manera alguna les interesa mostrarse conformes con el estado actual de las cosas. Por que si es cierto que al cobrar ellos sus rentas en trigo encuentran en estos años de escasez muy saneados aumentos, deben atribuirlo a la mayor estimación del trigo, secundando con todas sus fuerzas nuestra campaña. Pues de no hacerlo así, nos veríamos en la precisión de reclamar una rebaja general en todas las ren-

(1) No llamo absentistas a los propietarios que se ocupan en alguna forma de cuestiones, estudios y política agraria. Este reproche no puede dirigirse a nadie que en una u otra forma demuestre cariño, amor a la tierra.

tas de esta especie, por que no sería justo que, costando más de producir lo que se entrega en pago de arrendamientos de tierras, no se tuviera esta plusvalía en la debida y merecida estima.

Se ha ponderado con excesiva temeridad que los precios del trigo, en Francia por ejemplo, no han sido aún muy altos. Hay que ser algo escépticos para juzgar las noticias que nos den y puedan afectar al crédito de un país: si allí no se pagara más que en España ¿hubiera habido aquí exportación de trigos y harinas?

Además, allí se disimula el precio dando al agricultor una prima por hectolitro de grano cosechado y otra por cada hectárea sembrada.

Se ha hablado con un desenfado que ofende a nuestro patriotismo, de que en España no se sabe lo que se cosecha ni lo que se necesita. Y esto no es cierto: hay estadísticas bastante pasables, tal vez mejores que otras del extranjero, tan elogiadas sin conocerlas. He leído estos días en el *Journal d' Agriculture Pratique*, que el Gobierno francés apremia a los agricultores para que declaren las existencias que posean de trigo. Y se salen por la tangente, diciendo que gran parte de ellos tienen ¡a estas fechas! su cosecha sin trillar por falta de brazos y de carbón para las locomóviles...

¡Buenos son los momentos presentes para hacer estadísticas de esas cosas! Ni deben hacerse así. En España, como en Francia, como en todas partes, las cosechas no se calculan por declaración individual de los propietarios. Hay métodos más científicos y más exactos.

La rémora de los agricultores para firmar esas imprudentes declaraciones, no es proceder exclusivamente suyo. Todos haríamos lo mismo. Yo apuesto a que si reúnen a todos los directores de periódicos y se les obliga a declarar la tirada de sus publicaciones, llenos de enojo, declararán con números fantásticos muy alejados de la realidad.

Si a todos nosotros se nos mandara ahora mismo por la digna presidencia de este acto que declararíamos cada uno el dinero que llevamos encima, podríamos pensar que ninguna obligación teníamos de ser sinceros ante una imposición tan caprichosa.

La ocultación del trigo es consecuencia inevitable de una cotización forzada y rebajada artificiosamente. Déjese ven-

der el trigo a su justo precio y no harán falta esas declaraciones mareantes para todos los Gobernadores, Alcaldes y labradores, ni será preciso llegar a incautarse de unos cahíces de trigo por bajo precio cuando los demás vecinos tienen y aceptan demandas ventajosas. Porque esta *selección de víctimas* hechas por mecanismos políticos, tiene todos los caracteres de la odiosidad y ninguna garantía de acierto.

* * *

La tasa del trigo, sobre sus muchos defectos, tiene un mal de origen que la empeora. Es una mala copia tomada del extranjero, pero con un olvido de suma trascendencia.

En Francia, en Inglaterra han tomado medidas extremas relacionadas con los artículos de primera necesidad: hierro, cobre, trigo, etc. Y antes que nada han prohibido la importación, en esos países, de tales mercancías, para reservarse el Estado el derecho exclusivo de introducirlas apartando toda especulación, barriendo a un lado a estos comerciantes inquietos... En España debió hacerse lo mismo: si hace falta trigo, que lo traiga el Estado; y que lo venda en *pequeñas partidas*—sin perder dinero, ganando a ser posible—en las bolsas de cereales, licenciando de un plumazo a los agiotistas que quieren jugar con el hambre.

Y mejor que nada: si falta trigo, que se críe en España, que elementos hay de sobra para producirlo. *Falta sólo el estímulo de una mayor ganancia*. A donde no llegue el precio, que lo aumente el Estado con primas de producción y verá muy pronto cómo España puede bastarse a sí misma.

* * *

Pero la especulación triguera ¿hay que proscribirla? De ninguna manera: hay que organizarla para que resuelva el problema origen de todas las discordias, que estriba en las exageradas oscilaciones de los precios. Hay que moderarla. Hay que ponerla en manos de la banca española, porque se trata de un negocio de crédito.

Un juego de Bolsa, el más prudente y seguro, en el cual invierten sus disponibilidades muchos banqueros, consiste en las *dobles*. Estas operaciones se hacen comprando títulos de valores, pagándolos en firme y guardándolos. Pero se venden al mismo tiempo que se han comprado, otra vez, para entregarlos y cobrarlos a plazo, dentro de uno, de dos meses. La diferencia de precio entre una y otra operación da margen para cobrar el interés corriente del dinero con algún exceso de beneficio. El riesgo de la cotización diferente ha desaparecido para el banquero.

¿Por qué no ha de iniciar la banca esta clase de *dobles* comprando trigo en firme y vendiéndolo a plazo a fabricantes de harinas y a panaderos? Extendido el procedimiento—cuyas dificultades del primer momento pronto desaparecerían—imitado por los capitalistas, muy pronto habríamos establecido un régimen mercantil para el trigo con precios muy estables y sin los inconvenientes de una especulación sin tasa ni medida como la que ahora padecemos.



La importación triguera ha de cesar necesariamente no sólo porque así conviene a la producción nacional, sino por otras causas muy poderosas que voy a enumerar. Si hubiera de seguir importándose trigo exótico para surtir a las fábricas de harinas del litoral, aun después del preciso momento—que si no es este de ahora está cercano—en que la producción española sea suficiente para las necesidades de la nación, habríamos de hacer un plan de campaña muy sencillo.

Tómenlo, nuestros competidores, como quieran: si les place, es una amenaza; si, como parece, tienen la vista larga, será una profecía de su próximo fin, que ya tendrán a estas fechas descontado.

Es cosa muy rara que un cultivador que tiene trilladora y coge mil cahíces de trigo, venda el grano, cuando la transformación en harina no tiene ni más dificultades, ni exige presupuestos mucho más elevados que los del cultivo. Dentro de pocos años, eso de traer barcos cargados de trigo de los Estados Unidos o de la Argentina no pasará; esos países ex-

portarán harina en vez de trigo. Y ya conozco un modelo harinero para los cultivadores, que muy pronto ha de redimirles en España del pesado yugo que les oprime y esclaviza.

* * *

Ya habéis visto, aunque no necesitábais que yo lo recordara, cómo los actuales momentos son de intranquilidad y de zozobra para el triguero español. En todas partes la Humanidad da señales de progreso y de evolución. Una de las muestras de este movimiento es la organización corporatista cuyos gérmenes están haciendo brotar por todas partes asociaciones profesionales para defensa de uno u otros intereses.

La asociación es una necesidad de los tiempos modernos. La especialización técnica de todos los estudios está impuesta por la amplitud enorme de las ciencias y de las artes. La Naturaleza misma nos enseña este camino, poniéndonos los admirables ejemplos de las abejas y de las hormigas. Los gigantes eucaliptus viven perfectamente bien en grandes bosques; y así saben resistir temperaturas muy bajas, mientras que, solitarios, se hielan con el primer frío.

Así nos pasaría a nosotros si continuáramos separados, sin auxiliarnos mutuamente, sin juntarnos para defender nuestro patrimonio.

La necesidad de una Agrupación de Trigueros Aragoneses se impone. Al ver que mi sencilla idea ha tenido la fortuna de hallar eco en una Asamblea tan respetable, y calorosa protección en la Asociación de Labradores de Zaragoza, me siento orgulloso de haber promovido algo que redunde en provecho de la Región y reconocido y obligado por tanta bondad.

He dicho.

LA ANTERIOR MEMORIA PUEDE CONCRETARSE EN LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES, QUE FUERON APROBADAS POR LA ASAMBLEA PARA ELEVARLAS AL GOBIERNO.

1.º Es indudable la inquietud de los trigueros aragoneses, por las grandes oscilaciones del precio de los trigos producidas con el mantenimiento de la tasa. Esta no es más

que un arma poderosa que esgrimen exclusivamente para provecho suyo todos los especuladores; y que no modifica sensiblemente los precios de las harinas y del pan. Urge abandonar esta medida ineficaz y contraproducente, porque de regir para la nueva cosecha, serían enormes e irreparables los perjuicios que se irrogarían a la Agricultura y a la Economía Nacional, dificultando o negando el estímulo de legítimo lucro, que es el único medio de extender e intensificar el cultivo.

2.^a El trigo no ha experimentado mucho aumento de valor: la elevación de sus precios es debida a la depreciación de la moneda y a otras causas complejas de índole análoga. Por lo tanto la tasa, en este concepto, tiene una mayor realidad de injusticia, porque fijado un precio determinado, se paga con moneda de inferior valor y equivale a cambiar, por ejemplo, 25 pesetas en oro por 20 en plata: un verdadero secuestro.

3.^a La abundancia de trigo es manifiesta; y asegurada la alimentación del pueblo español, no es prudente perturbar los mercados con trigos exóticos. Si es cierto que el Gobierno ha comprado 70.000 toneladas de trigo en la Argentina, los agricultores desean que esa importación no llegue a efectuarse sino parcialmente, como reserva de prudencia, pero sin lanzarla al mercado. Hacerla llegar con retrasos, que ya se han anunciado, en los momentos críticos en que el mercado debe ser invadido por la nueva cosecha, será colaborar en los planes de especulación de quienes, mejor que servidos, debieran estar vigilados por el Poder público.

4.^a Convendría recomendar al Banco de España y la banca particular que iniciaron el negocio de las *dobles triqueras*, operaciones que podrían rendir beneficios cuantiosos a las empresas financieras y al país, porque regularían los precios del trigo y del pan, manteniendo durante todo el año una cotización bastante estable y equitativa.



Otras conclusiones referentes a los abonos y transportes fueron también aprobadas.

Nota.—A punto de salir esto, leo en la prensa agrícola

francesa que, siendo inevitable el alza del trigo para la próxima cosecha, anuncian todos los países en guerra una elevación de las tasas y que el Gobierno italiano ofrece ya, desde luego, pagar a los agricultores todo el trigo de su cosecha a 45 francos los cien kilos.

Ignoro si esta oferta parecerá aceptable a los cultivadores; pero lo que proclama este hecho es la absoluta necesidad de que en España se garanticen inmediatamente, de igual modo, esas 45 pesetas **POR LO MENOS** para los cien kilos. Si no se hace así, el trigo español será exportado; y el Gobierno, más adelante, se verá en la necesidad de traer el que falte, del extranjero, pagado a precios que causarían el alborozo y la prosperidad de los agricultores nacionales... pero ese bienestar que se niega a los españoles, España lo derramará sobre otros países.

Estos precios que reclamamos hoy por justos e indispensables, si la guerra no termina pronto, necesariamente deberán ir aumentando continuamente, sin que pueda calcularse dónde se detendrá el alza. Pues la tasa, que es un procedimiento arbitrario y egoísta, podría evitar excesos de altura en los precios; pero a costa de aumentar el hambre y la miseria de los hombres de otros países y tal vez, tal vez dentro de España mismo.

NOTA. Los precios de todas las subsistencias han ido subiendo: así, pues, los indicados en las páginas anteriores—y en las siguientes—están ajustados a la época en que se escribieron los artículos aquí reproducidos.

En el momento de aparecer este volumen la tasa oficial del trigo, que algo antes fué de 50 pesetas los 100 kilos, está reducida—arbitraria y funestamente por un acto lamentable que retrata la incompetencia de algún ministro de Abastecimientos—a 48 pesetas. Si no se eleva bastante y no se dispone que la nueva tasa, más razonable y prudente, rija como precio único, corremos el grave riesgo de haber tenido una cosecha copiosa sin saber valerse de ella para proveer a nuestra nación. Tal como van las cosas: mandando en Abastecimientos los acaparadores y exportadores no sería extraño que el hambre se enseñorease de España la próxima primavera.

Consistiendo y provocando una prudente carestía, una justa elevación de precio que no sería muy grande, se evitaría aquel riesgo cuya sola sospecha debiera preocupar a los hombres de Gobierno.

Los precios violentados por una baja artificial hacen despeñar en vertiginosa carrera hacia el extranjero las provisiones de la despensa nacional.

El precio del trigo regularizado en beneficio de todos por medio de las "Dobles Trigueras,,

Recientemente, en la Asamblea triguera convocada por la Asociación de Labradores de Zaragoza, tuve el honor de exponer una iniciativa que tiempo ha hormigueaba en mi pobre cerebro y que por creerla capaz de revolucionar en sentido pacífico y justo el agitado comercio del trigo, me atreví a lanzarla, en el seno de una corporación prestigiosa y potente como pocas, para que la aristocracia de su padrinazgo encubriera la modestia de su cuna, iluminando la oscuridad de nacimiento a que su autor debía condenarla.

Amablemente escuchada, he sido además favorecido con insistentes ruegos para que ampliara la idea con datos más preciosos, trazando a la vez líneas generales de un plan ejecutable y práctico que convirtiera en sencillas realidades lo que teóricamente enunciado pudo tacharse como sueños o soluciones fantásticas.

La confianza que yo tenía en la bondad del procedimiento, se ha fortalecido con la opinión de un ilustre banquero aragonés, a quien debería yo apuntar las afectuosas palabras y alientos que se ha dignado manifestarme con este motivo, si no tuviera para con él mayores deudas de gratitud y de cariño.

* * *

Vamos, pues, a ver si consigo explicar con claridad lo

que han de ser las "dobles trigueras"; la necesidad de su implantación, como remedio único para matar una especulación funesta que abarata el trigo en manos del productor, encareciendo el pan; y su funcionamiento.

Entiéndase bien que empiezo censurando la ambiciosa especulación que consiste en comprar trigo para venderlo más tarde a mejor precio. Esto que hacen muchos, con más o menos prudencia y rapidez, debe desterrarse, porque a más de estar basado en una especulación cuya ganancia—en caso de acierto que es lo más frecuente—se obtiene sin merecerla por el trabajo, ni por el transporte que supone el comercio honrado, puede tener el riesgo que contrapesa la probabilidad de un lucro excesivo.

El procedimiento que recomiendo es completamente distinto, esencialmente diferente de la compra vulgarísima de trigo con esperanza de cotización más ventajosa para vender de nuevo.

La idea consiste en provocar la venta total de la cosecha en el preciso momento de la recolección, logrando con simultaneidad que haya demanda suficiente para absorberla y consiguiendo de esta manera que las corrientes de alza y baja, de estimación y depreciación del trigo, se encuentren precisamente en mitad de su camino; y que puestas en ese lugar de justicia—equidistante de la carestía y de la baratura—no se muevan sino con una velocidad moderadísima y calculada; la necesaria para dar al capital su interés corriente y al banquero la ganancia legítima por su negocio.

La "doble triguera" que resuelve satisfactoriamente el pavoroso problema, consiste en comprar trigo en firme y venderlo a plazo, en el mismo momento en que se ha comprado, a ser posible. En esta forma no hay riesgo económico en la operación. La pérdida no es posible. Y esta ventaja se ha logrado limitando el exceso de ganancia del actual especulador. Tasando así lo único que es justo tasar en el precio del trigo, porque es lo único que excede de toda remuneración equitativa.

Demostrado que la compra de trigo—por este plan—no tiene riesgo de pérdida y sí seguridad de una ganancia tan lícita como estimable, queda evidenciada no sólo la posibilidad de que la idea se realice, sino de las inmensas ventajas que necesariamente debe proporcionar.

Desde hace cuatro o cinco años que vengo estudiando el aspecto mercantil de la cuestión triguera, he podido observar que las grandes oscilaciones en los precios y las bajas enormes que sufre en determinados momentos nuestro preciado cereal obedecen a manejos bursátiles y a artificios que seguramente deben llevar impulsos y marca judía. Pero que todos estos efectos tienen la excusa de una explicación financiera perfectamente fácil de comprender.

En el tiempo de la cosecha se vende muchísimo trigo, aprovechándose los compradores de la baja de precios, porque hacen ver que la oferta es mucho mayor que la demanda, sin ser cierto, pues se vende todo el que sale al mercado; pero saben que sólo va precipitado a la venta el de los menos ricos, el de los más necesitados, que precisan vender y venden a cualquier precio.

El fabricante de harinas y el panadero, *si pudieran*, comprarían al tiempo de la cosecha el trigo que hubieran de necesitar para un año entero. La práctica nos enseña que fabricantes de harina y de pan siguen comprando trigo todos los meses del año y lo pagan a precios tanto más elevados cuanto más van alejándose del tiempo de la última recolección. Son generalmente personas adineradas; y su negocio es bueno, su crédito será amplio, tendrán costumbre de ejercitarlo y ponerlo a prueba... pero no tienen ni pueden reunir, a pesar de todo eso, los grandes capitales que son necesarios para hacer la provisión del trigo que su capacidad industrial necesita para el año entero. El obstáculo conque tropiezan es una cuestión de crédito.

Y resulta que el pobre agricultor, aquel a quien se le deja oler el tufillo apetitoso del crédito sin consentirle que saboree este rico manjar de una pastelería que llaman "civilización", es el "banquero tonto" de todos esos industriales poderosos a quienes les guardamos el trigo en nuestros graneros sin la debida remuneración y provecho. Porque si alguna ganancia nos produce esto, es pago del riesgo que querríamos eludir.

Hechos tales razonamientos, nada más lógico que nos dirijamos a la banca española acostumbrada a los negocios honrados de moderadas ganancias, para suplicarle que estudie nuestra idea de las "dobles trigueras", y si halla posibilidad de que el negocio se emprenda, dé ejemplo a

los particulares y a las sociedades capitalistas comenzando, aunque sea en reducida escala por vía de ensayo, este mismo año, a poner en práctica el citado procedimiento.

Largos años llevan la Industria y el Comercio recibiendo, monopolizando mejor dicho, los beneficios del crédito, habiendo alcanzado un desarrollo perfecto y magnífico; hora es ya de que rieguen los sedientos campos de la tierra española esas aguas fecundas, porque no correrán sin dar como primer fruto ríos de savia que engrandezcan más y más aquellos árboles corpulentos; pues las raíces de la Industria y del Comercio tienen que hundirse en los dominios de la Agricultura si han de acrecentar su lozanía y su frescura.

Nos consta que los financieros españoles dirigen actualmente sus miradas y sus simpatías al campo, a las industrias de cultivo de tierras; y no podemos menos de esperar que una aproximación entre ambos elementos, la banca y los agricultores, ha de marcar con su mutuo conocimiento y compenetración el resurgimiento poderoso del país.

Yo aprovecho las circunstancias que supongo favorables para que mi pobre idea de las "dobles trigueras" tenga posibilidad de un cariñoso acogimiento.



Estudiemus lo que ahora sucede y lo que ocurrirá el día que este procedimiento de las "dobles trigueras" se haya extendido suficientemente. El trigo de Aragón ha tenido en Barcelona una oscilación de precio desde Agosto último a fin de Mayo—en diez meses—que da una diferencia de cotizaciones tan enorme como 10 pesetas en 100 kilos de trigo. Es decir, que trigos pagados, en Agosto, a 37 pesetas los 100 kilos, se han pagado, en Mayo, a 47 pesetas. El aumento supone un 33 por 100. Pero como no todas las operaciones se hacen con ese lapso de tiempo o de plazo, en muchísimos casos la diferencia de cotización supondrá dar al capital especulador un interés aún más exagerado.

Lo dicho para Barcelona vale para cualquiera otra parte, porque no variando el precio de los transportes, las cotizaciones de distintas fechas deben acusar idénticas o semejantes diferencias que las del mercado catalán.

Veamos lo que ocurriría con las dobles trigueras:

Debemos suponer que el precio de partida en el tiempo de recolección sea 40 pesetas los 100 kilogramos. Un banquero, una sociedad agraria—Sindicato, Caja de Ahorros, Asociación de cualquiera clase—un capitalista, dice a los fabricantes de harina y de pan: ¿queréis que os compre el trigo que necesitaréis recibir dentro de tres, dentro de seis meses por ejemplo? ¿Sí? Pues os costará a razón de las 40 pesetas los 100 kilos que hoy pago yo por ellos, aumentadas en un 6 por 100 de interés anual del dinero, más otro 6 por 100 anual—por ejemplo—en concepto de ganancia comercial. Total: que pagaréis, cuando necesitéis ese trigo, 40 pesetas por cada 100 kilogramos, más el 1 por 100 por cada mes que tardéis en llevároslo. Así el trigo os costará, en fin de cuentas, cuarenta céntimos más cada mes que transcurra. Como *a lo sumo* la industria podría necesitar este auxilio del capital para un plazo máximo de seis a nueve meses, el precio máximo que podría alcanzar el trigo que se cotizó a 40 pesetas en la recolección, no podría exceder nunca de 43'60 pesetas los 100 kilogramos; y sería menor siempre en plazos más cortos. (Véase la nota del final de este trabajo).

La ventaja para el labrador es patente, porque hemos partido de un precio de 40 pesetas en vez del que ahora podemos tomar como tipo, a la fuerza, por la tasa de 36 o 37 pesetas.

La ventaja para el fabricante de harinas o de pan no tiene duda, porque se les asegura un aprovisionamiento de trigo a bajo precio.

La ventaja para el consumidor es evidente, porque se le da la primera materia incapacitada para alcanzar, aumentos de precio elevados y desconocidos.

La ventaja para el capitalista o banquero no tiene discusión, porque emplea su dinero en un negocio, sin riesgo, de absoluta seguridad, obteniendo un interés que es elevado y legítimo a un tiempo. Se trata de un margen del 12 por 100 de beneficio.

El Comercio opera trasladando los productos del punto de producción al de consumo. Todos los caminos que puede trazar parece que caen en el dominio de la Geometría elemental de tres dimensiones. Pero el crédito, por medio de la banca, en este caso comprando trigo en firme al contado para



venderlo, simultáneamente, a plazo, ejerce un comercio de orden superior, utilizando una cuarta dimensión—que es el tiempo—y transportando por ella las mercancías. Dejando aparte el interés del dinero, es necesario conceder otro beneficio para remunerar este trabajo comercial. El 12 por 100 total no es elevado. Aunque se creyera necesario, para asegurarse contra algún riesgo especial de casos determinados, subirlo, podría hacerse porque hay margen para ello.

Se dirá que los trigos tienen los inconvenientes de almacenamiento y riesgos que no alcanzan a los títulos de valores con los que se juega a la Bolsa. Estos riesgos son pequeños y pueden tener fácil estimación que no alcanzaría un $\frac{1}{2}$ por 100 seguramente y puede salir del 6 por 100 de beneficio de banca o agregarse a éste según los casos.

En cuanto al almacenamiento, debe correr de cuenta del comprador definitivo, como sucede en la actualidad.

Si ellos dispusieran de capital suficiente para comprar de una vez todo el trigo que consumen durante el año, no les faltarían graneros donde tenerlo, ni brazos o utensilios para removerlo y conservarlo en buenas condiciones.

No se trata de pedir al jugador de Bolsa—que para abreviar el *trabajo* de sus operaciones las compra ya hechas—que deje su ocupación o vicio predilecto para comprar trigos cambiando sus negocios rápidos por otros más lentos y menos lucrativos. Se trata de iniciar en las “dobles trigueras” el capital menos ambicioso y más prudente; al capitalista que busca negocios con algún trabajo, sin asustarse de riesgos que son realmente fantásticos, porque así se moralizan las empresas. El problema de ganar dinero sin molestias y sin trabajo a nadie beneficia, ni aun al que lo resuelve, porque lejos de ennoblecer, envilece.

* * *

En las grandes poblaciones donde existen Almacenes de Depósito, nada tan sencillo como implantar las “dobles trigueras”. Un fabricante o una asociación de fabricantes quieren comprar una fuerte cantidad de trigo que no han de emplear hasta dentro de tres, cuatro, cinco o seis meses. Un banquero sale al encuentro de esta aspiración y facilita el dinero para la compra, realizada por los mismos que han

de consumir ese trigo—descartando así toda posible discusión acerca de la calidad, etc.—Los fabricantes hacen que el vendedor coloque el trigo en los depósitos como propiedad del banquero, que guarda en su poder el recibo o título de propiedad y... las llaves del granero.

Donde no haya esta facilidad pueden construirse graneros *ad hoc*, bien por los Bancos, bien por las asociaciones agrícolas, bien por los mismos fabricantes o particulares.

En último caso, todo aquel que tenga un granero—y no hay pocos en España—puede hacer “dobles trigueras”, llenándolo y buscando clientes que le contraten el trigo, con documento de suficiente garantía, para entregarlo en determinada fecha. El que tal haga, puede sacarle muy bien un 12 por 100 al capital, empleándolo con dignidad y sin riesgo.

Lo que digo del trigo puede extenderse a cualquiera otra cosecha cuantiosa y almacenable, como por ejemplo el arroz.



La transcendencia social y política del procedimiento es notoria: de la económica no es preciso decir una palabra más.

Con el precio del trigo se acostumbra a construir un tinglado inseguro cuyo cataclismo amedrenta a mucha gente. Lo indudablemente cierto es que se explota la variabilidad de su cotización para hacer pagar el pan como si aquella carestía no tuviera rebaja alguna y fuera siempre constante. Regularizando el precio del trigo por este mecanismo de las “dobles” se ha dado no sólo fijeza a la cotización, sino que se le marca una tasa efectiva, benéfica para todos y diametralmente opuesta a la funesta tasa legal que sólo sirve para perturbar el mercado, favorecer la exportación, enriquecer más aún a los acaparadores millonarios y empobrecer al consumidor y al productor.

Se dirá que, provocando una pequeña alza en el mercado durante la cosecha, aquellos beneficios se pagan por adelantado. A esta objeción respondo que, efectivamente, el procedimiento de las “dobles” llevaría consigo cierta elevación de precios en los días de recolección, pero, sobre ser ésta muy prudente y pequeña, realiza un acto de justicia de primera necesidad; porque viene a defender al labrador de esa

nube de compradores y prestamistas que caen sobre él para llevárselo la preciosa cosecha con un descuento previo e impío de sus compromisos y obligaciones.

Además, la clase obrera está en condiciones mucho mejores para tolerar un pequeñísimo aumento en el verano cuando el trabajo abunda y se paga mejor, que no una elevación exagerada durante todo el resto del año. Las "dobles" son un beneficio positivo de las clases populares.

Hay que tener en cuenta que el beneficio de las compras baratas hechas en la recolección no llega al consumidor. Porque cuando éstas se realizan se le dice que se consumen existencias anteriores compradas mucho más caras; y luego, los precios vuelven a subir y el razonamiento para bajar las harinas y el pan se ha evaporado.

El problema del hambre desaparece juntamente con el otro problema, antagónico de éste, no menos amenazador y temible en otras circunstancias, cual es el exceso de producción. Creo que el aumento creciente de las cosechas nos aproxima con una rapidez asombrosa a este peligro.

Las "dobles trigueras" dan remedio eficaz para estos dos males. En el primer caso, vendido todo el trigo de la cosecha al recogerse ésta, entonces mismo quedará despejada la pavorosa incógnita: se sabrá con mucho tiempo de anticipación el trigo que haya de faltar; y el Gobierno más inepto tendrá tiempo para conjurar el conflicto calculado y estimado con sobrada anticipación. Y en el caso de que la producción haya sido excesiva, también dará lugar a buscar, fuera de España, buena colocación a la parte de exceso que no se crea necesario conservar en previsión de futuras contingencias.

* * *

Nosotros queremos tener a raya a la especulación que ahora nos estruja a todos, no por procedimientos de privilegios legales—como la tasa y la incautación, que sobre ser ineficaces son extraordinariamente odiosos e injustos—sino por el único método digno, compatible con la libertad de comercio—necesidad absoluta de los pueblos civilizados—que es la competencia en el negocio. Queremos lanzar contra el agio desmesurado una legión de capitalistas más morales, más reposados, menos hambrientos de oro. Nuestra cam-

pañá planeada en letras de molde, exponiendo aun los menores detalles del movimiento, no puede concebirse como una declaración de guerra más leal ni más justificada.

Dice un escritor que "el Comercio civiliza y corrompe, al mismo tiempo, a las naciones". Nosotros tenemos el deber de conciencia de ampararle cuando contribuya a lo primero, y reprimirle cuando tienda a lo segundo.

Las "dobles trigueras" encierran una vasta empresa de nobles reivindicaciones y de santos progresos, cimientos en cuya solidez puede asentarse la grandeza y el bienestar de la Patria.

NORA. Téngase en cuenta que los precios que aquí se indican y discuten corresponden a las circunstancias precisas y variables—hacia más elevadas cotizaciones—del tiempo en que fueron escritos estos razonamientos.

A las Asociaciones Católico - Agrarias de Aragón, a sus socios y a sus amigos

Nuestros deberes ante la gravedad de los acontecimientos sociales del mundo.—La Caridad moderna trata de curar las llagas de los pueblos; porque la sociedad tiene padecimientos y pecados como los individuos.

Palabras pronunciadas al tomar posesión de la presidencia del Sindicato Central.

Cumpliendo acuerdos de la Asamblea del Sindicato Central, últimamente celebrada, fué sometida a la aprobación del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza la candidatura propuesta con los nombres de personas que habían de regir en lo sucesivo esta importante corporación, ya que por mandato de sus estatutos los que entonces la dirigían tenían consumida toda su vida legal.

Y aprobada no sólo con el beneplácito sino con los plácemes y bendiciones de S. E. la nueva junta, por la bondadosa colaboración y mandato de la autoridad eclesiástica, que a todos nosotros honra y obliga, ha llegado el momento de tomar posesión de estos cargos.

Sean nuestras primeras palabras de reconocimiento y

gratitud, mezclados con la súplica y la esperanza de que el favor y el apoyo de la Mitra no han de faltarnos.

Cumplido este deber, réstame no demorar la obligación de saludar a todas las asociaciones católico-agrarias de Aragón, enlazadas en la poderosa e importantísima Federación que se llama Sindicato Central, y a mis dignos compañeros de trabajo en esta empresa.

La cortesía manda ser agradecido cuando varios amigos se dignan colmar de honor a un compañero. Pero también es costumbre que los méritos suyos justifiquen la elección de que ha sido objeto.

Así, pues, fácil os será comprender mi perplejidad al aceptar la presidencia del Sindicato Central, con la que me acabáis de favorecer, ya que mi hondo reconocimiento se halla falto de la debida expresión y la carencia de merecimiento no me da derecho a tan alta recompensa y desmesurado encumbramiento.

Mas no se trata sólo de honores. Que éstos, aun siendo muchos y muy estimables, van acompañados del deber de sacrificio y del peso de trabajos abundantes. Y esta ha sido la razón que me ha decidido a aceptar este cargo, que pienso conservar mientras se lleva a cabo la reorganización del Sindicato Central, que me habían confiado.

Recojo el gobierno de esta importantísima Federación católico-agraria—la mayor de cuantas existen en España—de manos de un esforzado paladín de la causa católica, de un caballero cristiano que ha tenido el heroísmo de llevar sobre sus hombros la pesada carga de esta institución a través de un tiempo sumido en tinieblas y oscuridades para su vida social. Durante el largo espacio de tiempo que nuestro querido presidente don Félix Burriel ha regido el Sindicato Central, puede decirse que él ha agotado el cáliz de la amargura, y él solo ha sido el fiel guardador del honor y de la delicada y enfermiza vida de nuestra querida institución. Su generoso proceder, sus constantes desvelos y el entusiasmo que ha puesto en pro de esta Obra en todo momento, son acreedores a nuestras más sinceras expresiones de gratitud y al aplauso que en vuestro nombre me complazco en iniciar, deseando también que sus dignos colaboradores de la Junta del Sindicato Central, que hoy toca cesar, vean en estas mis pobres palabras la prueba de nuestro más vivo reconocimien-

to. De todo corazón os hago un ruego, que seguramente traduce vuestros sentimientos: nombremos a don Félix Burriel presidente honorario de nuestra Obra, rogándole que conserve con ella, por ese lazo de afecto, todos sus viejos cariños y su valiosa cooperación.

En cuanto a los señores con quienes he de compartir la dirección, en lo sucesivo, de esta gran Obra Social, procede que les pida perdón—como lo hago—por consentir que yo les presida siendo ellos muy prestigiosos y competentes, y yo el último de todos por ambos conceptos. Todo lo espero de su sabiduría, de su celo, de su consejo y de su actividad. Seguro estoy de que todos pondremos a contribución nuestras energías para que aunando los esfuerzos, realicemos la labor útil que esperan los hombres sociales de este país.

No dudo que la urgente necesidad de desenvolver estos planes sociales ha de provocar en el campo católico de Zaragoza una leal y desinteresada colaboración de todos los elementos ligados a estas cuestiones por el lazo de la Caridad o por la cadena de la profesión y del interés. A todos me dirijo solicitando su valioso apoyo. De todos espero una aproximación para que el personal de esta elevada empresa aparezca nutrido, compacto y fuerte.

Saludo cariñosamente al eminente catedrático don Inocencio Jiménez, cuya bien conquistada fama de maestro en cuestiones sociales nos hace concebir risueñas esperanzas para el porvenir del Sindicato Central, al suponer con fundamento que le tenemos a nuestro lado. Y saludo en él a un grupo aguerrido en estas luchas de propáganda social cuyos elementos merecen toda mi admiración y mi afecto. Yo os ruego que votéis, aceptándola, la propuesta que hoy os hago de nombrar asesor del Sindicato Central a don Inocencio Jiménez.

Y, finalmente, permitid que en esta lista de créditos del corazón y del alma no omita—aun estando dentro de ella—la declaración más sentida y explícita de adhesión y de afecto a la Obra de esta casa de la Acción Social, a cuya sombra han nacido tantas empresas elevadas y tantos proyectos nobles y generosos. Reciban ella y sus hombres, esclarecidos apóstoles de los tiempos actuales, el brazo filial de esta Federación católico-agraria.

Para encarecer la transcendencia suma de la labor que nos

habéis encomendado, bastará exponer la siguiente observación: el socialismo, que ha tropezado hasta hoy con grandes obstáculos para difundirse por los pueblos agrícolas de España, parece aumentar su marcha y desparramar sus estragos. Si en la fracasada huelga revolucionaria no ha habido que lamentar mayores consecuencias, ha sido gracias al Ejército, porque el soldado procede de los campos, donde el socialismo no impera todavía. Si dejamos que el socialismo reclute sus soldados entre los obreros de la tierra, podemos tener el triste presagio de que otra revolución proyectada dentro de pocos años, saldría inevitablemente victoriosa.

Y al socialismo no hay más medio de combatirlo en el campo que con la propaganda católica social que realizan los Sindicatos agrícolas.

Los gases asfixiantes de odio que por todas partes difunde el socialismo, sólo con vapores de Caridad se contrarrestan.

La Humanidad está pasando por una de las crisis más terribles que registra la Historia.

Pensad, católicos, que no se puede perder tiempo. Sabed que merced a la guerra, el triunfo del socialismo es un hecho consumado en muchas naciones de Europa; la expropiación del capital está ya planeada de una manera lamentable; una sola sacudida o vibración social hará que este cataclismo se manifieste y caerán las ricas vestiduras conque se ocultan las llagas asquerosas de un cuerpo podrido. Entonces, el socialismo, en el momento de su fugaz y tétrico esplendor, morirá. No es cosa de que, pudiendo ver el fin de este experimento en Francia, altar donde se han inmolado casi todas las víctimas de la Revolución, dejemos tomar posiciones al socialismo cuando su propia casa está en el borde del precipicio y en el preámbulo de su ruina. No consintamos que España vaya por sendas tan peligrosas, porque la condenaríamos a iguales desastres, a semejantes calamidades, a iguales angustias.

Así, pues, creo que la lucha contra el socialismo es urgente, porque tal vez ahora se llegue a tiempo. No le dejemos avanzar, ya que Dios nos permite que podamos es-carmentar en cabeza ajena.

El socialismo es una lepra contra la que hay una vacuna preventiva: la acción social católica. Como la viruela

es una enfermedad de abandono que sólo padecen los que no quieren inmunizarse contra ella, así el socialismo marcaría en España la pereza, la inacción, el cruzamiento de brazos y el abandono de estrictos deberes de los católicos que tienen la obligación de militar contra él y no lo hacen. Sus haciendas, sus propiedades peligran mucho más de lo que estos durmientes se figuran.

Así como existen seres humanos desgraciados, hay también colectividades, gremios profesionales o pueblos, azotados por la más lastimosa miseria corporal o espiritual. Visitarlos y levantarlos de su postración es la obra social por excelencia en estos tiempos.

Esta es la clave de la enorme difusión de los Sindicatos Agrícolas rurales, porque no es posible fundar instituciones económicas, de este tipo, con la colaboración desinteresada de muchos, sin levantar la bandera de la fraternidad cristiana que las moraliza y consolida.

* * *

Corre prisa, pues, emprender la labor de vivificar las obras agro-sociales existentes y la creación de otras nuevas.

Lo primero es urgente, porque precisa hacer que nuestros sindicatos se capaciten para aprovechar cuantas disposiciones oficiales puedan beneficiarles.

Para ello habrán de estudiarse por la nueva Junta del Sindicato Central las recientes disposiciones del señor vizconde de Eza como ministro de Fomento—quien siente y conoce los problemas sociales—con todo detenimiento y minuciosidad.

Tanto el R. D. de 6 Agosto reorganizando los servicios agrícolas, como la Caja Central de Crédito (R. D. del 12 de Julio), como el R. D. Ley sobre crédito agrícola (que crea la prenda sin desplazamiento y el warrant), son arsenales llenos de material de trabajo que hemos de ir empleando en nuestras próximas reuniones.

Para llevar a cabo nuestros propósitos en un plazo relativamente corto, he ideado el siguiente plan:

Tenemos a nuestro cuidado, en Aragón, más de 250 obras sociales-agrarias.

Si hubiéramos de acometer la inspección personal de



cada una de ellas, emplearíamos varios años en hacer el recorrido. Este camino es muy largo y no nos vale.

Lo mejor será que pensemos en organizar una Semana o Congreso Social católico agrario en Zaragoza para lo antes posible.

De esta manera, haciendo cuanto esté a nuestro alcance para reunir aquí a todos los principales gestores de estas obras, ellos recibirán de una vez las enseñanzas e instrucciones más modernas que les den las primeras figuras del Catolicismo Social nacional; y templarán su ánimo con los cálidos entusiasmos de los propagandistas más elocuentes y fervorosos.

Podremos ponernos al habla en pocos días con todos ellos, y con una docena de actos fraternales habremos hermanado las obras y los hombres, vinculándolos en este grado superior del corporatismo, con el Sindicato Central.

Otro asunto más importante es trabajar de acuerdo con la Caja de la Inmaculada—a la que debe el Sindicato Central una eficacísima colaboración por la que me complazco en aplaudirla agradecido—para ver si logramos obtener la participación correspondiente en la Caja de Crédito.

Cuando leemos que un Sindicato de la provincia de Salamanca tiene cuatro millones de pesetas, nos parece la cifra fantástica.

Hemos de llegar a tener nosotros alguna institución filial tan poderosa como esa...

Tampoco hemos de abandonar ni por un momento aquellos puestos que nos creamos con derecho y obligación de ocupar para la guarda de los intereses corporativos que nos están confiados.

Los nuevos Consejos de Fomento han de ocuparse en la propaganda de obras sociales, según mandato de su precepto jurídico.

Allí nos corresponderá tener la debida representación y la admitiremos o solicitaremos con el mejor deseo de secundar los planes de un ministro que merece nuestra simpatía y nuestro aplauso.

Permitidme, antes de terminar, que recogiendo vuestros deseos envíe un cariñosísimo saludo al señor presidente de la Confederación Católico-Agraria de España, don Antonio

de Monedero, que tanto entusiasmo ha demostrado por venir a hablarnos y a enardecernos con su palabra y su ejemplo; pero que una enfermedad cruel tiene encadenado en su residencia de Dueñas (Palencia).

Pidamos por su salud para bien de todos. Saludemos en él a todas las Federaciones hermanas y a todos los apóstoles de nuestros ideales cristianos.

Y dediquemos a las otras asociaciones agrarias de Zaragoza una palabra de amistad y un ofrecimiento de colaboración en sus nobles trabajos; pues ya que la profesión que todos deseamos vigorizar y defender es la misma, habremos de coincidir en algunos de nuestros movimientos dentro de la más absoluta libertad que nuestros diversos fines y campos nos consientan.

Con gran complacencia hemos integrado la nueva Junta directiva del Sindicato Central con elementos afines a todas las aludidas corporaciones, los que por tanto tienen en el Central verdadera representación a la vez que, recíprocamente, el Sindicato Central tiene en ellas lucida participación.

Y, para comenzar a trabajar, pongamos el Sindicato Central bajo el amparo y protección divina tomando por abogada y protectora a la Virgen del Pilar.

(*El Noticiero*.—Noviembre 1917.)

PROPAGANDA SOCIAL

Circular del Sindicato Central de A. A. C. de Zaragoza.

Muy Sr. nuestro: No sólo por iniciativa propia, en cumplimiento de deberes impuestos por nuestro cargo, sino para secundar, también, con la obligada diligencia de hijos sumisos a la Iglesia, las apremiantes llamadas del Episcopado de España, nos permitimos dirigir a los católicos de la región estas líneas que les informen de la grandeza y de las miras de la Obra cuyo gobierno ha sido puesto en nuestras manos, y que se llama *Sindicato Central, de Aragón, de Asociaciones Agrícolas Católicas*.

Esta corporación está formada por más de 200 asociaciones rurales, de carácter católico-agrario, que florecen en la región aragonesa. La federación de todas ellas forma el núcleo, plétórico de energía radiante, capaz de fecundar con su luz y su calor la tierra de este país, hambrienta de caridad, oscura en las tinieblas del egoísmo y fría en el caos helador de la rutina y de la pobreza.

Ejercer misión tutelar de tantas y tantas bellas instituciones, nacidas a impulsos de corazones generosos y entusiastas esparcidores del bien; mantener su organizada unión y fomentar la creación de otras nuevas asociaciones de semejante carácter, siempre fuera acción noble y cristiana. Mas hacerlo en momentos como los actuales, cuando el Epis-

copado entero de la nación recomienda tales empresas, con quejidos de dolor, para aliviar males presentes que amenazan con agravaciones irreparables, es medicina salvadora que ningún católico está dispensado de aplicar a su Patria.

Muchos católicos, alejados por sus negocios o su manera de ser de la vida del campo y de los problemas rurales, creen que no hay relación entre sus obligaciones y estos sucesos. No es así.

Los campesinos, en todas partes, pero en España más aún, han sido el mejor obstáculo conque han tropezado los agitadores socialistas para extender su acción. El peligro gravísimo de la sociedad está en que esa resistencia desaparezca. Y las señales que se vislumbran autorizan toda intranquilidad... Contra esa amenaza, viva y creciente, sólo hay un elemento de lucha... Es la acción social católica en su función creadora de sindicatos y cajas rurales.

¿Será preciso definir el sindicato agrícola, para que se popularicen la eficacia de su bondad y las maravillas de sus virtudes?

¿Quién no tiene noticia de esa infinidad de sociedades que funcionan en todas partes como cooperativas de compra de abonos, máquinas o productos, etc., o de fabricación y elaboración, o de conservación y transformación de frutos; o de socorros mutuos, de seguros contra la mortalidad del ganado, el pedrisco o el incendio; de crédito popular de previsión y de ahorro; de mil y mil formas en que ha cristalizado la sociología cristiana ideas bellas y humanitarias?

Pues, el organismo que realiza una o más de tales funciones se llama sindicato agrícola.

Por eso salta a la vista que es una profunda verdad la que decía un benemérito escritor cuando afirmaba que *los sindicatos agrícolas tienen espíritu de progreso, de concordia y de justicia*.

Y por eso los hombres de acción del catolicismo militante se preocuparon siempre de fomentarlos con sus trabajos, auxiliándoles con los caudales de su inteligencia y de su fortuna.

La medicina se ha encontrado en los tiempos presentes con enfermedades nuevas y ha buscado remedios, logrando combatirlas.

La sociedad tiene hoy llagas de naturaleza distinta de

aquellas que la Caridad curaba con viejas drogas. Hoy la Caridad tiene que ejercitarse en moldes distintos. Bien está que sostenga y atienda hospitales y asilos; pero lo actualmente preocupador de las almas buenas es la anemia social del campo, al que urge poner a toda prisa unas inyecciones vivificantes y calmadoras. El sindicato agrícola es el único instrumento, la única medicina adecuada.

¿Por qué—preguntarán muchos católicos—se nos piden auxilios para esta obra de los Sindicatos Católico-Agrarios, cuando tienen un carácter especialmente económico?

En efecto; los sindicatos agrícolas, aparte de su filiación católica y su proceder siempre cristiano, son instituciones marcadamente económicas. Y es que nuestro apostolado, adaptable a todos los tiempos y lugares, ha creído llegado el momento de que la Caridad se despose con la Economía, porque así se multiplicará la raza bendita del Bien cuando las necesidades piden a gritos que esa descendencia invada el mundo.

Algunos no comprenden por qué una obra que es casi exclusivamente económica necesita hacerse también religiosa.

En el momento que el socialismo pretende fundar obras con barniz análogo, pero antirreligiosas, conviene a la sociedad que sus corporaciones se tonifiquen con el bálsamo evangélico. Además, nada como la religión puede ayudar tan eficazmente a los sindicatos agrícolas; pues les da en calidad de Consiliarios un personal apto, ilustrado y con todas las garantías apetecibles de honradez y de celo, como son los párrocos rurales. Y esta colaboración no podría otorgarse si la obra económica no tuviera también sus reglas morales ligadas a las prácticas cristianas de la Iglesia Católica.

El socialismo—siempre revolucionado donde no impera—se nutre de los desheredados de la fortuna, de los que, siéndolo o no, se creen desdichados. Quitar riesgos a la vida y mejorarla, procurando un reparto equitativo de la riqueza por crear, haciendo menos azarosa la existencia y más confortable y grata la vida familiar, es cristiano; pero, además, es quitar adeptos al socialismo. El obrero que conquista su bienestar no debe querer jugárselo o perderlo: es un conservador, un hombre de orden.

Los sindicatos agrícolas se han considerado por personas

eminentes como la obra maestra de la Sociología y el acontecimiento económico más notable de todo un siglo.

Significan un enorme progreso de la Humanidad, porque ante las nuevas necesidades del cuerpo y mayores sufrimientos del espíritu conque la vida moderna ha querido esclavizar a los moradores del campo, la Caridad ha encontrado este sabio recurso que la ciencia social ha estudiado y practica. Los sindicatos son el organismo, el instrumento de tales bondades.

Para dar calor, vida y empuje a esta obra colosal, derramando sobre tierra aragonesa las mieles de su dulzura, los cariños fraternales del amor cristiano, las ventajas positivas y materiales de los adelantos agrícolas y financieros y la alegría que produce la prosperidad cuando se extiende también a los dominios del alma, es para lo que pedimos apoyo, seguros de encontrar valiosa colaboración, sea en forma de suscripción por una cantidad mensual o anual, sea con propaganda y demás trabajos.

Nosotros queremos que la masa general de labradores aragoneses salga pronto de su extrema pobreza, para que, libre de angustias económicas, tenga la tranquilidad necesaria para levantar el espíritu y ennoblecerlo. La esencia de nuestra empresa descansa en el propósito de lograr un provechoso enriquecimiento material de Aragón, con el fin de que resplandezca en las almas y en la sociedad el cálido reflejo, la brillante luminaria de la fraternidad cristiana, del amor y de la paz.

Los firmantes de este documento han deseado llegar con él al fondo de las conciencias, en la seguridad de que agitando en ellas la idea de obligaciones sacratísimas, la generosidad y la esplendidez brotarán espontáneamente sin moverse por respeto y consideración personales que en modo alguno quieren promover ni explotar.

Nosotros no pedimos auxilios sino para dar el primer empuje a una gran obra que ha de marchar, después, por sí sola. A nadie queremos encadenar con obligaciones de larga constancia: creemos, por el contrario, que la Caridad moderna es una empresa de fomento que debe iniciar, ayudar a crear o fundar, o reorganizar corporaciones o establecimientos que sean capaces de seguir viviendo con fuerzas propias, adquiridas por méritos de su mismo funcionamiento.

El Sindicato Central se congratulará escribiendo en su cuadro de honor a cuantos se dignen apoyar con su auxilio al dar los primeros pasos en su actual reorganización; y extenderá artísticos diplomas a los protectores de la Obra.

Dios premie a usted el sacrificio que le piden, en nombre de los ideales expuestos, sus atentos servidores, q. b. s. m.,

Por la Junta Directiva del Sindicato Central:

(Siguen las firmas.)

Zaragoza, Marzo de 1918.

Conferencia de Seguros Agrícolas

(Convocada oficialmente por el Ministerio de Fomento, cuyas sesiones tuvieron lugar en Madrid, en Noviembre de 1917, en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia.)

Preámbulo.—Los censos sociales no deben luirse.—El que tenga deberes sociales que cumplir, que lo haga.—Las conquistas de la Civilización son propiedad de todos.—Nacionalización de los Seguros.—Seguro general de cosechas.—Conclusiones.

PONENCIA SOBRE EL TEMA II: (1)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE COSECHAS

Señores:

Un honor, que por lo inmerecido me cuesta la turbación y el desasosiego conque aparezco en esta tribuna, me obliga a traer ante vosotros, con la representación de la Asociación de Labradores de Zaragoza, el óbolo de mi pobre inteligencia.

(1) La índole del tema es causa de que toda la ponencia se reduzca a las *Conclusiones*. Ellas son lo suficientemente claras para no precisar largas argumentaciones en su defensa. Pero la cortesía y el respeto que la Asamblea merece, me obliga a presentar aquellas conclusiones con un preámbulo o introducción de carácter literario.

Será un centimito sólo, pero dejad que se una al rico caudal de vuestra sabiduría y de vuestra bondad.

Constantemente amenazan al agricultor peligros arrebatadores de su bienestar, que dejan a la eventualidad de vulgares acontecimientos la recolección de abundantes cosechas o su rápido y total aniquilamiento.

Hace ya cuarenta siglos, un venerabilísimo patriarca árabe, Job, a quien el poeta llamaba labrador-rey, pintó, con la historia de su vida, el cuadro más realista y más grande de los sufrimientos humanos. Dios permitió que en un mismo día tuviera noticia de que sus ganados y sus riquezas todas habían sido destruidas. El incendio y otras catástrofes consumieron sus propiedades en un instante. El dolor de Job centellea en la hoguera inextinguible de los libros santos como luminaria ardiente, para enseñanza de los hombres durante todos los tiempos.

Fijáos bien en el ejemplo bíblico: el dolor de Job lo llena todo, después de su desgracia.

Un labrador tiene su magnífica cosecha a punto de recolección: viene una plaga, un fenómeno atmosférico, una llama que le prende fuego, y su esperanza queda anonadada.

Algunos, gente ruín y materializada, creen que, con arrojarle un puñado de dinero que le resarza del daño tasable, el asunto queda resuelto. Pero otros, más cristianos, advertidos del doloroso accidente, como consideran que todos somos hermanos, corren a consolarle primero, a enjugar sus lágrimas, y le dejan, por añadidura, un socorro económico que le resarce, al menos parcialmente, del siniestro.

Si el Seguro contra incendios ha de tener carácter cristianamente social, no debe indemnizar totalmente el daño sufrido, sino el 80 o el 90 por 100 de su valor, porque así evitará los casos, posibles hoy, de siniestros de especulación o intencionados por el propio asegurado. El dolor humano tenemos derecho a endulzarlo y a disminuirlo, pero no a suprimirlo. Una sociedad sin dolores sería el colmo de la desgracia, porque el espíritu se temple y se fortifica con el sufrimiento.

Todos los Seguros sociales (el de accidentes del trabajo, el de vejez, los de invalidez y paro involuntario, etc.), suponen la indemnización, casi siempre parcial, del daño material, como benéfico auxilio que ayude a llevar con pacien-

cia el daño moral, el dolor... Suprimir éste o compensarlo, no es dable a los hombres. Si lo pudieran hacer y lo hicieran, sería a costa del mayor beneficio que Dios ha dado al género humano: el amor. Si el dolor de la viudez o de la orfandad se hiciera desaparecer, caería sobre los hombres una losa de encanallamiento que aplastaría a la sociedad. Hay cosas que no pueden tener compensación, para bien nuestro. Y nos conviene no intentarlo. Nos toca la obligación de aliviar estos males; nada más.

Este es el mecanismo de la acción social y esa su característica diferencial de aquel arrojar unas monedas que sólo pueden aliviar a los hombres petrificados por el egoísmo y el dinero. Los Seguros son obras cuyo aroma cristiano debe conservarse esmeradamente, porque las llagas sociales no se curan con espuelas de doblones solamente.

Por eso es digno de aplauso y de encomio el señor Vizconde de Eza, al dar, con el planteamiento y forma de estas Conferencias—desde el Ministerio de Fomento—, todo su legítimo sabor a una obra social que reclama urgentemente la colaboración de gobernantes y de apóstoles, de técnicos y de agricultores.

Y yo le tributo mis humildes plácemes por la fecundidad prodigiosa en proyectar reformas meditadas y salvadoras, porque todas ellas están selladas con un troquel de fraternidad que es exclusivo de las almas grandes. Porque esa palabra, que se predica como precepto divino o se ensalza como progreso humano, más veces se ve escrita en banderas y papeles que grabada en los corazones—según escribía Concepción Arenal.— Y en el suyo la lleva el señor Vizconde de Eza, para dicha de la Patria.

Difícilmente se consigue crear un tipo nuevo de instituciones económicas con la colaboración social de un pueblo, si por encima de su carácter lucrativo, y a pesar de él, no se pone en evidencia su utilidad moral, su benéfico fin, su entraña ética.

¿Hubiera sido posible que la ciencia de los Seguros se encontrara hoy en el grado de perfección y de variedad con que la contemplamos, a no ser por el apostolado social que la ha propagado, vulgarizándola, multiplicando su eficacia y sus fines, mejorando su funcionar y haciendo mil y mil innovaciones en su complejo mecanismo? ¿Hubieran creado

las Mutualidades por millares, como se cuentan hoy, con asombrosos resultados en todo el mundo, unos simples y remunerados agentes? El dinero solo, es infecundo. El dinero solo, no fertiliza. Es preciso que una idea, una idea moral, se despose con él.

Hablando Costa de ciertas conquistas modernas, dice que “han fracasado, porque los legisladores y los gobernantes no se cuidaron más que de escribirlas en la *Gaceta*, sin darles cuerpo y raíz en el cerebro y en el estómago, en la despensa y en la escuela: la libertad sin garbanzos—dice—no es libertad; el que tiene la llave del estómago tiene la llave de la conciencia”.

Un puñado de frases bellas, que hubieran podido traspasar los más amplios límites de la elocuencia, si hubieran sido sazonadas con un granito de sal evangélica.

El gran Costa predicaba la acción social con tan calurosas palabras, que conmovían a sus auditorios sencillos, hasta hacer temer por el orden público, y tenía que concentrarse la guardia civil ante el anuncio de sus discursos.

No es del caso recordar las “palabras” del personaje de Shakespeare. Pero sí de reforzar los grandes ideales con ejemplos históricos; pero sí de enaltecer nuestras más puras tradiciones con la memoria de “uno de los héroes del alma española, el más gallardo y castizo, el más perfecto y nacional de todos...”, como le llama Ricardo León.

¿Qué son el uno del otro—el Cid y Costa—sino una misma cosa, pasada al través de un cedazo de seis siglos?

El Cid es Costa en su niñez; Costa es el Cid en la ancianidad: los grandes héroes de la epopeya humana viven antes de nacer, como también después de morir. Los dioses de la antigüedad clásica vivían muchas generaciones. Costa es el Prometeo encadenado, de Esquilo.

Coged al Cid, inyectad en las venas de su espíritu la Revolución, primero, y el Socialismo, después, y tendréis a Costa. Costa no es socialista porque está injertado en el Cid. Por eso observaréis que Costa no era un político plebeyo: conservaba todos los dejos de gran señor, que no siempre quiere bajar los escalones de la cumbre en que se halla.

¿Que Costa renegaría si le asignáramos aquella ascendencia? También protestaría el Cid, con su espada, si le presentaran a Costa como futuro retrato suyo.

¡Señores: el ruido que hubiera metido el Cid si entre sus conquistas pudiera apuntarse la promulgación de las Leyes sociales del Descanso dominical, de Accidentes del trabajo y regularización del de mujeres y niños, o la Ley contra la usura, o la creación de los Institutos de Previsión y de Reformas Sociales, o el simple intento de llegar al Seguro obligatorio, que encierran, como fantástico sueño, como noble aspiración del señor Vizconde de Eza, estas Conferencias!

Tengamos una palabra de respetuoso recuerdo para los hombres que silenciosamente acometieron tan grandes empresas, que subieron a la *Gaceta* para tomar cuerpo y raíz, no sólo en el cerebro y en el estómago de los españoles, sino también en esa fuente tranquila y fresco manantial de amor y de caridad, que es el alma cristiana de nuestra Patria.

* * *

Las instituciones económicas, aun aquellas que por su índole mercantil parecen excluir cualquier otro carácter, tienen una misión social que llenar, de la que jamás deberíamos dispensarles.

Ocúrreles, a medida que se van envejeciendo, que aquel fin primordial, sin cuya razón o sin cuya excusa no debieron nacer para manejar intereses ajenos y lucrarse con ellos, se va olvidando, y aquel aspecto de benéfico socorro o apoyo del necesitado, se borra, porque la administración matemática de las Sociedades no consiente los "fallos" que un proceder más fraternal, más cristiano, les impusiera.

Sea por un acto forzoso a que obliga la competencia comercial, sea por voluntaria generosidad de la Banca, es lo cierto que este censo social no deja de pagarse. Ellos—los Bancos—, si no lo cumplen, se imponen, por propia decisión, la obligación de luírlo. Y pagan muy crecidas cantidades para esta desgravación o rescate de independencia, en concepto de intereses, a sus cuentacorrentistas, para vivir contentos en la fría cárcel de la exactitud y de los números. Su delicado proceder, su extrema honorabilidad al pagar *innecesariamente*—pues la razón de competencia se disipa al extenderse el procedimiento—grandes sumas por este concepto, las dispensa de cumplir deberes sociales, y, sobre todo, el más indicado para ellos: *suplir el riesgo del crédito de-*

fectuoso que muchos hombres padecen y que les sepulta irremisiblemente en la pobreza, en la miseria.

¿No sucede esto con los Bancos? Fundados, en su origen, con un fin altamente moral y benéfico, han ido evolucionando—por exigencias mundanas—hasta quedar prisioneros de la matemática precisión de las cifras y de los balances.

Creados para ayudar a los más necesitados con el dinero de todos, bien pronto se ven compelidos a funcionar principalmente para provecho de los más ricos.

Y la sociedad no tiene derecho a poner la más ligera censura a tal proceder, porque el censo social conque nacieron gravados lo han luído generosamente y con franca alegría del público.

Si ese dinero que nuestro egoísmo nos hace tomar con satisfacción lo rechazáramos, ¿no tendríamos derecho a pedir que la Banca dedicara una parte de él a cumplir su verdadera misión social?

La sociedad, consciente de sus deberes, habría de decir al Banco: guárdate esos 20, esos 30.000 duros que anualmente pagas por interés de cuentas corrientes, porque no los quiero a tanta costa. Gasta la mitad, todo eso, tal vez, en operaciones pequeñas de crédito agrícola *medianamente bancables*, y piérdelo, si hace falta (que no lo hará), porque además de ahorrarte mucho dinero, habrás secado lágrimas, levantado a muchos caídos y creado nuevos manantiales de riqueza, cuyas aguas desembocarán en tus arcas.

Quitando, todos a una, esta inmoral costumbre de cobrar interés por dinero que *está esperando nuestras órdenes* en las Cajas de los Bancos, ¿no podría darse una parte de él—o emplearla los mismos Bancos en fundar este servicio o negocio—para llegar a los Seguros sociales obligatorios, ideal que todos vemos, si no inmediato, como meta del camino que trazan estas Conferenciás?

Luir censos sociales es un acto que debe salir afeado de estas sesiones, para que luego se castigue y se prohíba desde la *Gaceta*.

El que tenga alguna misión social que cumplir, que la cumpla: con ningún dinero puede resarcirse el daño de tal omisión. La sociedad, no las Empresas, tiene la culpa de esto; por eso es obra de propaganda obligarle al arrepentimiento de su pecado.

Tal vez se crea que aquí no nos hemos reunido para tratar temas de moral con respecto a corporaciones—sociales o mercantiles—de índole económica. Pero yo creo de absoluta pertinencia estas observaciones en mi humilde y pobre trabajo, ya que, por la índole especial del tema, es el más descargado de sustancia técnica y el menos llamado a estudios originales, pues su cantera es la más pobre y vulgar.

De esta manera traigo además a esta Conferencia la voz del campo atribulado por una desgracia, tal vez la que con más extensión agobia al pobre labrador-propietario. Traigo la noción de un riesgo que no se piensa en asegurar, pero que debemos buscarle remedio. Muchos remedios, si uno no bastara, porque es precisamente, y en fin de cuentas, el que desola los campos y levanta de nuestros pueblos las masas tristes de la emigración. Me refiero al *peligro del crédito defectuoso e insuficiente*. La Banca no lo puede hoy remediar, dada su costumbre de operar matemáticamente. Pero podría hacerlo con menos, mucho menos riesgo del que importa la pérdida segura, para sus arcas, de las crecidas cantidades pagadas a los cuentacorrentistas, si la sociedad le relevara de ese pago, a cambio de esa otra obligación benéfica y social. El resultado sería el aumento de riqueza y de clientela para los Bancos, y de tranquila alegría para los labriegos, inmovilizándolos en su terruño.

* * *

Emplear el tiempo que suele concederse para el desarrollo de una ponencia en razonar y defender conclusiones muy sencillas que es suficiente enunciar cuando se habla ante un auditorio competente y selectísimo como este, no me ha parecido oportuno, y por eso he dedicado unos minutos a las anteriores consideraciones de carácter social, porque he creído interpretar así los deseos de quien proyectara estas Conferencias. Pocas palabras me bastarían, en cambio, para dar fin a mi cometido en cuanto me cifa al enunciado estricto de mi tema.

Para presentarme ante vosotros, si no con la competencia necesaria para alternar con quienes tienen la de actuarios expertos en materia de Seguros, he estudiado cosas y

libros que vuestro saber—muy superior al mío—me excusará de mencionar o explicar.

Un caso que ha helado por un instante mis entusiasmos es el que me ha inducido a dar este giro a mi ponencia. Existe en la región de Pensylvania, de los Estados Unidos de América, una florescencia copiosísima en Sociedades mutuas para el Seguro contra incendios. Una de ellas, formada por la Orden de Capataces de Granja, la *South-Western Mutual Fire Association of Fayette County*, después de veintidós años de existencia, vive hoy en plena prosperidad... económica. Pero, según pienso, en la mayor de las miserias sociales. Sus Ordenanzas conceden retribución a sus administradores, contándoles hora por hora todo el tiempo que dedican a la gestión del negocio común—nadie hace en ella cosa alguna por el prójimo *gratis et amore*—, y se preceptúa que para ser socio es preciso disfrutar de una buena situación económica... No niego la utilidad práctica de tal estatuto, pero así se empieza por hacer una hoguera donde arde el edificio de hermandad que debe cobijar a toda Asociación mutualista. Ese proceder tiene todas las lacras antisociales del que comercia con el amor.

Bueno que los poderosos se unan para librarse o resarcirse de los riesgos que les amenazan; pero los menos afortunados tienen derecho a no quedar excluidos de los beneficios de aquella Asociación, porque las conquistas de la civilización deben ser obras sociales, que hermanen, abrazándolos, a todos los hombres, sin preferencias humillantes.



El estado actual del *Seguro contra el incendio de cosechas* no consiente que en este lugar se haga un estudio minucioso de él. Su bibliografía—con estar honrada por obras meritísimas—es muy pobre. Su técnica sale inmediatamente de los límites concretos de mi ponencia, porque habría de hablar, más que de él, de otras clases de Seguros, y principalmente de los Seguros sobre la vida, en cuyo archivo parece estar guardada toda la ciencia de estas materias, por ser, en realidad, el único que está resuelto en forma precisa y matemática, y cuyas variadísimas combinaciones crean mul-

titud de Seguros de grandes y numerosas aplicaciones en el campo social.

Existen muchas Sociedades mercantiles que explotan este negocio de los Seguros en su ramo de incendios. Y siendo ellas las únicas poseedoras de datos estadísticos y experimentales, útiles para estudiarlo en forma científica, claro es que falta base para divulgar estos cortos conocimientos. Pues las Compañías particulares los reservan, y fuera preciso conocerlos para hacer una propaganda práctica y seria de Mutualidades que negociaran este Seguro.

Por otra parte, las pequeñas Mutualidades de carácter local, en los pueblos de reducido vecindario, que son casi todos, no cubrirían los riesgos suficientemente. Haría falta su federación con las similares para crear extensos campos de Mutualidades más amplias y de mayor responsabilidad, o crear grandes Mutualidades con extensa trama administrativa, cuya inspección y vigilancia pesaría sobre los maestros de cuestiones sociales como carga abrumadora, y sin otro resultado práctico—en el caso más favorable—que una pequeña economía en las cuotas o primas de Seguro.

Debería meditar-se si las energías en esto empleadas—que no por ser gratuitas son menos estimables—estaban suficientemente compensadas con los debidos beneficios y garantías.

En los Seguros sobre la vida hay tablas perfectamente conocidas, de uso prescrito nominalmente por la Ley, mediante las cuales cualquiera persona instruída en esta técnica sabe calcular la prima pura o matemática del Seguro.

En el Seguro contra incendio de cosechas, por la carencia de buenas estadísticas y por la frecuencia conque se cuentan casos criminales entre los siniestros registrados, no se conoce el coeficiente que debe dar el cálculo de probabilidades.

Cabría averiguarlo por un procedimiento analítico de las cuotas que rigen en las principales Sociedades aseguradoras que se dedican al Seguro de cosechas contra el incendio. Sería un problema laborioso de resolver, mas no imposible. El señor Ministro de Fomento podría encomendar este cálculo a los técnicos, y sería de mucha utilidad semejante trabajo.

Existiendo abundantes Compañías que explotan este negocio, tal vez no fuera necesario ni aun pertinente promo-



ver la creación de Mutualidades—mucho más recomendables y útiles para otros Seguros—sino en el caso de que las cuotas de las Sociedades existentes fueran elevadas en exceso. Es muy posible que lo sean; pero hoy por hoy no podemos asegurarlo sin conocer el coeficiente de probabilidad de los siniestros. Únicamente por una serie de tanteos, apreciando el lujo o la economía de administración de una empresa, teniendo en cuenta los dividendos repartidos a sus accionistas, escudriñando mil y mil combinaciones con las cifras de sus balances y sabiendo el aumento que en los Seguros de vida experimentan las primas puras para convertirse en primas comerciales, podría despejarse, con algunas esperanzas de acierto, esta incógnita cuyo verdadero rostro parece que hay grandes deseos en disfrazar u ocultar.

Crear Mutualidades con tan peligrosa incertidumbre es muy aventurado para el éxito, y no podemos aconsejarlo, porque sería en descrédito de otras obras sociales cuyo prestigio no puede comprometerse.

Sin embargo, haciendo constar estas salvedades, podrían y deberían difundirse las Mutualidades para el Seguro de cosechas contra incendios, cobrando primas *fixas, iguales o superiores* a las que pidan las Empresas mercantiles, y devolviendo los sobrantes, después de formadas las reservas necesarias, a los mismos asegurados. Es decir, en forma cooperativa.

Pero téngase en cuenta que, a falta de una red bastante estrecha de Mutualidades, las Compañías aseguradoras son necesarias. El Seguro para ellas es una industria: si se le quita el lucro, morirá, o su vida será lánguida. Y ya sabemos que estas Sociedades no deben vivir sino al amparo de una prosperidad muy desahogada.

Lejos de quitarles clientela, debemos tratar de que se multiplique—con libertad para dirigirse cada cual a empresas lucrativas o a Mutualidades sociales—, creando la costumbre del Seguro de las cosechas contra el incendio, porque así se consolida el crédito y porque así arraigarán en la Patria los españoles a quienes suele arrancar del suelo el vendaval de la emigración, por la pavorosa incertidumbre del mañana.

El crédito puede hacer entrar, educándola, a la masa general del país en las prácticas de previsión, y llegar, por una

evolución, que será lenta, al Seguro prácticamente obligatorio, porque sus ventajas le hagan imprescindible.

Aunque hasta el comienzo de la guerra hemos vivido en un régimen proteccionista de la industria y producción nacionales, no sé a punto fijo por qué razón, el mercantilismo, que consiste en traer dinero extranjero y consentirle que tenga en España la descendencia saneada del interés y del beneficio industrial, para llevarlo luego al otro lado de la frontera, donde en realidad se gasta o atesora, ha tenido siempre abiertas de par en par las puertas de este país—debilitado por estas y otras sangrías—y la franquicia aduanera más extraña y tolerante. ¡Como si en España no hubiera Bancos y Compañías de Seguros dignos, por su patriótica labor, si no lo fueran a más por su nacionalidad natural, de que la competencia extranjera fuera dificultada con recios impuestos! El dinero extranjero no nos hace falta, aunque pretendan hacernos creer otra cosa las agencias de su colocación española.

Su aparente conveniencia puede suplirse con una circulación más rápida y veloz del dinero nacional. Así como el problema de los transportes ferroviarios es más cuestión de tiempo excesivo que el material está paralizado que de falta de vagones, con el dinero nacional podremos bastarnos, si aceleramos su circulación lo que fuere necesario.

La nacionalización de los Seguros es una iniciativa simpática y necesaria, porque es patriótica y también prudente. Los españoles podremos jugarnos la Hacienda de nuestro país y la propia particular cuando queramos; pero ligar nuestros intereses a los posibles cataclismos económicos de otros pueblos, no es admisible.

Finalmente, creo deber mío decir—sin que vea contradicción con lo expuesto anteriormente—que el Seguro contra incendio de cosechas es de un interés muy secundario para el agricultor, sobre quien pesa con mayores agobios y sobresaltos el peligro de riesgos más temibles, porque con alguna frecuencia le quitan la cosecha entera, caso prácticamente inverosímil en cuanto al incendio, que sólo alcanza, en la inmensa mayoría de los siniestros, a una pequeña porción de los frutos recolectados.

Por eso redactaré en una conclusión final mi anhelo entusiasta en favor de un Seguro colectivo de todos los ries-

gos que amenazan las cosechas, como único medio eficaz de estabilizar la esperanza, siempre intranquila, de los agricultores.

* * *

Yo me figuro que el señor Vizconde de Eza, Ministro de Fomento que convocó a esta Asamblea, hombre social y práctico, pero también soñador y adivino, cual otro profeta Ezequiel, ha recibido el superior mandato, que Dios depositó en su conciencia, de anunciarnos una resurrección comparable a aquel estupendo relato que esculpió la inspiración divina, con caracteres indelebles de salvaje y ruda poesía, uno de los temas más bellos de la Escritura:

Había una llanura, y en ella huesos secos. "El profeta Ezequiel les dijo, por orden del Señor: "¡Levantaos!" Y vinieron nervios para aquellos huesos, y carne para aquellos nervios, y una piel que los cubrió. Mandó al espíritu que soplara y se introdujera en los cuerpos, resucitándolos. Y el espíritu obedeció, levantando aquellos cadáveres, que formaron un ejército..., un pueblo...

¡Quiera Dios que el ejército social que ha de traer la paz al mundo renazca de este crujir de instituciones viejas de antiguos gremios sepultados por la Revolución, que ahora parecen levantarse con nueva carne y nuevos nervios al mágico mandato de hombres sencillos, pero que, providencialmente, parecen traer misión de profetas, oficio de constructores y herramienta de gobernantes!...

La brevedad que se me ha recomendado y el deseo de que no tengáis necesidad de aseguraros contra el riesgo de oirme demasiado tiempo, me obligan a poner fin a estas pobres cuartillas, pidiéndoos perdón por mi atrevimiento en hablaros y dándoos las gracias más rendidas por vuestra atención en escucharme.

Recibid, en nombre de la Asociación de Labradores de Zaragoza, su más entusiasta aplauso por vuestros estudios y desvelos, y disculpadla por no haber mandado a esta Conferencia persona de mayores dotes y más prestigios para desarrollar este trabajo en representación suya. El honor que la Asociación Aragonesa y yo hemos recibido, es deuda que sólo con amor y afecto podemos pagar.

CONCLUSIONES

DEBERES DEL ESTADO

Al Estado compete:

1.º La evitación de peligros, castigando imprudencias y omisiones que puedan ser causa de siniestros, como, por ejemplo, imponiendo multas a las Compañías de ferrocarriles por no llevar sus locomotoras matachispas eficaces, y a los cazadores que disparen sus armas de fuego en campos de rastrojo, o sus cercanías, con cosechas sin levantar.

2.º Perseguir con el mayor celo los atentados contra la propiedad, que realizan los incendiarios del campo, muchas veces por venganzas personales o por instinto criminal, siendo causa el descuento de tales contingencias—en exceso frecuentes—de una elevación muy considerable en el coste de los Seguros. Estos incendios intencionados se reducirían al mínimo posible, extendiendo el uso del teléfono a todos los pueblos y dotando a la guardia civil, en dos o tres puestos de cada provincia, de automóviles, para acudir urgentemente en persecución de los autores de incendios en el campo y demás criminales.

3.º Facilitar la creación de sociedades mutuas contra el incendio de cosechas, fomentando su federación con otras Mutualidades de mayor campo, que las abarquen, o con sociedades explotadoras del mismo negocio, para reasegurar sus riesgos. Subvencionar a las Mutualidades, principalmente en su nacimiento, y proteger todas las sociedades de seguros con los recursos que estén a su alcance. Obligar a las sociedades anónimas al reaseguro de sus pólizas, con arreglo a las medidas de prudencia que dicten los técnicos, o sea la Comisaría de Seguros.

4.º Iniciar o proseguir con su apoyo toda iniciativa protectora de la industria nacional de Seguros contra incendio de cosechas, y de las Mutualidades que tengan el mismo fin, con objeto de nacionalizar los Seguros, auxiliando al capital y a las actividades sociales del país empleados en tan nobles empeños.

5.º Abaratar el precio del Seguro, procurando la exis-

tencia del mayor número de Sociedades que la iniciativa privada organice, pero absteniéndose de toda competencia directa, que no sólo sería perjudicial a los intereses—siempre respetables—de esas empresas, sino también ruinosamente costosa para la Hacienda del país.

6.º Tender a que el Seguro de las cosechas sea obligatorio, sin mandarlo ni imponerlo, exigiendo que toda operación financiera a que dé lugar la creación de la Caja Central de Crédito y las nuevas operaciones de *warrants* y préstamos sobre prendas, sin desplazamiento, suponga la presentación de la oportuna póliza de Seguro en una Sociedad precisamente nacional, mutua o lucrativa, y excitar a la Banca para que secunde e imite el ejemplo.

7.º Premiar los esfuerzos de Asociaciones y particulares que realicen trabajos meritorios en estos órdenes.

8.º Organizar un servicio de estadística que valga para establecer, con fundamento científico, los cimientos económicos del Seguro agrícola.

DEBERES SOCIALES DE LAS CORPORACIONES Y PARTICULARES

9.º Colaborar, en la medida de sus respectivas energías y medios, en la obra de perfeccionar, propagar, divulgar, hasta rayar en el precepto obligatorio—sin llegar a él—, y nacionalizar, rescatando pólizas de sociedades extranjeras—sin expulsarlas con medidas de excepción —, los Seguros agrícolas.

Si un seguro puede hacerse en condiciones de baratura y garantías suficientes con sociedades ya fundadas y en marcha próspera, no procederá la fundación de Mutualidades competidoras. Porque siendo el campo de la acción social muy extenso, no se debe poner sobre las espaldas de los hombres sociales obligaciones inútiles y pesadas. Quede para éstos la ocupación de incorporar a la práctica cuantas iniciativas les sugiera su conocimiento de la materia, su patriotismo y su amor al prójimo.

Donde el Seguro ofrecido por la industria sea caro e imperfecto, la Mutualidad se impone. Su eficacia y su bondad siempre la autorizan. Como no crea intereses—al menos, en la proporción que las sociedades lucrativas—, siempre estaría dispuesta a desaparecer en el momento que sus condicio-

nes fueran mejoradas por la industria de Seguros o por el progreso de los tiempos.

DEBERES DE LAS EMPRESAS Y MUTUALIDADES ASEGURADORAS

10. Los Seguros agrícolas, por su multiplicidad y división, precisamente, se encuentran en un estado de retraso muy lamentable, en comparación con los Seguros sobre la vida. Y esto estriba en que la muerte de un asegurado—cualquiera que sea el accidente que la cause—obliga a la entidad aseguradora a pagar la suma estipulada, mientras que en la agricultura puede darse el caso de una cosecha que pague dos o tres cuotas a otras tantas Sociedades aseguradoras contra el incendio, pedrisco, etc., y la cosecha se pierda por otra calamidad distinta, sin derecho a indemnización alguna. Es como si, para asegurar la vida, nos pidieran una prima por cada enfermedad que la pusiera en peligro, y luego, por no existir alguna a cubierto del Seguro, llegara la muerte, colándose por ese resquicio o boquete de imprevisión, junta con el derrumbamiento de toda esperanza reparadora del daño y la “quema” de todos los sacrificios impuestos para librarse de temidos dolores.

Los riesgos agrícolas deben tender a ser asegurados en conjunto, sin especificación de su clase.

La estadística de pérdida de cosechas, dirigida en forma oportuna, dará elementos suficientes para el cálculo de este Seguro, que, por complejo que parezca, no lo es más que los Seguros sobre la vida. A la ineficacia de asegurar unos riesgos, quedando imprevistos los más, es debido que los Seguros agrícolas no se hallen bastante vulgarizados. El escepticismo rural, en estas como en otras cosas, tiene un fundamento de filosofía muy perspicaz, que no puede justamente confundirse con la ignorancia ni la ineptitud.

La previsión humana, valiéndose de la industria de los Seguros, fabrica artículos de diversa calidad: derrama los más rudimentarios e imperfectos sobre la población rural, creyéndola inferior, y ella contesta con gran acierto absteniéndose de adquirir unas pólizas que no son tan útiles como su deseo y su necesidad reclaman.

Lance la industria o la obra social de Seguros a los campos el nuevo producto de un “Seguro Integral” de todos los

riesgos que carcomen la seguridad de una cosecha, y su éxito será indudable, su benéfico influjo enorme sobre toda ponderación.

Para llegar a este resultado, la fusión o federación de sociedades, especializadas en ramas diferentes de Seguros, darían el resultado apetecido, sin necesidad de esperar el nacimiento de nuevas sociedades de Seguro Integral de cosechas, que habrían de desplazarlas inevitablemente.

Seguida una orientación semejante, en sentido evolucionista, que perfeccionara el artefacto elemental y anticuado que hoy se ofrece a la agricultura con vanas promesas de previsión, pronto se extendería, disipando los negros nubarrones que siempre amenazan a los frutos de la tierra, aun a pesar de los Seguros que hoy gravan más que otra cosa la producción.

Si se incautara el Estado del servicio de Seguros agrícolas—para practicarlo, según los viejos moldes—, sería sobre la base de indemnizar o expropiar los intereses legítimos que hoy poseen las Compañías de Seguros. Pero si éstas no llenan pronto, por propia iniciativa y conveniencia, esta necesidad urgente del *Seguro Integral* de cosechas, podrá y deberá tomarlo a su cargo el Estado, o conceder privilegio a una Mutualidad, sin obligación de reparar los daños, porque las Sociedades actuales de Seguros agrícolas incompletos sucumbirían ahogadas por una ola de progreso.

(De la edición oficial publicada por el Ministerio de Fomento.)

QUEJIDOS DEL CAMPO

Queremos una ley, un plan y un ministro

Coincidiendo con ideas expuestas en mi anterior artículo publicado en *El Noticiero*, he tenido el gusto de leer otro de firma mucho más autorizada que la mía, que del ilustre presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, don Antonio Monedero, ha aparecido en las columnas de *El Debate*.

Con graves argumentos y agobiantes razones de urgencia, demuestra que a los agricultores nos desazonan las dilatorias con que la política recibe las noticias de nuestras necesidades. QUEREMOS—dice el señor Monedero—UNA LEY, UN PLAN Y UN MINISTRO.

Para tomar las determinaciones que el abandono de los políticos con respecto a la agricultura hace pertinentes, propone el señor Monedero la próxima reunión en Madrid de una Asamblea magna, a la que concurren representaciones de toda la nación, para tratar los importantes problemas que sobre nosotros pesan y ver de fijar una norma de conducta para el porvenir, haciéndola respetar.

Se cuenta desde luego con la adhesión a la idea, de la Asociación de Agricultores de España, del Instituto Catalán de San Isidro, de la Asociación de Ganaderos del Reino y de la Unión Agraria Española, a más de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Aunque el simple hecho de haber firmado don Antonio Monedero las primeras excitaciones para el proyectado acto, hace innecesaria la adhesión del Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Católico-Agrarias, por ser esta una de tantas federaciones filiales de la gran Confederación que con

tanto acierto y sabiduría dirige dicho señor, pláceme escribir estos renglones para hacer más visible nuestra modesta colaboración.

Ignoro todavía la fecha en que esta reunión habrá de celebrarse. Mas como la urgencia de sus acuerdos exigirá una fijación de días muy próximos, ocurrirá un hecho elocuentísimo que sería por sí sólo el castigo más duro y justo de la política vieja y también de su política nueva si no sabe o no quiere diferenciarse de la antigua.

Las Cortes han de reunirse también, con nuevos representantes del país, en plazo muy breve.

Si, en las actuales circunstancias despertaran seguridad los ofrecimientos de un cambio radical y novador de las costumbres políticas, que casi siempre han tenido en el más inicuo abandono el verdadero fomento de la riqueza agrícola del país, sería innecesaria nuestra reunión, por los mismos días, para tratar cual si fuéramos diputados a Cortes asuntos que los representantes políticos están facultados para resolver.

Pero es que abrigamos la absoluta seguridad de que nuestra industria agrícola tendrá una pequeña representación en el Parlamento y que, salvo honrosas excepciones, la agricultura no tendrá todos los abogados sinceros que le corresponden, ni la potencia de voz que es necesario tener en las Cámaras para hacerse respetar.

La Asamblea magna que se proyecta, reunirá personas que, aparte su competencia en estos asuntos, llevarán representaciones de tan alta categoría, por lo menos, como cualquier diputado o senador.

Asociaciones que cuentan en sus registros millares de nombres en servicio activo; sindicatos y federaciones—verdaderos enjambres corporativos—; doctos ingenieros, maestros y cultivadores; bien pueden reunirse con derecho a imponer su voluntad, mucho más cuando ésta no es otra que la regeneración y el enriquecimiento de la Patria.

Ciego será quien no vea el camino conquistado ya por el corporatismo. La coincidencia de las dos anunciadas reuniones, del Parlamento y de los representantes agrarios, reclamará como uno de los primeros trabajos de las Cortes futuras la aprobación de una ley constitucional que conceda

representación política al corporatismo agrario, tan pujante hoy en España.

El elocuente acontecimiento de la Asamblea de Madrid cuando los llamados representantes del país, recientemente elegidos, son convocados, dice muy alto que la representación nacional no será auténtica mientras dejen de tener puesto en ella por derecho propio las corporaciones más castigadas y representativas del vivir español.

Se ha creído, equivocadamente, que la renovación de España dependía de las próximas elecciones anunciadas con un aparato de sinceridad que no ofrece más diferencia sobre las anteriores que el peligro en que se pone a la monarquía. Toda la ventaja que de ellas se cuenta obtener consiste en la probable preponderancia de nuevos partidos que llevan trazas de ser muy parecidos a los viejos.

Y es que, asomando el corporatismo, deben saber los políticos que su fin se aproxima, porque él llegará a imponer una *cooperativa política* que suprima de raíz las escandalosas ganancias de esos acaparadores de conciencias y de votos que, con pocas y contadas excepciones, desacreditan y hacen imposible el lícito comercio de pedir sufragios a cambio de defensas ofrecidas en favor de altos intereses.

Porque esto es y tiene que ser así, muchas personas dignas que pudieran ejercer con provecho general las representaciones políticas se niegan a dar su nombre y a prestarse a tomar actas, por las que casi siempre es preciso dar dinero y con él un buen pedazo del honor propio y de la tranquilidad personal. Que recojan los profesionales de la política, verdaderas fieras hambrientas de votos, esas piltrafas abandonadas, no sólo es natural, sino también *provisionalmente* necesario; porque aun entre carnívoros, los más temibles están en minoría dentro de la fauna política.

Sentiría que la necesidad de reflejar dolores sociales con sus tonos propios, me ocasionara el disgusto de algún enojo personal por alusiones supuestas que para nadie absolutamente, y con vivo respeto hacia todo el mundo, existen en las anteriores líneas.

Yo tengo fe ciega en la justicia y buen criterio de los lectores; y creo que cada cual podrá decirme con el clásico "súfrite con temor, porque te airaste con razón".

La fertilización de tierras y el abastecimiento de abonos.

Solución de tales problemas propuesta en el informe presentado al Comité de Abonos del Ministerio de Fomento.

Comienzo obligado de mis palabras, no sólo por cortesía, mas también por los lazos profesionales que nos unen y por la hermandad de asociaciones agrarias que representamos, será dedicar a todos los dignos miembros de este Comité mi salutación más cordial y sincera.

A los pocos días de publicada la disposición creadora de este organismo, tuve el honor de exponer al señor comisario de Abastecimientos la idea que yo tenía acerca de la conveniencia que para los intereses agrícolas significaría que este Comité funcionara con un espíritu de amplia tolerancia, para consentir el acceso a él de unos u otros representantes de las Asociaciones que tienen derecho a ocupar sus puestos.

Bondadosamente acogido el ruego por el señor Ventosa, y no menos amablemente puesto en práctica por el señor marqués de Camps, director general de Agricultura, tócame expresarles mi gratitud por haberme distinguido tan honrosamente citándome a esta junta, para la que muy gustoso he venido a Madrid.

La guerra ha colocado a España en una situación tal, que podemos repetir aquellas palabras de Chateaubriand:

“Los acontecimientos nos han separado del mundo, pues la política forma solitarios como la religión anacoretas”.

Bendigamos al Cielo, que nos ha deparado tan dichosa tranquilidad; pero aprendamos, contentos de profesar esta vocación, a acudir lo menos posible al extranjero, produciendo nosotros mismos cuanto necesitemos consumir.

El aumento de producción agrícola es negocio del más alto patriotismo; y debiera ser empeño decidido de los estadistas que nos gobiernan favorecerla con los medios eficaces que tienen a su alcance para fomentarla.

La tierra no puede dar el rendimiento máximo si no se fertiliza con abonos. Y el problema de tan necesario abastecimiento se presenta con todos los caracteres de una catástrofe nacional.

Sin abonar debidamente las tierras, no sólo se disminuirá la próxima cosecha, sino que se empobrecerán los campos para sucesivos cultivos.

Muchas fábricas de superfosfatos—sólo a los abonos fosfóricos me voy a referir—están cerradas por falta de primeras materias. El consumo normal, que las necesidades del país aconsejarían aumentar ahora, es muy grande. Tanto, que, aun cuando el Estado traiga la fosforita necesaria, no tienen capacidad suficiente todas las fábricas españolas de abonos para transformar oportunamente este mineral en superfosfatos.

La carencia, pues, vendrá agravada por la carestía, que ya ha alcanzado precios altísimos, inadmisibles para muchos cultivos.

Urge, pues, procurar el fósforo necesario para acrecentar la próxima cosecha. Y urge obtenerlo pronto y económicamente.

Para resolver tan arduo problema he venido a proponer un plan, razonándolo, en la seguridad de que hallará la rápida y calurosa acogida conque los enfermos reciben la llegada de medicamentos salvadores.

El que voy a proponer como medida circunstancial, aconsejada por la escasez de tiempo disponible, podría tener razón de ser hasta en tiempos normales, con indudables provechos para la agricultura nacional.

Es una idea que hace tiempo vengo acariciando y sobre la que he roto lanzas en varias reuniones agrícolas. Mas la

guerra, gran creadora de monopolios y privilegios que arraigan en el hambre y la necesidad de los pueblos, no nos ha consentido, a pesar de los intentos llevados a cabo, lograr tales propósitos.

Por eso venimos a pedir el auxilio del Estado en un asunto que, si a nosotros nos interesa mucho, a él le conviene más. Forzar la producción agrícola es el gran problema de gobierno en estos años; porque aleja los fantasmas del hambre y de la carestía exagerada, y porque sería causa de que el trabajo y el bienestar de las clases numerosas se acrecentaran.

Pero, además, es un acto de justicia reparadora que el Estado acuda, más que con solicitud, con verdadera ansia de acceder a nuestras pretensiones, porque los agricultores vemos cada día que pasa, perdido para nuestra causa, enfriados nuestros propósitos de colaborar en la obra de gobierno, hollados nuestros derechos con intervenciones odiosas, con tasas contraproducentes que nos causan daño sin beneficiar más que a los negociantes enriquecidos escandalosamente, y con medidas de investigación que nos ofenden y denigran.

El asunto es de verdadera importancia y el plan es capaz de resolver, con gran baratura, este mismo año, la provisión del fósforo preciso para la inmediata cosecha.

El superfosfato se obtiene tratando el fosfato cálcico natural, que se llama fosforita, por el ácido sulfúrico. El mineral tiene en forma insoluble el fósforo; en el abono fabricado, tratando el mineral por el ácido sulfúrico, hay una parte soluble en el citrato amónico y otra más pequeña en el agua.

Sería discurrir normalmente, sospechar que la fabricación del superfosfato o transformación industrial de las fosforitas tuviera por objeto hacer soluble el alimento fosfórico de las plantas para que lo pudieran absorber sus raíces; pero no ocurre así. Porque el resultado del tratamiento químico es bastante fugaz y ocurre una retrogradación que neutraliza el efecto logrado, deshaciendo el camino recorrido; y porque las plantas *no se beben* el ácido fosfórico soluble, sino que lo van tomando del suelo, donde se conserva precisamente por su insolubilidad.

Es decir, que el superfosfato tiende, con su almacenamiento, a recobrar su estado de total insolubilidad; y que distribuido en los campos realiza rápidamente estas ansias.

La operación tan costosa—y mucho más en estos tiempos de guerra—de la fabricación del abono, ha quedado, pues, automáticamente destruída.

¿Qué es lo que ha quedado de provechoso a la agricultura de una transformación tan cara como inestable?

Echando en los campos fosforitas pulverizadas, saldríamos más baratos, habiendo puesto a disposición de las plantas la misma o mayor, seguramente mayor, cantidad de fósforo fertilizante.

Ya sé que se me podrán poner objeciones, las más de ellas basadas en el empleo rutinario de los abonos, y en la creencia de que fallado este pleito por sabios muy dignos de respeto, que no se equivocaron, no procede el cambio de procedimiento. Pero en la ciencia nada es inconvencional hoy, por la sola razón de haberlo sido en otros tiempos. Yo creo que esta cuestión necesita una revisión científica, que tendremos que iniciarla nosotros, porque no vamos a esperar que los químicos directores de las fábricas de abonos nos digan que debemos emplear en vez de los superfosfatos que ellos producen, las fosforitas que nos dan las minas.

Fué en 1840 cuando Liebig demostró la conveniencia de la desagregación de los fosfatos y de su tratamiento por el ácido sulfúrico. Fueron apareciendo fábricas de esta naturaleza en Alemania, Francia e Inglaterra. Sus métodos de producción tenían las imperfecciones que acompañan a todas las industrias en sus comienzos.

Cuando se descubrieron en 1870 las fosforitas americanas, del Canadá y de la Carolina, se comprobó que la mejor pulverización del mineral influía en la calidad del producto. Y la producción de superfosfatos puede decirse que se desarrolló en forma embrionaria y empírica hasta 1880, en que los progresos de la química industrial dotaron a esta producción de métodos racionales y modernamente científicos.

Los aparatos pulverizadores de mineral han ido mejorando mucho, pudiendo decirse que estos perfeccionamientos en la industria de abonos son recientísimos, pues las modernas máquinas trituradoras y los mejores molinos de bolas, que tan perfectamente pulverizan los minerales, datan sólo del año 1895.

Es decir, que si en 1840, Liebig hubiera podido pulverizar

las fosforitas con la perfección que lo hacen los modernos mecanismos, a partir del año 1895, seguramente que esta industria química no hubiera nacido, por innecesaria. Distribuyendo directamente en los campos las fosforitas, finamente pulverizadas, se obtendrían iguales o muy semejantes efectos. Los intereses creados son capaces de conseguir que la rutina agarre hasta en el cuerpo mismo de la Ciencia.

Porque hemos de hacer resaltar que la ventaja del empleo de los superfosfatos consiste en conseguir que su parte soluble difunda el fertilizante por la tierra y le deje en polvo muy fino y bien mezclado, pues al caer en el campo los superfosfatos, pasan a ser insolubles totalmente. Esto era de mucha utilidad cuando las fosforitas no se podían pulverizar sino muy groseramente, y su mezcla con la tierra tenía que ser forzosamente poco íntima y perfecta. Pero hoy las cosas han cambiado, y creo que la fabricación de superfosfatos, si no totalmente innecesaria, ha perdido mucho de su razón de ser.

El empleo directo de las fosforitas ya se ha experimentado; y ha sido cosa muy extendida en Francia repartir en los campos tierras fosfatadas de baja graduación, porque su transformación en superfosfatos exigiría una cantidad muy grande de ácido sulfúrico, y la transformación es antieconómica. En España también se han gastado las fosforitas directamente.

Hay, sin embargo, opiniones en favor de los superfosfatos, como las fundadas en las experiencias del químico inglés Voelcker, que ya son demasiado viejas y tal vez no pudieran repetirse hoy con idéntico prestigio científico.

Yo mismo puedo ofrecer el resultado de experiencias y de investigaciones prácticas a que me han llevado algunas observaciones de no poca trascendencia en esta materia.

Por un lado, me hizo pensar bastante una recomendación, hija de la experiencia, de un sabio ingeniero agrónomo, gloria de la granja de Zaragoza. El señor Rodríguez Ayuso escribe en sus trabajos e investigaciones que las tierras salitrosas, reputadas estériles para el cultivo cereal, pueden fertilizarse con un exceso de superfosfato. Este hecho que, registrado prácticamente por un ingeniero tan prestigioso, no me ofrece la menor duda de su veracidad, me costaba algún trabajo de explicar teóricamente. Porque las tierras

que, por ser salitrosas, han descansado forzosamente algunos años en la producción de cereales, no debiendo estar agotadas de fósforo, su adición, no podía ser causa de regeneración de fertilidad. Pero veamos cuál es la solución que se me ocurre a falta de otra mejor. En un saco de superfosfato hay una pequeña parte de fósforo y una muy grande de yeso. ¿No será que se atribuyen al fósforo algunas cualidades modificantes de la fertilidad que corresponden con todo derecho al yeso?

Ligada con estos razonamientos tengo una experiencia. Es costumbre muy recomendada, hasta en los libros, echar superfosfatos en las tierras nuevas. La experiencia lo prueba y ante ello no cabe el escepticismo. Las tierras nuevas no están agotadas de fósforo; luego lo que allí produce grandes efectos no es tanto el superfosfato como el yeso que en gran cantidad le acompaña. En un trozo, yo lo he probado: un cereal, que ha crecido bien desde sus comienzos, ha mostrado mucha mayor exuberancia en la faja abonada con superfosfato. Como las reservas de fósforo son necesarias a las plantas para formar la harina de sus granos, yo sospecho que la mayor lozanía de plantas que aun no habían tenido lugar de lucrarse del abono fosfórico es debida al yeso.

Eso tiene importancia muy grande, porque demuestra que si a las fosforitas bien pulverizadas les agregamos yeso y repartimos la mezcla por los campos, habremos llegado a obtener todas las ventajas de los superfosfatos con un gasto mucho más reducido.

Si en tiempos de guerra es problema de patriotismo la sobriedad y la economía, lo será en más alto grado tratar de evitar pérdidas y gastos que encarecen y merman la producción con superfluos despilfarros.

Fundado en razones tan poderosas, en apremios de circunstancias tan difíciles para el abastecimiento de abonos y en la imperiosa necesidad, no sólo de defender la producción nacional, sino también de acrecentarla y extenderla, vengo a proponer que el Estado traiga de Argelia un minimum de 30.000 toneladas de fosforitas, para ser distribuídas, después de bien pulverizadas, a los agricultores por medio de sus sindicatos o asociaciones, sin intromisión de intermediarios ni de negociantes.



Como las actuales fábricas de abonos ni pueden dar abasto—si se les traen primeras materias—a sus compromisos, ni es cosa de esperar que se presten a difundir un empleo de materias que fuera competidor de su industria, mientras no exista la industria de pulverizar fosforitas, tomando esta importación de fosforitas en calidad de ensayo, podrían molerse en las fábricas de cemento, que tienen muy buena maquinaria para esos fines, y que les iniciaría en un negocio que luego, por cuenta propia, pudieran emprender.

Y hecho esto, por el momento, habríamos iniciado una transformación provechosísima en los cultivos y agrandado enormemente el campo de la riqueza agrícola del país. Porque, además, pondríamos en condiciones de fertilizar nuestras tierras los enormes yacimientos de fosforitas que existen en varios puntos de España y principalmente en Extremadura.

Es verdad que las minas de Logrosán tienen dificultades de transporte que constituyen una vergüenza nacional. Pero no está ahí la causa de su insignificante explotación.

Como ahora sólo en las fábricas de abonos se compran los fosfatos naturales, dicho se está que son despreciados aquéllos.

Pero puestos a repartir fosforitas con sólo pulverizarlas y mezclarlas con yeso, los criaderos de Extremadura alcanzan importancia mayor que, puesta en evidencia, no puede abandonar el Gobierno su acción ni retardar un momento su intervención.

Felizmente, las circunstancias nos deparan oportunidad para emprender resueltamente este camino salvador de la agricultura patria, en ocasión que ningún otro interés sufra perjuicio, porque las mayores ganancias toleradas a la industria por otro rasero del que impone arbitrarias cortapisas al libre comercio de los productos agrícolas, autorizarían siempre estos ensayos del progreso, aunque no los pidieran con tanto apremio mayores agobios del país.

La economía que supone el plan propuesto es considerabilísima; ahorra todo el ácido sulfúrico, que está muy caro, y los gastos y beneficios de una industria que hoy tiene a su favor la absoluta falta de competencia mercantil que autoriza toda carestía y reduce considerablemente el peso, porque

una tonelada de fosforita necesita una cantidad de ácido tal que el peso del producto asciende a 1.800 kilos.

El transporte del fósforo viene, pues, a costar la mitad en forma de fosforita que en la de superfosfato. Además, no atacando los sacos el mineral, tenemos otra economía no despreciable.

Para llevar a cabo el ensayo que propongo, hace falta, no sólo que el Estado acceda y tome la iniciativa por su cuenta—que no será costosa, y tal vez no le cueste un céntimo—, sino también que alguien con fe en el medio propuesto le dé calor y le preste atención esmerada y dirección oportuna. Seguramente, las asociaciones agrarias representadas en este Comité tienen sobradamente ganados prestigios e indiscutible competencia para vigilar y llevar a feliz término esta empresa. Mas si se creyera necesario, o simplemente útil, mi humilde trabajo o inspección de alguna labor, ofrezco mi escasa valía y mi humilde colaboración; puede disponerse para ello de mi inutilidad, bien entendido que sin sueldos, que no busco ni quiero, siempre que se me autorice para realizar mi cometido con las intermitencias que las operaciones de mis cultivos exijan, y no se nieguen los medios de realizar una obra que juzgo beneficiosa a mi país.

Indicada está anteriormente la conveniencia de poner en intensa explotación, a toda costa y con toda urgencia, los criaderos de fosforitas de Logrosán y los demás de España.

El Dr. D. Conrado Granell, químico que ha estudiado con preferencia cuestiones y problemas agrícolas, dice que explotando en la debida forma los yacimientos fosfóricos de Extremadura, podrían obtenerse los superfosfatos por un coste de cinco pesetas los 100 kilos. ¡Hoy cuestan 30 pesetas, y no hay suficiente cantidad a tan elevado precio!

Pero debieran agotarse todos los medios para descubrir los otros criaderos de fosforitas que permanecen ignorados en España. Aquí, por lo visto, sólo se gratifica y estimula el hallazgo de algún perrito extraviado...

En la provincia de Huesca, por ejemplo, hay fosfatos. Se descubrirían con poco esfuerzo; se excitaría su busca con recursos de poca monta. Riquezas tan grandes no pueden permanecer ocultas sólo por nuestra incuria proverbial.

Para descubrir supuestas existencias de sales potásicas en Cataluña, ha presentado el señor ministro de Fomento un

proyecto de ley que concede 800.000 pesetas para realizar esos estudios. Por grande que sea la suma, si hay probabilidades de éxito, bien está que se acometa la empresa; pero que al propio tiempo se otorguen las sumas precisas para otros descubrimientos que en Aragón y otras regiones tienen casi los visos de la seguridad y del éxito.

Yo mismo me propongo iniciar en la Federación de Sindicatos, que me honro en presidir, un concurso para poner en evidencia los criaderos de fosforitas que existen en Aragón. ¿Contaríamos con el apoyo material del ministerio de Fomento para llevar a cabo esta investigación de incalculable utilidad?

Se dirá que ya es bastante aliciente el derecho de denunciar las minas. Yo digo que no lo es; que tal como las cosas están dispuestas, no queda favorecida la iniciativa particular de quienes mejor podrían colaborar a esta obra de redención española, si se les diera seguridad de obtener algún provecho en premio de sus investigaciones, en pago de sus servicios.

Denunciar minas es cosa superior a las fuerzas de gentes sencillas y pueblerinas, aunque se trate de labor que podrían realizar con buen fruto facultativos y todas las personas de alguna ilustración. Pero a los maestros, curas, secretarios, médicos, agricultores que llevan a cabo las denuncias les cuestan dinero, y se necesitan pasos oficinescos de gente experta. Mandar eso es quitarles de en medio y favorecer la ocultación de tesoros minerales que así no se pueden explotar.

En estas condiciones, sólo queda una esperanza de *segundo descubrimiento* afortunado: el de que una importante sociedad, casi siempre extranjera o de personas extrañas a la región—y, por tanto, sin interés de acrecentar su riqueza y su bienestar—, mande sus emisarios y se adueñe de negocios estupendos, cuyas ganancias emigran del país que debió absorberlas.

Que una poderosa sociedad, con el pago de unos pocos miles de pesetas, tenga derecho a denunciar terrenos enormes de miles de hectáreas, para reservarse el monopolio de explotaciones mineras, siendo extraña a la región, es un escándalo y una ignorancia. Si la ley autoriza esas especulaciones absurdas, debe modificarse.

Entre tanto, se hace que se concedan premios a los que descubran yacimientos importantes y no tengan capitales para denunciar y explotar las minas.

Recordemos que todos los avances de la aviación, en sus primeras conquistas, han tenido lugar con la excitación de premios ofrecidos.

* * *

Por el cargo que me honro en ejercer, de Presidente del *Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas*; por la misión que aquí me trae en calidad de agricultor; por el entusiasmo con que deseo poner a contribución de la agricultura mis pobres conocimientos y mi profesión de químico; por las mismas simpatías que me inspiran los regionalistas que gobiernan el ministerio de Fomento, yo tengo confianza absoluta que mis anteriores palabras no serán semilla arrojada en tierra estéril, sino germen de provechosas medidas y ocasión de notables adelantos en la agricultura nacional.

He dicho.

Madrid, 12 junio 1918.

(Del folleto publicado por la *Confederación Nacional Católico-Agraria*.)

VOZ DE ALERTA

Los falsos apóstoles. — El peligro de la política y el afán del mangoneo.—Cuidado con las Federaciones, Cámaras y otras instituciones nuevas, creadas para disputar prestigios a la organización católica, única que ha llegado en España al establecimiento de los grados superiores del corporatismo agrario.

El Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas, advierte que nunca fué norma de esa federación ni de sus entidades filiales, mezclarse en cuestiones políticas. Sus miras vuelan más elevadas que todo partidismo, por noble y desinteresado que parezca; y por esto mismo se abstiene en las circunstancias presentes de dirigir a los Sindicatos rurales y agrarios de la región recomendaciones de conservación societaria, por temor a que sean mal interpretadas.

Mas, viendo en peligro la organización católico-agraria en cierta provincia aragonesa (1) se limita por hoy a dar la voz de alerta, para evitar que algunos Sindicatos sean sorprendidos en su buena fe por nuevos apóstoles sociales. Estas, como todas las propagandas espirituales, están a cargo de un sacerdocio propio, que recibió en garantía de sus pre-

(1) Huesca.

dicaciones, consagración y poderes que no pueden ser su-
plantados ni imitados. La puerta de su aulas está abierta a
todas las buenas intenciones y para todos los alumnos que
quieran profesar tales conocimientos y practicar semejantes
caridades; pero es indispensable haberse matriculado en la
oportuna escuela y hacer previa renuncia a provechos ma-
teriales, porque esta clase de trabajos no deben tener com-
pensación en la tierra, sino en el Cielo.

Sin perjuicio de hacer más adelante, pasadas las elec-
ciones, las declaraciones que el Sindicato Central crea con-
veniente hacer para defensa de la pureza de sus organismos,
cuya tutela tanto le honra, he creído inaplazable la publi-
cación de estas palabras que, en todo caso, guardan respeto
a las personas y aun simpatía por trabajos paralelos cuya
oportunidad puede ser juzgada con diferentes criterios.

(El Noticiero.—Febrero 1918.)

Un ministro aplaudido

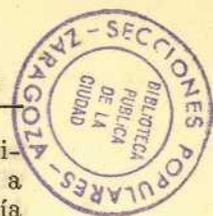
Es cosa rara en España que el nombramiento de un ministro sea recibido con tantas y tan sinceras muestras de satisfacción de una gran masa social alejada, distanciada mejor dicho, hasta ahora, de la política, como se están tributando por la clase agraria al señor Vizconde de Eza.

El caso, por lo extraordinario, merece comentarse; por lo renovador y moralizador de una política que se caía a pedazos, carcomida por la gusanería de la podredumbre social, merece un aplauso y causa la satisfacción de toda esperanza fecunda.

Es nuevo en España—parece mentira, pero es cierto—que un agricultor competente ocupe el ministerio de Fomento. Esta es la causa del retraso y desamparo que tantas veces hemos lamentado de nuestra población rural.

En el Gobierno ha habido siempre ministros militares y marinos y entre los civiles nunca han dejado de existir personas con sobrados títulos para que se considerasen representadas en él dignamente la magistratura, la ingeniería, la industria, el comercio, la Banca, el magisterio de todos los órdenes y las demás profesiones que dan vida a la Patria, con una sola excepción: los agricultores.

Así se explica que, si bien en la obra de gobierno de éstos o de aquéllos cabía señalar omisiones de reformas convenientes a tales o cuales clases de la sociedad, jamás se daba el caso de tomar disposiciones perjudiciales a aquellas que tenía dentro del Gabinete un abogado suyo que las representara.



En cambio, como este representante no lo tenía la agricultura, sobre ella caían palos de ciego en abundancia y a veces, cuando alguien, compadecido de esta injusticia, quería *hacer algo* por los campesinos españoles, tiraba unas monedas sobre los asolados campos, con todos los inconvenientes del despilfarro, de los móviles políticos y del más absoluto desconocimiento de las necesidades del país.

Hace poco, el señor Alba, que sin duda llevó al poder, con su recio caudal intelectual, energías que daban derecho a esperar para la agricultura un influjo muy benéfico, nos dió el golpe más fatal que hemos podido recibir en estos tiempos: la arbitraria, injusta y contraproducente tasa de ciertos productos agrícolas. Y esto fué posible, porque no había dentro de aquel Gobierno un representante autorizado y legítimo de los cultivadores del suelo nacional.

No clamo yo por el proceder especial de estos hombres, sino por el de aquellos que nombran ministros olvidándose de buscar para su obra de gobierno un colaborador de competencia tan indispensable como la social y agraria. Porque ya lo decía Balmes, filósofo admirable y fotógrafo exquisito del alma humana: "No es fácil opinar contra los propios intereses: éstos arrastran las opiniones".

Claro es que entre los políticos ministrables, que son algunos de los que se prueban a subir unos peldaños de la escuela profesional, donde a pocos se impide la entrada, eran estudios perdidos los de una asignatura que nunca tenía cotización para el ascenso ni estimación para el premio.

El señor Vizconde de Eza la estudió aisladamente, y el señor Dato ha roto una costumbre envejecida llamando a un agricultor competentísimo y a un hombre social a la moderna para colaborar en un Gobierno que si en los otros ramos tuviera tan excelentes obreros como el Vizconde de Eza, y no digo yo que no los tenga, merecería el aplauso y el apoyo decidido de la nación entera.

Nuestra esperanza sufre ya vientos de zozobra ante el temor de la corta duración a que pudiera verse obligada por la política la etapa ministerial del señor Vizconde de Eza. Es indudable que la opinión respetable que participa de nuestras ideas y está sólidamente constituída formando cientos de Sindicatos y Asociaciones Agrarias, estará de acuerdo con la idea expuesta por el prestigiosísimo señor don An-

tonio de Monedero para pedir la permanencia del señor Vizconde de Eza en el ministerio de Fomento, aun a través de los posibles cambios de política.

¿No pedía, pocos días ha, el señor Alba la revuelta agrupación de políticos al són de ciertas conveniencias de los reyezuelos del Parlamento? Pues más natural sería que la masa sana, libre de prejuicios políticos y de esclavitudes innecesarias, se sumara circunstancialmente, sin mezclarse con ellos ni doblgar sus ideas, a aquellos partidos u hombres de Gobierno que con hechos y con legítimas esperanzas dan seguridad de conceder al país los medios legales que sus necesidades reclaman.

(El Noticiero.—Julio 1917.)

Ecós de una reunión agraria

Gestiones políticas de los agrarios católicos.—Un ministro de Fomento que no tiene tiempo para oír las aspiraciones de los representantes de mil quinientos Sindicatos Agrícolas.—Esta antipatía inexcusable a la clase agrícola explica el desacuerdo de algunos funcionarios públicos.

Como saben los lectores, acaba de celebrarse en Madrid la Asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria. De ella, ya que asistí a sus deliberaciones representando a todas las asociaciones agrarias y católicas que la integran en la región aragonesa, habré de dar algunas noticias. Hoy empezaré por lo último, pues la actualidad de los asuntos políticos, dada la urgencia de las cuestiones que nos agobian, dan a estas gestiones turno de preferencia en la información.

Habíamos terminado el estudio y discusión de los temas que se proponían como materia u objeto de nuestras reuniones. Llegar hasta el Gobierno de la nación, haciéndole saber nuestras zozobras, nuestros sobresaltos, como cultivadores de la tierra, ante la gravedad de los problemas que amenazan esta noble industria, era el remate ineludible de los trabajos ya terminados.

Debíamos visitar al señor Maura, jefe del Gobierno; al

señor Cambó, ministro de Fomento, y a los señores Ventosa y marqués de Camps, Comisario de Abastecimientos y Director general de Agricultura, respectivamente.

Nuestras ocupaciones fuera de Madrid nos obligaban a intentar estas visitas con toda rapidez.

El señor Maura nos concedió audiencia, sin previo anuncio, con muy breve antesala. La entrevista fué colmada por atenciones a la clase agrícola que representábamos y por palabras de aliento y de consideración a la Obra social que realizaban los Sindicatos y Federaciones Católico-Agrarias.

El señor Cambó fué, en principio, menos amable con los agricultores católicos. Se nos advirtió que este señor no recibe a nadie y que sería difícil lograr una entrevista con él. La solicitamos, sin embargo. Se nos contestó que dentro de varios días, después que el ministro de Fomento regresara de un viaje que iba a emprender, podríamos ser recibidos. Mas, sea porque alguien le informara de la calidad y número de los representantes de más de mil quinientos Sindicatos, sea porque tuvo noticia el señor Cambó del deplorable efecto que su desprecio causó en tales elementos, se nos dió la noticia de que el ministro de Agricultura nos recibiría a las dos de la tarde. Fuimos al ministerio de la calle de Atocha, donde el señor Cambó se hizo cargo de nuestras demandas y prometió estudiarlas y atenderlas. Aunque sólo nos concedió un minuto de audiencia, se lo tendremos muy en cuenta para el elogio de su gestión, si mira a nuestro sector con benevolencia y cumple lo ofrecido.

Los señores Ventosa y marqués de Camps nos recibieron con menos precipitación, con más solícita atención, con mayores muestras de simpatía que el señor Cambó. A pesar de lo cual, anhelamos tener motivos que justifiquen nuestro aplauso al jefe de los regionalistas, si, como esperamos de sus talentos, nos da oportunidad y razón de tributárselos.

La parte más interesante de todas estas gestiones fué la conferencia con el señor Ventosa. Como ésta tuvo lugar por la noche, la comisión, que se componía de treinta y tantos delegados en las visitas a los señores Maura y Cambó, se redujo a los señores presidentes de la Confederación Nacional, Federaciones de Rioja y Burgos, Jefe del Secretariado de Madrid y Sindicato Central de Zaragoza, pues los demás señores habían ya marchado en los trenes de la tarde.

El señor Ventosa leyó rápidamente el cuestionario en que se llevaban concretadas las aspiraciones agrarias y pidió ampliación de su significado y transcendencia. Los abonos y su transporte serán preocupación inaplazable del señor comisario, que se propone y espera aliviar la dolencia.

En cuanto al trigo, hicimosle ver lo injusto e impropio de la tasa y prometió tener en cuenta esas aspiraciones para modificarla.

Yo me permití hacerle varias observaciones, que tuvo la bondad de recoger el señor Ventosa con frases de consideración y palabras de esperanza.

Le dije que es peligrosísimo el juego de la tasa, con oscilaciones que siempre se explotan en perjuicio del agricultor. Que todo ello hace que le vayamos cogiendo asco a ese cultivo, abandonándolo en todo lo posible, como he hecho yo mismo este año. Y que si por razones de gobierno se veían en la necesidad de tasar el trigo, sería necesario estimular su cultivo, haciéndolo más remunerador, concediendo primas por superficie sembrada y por hectolitro recolectado. Contestó el señor Ventosa que este punto no lo rechaza, sino que por el contrario, lo juzga digno de estudio y tal vez de implantación.

Hice observar la injusticia con que se ha procedido concediendo fletes reducidos para traer, haciéndonos competencia, trigo americano, sin haber hecho lo mismo con el nitrato y las fosforitas, que significan, más que importaciones cuantiosas de granos, considerable aumento de la producción nacional; y manifesté al señor Ventosa la queja de que esta desigualdad de los favores del Estado no haya tenido, al menos, la debida compensación.

Otros asuntos menos importantes para esta región fueron también abordados, y en todos ellos intervinieron con acierto y competencia mis queridos compañeros de comisión.

Perdona, lector, si en este artículo y en algún otro me veo en el caso—que tal vez sea inmodestia—de hablar de mi actuación; he asistido a las reuniones de la Confederación representando al Sindicato Central; y también a sus entidades federadas debo dar cuenta pública de la intervención que en su nombre he tenido el honor de tomar en tan importantes actos.

Asamblea triguera de Huesca

I

PROPAGANDA DEL ACTO

Entre los agricultores se dibuja cada día con más evidencia el malestar que las continuas disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos les crea.

Justo es sin duda el clamor en que hierve la vida, en estos tiempos aciagos, de todas las clases sociales. Todas las tribunas reflejan estos malestares y el eco de tales lamentos se abre paso de respeto en todos los sitios. El labrador, sufrido y callado, padece como los demás; tal vez, seguramente, mayores agobios; pero su trabajo interrumpido, su poca agilidad y costumbre para la protesta disciplinada y fuerte, hace que sus dolores se traduzcan en abatimiento oscuro, en falta de ánimo para seguir luchando en la más patriótica de las profesiones: la de proveer a la Patria de subsistencias.

Por eso creemos que buscar a los dolores que aqueja esa nobilísima legión, que arranca a la tierra la preciosa sangre de unos frutos a costa de sudores y de fatigas, necesita expansionarse, contando sus desgracias y exigiendo virilmen-

te tónicos que levanten su anemia y justicias que apacigüen su ánimo y aviven su actividad.

En Huesca va a tener lugar un acto de esta naturaleza. Estamos seguros que los buenos agricultores oscenses pueden contar con la solidaridad de los cerealistas zaragozanos, como cuentan con la de los castellanos. A continuación transcribimos la circular convocatoria de la Asamblea. Dice así:

A LOS PRODUCTORES DE CEREALES DE LA PROVINCIA DE HUESCA.

Las circunstancias porque atravesamos los productores de trigo, nos obligan a pensar seriamente en la defensa de nuestros intereses. Para puntualizar la conducta que debemos seguir, hemos acordado celebrar una asamblea en Huesca, el día 7 del actual (sábado), a las diez de la mañana.

A ella convocamos a todos los cerealistas de la provincia, esperando que el acto proyectado reuna la fuerza indiscutible de todos los agricultores oscenses y se dibuje con los rasgos precisos y enérgicos de una solidaridad consciente e inquebrantable.

La numerosa serie de disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos sobre los frutos que con tanto esfuerzo e innegable patriotismo producimos, nos obliga a romper nuestro manso silencio y a exigir que se escuche nuestra voz.

A la Comisaría llegan con mucha prontitud las reclamaciones de industriales y comerciantes y son atendidas en cuanto pueden serlo la calidad de tales pretensiones; en cambio, de los trigueros de la provincia de Huesca ningún eco llega a la fragua donde se forjan nuestra intranquilidad, y nuestra ruina.

Para remediar ese mal, por interés propio, por inexcusable obligación profesional, por patriotismo sincero y elevado, querremos reunirnos.

Nadie que sufra nuestros padecimientos y tenga sus bienes amenazados de estos peligros, está dispensado de acudir al acto que convocamos, donde un solo lazo—el profesional—nos ha de estrechar con vínculo santo que nos redima y haga respetar.

Estimamos en lo mucho que valen las simpatías de los agrarios, que, a pesar de tener sus intereses desligados de los azares del cultivo, suelen acompañarnos en nuestras campa-

ñas; agradeceremos su presencia y grata compañía en la asamblea que tratamos de celebrar; pero advertimos que las conveniencias del momento aconsejan que en esta asamblea sólo se oiga la voz del cultivador de cereales, porque queremos dar a la reunión un carácter esencialmente profesional y queremos también que las quejas expuestas tengan todos los matices del sufrimiento y del dolor, para que su sinceridad resplandezca con rayos de justicia, aunque éstos tengan que filtrarse a través del lenguaje rústico y áspero de nuestra franqueza aragonesa.

Hágase circular este documento entre todos los agricultores de los pueblos próximos. Está dirigido a todos ellos y para todos es. La premura con que se tiene que repartir excusa los defectos de distribución y los involuntarios olvidos. Que todos se consideren invitados y que ninguno deje de ir o de mandar lucida representación.

¡Hasta el sábado, 7 de Septiembre, en Huesca! ¡No faltéis: a las diez de la mañana, en el Teatro Principal!

Huesca, 1 Septiembre 1918.

(Siguen las firmas.)

(El Noticiero.—Septiembre 1918.)

II.

Discurso pronunciado en la Asamblea Triguera de Huesca celebrada a 7 de Septiembre de 1918

La tasa del trigo es disparatada.— La baja estimación de la moneda.— La tasa envilece prematuramente la moneda.— Sólo países pobres consumen géneros falsificados y económicos.— El Comité de Abonos perjudica a los labradores.— ¿Para quién son los fletes reducidos?— Los Sindicatos Harineros deben desaparecer.

Señores:

“Entre el Gobierno que hace mal y el pueblo que lo consiente, hay cierta solidaridad vergonzosa.” Esas palabras de Víctor Hugo dan la clave de la grandiosa manifestación que estamos celebrando.

Porque nuestra presencia en este lugar, reflejo de hondas tristezas y grandes padecimientos, significa que nos hallamos en el duro trance de publicar que esa solidaridad no existe. Que si antes existió, hoy la rompemos solemnemente, sujetando nuestro proceder a los dictados de la conciencia más honrada y amante de la Patria que en España pueda existir.

Ese divorcio entre los gobernantes que tienen copado el ministerio de Fomento, y la clase agrícola del país, es realmente doloroso; porque los mismos que han cifrado la felicidad de la nación en el aumento de sus riquezas, parece

que se han empeñado en aniquilar la agricultura, secando la fuente que atesoraba mayores caudales.

El hecho de hallarnos reunidos en este recinto tantos y tantos cultivadores de la comarca, sin que haya sido obstáculo la distancia que separa la capital de vuestras respectivas residencias, ni las atenciones de la familia, ni la vigilancia de los negocios, ni la indiferencia habitual conque acostumbráis a mirar los actos de gobierno, ni siquiera la incredulidad conque vuestra experiencia adorna las esperanzas juveniles de alcanzar enmienda para los yerros, los olvidos y las malquerencias de los políticos, demuestran que el acontecimiento que ha removido nuestros ánimos es de tal naturaleza, que por su magnitud y su injusticia es superior a todos los demás atropellos que anteriormente hemos sufrido.

En silencio completo podríamos celebrar este hermoso acto. Porque, ¿acaso hace falta que expliquemos el objeto de nuestra reunión y que defendamos con palabras las aspiraciones cuya unanimidad nos estrecha en el abrazo conque una misma desgracia rodea a todas sus víctimas? ¿Acaso hace falta hablar cuando la elocuencia sale a raudales del gesto de vuestros semblantes, de la intranquilidad que asoma a vuestros ojos, de la ira justiciera de que están poseídas vuestras personas? Cuando todos sabemos la calamidad que nos aflige, la persona que nos la envía y el remedio que de ella nos puede librar, ¿vamos a pronunciar unas palabras para que las lleve el viento?

No. No perdamos este precioso instante en desgranar palabras huecas ni frases bellas: defendamos, sí, nuestro patrimonio con actos viriles, con peticiones justas, con amenazas cumplideras, si fuere preciso, de utilizar nuestra fuerza para tomarnos aquello que caprichosamente nos nieguen los políticos de viejo espíritu encarnados en falsas efigies de renovación.

Ese es el objeto de mi pobre discurso: hacer una exposición de los agravios repetidos que la agricultura ha recibido de los políticos que se han apoderado del ministerio de Fomento, sin llevar consigo los especialistas agrarios, competentes y emprendedores, que teníamos derecho a exigir del espíritu crítico conque zarandearon a la vieja política, del orgullo de suficiencia que tanto explotaron, sin suficiente motivo y de los procedimientos de rápida implantación de

reformas de que con tanto ruido aseguraron ser los únicos inventores; hacer una lista de nuestras peticiones más urgentes para remediar esos males; y proponeros el acuerdo de exigir lo que, siendo justo, se nos niegue, tomando inquebrantablemente la actitud que los acontecimientos demanden.

He ahí el plan que debo desarrollar, para cumplir el mandato conque vuestra mucha bondad me ha colocado en tan honroso sitio.

Todavía vuestra benevolencia me será precisa para llenar mi cometido; pues ni el asunto se presta a ser esmaltado con luminurias de ingenio y armonías del lenguaje, ni yo poseo las dotes de elocuencia y sabiduría que vosotros tenéis derecho a esperar de quien se atreve a dirigiros este pequeño discurso.

Dulces cadenas de la amistad, amor sincero al país, obediencia ciega para ejecutar las órdenes que sus necesidades reclaman, vocación de propagandista y espíritu de combate ante el peligro, son razones que bien os ayudarán a disculpar mi intervención y a ver en ella juntamente con los deseos de defensa de propios intereses, y, por encima de ellos, un hondo sentimiento de fraternidad por el cual participo de vuestras desgracias y comparto vuestras penas.

La modestia del iniciador de esta Asamblea, don Emilio Ara, y la bondad de cuantos espontáneamente se sumaron a nosotros con don Rafael Molera, en los primeros pasos preparatorios de este acto, me abrumó con el mandato de presidir la Comisión organizadora, sin duda en atención al Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Católico-Agrarias, cuyo puesto de honor ocupo inmerecidamente. Y al dar las gracias más rendidas por el favor dispensado a tal Corporación, cúpleme mostrar el reconocimiento más hondo y duradero de la Comisión gestora a cuantos se han dignado responder al llamamiento, abriantando este acto solemnisimo con el ornato de su presencia o de su adhesión, y con los prestigios de corporaciones agrarias que quieren añadir a nuestros votos el peso de sus delegaciones y formar con sus vistosas banderas en esta espléndida parada.

Gracias muy sinceras debemos todos nosotros a las muy dignas autoridades de Huesca, al señor gobernador civil, que nos dió cuantas facilidades pone la ley en su mano para organizar este acto, y que con tanta prudencia y tanto

celo cumple las órdenes que recibe de la Comisaría de Abastecimientos, dulcificando su acritud, interpretando bondadosamente los puntos dudosos y aligerando lo posible el cumplimiento de penas y la imposición de multas por asuntos de subsistencias; y gracias muy rendidas al señor Batalla, digno presidente de la Diputación, que nos ha cedido gallantemente el teatro para la Asamblea.

La colaboración que nos ha prestado la Prensa de Huesca y la de Zaragoza ha sido tan eficaz, que podemos asegurar que, gracias casi exclusivamente a su propaganda, ha podido organizarse el acto con tan escasa preparación y en tan breve lugar de tiempo, que no habiendo palabras suficientemente expresivas de nuestra gratitud, la grabaremos en nuestros corazones para saldar esta deuda.

Y, finalmente, para cerrar este broche de bien nacidos, permitid que tribute un aplauso al ilustre diputado a Cortes don Máximo Escuer, que se ha dignado presidir la Asamblea, no como figura decorativa, sino como agricultor que siente con nosotros los mismos peligros y las mismas zozobras, y como digno representante de la provincia que conoce sus deberes y practica la religión de su conciencia.



Permitidme que al comenzar a tratar el asunto que nos junta me duela de un amargo deber, que por encima de todas las consideraciones yo cumpliré en la medida de mis fuerzas y pobres conocimientos. Y este deber es el que me impone la necesidad de acusar a hombres políticos que por otros conceptos y desde luego en cuanto a sus personas merecen profundos respetos y tal vez algo más. Pero su obra agraria es criticable, y desgraciadamente digna de censura y de reproche.

El señor Cambó parece que se ha inhibido en las cuestiones agrícolas. Mientras en Fomento esté atado este ramo de la producción nacional, corresponde a tal ministro velar por sus intereses y conocer sus problemas. Pudo el señor Cambó ir a Fomento con el plan de no abarcar estas cuestiones, que nunca le fueron gratas, haciéndose acompañar de algunos agricultores de relieve por sus entusiasmos em-

prendedores: no sólo precisa que estos hombres conozcan por sí los azares y dificultades de los cultivos, sino que se hallen sumidos, empapados en el movimiento social corporativo.

Ignorar estos brazos de la técnica agraria de nuestros días, o conocerlos únicamente por averiadas referencias, son notas que debieran inutilizar a ciertas personas para subir a los primeros puestos, desde los cuales se dirige ó debiera dirigirse el fomento y la riqueza de la agricultura y de la ganadería.

El señor ministro de Fomento no se preocupó de llenar este requisito indispensable para su éxito. Cuando los agricultores hemos tenido asambleas en Madrid, el señor Cambó nos ha dado a entender que no le quedaba tiempo para recibirnos, ni voluntad para escucharnos, ni propósito de atendernos.

Decía fray Antonio de Guevara que "en la corte, si es trabajoso el residir, es insufrible el negociar" y esta frase, que parece sacada de algún manual del regionalismo catalán, toma mayor relieve y veracidad en los días que el señor Cambó forma parte del ministerio.

Desde que el señor Cambó es ministro de Fomento, apenas si han salido de allí otras medidas que aquellas propuestas por la habilidad y el temor del señor Comisario de Abastecimientos, cuya tiranía para con los agricultores parece estar copiada de aquellos feroces sanguinarios que llenaron de nombres gloriosos el matirologio cristiano.

Lo confieso: me cuesta vencer cierta repugnancia, pero estoy seguro de que no faltaré a mi deber en este acto, al tener que venir a pronunciar contra el señor Comisario de Abastecimientos en breves palabras, no una, sino las cuatro catilinas juntas. Ya veis cómo vuestro mando es superior a mis fuerzas e impropio de palabra tan falta de elocuencia, tan descolorida y débil como la mía.

El Comisario de Abastecimientos, hoy ministro del ramo, debiera haber tenido por norma, intensificar—a toda costa—y ampliar la producción agrícola. Evidente es que su labor ha producido resultados completamente negativos.

Cuando esos asuntos se dirigían al ministro de Hacienda (señor Alba), era Comisario de Abastecimientos el señor Paraíso; cuando la corriente los encauzó a Fomento, el jefe

de los regionalistas catalanes buscó al señor Ventosa para esa prebenda maligna. Y es que en la política también suele premiarse la adhesión heroica como la lealtad de los canes: con duros huesos.

Y allí tenemos al señor ministro de Abastecimientos, hombre de grandes dotes y buena intención, haciendo los papeles más odiosos de la política y metiéndose todos los días con la agricultura y los pobres cultivadores, causando verdaderos desastres en esta importantísima rama de la producción, porque en el seno del Gobierno no tenemos los agricultores un abogado que nos defienda, un hombre capacitado para sacar todo el provecho que de la tierra puede esperarse. Todas las clases sociales tienen un ministro a quien se encomienda especialmente su vigilancia y protección. Sólo la agricultura está en pleno abandono en la primera Corporación gubernamental del Estado. Peor aún: porque mientras todos tienen su ángel tutelar, nosotros, los agricultores, vemos nuestros negocios encomendados al diablo.

Esto resulta ahora mucho más cierto que antes, porque habiendo marcado los catalanes, hondas diferencias entre las clases productoras, es indispensable que la defensa de la Agricultura no la lleven los abogados de la Industria y del Comercio; porque la justicia y la conveniencia piden que aparezca su representación en el Gobierno con la independencia de su propia personalidad y con las garantías de la competencia, del amor y del entusiasmo.

La vieja y desacreditada política de tasas, que sólo se ha puesto en vigor para engañar a los vulgos ciudadanos, sangrando la caja de los campesinos, porque su mansedumbre está descontada; la interminable e inútil serie de disposiciones vejatorias de la honradez del agricultor, con agravios continuos, como la prohibición de levantar las cosechas de las eras—que supone un desconocimiento absoluto y rotundo de las operaciones de recolección—las repetidas declaraciones juradas con peligro de pérdida de granos y de imposición de multas; las restricciones para la circulación y venta de cosechas, etc., etc., son actos que ponen en nuestra lengua airada aquellas célebres palabras conque el príncipe de los oradores romanos comenzó la primera de sus catilinarias: “Hasta cuándo, señor ministro de Abastecimientos, váis a abusar de nuestra paciencia?”

Cansados estamos de esperar de los políticos regionalistas la caricia de sus ponderados talentos en planes o proyectos que engrandezcan la agricultura nacional; pero, desgraciadamente, esas esperanzas no tuvieron fundamento, porque el gobierno de la agricultura por los regionalistas catalanes está marcado por retrocesos y desalientos, por abatimientos y atropellos.

Se dijeron nuestros amigos, para ocupar los puestos desde los cuales con mayor descaro pudieran enriquecer la industria siempre hambrienta de su país.

Hace pocos días fui a Madrid para asistir a las reuniones del Consejo directivo de la Confederación Nacional Católico Agraria.

Sentado a una mesa del restaurant del expreso, me desayuné en compañía de tres señores catalanes. Su conversación me enfureció interiormente. Yo iba a unas juntas de agricultores con el encargo de reflejar el impío saqueo que el Comisario de Abastecimientos realiza, amparado en la *Gaceta*, en los graneros de los cerealistas, haciéndoles coger asco a su profesión y reduciendo con tales abatimientos la producción más necesaria al sustento del país. Y aquellos señores decían:

“En Barcelona todos los negociantes que antes liquidábamos un beneficio anual de setenta u ochenta mil pesetas, ahora liquidamos por trescientas o por cuatrocientas mil pesetas de utilidades en el año... Yo, decía uno, los artículos que vendía a dos pesetas, ahora los doy por catorce, con sólo una diferencia: que son de mucha peor calidad...”

El señor ministro de Abastecimientos lo sabe; pero no ve cosa más oportuna que tasar el trigo de los labradores. Y si ellos van a vender la lana para los fabricantes de mantas de Tarrasa y Sabadell, no faltará su más decidido apoyo, aunque provoque una especulación absurda, mediante la cual la lana española dará un retroceso en su cotización que asciende al 50 por 100 de su último precio. Pero la obscuridad de este escandaloso asunto tiene un auxiliar que nos impide penetrar en él. No olvidaré que hay ciertas garantías suspendidas, y no me meteré yo a dilucidar si esa medida también se ha tomado para que no hablemos de esta cuestión.

El régimen de tasas es incompatible, en un país pacífico

como el nuestro, con las reglas de un gobernante moderno, que se dice especialista en asuntos económicos.

La tasa del trigo es un disparate técnico a más de una medida inmoral. La carestía de la vida, estando el mundo en guerra, es un hecho inevitable. Para atajar sus peligros, sólo hay un recurso supremo: forzar la producción de los frutos de la tierra. Y esto debe hacerlo un país gobernado por buenos economistas, aun a riesgo de arrastrar fuentes de riqueza menos precisas.

La carestía de todas las cosas tiene una explicación muy sencilla: es que la moneda vale menos que antes. Por lo tanto, es un atropello que sólo se comete con los agricultores al obligarles a tomar menor cantidad de dinero, por sus productos, de la debida en buena ley de cambio.

Pero lo verdaderamente estupendo es que los señores ministros de Fomento y Abastecimientos no vean que lo que van haciendo es declarar el curso forzoso de la moneda, *en mayor estimación de la que el mercado libre fija*. Es decir, que por este régimen, al propio tiempo que empobrecen a los agricultores, y merman la producción nacional, nos hacen sufrir parecidas contingencias a las de un país desquiciado que declara forzosa la circulación de billetes.

La farsa ridícula conque engañan al país tasando el trigo, adelanta a pasos agigantados la carestía de todas las demás cosas. No consiguen sino el envilecimiento excesivo y prematuro de la moneda.

Hoy no se dan cuenta los industriales catalanes, afanados en recoger dinero, pero ya sufrirán las consecuencias del gobierno de sus grandes economistas.

No parece sino que los regionalistas catalanes temen que otras provincias españolas prosperen, porque sólo países pobres son los consumidores de géneros falsificados y de imitaciones económicas.

Tan sencillo como es, en estos tiempos, fomentar los mayores rendimientos de la tierra cultivada, no hacen sino todo lo contrario con sus desgraciadas disposiciones, sin atender la urgencia de las verdaderas necesidades nacionales.

Una mujer excelsa por la bondad de su corazón, por la grandeza de su alma y por una percepción atinadísima en las cuestiones sociales y económicas, que se llamó Concepción Arenal, escribió estas dos observaciones preciosas: "No

es posible quitar al hombre la manía de vender lo más caro y comprar lo más barato que pueda”.

Y “la Ley que prohíba la libertad del cambio, hace daño por dondequiera que pasa; mancha todo lo que toca, desde la casilla del carabinero hasta el santuario de justicia”.

El señor Ventosa ha tenido la suerte de encontrarse con unos gobernadores civiles sencillamente admirables, porque en otro país o en España mismo, en otra ocasión, la vertiginosa promulgación y cese de disposiciones sobre Abastecimientos debieron producir una huelga de gobernadores por desfallecimiento y cansancio.

Pero el señor Ventosa ha incubado una huelga mucho más funesta, que es la nuestra. Porque si muy pronto no da el Gobierno amplia y total satisfacción a nuestras demandas, será preciso que cumplamos lo que ahora debemos acordar: la suspensión indefinida de nuestros cultivos y del pago de tributos que a ellos afectan.

¿Acaso tendremos menores derechos a la huelga que los demás ciudadanos?

Con nosotros se comete una vileza, de la que protesto enérgicamente: se nos echan en cara los agobios de los pobres, la necesidad absoluta de proveer a su sustento... Que es tratarles como a perros hambrientos azuzándoles para que muerdan en nuestras carnes... ¡Cuando nunca nos hemos negado a soportar la parte correspondiente de las cargas sociales! ¿Pero es que vamos a ser los únicos que las paguemos?

Nosotros queremos producir barato, si se nos dan los medios necesarios; pero cuando parece que sólo se busca el encarecimiento de todo cuanto exige la necesidad de los cultivos, ¿cómo se quiere que obligándonos a vender con pérdida o ningún provecho, nos afanemos en aumentar la producción?

Podríamos demostrar que hemos aguantado encarecimientos brutales de algunas cosas: el superfosfato, que antes de la guerra se pagaba a ocho pesetas, hoy cuesta 32. Es decir ¡cuatro precios! La cuerda de las atadoras, de cinco duros ha saltado a veinticinco, o sea ¡cinco precios! Pero es innecesario todo eso. Al principio de la guerra, cuando comenzó a subir, justísimamente, el precio del trigo, sin haber soportado su cultivo los actuales encarecimientos, todo fué



ánimo para sembrar mayores extensiones, para roturar tierras, para pedir al Gobierno el alquiler o cesión de sus campos y dehesas... Ahora lo que se habla en el campo es de abandonar tierras, de reducir los cultivos y ¡hoy nos hemos reunido aquí para negarnos en redondo a sembrar un grano de trigo si el señor ministro de Abastecimientos no cambia radicalmente su comportamiento con nosotros!

El Gobierno verá qué es mejor: si la desolación de los campos con el señor ministro de Abastecimientos, o la prosperidad de la agricultura desligándola de los regionalistas catalanes.

Porque no es posible que vayamos pasando revista, uno a uno, a todos los motivos de disgusto que tenemos con el ministro de Abastecimientos. Algunos de sus actos constituyen burlas sangrientas de la peor especie. Veamos alguna para muestra. Se ha pregonado que el señor Ventosa ha tasado el abono. ¡Pero qué tasa! Cuando todos los Sindicatos adheridos al Central, que me honro en presidir, están recibiendo el superfosfato a treinta y una pesetas cincuenta céntimos los cien kilogramos, la tasa—una vez deshecho el artificio del engaño—fija este precio en más de treinta y dos pesetas, pagándose al contado, cuando nosotros lo damos a noventa días. Bien es verdad que la tasa es de veintisiete pesetas veinticinco céntimos; pero sin los sacos, que hoy cuestan cuatro pesetas, y sin el transporte de las primeras materias, que vale más de otra peseta.

El criterio para tasar el trigo es diametralmente opuesto a éste.

Los industriales están contentos del señor Ventosa. El ministro de Abastecimientos vela por el protectorado de la Industria y del Comercio a costa de los agricultores...

Un día crea el Comité de Abonos. De buena fe creemos los agricultores que podemos colaborar en él con esperanza de ser atendidos. La experiencia nos demuestra lo contrario. El Comité no ha servido más que para unir a los fabricantes que han formado un trust al calor de la Comisaría y han logrado una tasa encareciendo su producto... Otro día, yo mismo, creo equivocadamente que ese Comité es capaz de hacer algo práctico y pregunto si oirían un informe mío pidiendo que el Gobierno compre fosforitas y que nos las venda a los labradores para su empleo directo, ensayo que re-

portaría enormes ventajas y acrecentaría las cosechas. Voy a Madrid, se me escucha con cortesía y atención; se me dan muy buenas palabras y cuando, pasado algún tiempo, pregunto por la resolución tomada, me contestan en tres cartas muy amables el ministro (Cambó), el comisario (Ventosa) y el director general de Agricultura (marqués de Camps), diciendo que todo les parece muy bien y que si mando a la Comisaría los contratos de compra de alguna casa extranjera de las fosforitas, se me facilitará tonelaje a precio reducido.

Que es como decir: aquí sólo nos ocupamos de atender a los comerciantes y a los industriales. Si usted o los Sindicatos que representa, quieren nuestro apoyo, vístanse de comerciantes, fraigan un cargamento por su cuenta y entonces hablaremos... ¡Pero los agricultores a secas, que se arreglen como puedan!

Pero lo estupendo del caso no está ahí, sino en la flamante oferta del precio reducido para el tonelaje de favor. Se nos dice, con aires de gran protección: podéis traer mineral o nitrato de América con flete de 500 pesetas la tonelada en vapores que se designarán. ¡Vaya un flete económico! Esto es peor que la tasa del abono. Los fabricantes de abonos, sin fletes reducidos, los tienen contratados a trescientas pesetas tonelada y a menos. A los agricultores se los ofrece el señor Ventosa por quinientas pesetas.

Y vamos a cuentas: ¿qué flete ha dado el señor ministro para traer el trigo argentino? Porque con el dinero que, por flete solo, él nos quiere hacer pagar, compra el Estado trigo, lo trae y aún sobra dinero para enriquecer a los harineros del litoral y hacer la competencia a la producción nacional.

En el *A B C* se ha demostrado, con la elocuencia de los números, que el Estado debió traer a España nitrato de Chile. Que pudo darlo a los agricultores a cincuenta y dos pesetas los cien kilos; y que haciéndolo realizaba un gran servicio al país, porque las cosechas hubieran rendido mucho más fruto; pues el comercio lo ha vendido a veinticinco duros, y el agricultor, poco sobrado de dinero, no ha podido emplearlo. Pero la Comisaría siguió su norma de no hacer competencia a las dos o tres casas importadoras, que han hecho un negocio completo. Y cuando puede hacerse esa competencia al labrador y al ganadero trayendo trigo, carne

y lana, pone todo su empeño al servicio de esta causa de la parcialidad y de la especulación.

* * *

Dejemos ese camino sin fin y esas lamentaciones que brotan con sangre de crueles heridas.

Hechas las protestas que preceden sobre la inmoralidad e inconveniencia de la tasa del trigo, que nunca admitiremos como justa si no va acompañada de una prudente tasación de los artículos que intervienen en su producción, debemos decir que, establecida la de cincuenta pesetas, es notoriamente baja. En Zaragoza, todos, incluso los panaderos, han pedido al comisario o ministro de Abastecimientos, que se eleve a cincuenta y dos pesetas. Así tendrá que hacerse por muy poderosas razones.

Ascendidas esas dos pesetas en Zaragoza, procede que en Huesca tengan los trigos un aumento de seis reales en cien kilos, porque esa ha sido siempre la diferencia de cotización entre los dos mercados de nuestra capital y de Zaragoza. La diferencia en favor de Huesca queda justificada por la corriente comercial que se lleva a Cataluña nuestros trigos para mezclar su harina superior con la de trigos exóticos.

Pasemos rápidamente a otra cuestión: los Sindicatos de compra o harineros.

Difícilmente pudo soñar el señor ministro con una monstruosidad mayor. Su funcionamiento hace que se aprovechen quienes lo forman del privilegio de monopolio que se les concede y que compran los trigos a precios muy inferiores a la tasa, realizando a espaldas de la ley escandalosas ganancias. Los acaparadores han podido ser perjudiciales por su escaso número; pero reduciéndolos más, su defecto capital se multiplica en vez de desaparecer.

Nuestro criterio sobre este punto es claro y terminante: esos Sindicatos deben desaparecer.

Los llamados a formar el Sindicato de harineros de la provincia de Palencia ofrecen un ejemplo digno de nuestro aplauso y de ser imitados en las demás provincias. Considerando ellos que sindicándose como ha mandado el señor ministro perjudican los intereses de los agricultores, con

quienes han de vivir constantemente, se niegan a constituirlo.

Nuestro comportamiento es bien sencillo: nosotros rogamos a los señores que forman el Sindicato comprador de Huesca, que imiten a sus compañeros de Palencia y que se disuelvan. Si no lo hacen, comprometámonos a no vender ni un grano, en años sucesivos, a quienes no hallan inconveniente en lucrarse con nuestros males.

Los Sindicatos oficialés son las tapaderas de esas ventas depreciadas y usurarias, a las que tiene que acudir el labrador pobre cuando necesita dinero.

Algunos de éstos han venido a Huesca con la carga miserable de dos cahíces de grano, llamando de puerta en puerta, como quien pide limosna, y han tenido que sucumbir en las trampas del comprador clandestino y usurero, que es a quien vienen a proteger estas absurdas disposiciones.

De estas leyes efímeras del señor Ventosa podremos lamentarnos con Quevedo diciendo que "en esta vida se dan los castigos a los méritos, y los premios a los delitos".

Y, por último, diré dos palabras sobre la bonificación ofrecida por el señor ministro, de veinticinco pesetas por hectárea de ampliación de cultivo de trigo. Esto es perfectamente inútil, porque, probablemente, el año próximo no vamos a sembrar. Pero, en el caso de que nos lleguen las satisfacciones apetecidas, de no extenderse la dádiva al total de superficie sembrada, es una suma tan pequeña, que ningún resultado dará.

En verdad que hemos pedido, yo mismo, reiteradamente, al señor ministro, la adopción de estas medidas. Pero hace falta que se ofrezca una cantidad por hectárea recolectada siquiera equivalente a la depreciación obligada que nos impone la tasa. De otra manera, a cualquiera le podemos dar dos pesetas después de haberle cogido cuatro, sin hacerle otra cosa que una mala obra.

El Estado tirará ahora por este proyecto diez millones de pesetas, que enjugarán muy pocas lágrimas del copioso llanto que ha causado a los buenos agricultores.

Mejor fuera que con esa cantidad atendiera necesidades del crédito agrícola que yacen olvidadas en el ministerio de Fomento.

Pero estas innovaciones provechosas no pueden venir de

manos de nuestros verdugos. Han repartido las subvenciones del ministerio por los procedimientos más reprobables de la vieja política, dejando que prevaleciera solamente la intriga y el favor y reservando la mayor tajada para su región.



Fuerte habrá parecido mi catilinaria a alguno de mis amables oyentes, cuyos intereses no están enterrados en el suelo; pero yo supongo que se me hará la justicia de reconocer que la acritud de mi discurso brota del relato verídico de los hechos, no de la fantasía de las palabras, y que sólo por cumplir el deber de hablar como lo he hecho, he disipado mis repugnancias para lanzar tan formidable acusación.

No estamos solos: las adhesiones valiosísimas y muy numerosas que hemos recibido y las noticias de otros actos agrarios, nos aseguran que el pensamiento de todos los cerealistas españoles es unánime en el sentir, y compacto e inquebrantable en el obrar.

De todo lo dicho se pueden extraer las siguientes y principales conclusiones:

1.ª Que la tasa del trigo en la provincia de Huesca, sea de cincuenta y tres pesetas cincuenta céntimos, los cien kilos; y que no rijan tasas para otros frutos de la tierra mientras no sean tasados los factores de la producción agrícola.

2.ª Que se disuelvan los *Sindicatos de Compra de trigo*, porque entrañan el más odioso de los monopolios y la más injusta de las opresiones dictadas contra la agricultura. Porque al ser inaplazable las obligaciones de los poco pudientes y cerrarles las puertas de todo mercado legal, se abren clandestinamente otros mercados, donde el pequeño labrador es indignamente saqueado por la usura, que se cobija en la obscuridad y en los repliegues de inmorales disposiciones.

3.ª Que se cree el ministerio de Agricultura, alejando de los puestos políticos que tienen a su cargo velar por el fomento de la producción del suelo, a los incompetentes y a los enemigos, declarados o encubiertos, del labrador español.

4.ª Las primas que se ofrecen deben aplicarse a la to-

talidad del área que se siembre de trigo y no solamente a las nuevas tierras.

Esas conclusiones son para ser presentadas al Gobierno y que, si vosotros las aprobáis, entregaremos al señor gobernador civil para que les dé el curso debido.

Pero es preciso que ahora nos comprometamos de una manera solemne y categórica *a no sembrar* si en breve plazo no se da cumplida satisfacción a nuestras justas pretensiones.

He dicho.

IN MEMORIAM.....

NECROLOGIA

Voy a dedicar unas palabras a la buena memoria del marqués de Valle-Ameno (q. e. p. d.)

Por haber sido, años ha, presidente meritísimo de la Congregación, razones de cortesía me lo mandan; por haberme honrado con su buena amistad, el dolor que siento por su muerte, me pide este tributo de cariño; porque fué cristiano ejemplarísimo, cuyas virtudes debemos imitar, deseo honrar su memoria con este elogio, indiscutiblemente merecido.

La Real Congregación de S. Luis de Zaragoza le eligió para presidirla el 6 de Marzo de 1889, cesando en dicho cargo el 6 de Diciembre de 1891. Las actas de aquella época, anotan repetidísimas veces el nombre de su presidente, que trabajó, con entusiasmo admirable, organizando fiestas religiosas y literarias, marcando un período floreciente en la vida de la Congregación.

Pero esto, con ser mucho, no es todo lo que por la Congregación hizo. Antes y después de presidirla, estuvo siempre a su lado, alentándola con su celo y su trabajo.

El marqués de Valle-Ameno al morir, joven aún, deja el recuerdo de largas campañas de propaganda llevadas a cabo durante toda su vida. Los periódicos, las revistas y muchas asociaciones católicas, han tenido en él un activo colaborador. Su voz, autorizada y elocuente, se ha escuchado en Congresos, Asambleas y mitins católicos, en veladas y

certámenes de muchos centros. Ha publicado libros y folletos numerosos.

Su posición independiente y desahogada, su ilustración y su talento, juntamente con los prestigios que da una cátedra universitaria tantos años ocupada con dignidad y sabiduría; unido a sus relaciones con personajes influyentes en la política; la posesión de título nobiliario y otras muchas circunstancias que en él concurrían, hubiéranle colocado en puntos preeminentes y honrosos; pero el marqués, era un hombre modestísimo, que jamás se aprovechó en beneficio suyo de las caricias conque la fortuna le quiso brindar.

Era soltero; vivía solo, sin compañía de personas que con él tuvieran próximo parentesco... Su familia querida eran los pobres: con ellos partía sus rentas, tratando de que nadie se enterara.

Las atenciones de su persona, con muy poco eran cubiertas; las necesidades creadas por su caridad y su religiosidad eran en cambio considerables. Como el pájaro que nace y vive en medio del campo de trigo, que Dios hace crecer junto a su pico para alimentarle, y sólo toma de él algunos granos, los indispensables para su sustento.

En cierta ocasión, fui algunos días al restaurant a donde ordinariamente iba el marqués. Comíamos juntos, y luego, muchas veces, le acompañaba hasta la puerta de su casa. En el corto trayecto que hay desde allí al Hotel de Roma, todos los días le esperaban varios pobres, a quienes socorría espléndidamente. Una mujer traía la receta del médico y el marqués le pagaba la farmacia. Un hombre le pidió colocación: no tenía trabajo. El marqués le dijo: ¿quiere usted ir hoy a regar mi parcela? Tome usted (y le dió unas monedas de plata juntamente con una llave)—le dijo—y vaya al barrio de la estación de Carifiena.

Al día siguiente volvió el mismo hombre solicitando permiso para regar otra vez la parcela; y se llevó nuevo jornal. Y al tercer día: la misma función.

—Pero, marqués—le dije—¿ha comprado usted una parcela para cultivar arroz?

—¡Qué le vamos a hacer!—decía—¡que riegue, si no tiene otra ocupación!

El marqués de Valle-Ameno, durante su estancia en Za-

ragoza, ha distribuído entre las obras piadosas y los pobres, abundantes limosnas, cuyo importe ha sido superior, según cálculos prudentes, a *treinta mil duros*. Tal vez esta cifra extrañe a muchos de mis lectores por lo cuantiosa; y por eso precisamente la publico.

Actos de caridad como éste, que se ejerció secretamente ¡qué estupendos son en el siglo de la publicidad!

¡Hoy, que a veces se da un duro a los pobres para que se publique el nombre del caritativo donante en cuatro o cinco periódicos!

Acompañé el cadáver de mi buen amigo al Cementerio. Colocáronle en su nicho y el P. Figueras, Director de la Congregación de San Luis, rezó allí un responso por su alma. La lluvia que entonces caía, era fría como la muerte... Esta frialdad heladora que me pareció irradiaba el cuerpo del marqués, al considerar la falta de unos padres, de unos hermanos, de una mujer que llorara su muerte, invadió todo mi ser, pensando que el nombre del marqués de Valle-Ameno quedará escrito en Zaragoza, sólo, quizás, sobre la lápida de mármol negro que cierre este nicho. Pasarán doce años... Los dependientes del Municipio vaciarán la sepultura... escobarán las cenizas que allí queden... las echarán en los pozos del Cementerio, donde se confundirán con todas las demás... Y la lápida será rascada hasta borrar el nombre que estaba escrito para poner otro en su lugar...

¿No os parece, lectores, que otro debe ser el premio de la virtud?

La Justicia Divina habrá recompensado el buen obrar del marqués de Valle-Ameno.

Sin embargo, no para premio de los muertos, sino para ejemplo de los que viven, debe honrarse la memoria de los buenos.

En estos tiempos casi no puede confiarse al mármol ni al bronce, el recuerdo de una persona virtuosa. Habiéndose puesto, en muchos casos, al servicio de la vanidad o de la adulación, son materias tan viles como la carne muerta o corrompida, que es la que se vende.

Guardemos en estas páginas un recuerdo de tan cristiano caballero y dediquemos en sufragio de su alma una oración.

(De *Esperanzas*, revista publicada por la R. Congregación de San Luis, de Zaragoza.)

Cuestiones agrarias de palpitante actualidad

El Canfranc, sueño viejo de Aragón, nunca se termina.—La estación de Huesca pagada por el público y escamoteada por una empresa.—El Georgismo y el caso del Sr. Senador Gómez, panegirista de esta idea y notario.—Tasa del trigo.—Los contratos de arrendamiento.

Discurso pronunciado en el mitin agrario del Sindicato de Sesa, celebrado en el Teatro Principal de Huesca el 15 de Mayo 1918.

Señores:

Honrándome mucho con la representación del *Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas*, que presido, y con la que bondadosamente me ha otorgado entidad tan prestigiosa y opulenta como la *Asociación de Labradores de Zaragoza*, ocupo esta tribuna con el temor de no cumplir mi cometido tan acertadamente como tienen derecho las altas corporaciones citadas y la noble empresa de la asociación que nos ha convocado.

El Sindicato de Sesa tiene consolidado su bien ganado prestigio. Pero si esto no fuera tan notorio, bastaría la brillantez de este hermoso acto para acreditar su importancia y las simpatías que ha logrado despertar.

Sea para él mi más caluroso aplauso. Y permitidme que se lo tribute con el santo orgullo de pregonar la gran estima en que el Sindicato Central le tiene, gloriándose de contar entre sus asociaciones filiales sindicatos católicos de su temple y de su actividad.

Reciban los organizadores de esta magnífica Asamblea mi humilde parabién; y recibid todos vosotros, con la excusa de mi cortedad y la petición de indulgencia que necesito des- contar de vuestra bondad, mi pobre saludo y la insignificante colaboración de estas sencillas palabras.

No toméis en cuenta sus muchos defectos; tened presente, sin embargo, que significan el abrazo fraternal de la *Asociación de Labradores de Zaragoza* y del *Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Católico-Agrarias*.

Saludar a la invicta ciudad de Huesca, como si fuera un extraño, no me cuadra; como hijo de la vieja Osca, me en- vanezco con la representación que ostento para poderla ben- decir aquí públicamente.



El progreso que el curso de los años enriquece a todas las manifestaciones del saber humano, complica los estudios de la agricultura de una manera asombrosa.

Las ciencias físicoquímicas, las económicas, las jurídicas y sociales, conquistan cada día mayores extensiones en el campo agrario; y para el estudio de cualquier cuestión li- gada a la industria cultural de la tierra, hace falta el co- nocimiento de una literatura especial y copiosa.

Interesa grandemente a los agricultores que estas cues- tiones se traten a fondo en sus asambleas, porque el mano- seo de estos asuntos por gentes ajenas a nuestra profesión y alejadas de nuestras conveniencias, tiene peligros muy temi- bles que es necesario aniquilar.

He ahí la utilidad de estas asambleas, que sirven para ins- truirnos con las enseñanzas que hemos venido a escuchar de labios más autorizados y competentes que los míos; y

para recoger el eco de nuestras aspiraciones y el reflejo de nuestro criterio en las cuestiones de política agraria que están en el deber de atender los gobernantes de la nación.

El tema de mi trabajo no consiste que haga ningún minucioso estudio de determinada cuestión; tócame pasar revista ligera a todas las que nos incumben de cuantas la política y las circunstancias dan carácter de palpitante actualidad.

I.—ABONOS Y TRANSPORTES

La carestía de los abonos tiene dos dimensiones: una la carestía de los fletes, que ha multiplicado enormemente los precios de las primeras materias, y otra la falta de competencia mercantil extranjera. Para luchar con esta verdadera calamidad pueden abarataarse los fletes, voluntaria o forzosamente, y también suplir la competencia mercantil con el uso de otras materias que, al menos en estas circunstancias, provisionalmente, se puedan recomendar.

El Gobierno propone, no sabemos si con ánimo de hacerlo o con el plan de abandonar el proyecto, la incautación de la flota.

No sería prudente discutir esta cuestión, sin conocer la forma de ser ejecutada; pero podría echársenos en cara, más adelante, nuestro silencio de ahora y bueno será prevenir esa contingencia con todas las salvedades necesarias, por si acaso más tarde no nos dieran tiempo.

Soy enemigo convencido de todo socialismo, incluso el del Estado; y si en algunas ocasiones he defendido la incautación de ferrocarriles por incapacidad manifiesta de alguna empresa para gobernar sus dominios, ha sido porque creo que de igual manera que el Estado se incauta de las vías férreas cuyo servicio fué suspendido por antieconómico, abandonadas por sus accionistas, debe incautarse también de aquellas otras en que las empresas abandonan el cumplimiento de sus deberes sin soltar la caja de sus manos. Bien entendido que, siempre, con la justa indemnización.

La incautación de la flota es hoy un pésimo negocio para la nación, que tendrá que pagar unas expropiaciones enormes.

En Madrid, se burlaban no hace mucho, en Fomento, de la campaña zaragozana, que pedía la incautación de los fe-

rocarriles. Y ahora se nos da la razón, pero cambiando las vías terrestres por la marina mercante. Los ferrocarriles, en trance difícil, pudieron ser ventajosamente expropiados. Con los barcos, el negocio es ruinoso para el país.

... ..

Si la incautación total de la flota no es precisa ¿a qué van a dedicarse los barcos sobrantes? Porque el Estado no puede contrabandear; y los particulares sí, por su cuenta y riesgo, con otras naciones.

Recientemente, en la visita que, formandó parte de una comisión, hice al señor Comisario de Abastecimientos, manifesté mi protesta porque los Gobiernos han traído trigo americano con fletes reducidos y no se han cuidado de conceder siquiera un tonelaje equivalente para traer abonos, fosforitas o nitratos.

Cada kilogramo de abono supone un aumento de bastantes más en la producción de trigo nacional... ¡Pero como no se trata del algodón... nuestras justísimas lamentaciones hallan escaso remedio!

En todos los pueblos existe la prestación vecinal: no se acapara el trabajo de todos los brazos; se usan los jornales indispensables y nada más. Pues que hagan lo mismo con los barcos. Necesitamos traer nitrato de Chile y fosforitas de los Estados Unidos o de Argelia: que se obligue a realizar este servicio nacional y eso basta.

El ejercicio de toda profesión supone la colaboración asociada con el Estado que le garantiza su ejercicio. Y esta asociación está solemnemente consagrada, mediante el pago de tributos o con el disfrute de privilegios y subvenciones. La licitud de una explotación, siempre necesaria y obligatoria, según la ley, pasa al grado superior de utilidad pública cuando se premia con mercedes y auxilios que gravan el presupuesto nacional. Eso ocurre con los barcos y los ferrocarriles. Su obligación de servir preferentemente los intereses de la Patria que los consintió y favoreció es mayor que la obligada atención de este orden que pesa sobre todas las otras empresas de cualquier país civilizado.

Los agricultores oscenses tenemos que pedir a la Compañía del Norte dos cosas de suma importancia para esta provincia. Primera: la rápida terminación del Canfranc; se-

gunda: la pronta construcción, en la carretera de Zaragoza, de la nueva estación de Huesca.

El Canfranc, aunque algunos piensan aquí—equivocadamente sin duda—de otra manera, ha de traer grandes beneficios a Aragón; y Huesca habrá de recoger su buena y legítima participación. Con esto sucede una cosa parecida a la que, para vergüenza de Zaragoza, ha estado haciendo la Compañía del Norte, monopolizando muchos años la navegación por el Canal Imperial, para impedirlo.

Ha bastado que cesara este abuso especulativo de mala ley, para que Torrero se haya convertido en animado puerto y la riqueza agrícola recobrado una de sus vías más económicas y fáciles.

En estas circunstancias se impone la inauguración pronta de la línea internacional, sin aguardar al fin de sus obras. Para pasar mercancías no hacen falta salas de estación suntuosas, pues los viajeros no necesitan entrar ahora en Francia... Aun cuando en la época de nieves hubiera de suspenderse el servicio, debiera comenzar la explotación inmediatamente.

La construcción de la estación nueva en Huesca es una necesidad imperiosa por dos razones: porque no hay vez que el tren haga la fea maniobra de retroceso para entrar en esta ciudad, sin que se oigan burlas depresivas que deben acabar con nuestra paciencia; y porque este vergonzoso cosquilleo que padecemos hace tiempo nos cuesta mucho dinero y no es cosa de seguir consintiendo a una Compañía que secuestra la vieja aspiración aragonesa del Canfranc—sueño de cien años—que se lucre con lo que cuesta, a más de dinero, menosprecio de la ciudad de Huesca.

Por no estar la estación en su debido punto, nos cobran kilómetro y medio más en todos los billetes y mercancías de la línea de Jaca a Huesca. La cosa, que indudablemente parece pequeña, en conjunto es enorme.

Hemos pagado, por este concepto, el coste de muchas estaciones amplias y hermosas; pero no tenemos ninguna de ellas.

Otro asunto que nos interesa sobre abonos es el siguiente: las fosforitas que vengan de Argelia, que ahora serán las más, no producen sino superfosfatos de baja graduación. Sería preciso conocer las existencias en las fábricas, del mi-

neral de una u otra procedencia para tener garantía suficiente de que no se van a dar con menor graduación de la declarada. El análisis, científicamente útil, no se usa tanto como fuera de desear.

La competencia mercantil debe suplirse hoy, trayendo el Gobierno fosforitas pulverizadas y distribuyéndolas a los sindicatos directamente, concediéndoles plazos para el pago como se ha hecho con los harineros compradores de trigos americanos.

II.—EXPORTACION DE VINOS Y ACEITES

La libre exportación de estos productos elaborados, es de importancia enorme para la agricultura regional. Para los aceites, hablar de marcas y de envases determinados es crear privilegio en favor del comerciante exportador y negar todo auxilio al productor agrícola. El gobernar en catalán para beneficio sólo de una región.

En cuanto al vino, es verdaderamente irritante lo que ocurre en Francia con nuestros caldos. Debemos tener, o paso franco para nuestros vinos—que ahora entran por favor y tasados a precio muy inferior al que rige para los vinos franceses—o frontera española cerrada a las importaciones deseadas por la nación vecina.

III.—TASAS DE FRUTOS

En buena teoría económica son contraproducentes las tasas. Siendo esto axiomático para todo economista moderno, debemos alzar nuestra protesta enérgica contra los gobernantes que, teniendo esa convicción, a pesar de ella, adoptan la tasa, perjudicando al cultivador y enriqueciendo, con las artificiales y violentas oscilaciones de precios, a los acaparadores.

Este año, un sólo concepto, la carencia de hilo sisal con que funcionan las atadoras, elevará el coste de producción de un cahíz de trigo en cinco pesetas. Si se mantiene la tasa contra toda equidad, contra toda justicia y contra toda conveniencia, es preciso elevarla considerablemente al entrar en los mercados la nueva cosecha. Todos los demás renglones

de la producción han subido atrozmente. Y la cosecha tiene todas las trazas de una mala medianía.

IV.—CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE TIERRAS

Y voy a tratar, por fin, esta delicada cuestión que surge altiva en las columnas de casi todos los periódicos durante estos días.

La proposición de un diputado, de la que habla toda la prensa, encierra aspiraciones que los católicos hemos estudiado anteriormente en nuestras reuniones sindicales; y aun cuando existe en esta materia la división honda que separa el campo socialista del nuestro, tenemos soluciones más armoniosas y factibles que las expuestas en el proyecto de ley aludido.

En Aragón, en Huesca, por ejemplo, no tenemos casos semejantes a los que con tanta insistencia y colorido nos pintan estos días la situación de la propiedad en Extremadura, Salamanca y Andalucía.

Aquí las fincas no tienen aquellas proporciones tan enormes; son muchas las que se están roturando y abundan las que se parcelan para dar trabajo y estímulo a labradores pobres.

Los socialistas exageran, en provecho de sus propagandas, la realidad, más o menos precisa, de cada caso. Están en su papel: son enemigos de la propiedad y ya la niegan como Proudhon y Carlos Marx; o bien, más cautos y hábiles, la quieren hacer evolucionar hasta su progresivo aniquilamiento como H. George. Pero según esta última teoría utópica, con la irritante ignominia de una desigualdad pletórica de injusticia, sólo trata el georgismo de anular la propiedad de la tierra.

Así es que por varios caminos tienden los socialistas a socavar la propiedad. Prodhon, ayer tan célebre, hoy tan olvidado, como dice de él el gran Menéndez Pelayo: "Tal es el destino de los violentos: la duración y la eficacia de su obra suele estar en razón inversa de la fuerza malgastada para ahuecar la voz y deslumbrar a los espíritus sencillos". En cambio, el georgismo hace furor entre muchas gentes que



gustan darse tono de ilustradas porque se gastaron dos pesetas en comprar una obra popular e indigesta. (1)

Tratar de quitar al labrador la propiedad de su tierra y quererle convencer de que debe propagar semejante idea, es cosa propia de una filosofía muy linda.

Ya lo decía Balmes en *El Criterio*: "Hasta reinando la mayor desfachatez se guardan siempre algunas consideraciones a la conciencia pública".

Salpicaduras georgistas y fantasías de *plus-valia* a lo Marx, están a la orden del día; y bueno será que los agricultores nos dispongamos, mejor que a la discusión que con cede beligerancia a utopías extravagantes y a razonamientos sofisticos, a rechazar de plano las audacias socialistas, vengamos con cara descubierta o con antifaz carnavalesco.

Por eso nosotros no podemos admitirlo en ninguna forma.

En una obra alemana sobre Ketteller y la organización social, se dicen estas palabras, que encierran una gran verdad: "Si los apóstoles de la democracia tuvieran la franqueza de descubrir el fondo de su pensamiento, de exponer a los ojos del público las monstruosidades de sus teorías religiosas, económicas y sociales, estarían muy expuestos a fracasar en su empresa. Los obreros industriales, los artesanos, los campesinos, rechazarían la mayor parte de los supuestos beneficios del paraíso socialista: los unos, porque tienen todavía religión; los otros, porque aman a sus mujeres y a sus niños; la mayor parte, *porque el instinto de propiedad brota del fondo mismo de su ser.*"

Hoy, precisamente, es aniversario fausto en los anales de la sociología cristiana, porque en esta fecha apareció con resplandores vivísimos de caridad y de sabiduría aquel maravilloso documento, tesoro de enseñanzas paternas, que retumbó en el mundo de la cristianidad con el eco imperecedero de dos palabras mágicas; *Rerum novarum*. La encíclica de León XIII, que recomienda la multiplicación de la pequeña propiedad; procedimiento completamente opuesto al

(1) Don Nicolás Ferrer, secretario de Ayerbe, pidió la palabra para protestar de que se combatieran las teorías georgistas y socialistas.

El público se puso de parte del orador, rechazando las proposiciones de don Nicolás Ferrer. Quien insistió en la Prensa sobre este tema y parte del discurso, motivando una polémica. Por los dos artículos siguientes, contestación a aquellos escritos, supondrán los lectores los términos de la disputa.



que para recuerdo de esta feliz coincidencia me he permitido esbozar.

Defensores por escuela y por convicción de la propiedad privada, no tenemos inconveniente en aceptar y aún en pedir mejoras en las condiciones de arrendamiento de tierras para apoyar las pretensiones justas de los humildes.

Que los contratos para arriendos de tierras, cuando las roture el colono, tengan una duración mínima de diez o doce años; que se indemnizen las mejoras introducidas; que se justiprecie antes y después la fertilidad de las tierras y se pague el aumento o la disminución; que se prohíban los arrendadores intermediarios; que se prefieran a los sindicatos o entidades agrarias con facultad de subarrendar a sus socios; que los precios de arriendo sean moderados; que los propietarios provean las necesidades sociales correspondientes a la importancia de la finca, etc., etc., son cosas que subscribimos con el mejor deseo y con el alma abierta a mayores condescendencias y a todo progreso fraternal, equitativo, cristiano, en una palabra.

El ansia de proveerse de algo propio en pleno dominio, es inherente a la condición humana. No creáis a los que otra cosa os prediquen.

Ved, por ejemplo, al señor Senador Gómez, georgista rabioso y notario, que vive legitimando títulos de propiedad y dando—sin duda—a su clientela la convicción de que las compras, ventas y herencias que él documenta quedan suficientemente claveteadas y aseguradas; vedle escribiendo un folleto titulado “No pidáis pan; pedid tierra”, donde se deja escapar esta confesión preciosa que retrata su interior sentir: “Nuestro dinero debe ser sagrado...”

¿Y el nuestro, no? podemos decir los agricultores al notario georgista?

El tiempo transcurrido me veda molestaros más.

Hubiera querido decir algo sobre Pósitos, algo sobre Crédito agrícola, y algo sobre el proyecto de explotaciones y yacimientos potásicos. No es posible hacerlo hoy.

Mi humilde intervención está justificada porque un amable ruego del señor párroco de Sesa, en nombre de la Junta del Sindicato, me ha obligado con deberes de obediencia.

Terminaré, pues, pidiéndoos perdón y dándoos gracias por tanta benevolencia, recordando aquellas palabras conque Ci-

cerón cerraba uno de sus discursos: "Si no os parece bien lo que he escrito, pensad que he emprendido una obra superior a mis fuerzas o que, deseando complaceros, he preferido a la vergüenza de negarme, la osadía de hablar."

CONCLUSIONES

- 1.^a Tasa de fletes para importación de abonos.
- 2.^a En caso de incautación de flota, limitación de esta medida a los barcos estrictamente indispensables para los servicios de interés nacional.
- 3.^a Que jamás se tome una medida competidora de la industria nacional agrícola sin la debida y generosa compensación que neutralice el daño.
- 4.^a Urgencia de la puesta en explotación del Canfranc. Y exigir a la Compañía del Norte la pronta construcción en el punto debido de una estación en armonía con el crecimiento de riqueza que registra la provincia de Huesca y su capital.
- 5.^a Publicación de investigaciones acerca de la procedencia de materias primas que existan o se reciban en las fábricas de abonos.
- 6.^a Que el Gobierno traiga un barco de fosforitas pulverizadas y distribuya la mercancía entre los Sindicatos agrícolas, dando un plazo prudente para su pago.
- 7.^a Que se gestionen las mayores ventajas y facilidades para la exportación de vinos y aceites.
- 8.^a Protesta enérgica por la tasa del trigo. Y que se tenga en cuenta el aumento de coste de producción conque viene la próxima cosecha en razón de la carestía de todos los artículos y la escasez del rendimiento que se calcula.
- 9.^a En punto de contratos de arrendamiento de tierras, debemos proclamar las diferencias hondas conque este problema se presenta en una u otras regiones. No puede haber medida general justa. Somos partidarios de temperamentos de armonía, concediendo a los colonos, cuando roturen tierras, plazos de arriendo de diez o doce años; preferencia de los Sindicatos para distribución de tierras a sus socios; precios moderados y cuantas concesiones sean justas y prudentes para que reine la paz social.

Réplicas a un socialista ⁽¹⁾

1

Maldad del georgismo.—Los sindicatos católicos tienen con sus robustas federaciones buenos techados para cobijarse: no necesitan convites de casas baratas en las cuales sería imposible la convivencia con organismos de ideas contrarias.—La polémica exige buenas formas.

Un señor a quien sólo de vista conocía y con quien había cambiado conversación una sola vez en el tren, ignorando su nombre y ocupación, me ha brindado en las columnas de un diario oscense con simpatías y amistades que me huelgo muy gozoso en admitir y corresponder; por más que las pruebas que presenta no sean todo lo afectuosas y gratas que por ley de costumbre suelen ser todas las demostraciones sinceras de consideración.

Don Nicolás Ferrer no ha tenido en cuenta que sólo deben ofrecerse presentes o sentimientos de buena calidad. Y que no es suficiente excusa el envolver con halagos y zala-

(1) Con los títulos: *Comentando a Séneca* y *Séneca murió: R. I. P.* que aquí no se conservan porque necesitarían explicaciones que en la localidad donde aparecieron sobaban, se publicaron estos artículos. La polémica de que son parte, queda suficientemente traslucida a través de ellos, y tuvo origen con las interrupciones de un socialista en la Asamblea de Huesca, ampliadas en la Prensa.

merías superficiales, venenosas intenciones o críticas duras e injustas.

Llevar oculto el puñal entre flores no es propio de luchadores nobles: mucho menos de amigos leales.

Y es que don Nicolás Ferrer (ya ve que no me tomo la libertad de echar mi brazo por encima de sus hombros), no ha tenido presente en esta ocasión aquella sentencia de Séneca que dice así: "Es un contrasentido, es confundir los deberes y violar preceptos el intimar con alguno antes de conocerlo, para romper con él cuando se le conozca. Meditadlo mucho antes de conceder vuestra amistad; una vez concedida, abrid al amigo vuestra alma, con tanta confianza en él como en vos mismo".

Que yo dije en la asamblea del día 15 lo que por mis ideas y mi significación debí decir, no es cosa que hayan de juzgarlo quienes empiezan por declarar la mayor divergencia posible con los conceptos expuestos.

Si no existiera esa opinión contraria, sobraría su impugnación. Que los agricultores aragoneses son enemigos de todo socialismo, es cosa evidente. Si no lo fuera, bastaría recordar los benévolos aplausos con que el público que llenó el otro día el teatro de Huesca subrayó muchos párrafos de mi insignificante discurso; y dígalo también el hecho elocuentísimo de no haberme consentido que yo retirara una conclusión por el solo deseo de dar gusto al secretario de Ayerbe, transigiendo con su intolerancia.

Don Nicolás Ferrer necesitaba buscar bulla en la asamblea de Huesca y no pudo estar menos afortunado. Primero, por la suerte que corrieron sus peticiones; segundo, porque en su ofuscación, al pedirle yo que señalara la conclusión que no quería aceptar, indicó precisamente la más democrática, aquella que concede a la proposición del señor Villalobos la beligerancia de la discusión y el apoyo de la colaboración. El señor Ferrer, consecuente con su defensa del socialismo, debió aplaudir la tendencia de aquella conclusión y en todo caso pedir su ampliación, pero de ningún modo que se suprimiera.

En cuanto a la defensa del señor Senador Gómez, no necesita este señor—escritor de nervio y de enjundia—el puntal del secretario de Ayerbe.

Expropiar la tierra confiscando la renta, es el ideal geor-

gista. Convencer a los labradores, que son propietarios, de que deben aplaudir tan malvada pretensión, es empresa muy árdua y que sólo cabe suponerse arraigada en cerebros que descuentan impertinentemente la estulticia imaginaria de nuestros buenos labradores.

Al señor Senador Gómez, tenemos derecho perfecto los agricultores que conocemos sus libros, a fustigarle con dureza y acritud: él nos trata en las páginas de sus obras con el látigo de su censura injusta y con los gritos descompasados de su violento lenguaje.

De si aceptaría o no una polémica con el notario de Frómista, no es quién don Nicolás Ferrer para pedir mi respuesta: ¡ni que fuera dicho señor el apoderado de un torero y le proporcionara contratas de corridas! Todo el que publica un libro sabe que la crítica es libre y la discusión de sus ideas a nadie se veda. El elige el campo y las armas: en el libro y con la pluma dispuesto estoy a contrarrestar, en la medida de mis pobres fuerzas, las campañas georgistas que creo funestas y perjudiciales para la agricultura y para el país.

Y en cuanto a las muchas reticencias que ha derramado en su escrito contra mí don Nicolás Ferrer, bajando a la ínfima categoría del *corre ve y dile*, sólo contestaré que en mis palabras nadie hallará alusión alguna a la Federación Agraria Altoaragonesa. Que si algún señor de los que en ella intervienen quiso decir públicamente algo contra mí, debió tener la valentía de escribirlo encima de su nombre; y que yo no tengo por qué negar u ocultar—ya que imprudentes alusiones se me han hecho—que existen hondas diferencias de criterio entre alguno de los señores que mangonean la expresada *Federación* y el *Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas* que tengo el honor de presidir. Y que manifestadas esas diferencias, en ellas he fundado mi legítimo derecho a no concurrir a la reunión del día 19, aun agradeciendo la amable invitación que se me hizo.

Y es que—mi querido amigo señor Ferrer—usted, además de ser inconsecuente con las teorías socialistas que jamás abrieron los brazos a todas las opiniones, soñando con las fantasías del pastorcico que, habiendo vivido siempre en el monte, planeaba un gran palacio para albergar,

incluso a los que siempre disfrutaron de buen techado y confortables habitaciones, pensó que metiéndonos todos en el bolsillo nuestras ideas, podíamos convivir en eterna luna de miel. Pero usted ha olvidado que esta paz y esta armonía no pudo tener ni dos horas de duración—porque usted la rompió—en la asamblea del día 15.

Si yo fuera invitado a una reunión de una sociedad republicana, o no asistiría o mi tolerancia guardaría el respeto del silencio para cualquier radicalismo que me tuviera que escuchar.

Voy a terminar: para completar mi respuesta a don Nicolás Ferrer, le diré que en este caso no puede olvidarse un consejo sapientísimo de Séneca: *Haz tu casa pequeña, pero ténla llena de amigos.*

(Diario de Huesca.—21 Mayo 1918.)

II

Un viaje por Cataluña, durante el cual se publicó en *El Diario de Huesca* un larguísimo artículo de don Nicolás Ferrer a mí dedicado, no me ha consentido tomar la pluma con la debida celeridad o diligencia.

Bien es verdad que mi nueva intervención en esta polémica es innecesaria; ninguno de mis argumentos ha sido destruido; sólo contiene un fárrago de palabras altisonantes, algunas dictadas por el despecho que han producido las heridas de mi florete, en lucha noble—cara a cara, que es como siempre combato, y no por la espalda, como faltando a la más evidente verdad me atribuye el señor Ferrer—y alguna frase que, como la de *echar margaritas a puercos*, no se me puede decir sin sentar plaza de grosero y renunciar previamente a toda beligerancia y discusión con personas bien educadas.

Así, pues, me creo relevado de la atención de ir analizando, para contestar, el kilométrico artículo del señor Ferrer; y suspendo desde hoy una polémica que yo no inicié. Me niego, en redondo, a prolongarla ni un día más.

El señor Ferrer me llama *ratoncillo ridículo*, recordando las palabras de una fábula clásica; pero no tiene presente

que en este género literario—Esopo y Lafontaine—suelen poner en escena al ratoncillo riñendo con el gato y sufriendo de éste, no acometidas de lógica ni aplastantes argumentos, sino vulgares arañazos felinos.

Y ya que la fábula le atrae, después de un artículo extraordinariamente extenso, cabría poner en estas cuartillas lo del *mons parturiens*, al ver la poca substancia de ideas que contiene y su menguada eficacia.

Hace ya muchos años que la Prensa diaria tiene por norma la brevedad de todos sus artículos. Esto es lo moderno. Y también lo viejo, cuando el firmante no se llamó Castelar, Larra, Balmes o Mesonero Romanos. Estoy seguro que, incluso estos escritores cumbres, se hubieran sometido a la exigencia de brevedad que los tiempos y las costumbres actuales literarias dictan. Hoy—y siempre—ni aun en los toros se aguantan las faenas largas.

Sólo cuando se trata de aniquilar para siempre a un *ratoncillo ridiculo* como yo—y el matarife se llama don Nicolás Ferrer, secretario de Ayerbe—es muy justo que para su alta y difícil lidia no haya tasa de espacio ni de circunspección: todas las armas son pocas y todo redondel es pequeño. ¡Muchas gracias, amigo! Jamás me juzgué con derecho a tanto cartel.

Y en cuanto a Séneca, dejémosle en paz: no tengo inconveniente en ello; pero convengamos en que su inmortalidad consiste en que las sentencias morales no envejecen.

Como en el fondo de toda disputa de carácter personal debe haber algún motivo de resentimiento oculto, cuando a la vista no se halla razón suficiente para el ataque, yo me he puesto a pensar el por qué un señor que no conocía y que empezaba endulzando con buenas palabras de amistad agrias y reservadas ponzoñas, se ha metido conmigo.

Felizmente cuanto yo he dicho en esta ocasión, escrito y publicado está: ninguna otra ocasión de trato ha existido entre don Nicolás Ferrer y yo.

Reviso mis cuartillas y lo único que personalmente ha podido molestar a dicho señor son aquellas palabras de mi discurso en la Asamblea:

“El georgismo hace furor entre muchas gentes que gus-

tan darse tono de ilustradas porque se gastaron dos pesetas en comprar una obra popular e indigesta”.

Pero es preciso darse por aludido y creer que se escribieron esas palabras apuntando a determinada persona. ¡Si cuando yo las escribí ignoraba el nombre de don Nicolás Ferrer y no tenía los datos que hoy poseo para apreciar el caudal de su sabiduría!...

(Diario de Huesca.—8 Junio 1918.)

Enérgica protesta de los agricultores

Pronunciada ante el señor ministro de Abastecimientos, cuando le visitó la comisión de trigueros aragoneses, acompañada de los representantes en Cortes, a 7 de Octubre de 1918, en Madrid.

Excmo. Sr.:

El señor Cambó ha dicho en su último discurso de Barcelona, dirigiéndose a los catalanistas: "es dañoso todo límite de la expresión de los sentimientos; hasta cuando con aire violento y agresivo se nos ataque, crean que no nos molestan, y en el interior de nuestra alma lo agradecemos."

Por eso nosotros creemos que podemos tener esperanza de un trato afectuoso de V. E., aun a pesar de haber combatido con energía la actual política de abastecimientos. Creemos que ella debe concretarse a fomentar la producción, intensificándola. El problema del trigo y del pan y de la carne, no tiene otra solución que la de conseguir que en España se cultive más extensión y se intensifiquen los rendimientos por los medios oportunos, y se aumente la ganadería, no amenazándola con importaciones que detienen toda empresa lucrativa.

Cuando se ha querido que la industria textil prosperara, aprovechándose de la guerra, lo que se ha hecho es ponerla en condiciones de que se produjeran más camisetas, más

medias etc., trayéndole el algodón preciso; pero los agricultores no hemos tenido igual o semejante auxiliar.

En Francia, ha repartido este año el Gobierno a los agricultores el nitrato de Chile al precio de 58'75 pesetas los 100 kilos; a pesar de ser mercancía que en el país vecino tiene aplicación para los explosivos, y a pesar de que, por tal razón, el riesgo de llevar a Francia un barco de nitrato es mucho mayor que el de traerlo a España con salvoconducto de los beligerantes; es decir, que el tonelaje de esta mercancía debe costar mucho más si va a Francia que si se trae a España. Pero nosotros hemos tenido el nitrato a más de doble precio que en Francia.

En cuanto a tasa del trigo, una sola observación nueva haremos: a principio de verano se pagaron en Barcelona los residuos de la cosecha anterior a 60 pesetas los 100 kilogramos. El pan tuvo entonces el mismo precio que ahora, en que violentamente se tasa el trigo sin provecho del consumidor, a precio muy inferior, a pesar de proceder de una cosecha que ha venido encareciéndose, día por día, desde el momento de la siembra hasta el de recolección, por el alza progresiva de todos los elementos de la producción. Queda demostrado, pues, que elevando la tasa del trigo hasta 56 pesetas, que es lo que en toda la nación pedimos los agricultores, el precio del pan puede sostenerse sin alteración.

Las incautaciones *voluntarias*, según se las llama, escarneciendo aún más a la clase agraria con este sarcasmo, tienen el mismo hábito del bandolero que pide el dinero a un transeunte echándose a la cara el trabuco: "si no dáis el trigo a 50 pesetas, os lo cogeremos a 44".

En todo el país y en todo el mundo, existe la costumbre de que cuando por razón de utilidad pública se tiene que expropiar algún terreno, se da un 25 por 100 más de su tasación legal; pero los agricultores somos considerados como seres de inferior calidad, con los que esta regla general no reza.

Si la incautación cuesta algún dinero, como la realizan funcionarios del Estado, que ya tiene pagados el agricultor, que lo hagan gratis; y si cuesta necesariamente algo, que lo pague el Estado; ni a los malhechores que obligan al sostenimiento de la Guardia civil y de los establecimientos

penitenciarios, se les pone en cuenta lo que corresponda a cada cual por esos gastos.

Después, con el monopolio de la compra de trigo dado a esos Comités, resulta que la tasa no rige, porque todos los trigos son adquiridos a precios muy inferiores a las 50 pesetas. Y se da el caso de que agentes oficiales de otras provincias piden y consiguen que se les cedan vagones de trigo sin tener dinero disponible para pagarlos, ni sacos en que envasarlos. Pero esos Comités no se ven molestados ni con una multa...

Así seguiríamos, y no acabaríamos nunca, enumerando agravios recibidos, que todos ellos tienen la virtud de significar un golpe fatal a la producción agrícola.

Pero aunque sea por última vez, ya que no han sido escuchadas nuestras anteriores peticiones que hubieran resuelto completamente estos problemas—me refiero a mis proyectos de las *dobles trigueras* y de la importación de fosforitas, que el señor ministro conoce—voy a dar al señor ministro de Abastecimientos una fórmula que creo salvadora, porque a más de devolverle las simpatías—que ha perdido—en el gran sector nacional a que nosotros pertenecemos, tendría la virtud de dejarnos complacidos, más aún, satisfechos y animosos para intensificar el cultivo triguero.

En todos los países se come un pan que debiera haber empezado por perder el nombre, como ha perdido casi completamente los elementos más necesarios y substanciosos. No pido que aquí se haga otro tanto.

Pero mandando el ministro de Abastecimientos que el pan fuera elaborado mezclando a la harina de trigo un 20 por 100 de harina de otros cereales o legumbres, podría sin perjuicio de nadie sostenerse el precio actual del pan elevando 5 o 6 pesetas por 100 kilos la tasa del trigo. Sólo puede hallar este procedimiento una clase de enemigos—que tal vez sea numerosa y potente—la de aquellos que ya ahora—ilegalmente—adulteran las harinas o el pan, para aumentar sus ganancias. Su voz, en todo caso, merece el desprecio y la persecución.

Por este procedimiento se tendrían aumentadas en un 20 por 100 las existencias de trigo en la península, sin el

perjuicio del que por venir del extranjero equivale a una sangría en la riqueza del país.

Y tal vez el consumo, sin mandarlo o imponerlo, quedara reducido en cantidad muy conveniente para el ahorro nacional y la prudente reserva de provisiones. Si esto no se hace ahora, tendrá que hacerse después si la guerra no acaba pronto, en peores condiciones, y con la agravante de no haber utilizado el procedimiento para aumentar, sin coste ninguno la producción triguera de España."

Discurso pronunciado en la Asamblea Comarcal de Barbastro.

Saludo a la patria de Argensola.—Bondades y conveniencias del apostolado social agrario.—La Confederación Nacional C. A. y su funcionamiento. — El Banco Agrícola Comercial.—Desterrad la política de nuestros organismos sociales.—Curemos la avaricia.—Apoyo de la Iglesia.

Celebrada en el teatro Principal, a 9 de Febrero de 1919.

Señores:

No hallo manera más digna de enaltecer con mis primeras palabras la cuna de los *Horacios españoles*, que poniendo en mis labios la frase de un Argensola; porque ella, a la vez que retrata la pureza de estilo y la elegancia de una de las plumas mejor cortadas de nuestro *Siglo de oro*, expresa mi sentir en este momento y me da ocasión de saludar a la ciudad de Barbastro con una prueba de respeto y de admiración.

He venido aquí para "gozar el favor que al Sindicato Central de Aragón y a mí, habéis dispensado cuando fuisteis servidos de escribirnos que nos esperábais con alborozo."

Lamentando en el alma, por mi parte, que mi querido amigo y compañero de Junta del Central, el eminente sociólogo don Inocencio Jiménez, no haya podido venir para brillantar este hermoso acto con su elocuente palabra, habréis de excusar el perjuicio del cambio, en razón a la representación que ostento y a los cariños que siempre sentí por esta comarca, donde existe un viejo árbol, cuya extensa raigambre tiene lazos familiares por muchos de los pueblos cercanos y que cobija la casa solariega de mis abuelos.

Anteanoche me designaron para venir; ayer y hoy he tenido que viajar, a más de otras ocupaciones.

Siguiendo a vuestro ya citado Bartolomé Leonardo: "Habré, pues, de valerme de lo que la necesidad enseña, cuando nos obliga a sacar fuerzas de ella misma."

Lo que este acto significa, lo que en esta comarca ocurre con la promoción de asambleas agrarias del catolicismo social, no son casos aislados que propagandistas solitarios y soñadores prepararon caprichosamente. Son los chispazos de una hoguera inmensa de amor conque Dios se quiere apiadar de España, para preservarla de los grandes cataclismos sociales que estremecen en estos momentos a los pueblos más poderosos de la tierra.

La Confederación Nacional Católico-Agraria ha destacado apóstoles numerosos por todos los ámbitos de la nación. Y más que a la virtud de sus elocuentes discursos, a la mágica eficacia de la voluntad divina y a la tangible realidad de sus prodigiosos efectos se debe este inmenso horizonte que se abre a la paz y a la fraternidad, rasgando los negros nubarrones del odio y de la guerra.

La medicina salvadora de la sociedad rural española es esta: el sindicato agrícola y católico. La unión de sindicatos forma la federación regional—cual es el Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas, que me honro en presidir—y la unión de estas federaciones de sindicatos forma la Confederación Nacional Católico-Agraria, integrada actualmente por 32 federaciones que reúnen más de 2.000 sindicatos y de 300.000 familias.

Nuestra organización no sólo es completa, sino perfecta—en cuanto humanamente es posible—y fuerte, como ninguna otra asociación semejante.

¡Cread sindicatos del tipo que recomendamos y protegédlos, poniéndolos bajo el amparo inmediato del Sindicato Central de Aragón, y, por tanto, de la Confederación Nacional Católico-Agraria!

Las ventajas de esta asociación son indiscutibles y aún irán creciendo a medida que la Obra se extienda y se agrande.

Cualesquiera que sean vuestras opiniones políticas, abrid paso a esta institución moderna que lleva el progreso y la prosperidad a los pueblos. No temáis de ella campañas políticas de ninguna clase, porque el Sindicato Agrícola-Católico es lo que su nombre declara y exclusivamente eso: una asociación profesional y católica. En asuntos de otra índole no debe ocuparse.

Conservando ese espíritu los sindicatos agrícolas católicos, pueden contar conque, muy pronto, por la fuerza de su organización, lograrán que el Estado atienda sus justas aspiraciones.

No os prestéis jamás al encumbramiento de ciertos políticos que levantan banderas de partidos agrarios, explotando vuestro concurso para fines bastardos. Los cultivadores de la tierra debemos querer que la agricultura nacional se rija desde el Gobierno por persona capacitada, elegida entre los agricultores competentes; pero las pretensiones de acaparar otros ministerios que no sean el de la Agricultura, a secas, o de ejercer ocultas influencias políticas, no pueden sostenerse sin hacer frente a partidos o políticos, con quienes nos interesa no luchar, y sin quitar razón a nuestras prudentes demandas.

Que cada cual, particularmente, haga la política que más le cuadre dentro de su conciencia; pero que la deje a la puerta del sindicato, porque es institución neutral en ese pleito y porque en él la fraternidad no puede hallar excusas ni obstáculos.

El Sindicato Agrícola-Católico—respetando particulares opiniones—debe desconfiar de los prohombres de la política profesional, porque casi siempre se les podría aplicar lo que



Gracián decía de los poetas: "que por obligación mienten y por regla fingen."

Nuestro código moral, el archivo legal de nuestra Obra social, nuestra "Gaceta" es, sencillamente, el Evangelio: Ley que se impone por sus bondades y cuyas disposiciones nunca se derogan. Nuestra bandera es la Cruz; y nuestra actitud los brazos abiertos para abrazar a los hermanos afligidos; y nuestro móvil tranquilizar la propia conciencia con las prácticas del amor y de la caridad.

En lo material, nuestros sindicatos, si están bien constituidos teniendo establecida la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos sus socios y funcionando como es debido, tendrán por mediación del Sindicato Central cuanto necesiten: abonos garantizadamente buenos y baratos, facilidades para su pago y para la adquisición de maquinaria, para colocar sus ahorros con absoluta seguridad e interés legítimo, etc., etc. Tengan presente que así forman parte de una gran Corporación que ya tiene representantes en todos los organismos oficiales relacionados con el campo—verdaderos diputados al servicio de los sindicatos—y que cuenta ya con elementos propios verdaderamente estimables.

Ahí está para proclamarlo de una manera indudable y positiva el Banco Agrícola Comercial de Bilbao, creado para servir a la Confederación Nacional y a sus sindicatos, por mediación de las federaciones regionales. Dentro de un par de años la Obra de la sindicación católico-agraria será gigantesca, con toda seguridad.

Los cuarenta millones de pesetas del Banco Agrícola Comercial y los cien millones de pesetas que tienen las Cajas rurales, puestos a alta tensión, han de hacer milagros...

Aprovechad la ocasión para lucraros con sus beneficios. Fundad en cada pueblo un sindicato católico; pedid nuestro humilde concurso si lo creéis conveniente e inyectad en el nuevo cuerpo social el espíritu de la honradez, de la laboriosidad y del amor al prójimo, porque así habréis hecho bancable el rico tesoro que se esconde en el pobre labriego español, y habréis puesto en explotación la mejor finca de la Patria: su población campesina.

Los resultados prácticos de esta acción los veréis pronto.

Así, por ejemplo, en Fraga, donde acaba de constituirse un sindicato católico; si éste, como se puede esperar por

las personas que lo integran, funciona normalmente, muy pronto podría disponer, gracias al Banco Agrícola Comercial y por mediación del Sindicato Central de Zaragoza, de una gruesa cantidad de dinero que le permitiera mercantilizar la exportación de sus afamados higos con beneficios considerables.

Y lo mismo podría suceder con el aceite, con el vino, con las almendras, con la miel de esta comarca.

Ese amor excesivo al dinero que por todas partes reina con caracteres de generalidad, tiene en parte una explicación: la pobreza de muchos hombres laboriosos. "Lo mucho nuestro nos parece poco y lo poco ajeno nos parece mucho", como dijo Guevara.

"Curad la avaricia, dice Séneca, y no tendréis necesidad de advertir al pobre ni al rico, pues habréis domado la avaricia del uno y la del otro."

Ese es el resultado, que la experiencia consagra, de la sindicación católico-agraria: curar la avaricia, acercando al pobre los recursos del crédito y de la banca para apagar una sed que es justo corregir, ya sea padecida por defecto, ya por exceso de fortuna.

Mucho y muy bueno cabe esperar de vuestro entusiasmo y de vuestro cariño a este país. Pero esas esperanzas las veo acrecentadas por la vigilante y celosa intervención del sabio Prelado que administra la diócesis de Barbastro, a quien con el mayor respeto saludo en nombre propio y del Sindicato Central de Zaragoza.

No sería justo si al dar las gracias al ilustrísimo señor Obispo de Barbastro, por el apoyo efficacísimo que presta a esta propaganda, no hiciera singular mención, también, del reconocimiento y del aplauso, humilde por ser nuestro, que tributamos al ilustrísimo señor Obispo de Lérida, en cuya diócesis están enclavados muchos pueblos de esta comarca, por la vehemente aprobación con que se ha dignado facilitar los trabajos de propaganda.

¡Que Dios premie como se merecen a tan sabios ilustres Pastores de la Iglesia!

Por lo demás, emprended de nuevo, queridos propagandistas y hombres sociales, que habéis tenido la bondad de escucharme, vuestro camino.

E] Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agríco-

las Católicas y la Confederación Nacional Católico-Agraria están con vosotros para hacer cuanto sea posible en bien de la paz social y del país. Tened ánimo y escalad con brío la cumbre del apostolado a que os dedicáis, sin retroceder ni volver la cabeza hacia atrás, ni desmayar, cualquiera que sea el resultado de vuestra labor: practicáis así un puñado de virtudes. Y "la virtud tiene la ventaja—ha dicho Le Bruyere—de que se basta a sí misma, y que sabe pasarse sin admiradores, sin partidarios y sin protectores".

He dicho.

Barbastro, 9 Febrero 1919.

(El Noticiero).

EL TREN CARO Y MALO

Por qué se han encarecido las tarifas.—Incautación y mejora de las líneas férreas por un procedimiento financiero muy económico.

Se anuncian todos los días y en todas las grandes poblaciones de España asambleas de protesta por la elevación de tarifas en las grandes compañías de ferrocarriles; y crece la agitación entre comerciantes, industriales, agricultores y viajeros, por tal motivo.

Será, pues, oportuno dedicar a esa actualidad algún comentario.

La protesta es tardía. Debió preverse esa contingencia evitando la causa. La gente no se da cuenta de la transcendencia de ciertos manejos de la especulación profesional, ni concede atención a quien advierte con tiempo el peligro. Luego, se lloran las consecuencias.

Los amables lectores de *El Noticiero* me perdonarán que hoy me dé el gustazo de escribir estos renglones para demostrar que hace *dos años y medio*, en estas mismas columnas, denuncié y vituperé la operación bursátil que entonces se tramaba y que, por haberse realizado sin tener en cuenta patrióticas observaciones, es causa de que la elevación de tarifas se haya autorizado.

El 16 de Junio de 1916 publiqué un artículo señalando

los perjuicios que acarrearía la aceptación por un sindicato de banqueros españoles de una oferta extranjera, mediante la cual se invertirían doscientos millones de pesetas en adquirir, de un solo golpe, un crecidísimo número de acciones y de obligaciones de las grandes Compañías de ferrocarriles españoles, cuyos títulos radicaban en domicilio extranjero.

Y, a más de otras razones, protestaba de esa operación temiéndome que ella influyera de tal manera en el país, que le obligara a "tragar" una porción de concesiones desastrosas para el incremento de su riqueza... como ya está sucediendo.

Así nos encontramos conque, realizada aquella operación, la existencia en España de esos doscientos millones de pesetas en que se forzó su voluntad posesoria de semejantes valores, es un serio obstáculo para todo proyecto de mejora y abaratamiento de transportes férreos, y para toda iniciativa moderna de incautación de ferrocarriles.

Haciendo justicia a favor del señor Cambó, habremos de sospechar que ése ha sido el obstáculo conque se estrellaron sus anunciados propósitos de incautación ferroviaria; y que ese interés entrometido en las conveniencias nacionales es el que le ha obligado a autorizar una elevación de tarifas que pesa sobre el país de manera aplastante.

Si el señor Cambó era sinceramente partidario de aquella reforma radical que modernas opiniones solicitan con apremio, celoso de los intereses del Estado, debió cruzarse de brazos ante agobios de empresas de capital extranjero, porque sus obligaciones se hubieran rescatado con menos esfuerzo...

Por haberse consentido aquella introducción en España de valores ferroviarios, sufrimos hoy los perjuicios de encarecimiento, de abandono y de cachaza o lentitud de los transportes.

Lo anuncié con estas palabras:

"Colocados en España esos doscientos millones de pesetas en tales títulos, la opinión nacional se habrá "interesado" en que los problemas que hoy le preocupan sobre transportes se resuelvan en sentido contrario al que conviene al país."

Mi temor ha tenido, desgraciadamente, plena confirmación.

Aquella compra era ventajosa para España, *monopolizándola el Estado* y pagando él por cuenta del Tesoro público, los doscientos millones de pesetas por tan gruesa cartera de valores. Tolerando su entrada, franca de todo gravamen o estorbo, no hizo el Gobierno sino encarecer inconscientemente — es lo mejor que se puede pensar — lo que pronto tendrá que comprar. Es decir, el daño causado ha sido incomparablemente mayor; pues ahí se esconde la carestía de tarifas y el empeoramiento del servicio.

Se perdió el Estado una oportunidad excelente para adquirir una porción respetable del negocio de transportes, que hubiera sido el primero y decisivo paso para adueñarse de las grandes Compañías de los ferrocarriles españoles.

Pudo hacerlo, sin gastar un céntimo y ahorrando o ganándose muchos millones, de esta manera:

Entonces era ya descomtable para cualquier ministro de Hacienda la necesidad de autorizar sucesivos aumentos de emisión de billetes al Banco de España. Por lo tanto, debieron sujetarse esos aumentos a la obligación de invertirlos en comprar para el Tesoro público valores de empresas que conviniera rescatar o socializar. De manera que una autorización para elevar en 500 millones la cifra de los billetes, hubiera llenado dos necesidades: la de atender exigencias de la circulación monetaria y la de cumplir ese requisito, habiendo puesto en manos del Estado un capital equivalente, por el cual se ahorraría el interés.

Entiéndase bien la idea: yo no digo en modo alguno que se impriman billetes de Banco para comprar valores ferroviarios; sino que cuando se sienta la necesidad de otorgar una concesión para ampliarlos, se les lance a la circulación habiendo pasado, un minuto sólo, por manos del Estado, realizando una operación tan productiva con capital de interés gratuito.

Si dentro de diez, veinte o de cincuenta años, el Estado y el Banco hubieran de liquidar sus cuentas, con devolverle entonces el capital tomado, restaría siempre en favor de la Hacienda un cúmulo de intereses ahorrados enorme.

Así el Estado, sin un céntimo de gasto, puede expropiar las empresas que le convenga y gastar en su mejoramiento



y baratura de servicios todo el importe de los intereses que hoy se pagan.

Con comprar, por ese procedimiento, la mitad más una de las acciones de cualquier empresa, el Estado se adueña de ella y puede introducir en su marcha cuantas reformas reclame el país.

Pero no acaban aquí las ventajas de la operación proyectada. Porque retirando de la circulación muchos millones, en títulos de bajo interés, como las obligaciones de ferrocarriles que dan a su valor nominal un 3 por 100; el Estado debería, simultáneamente, colocar en el mercado un empréstito equivalente con mínimo interés. Pues aun cuando el normal del dinero sea más elevado, la alta banca necesita de grandes cantidades de valores estables para empleos breves de capital, aun cuando el interés sea bajo. Y esa necesidad, ampliada por la vertiginosa especulación bursátil, la llenan las obligaciones de nuestros ferrocarriles, como lo harían otros valores creados con la mira de substituir ese servicio financiero.

Vean, pues, los señores, que con mayor conocimiento de estas cuestiones, van a deliberar en Zaragoza si merece la pena de tomar en consideración estas modestas divagaciones, porque tal vez convenga más atacar al mal por su raíz que menudear las protestas sin buscar solución al conflicto.

(*El Noticiero*.—Febrero 1919.)

MODELO DE PROPIETARIOS

**Cómo se resuelve el problema de la tierra en Aragón.
Sindicato mixto de propietario y colonos.**

Aragón, como otras muchas regiones españolas, se está poblando de Sindicatos agrícolas, merced al entusiasmo y al celo de varios grupos de propagandistas, alentados por la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Sería muy largo de contar el número de estas obras sociales, de reciente fundación, si lo agregáramos al núcleo, ya bien nutrido, de las que existían antes de ahora.

Mas por lo que tiene de novedad y de ejemplaridad, voy a referir un caso, muy digno de imitarse, como lo será, seguramente.

Hace algún tiempo, mi buen amigo el señor conde de Castellano, me invitó a fundar un Sindicato Agrícola de nuestra escuela en una de sus fincas. Realizada la empresa a plena satisfacción de cuantos hemos tenido la honra de participar en ella, será oportuno publicar los trazos del proyecto, por si otros constructores sociales pueden aprovechar esos planos.

Posee el conde de Castellano, en el término de Ejea de los Caballeros (provincia de Zaragoza), una extensa finca, recientemente roturada para cultivo de cereales en secano. El negocio agrícola está planteado cediendo lotes o parcelas, a treinta y tres colonos, mediante contratos de aparcería.

El Conde ha tomado para base de tasación arrendataria, la participación corriente en el país, mejorándola en un 20 por 100 a favor del colono.

Con objeto de darles a conocer estos proyectos de sindicación, someter a discusión los estatutos y reglamentos, y, una vez aprobados, proceder al nombramiento de Junta directiva del nuevo organismo y constituirlo legalmente, citó el Conde de Castellano a sus colonos, en la propia heredad, anunciándoles una fiesta solemne de inauguración, que será pronto, con asistencia de altas personalidades.

Reunidos todos los colonos, uno de estos días pasados, en La Berné Alta—que así se llama esta finca—, expúsoles el Conde su idea de fundar con ellos un Sindicato Católico, que habría de beneficiarles por todos conceptos.

Antes, hicimos el reglamento de la nueva Institución, que leí, explicándolo y dando cuenta del funcionamiento de nuestra obra.

Los colonos, entre los que se encuentran labradores modestos y pudientes propietarios, escucharon, con los mejores deseos de colaborar en ella, sus detalles; y se resolvieron las dudas o dificultades, a medida que se iban proponiendo.

Las características de este Sindicato, son: que lo forman exclusivamente *todos* los colonos de la finca con el propietario, a quien ellos concedieron la presidencia del mismo; que el propietario les cede, sin cobrar arriendo ni beneficio, con solo atender a los gastos de amortización lenta y natural, una trilladora, un tractor de labor, de benzol y otras máquinas, que importan bastantes miles de duros; que regala al Sindicato una selecta biblioteca agraria, y que cede una extensión de tierra de regular consideración, para que, trabajada por los colonos, se dediquen los beneficios—que serán todos los rendimientos, porque no hay gastos—a formar la *Hacienda Social* del Sindicato, que habrá de invertirse, *necesariamente*, en ahorro de previsión de los socios, para crearles pensiones de vejez; o bien, seguros de vida; o bien, para dotar a sus hijas o adquirir patrimonios familiares a sus hijos.

Al detenerme en explicar estas ventajas y el funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, con el cual habrán de contratarse esas pensiones, el interés de aquellos buenos agricultores subió de punto, cosa que ya he obser-

vado cuando en Pedrola y en Bolea, recientemente, he hablado de crear *Haciendas* o *Cotos sociales* con fines de previsión.

Cuando la mayoría de los socios son obreros, y su número es crecido, lo normal es recomendar la pensión de vejez; pero en un Sindicato de molde nuevo, como el de La Berné Alta, formado sólo por 34 socios, algunos de los cuales tienen buena pensión, hay que buscar otros filones de esa rica mina que se llama ahorro y previsión, para explotarla con provecho. Además, siendo pocos los socios y considerable el rendimiento anual de su *Hacienda social*, cabe pensar en otros seguros más caros que el corriente de los retiros obreros.

Por eso, al preparar los estatutos de esta Asociación, pensamos que acumular los ahorros que a cada socio correspondieran en libretas o pólizas de seguros, para el fin particular que a cada cual interesara más, sería lo mejor. Así, uno puede optar por la acumulación de su parte de renta de la Hacienda social para formar dote en favor de una hija, o para convertir en propietario a un hijo; pues en la forma que está planteada la obra es evidente que un capitulito de tres a cinco mil pesetas, tardarán muy pocos años en acumularlo todos los socios.

Como la exposición y discusión de estos planes se hizo en forma fraternal y sencilla, la satisfacción de los colonos del Conde de Castellano se dibujaba en sus alegres caras y en sus más francas expresiones de alegría, que nos interrumpían, con frases en que su alma aparecía contenta y buena.

Uno de ellos me cortó con estas palabras: "No me disgusta cómo caza la perrica". Y es que, cuando en el porvenir, se disipan las negruras y los padecimientos de una vejez pobre y triste... el humorismo sano de esta genté del campo sabe descontar letras de vencimiento muy lejano.

En lo sucesivo, al renovar los contratos de arriendo, el conde de Castellano pondrá por condición obligatoria la de ser socio del Sindicato y la de rescindir en cualquier momento los contratos de quienes fueran expulsados del Sindicato por su Junta.

El Sindicato disfrutará, además de todas las otras ventajas de crédito, compras en común, etc., que son generales para las demás Asociaciones de esta clase. Y por estar adherido, desde el principio, al *Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas*, y, por tanto, formando

parte de la Confederación Nacional Católico-Agraria, participa ya del enorme prestigio y de la colosal fuerza de esta gran obra cristiana.

La idea del Conde de Castellano es no sólo laudable, sino digna también de ser tomada como modelo. Y adviértase que ahí tienen un plan magnífico los terratenientes que poseen grandes fincas incultas para darlas a cultivar con indudable provecho propio y ajeno. Los que deseen conocer los estatutos del Sindicato de La Berné Alta pueden pedirlos al Conde o a mí, que tendremos el mayor gusto en enviarlos.

De esta manera, si la fundación del Sindicato fuera simultánea a la roturación de tierras, tendría una ventaja social muy digna de notarse.

Cuando los propietarios dan a cultivo de aparcería grandes extensiones, acostumbran, celosos de sus intereses, cederlas a propietarios bien acomodados, porque ellos tienen solvencia y capital de explotación. Pues bien: con el Sindicato se hace posible, prudente y recomendable, dar las tierras—cuando ya no estaban repartidas de otra manera—a labradores pobres, honrados y laboriosos; porque el Sindicato debe abrirles crédito para los gastos necesarios.

Marcharon a sus pueblos próximos—después de aquella simpática Asamblea, celebrada en el pináculo de un montecico dominador de grandes llanuras, donde los Condes de Castellano han levantado una casita muy bella—los colonos de La Berné Alta vivamente complacidos. Y al llegar a sus hogares, contarían, en medio del regocijo de la familia, que el Sindicato les iba a dar más bienestar, más fraternidad; que el amo conviviría con ellos, formando parte de una Junta para mejorar su situación: que cuando fueran viejos, tendrían derecho a pensiones de retiro, como los militares, como los empleados, como los ministros...; que el día de la boda de la hija, el Sindicato le regalaría un bolso bien provisto de dinero, y al hijo le entregaría un patrimonio que labrar, o a la mujer una herencia, modesta ayuda de su viudez... Y no es difícil que, ya a estas horas, al calor de tan nobles esperanzas, hayan germinado santos amores... ¡Benditos Sindicatos!...

CONFLICTO REMOLACHERO

I.

De suma transcendencia es el conflicto que amenaza y cuya solución no sufre aplazamiento.

Los agricultores cosecheros de remolacha, en las regiones donde este cultivo industrial ha creado cuantiosos intereses (y una riqueza que no debe aniquilarse por intransigencia de nadie, como son la Rioja, Navarra y Aragón), se han agitado en múltiples asambleas porque las empresas industriales que contratan la remolacha, azucareras y alcohole-
ras, han fijado un precio de 60 pesetas para la tonelada de ese fruto de la tierra, en vez de las 65 pesetas que juzgan unánimemente indispensables los cultivadores. Estos se niegan a sembrar remolacha si no se aumentan esas cinco pesetas. Los fabricantes, en cambio, se niegan a conceder el aumento si no se deroga la Ley Urzáiz, que significa la protección arancelaria de la fabricación nacional azucarera.

Una representación de agricultores de esas regiones, acompañada del diputado a Cortes, señor Poza, ha celebrado, en unión de legítimos representantes de esas industrias, varias reuniones, presididas por los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura.

El señor Ossorio, con indudable acierto, propuso como

medida de conciliación, que se concedieran a los agricultores las 5 pesetas de aumento que necesitan, a cambio de que se organicen éstos en una *Unión* que haga contratos colectivos con las fábricas, ahorrando a éstas gastos considerables. La fórmula pareció equitativa a todos.

Mas, a pesar de que la intervención del señor Monedero para dar realidad a la fórmula del señor Ossorio, ha sido muy bien recibida, los fabricantes ponen obstáculos a la formación de entidades de carácter social, sin duda temiendo su próxima fortaleza; y el conflicto surge amenazador y gravísimo.

La remolacha, en muchos puntos, debiera estar ya sembrada. Las gestiones realizadas han retrasado toda determinación. Cada día que transcurre significa una considerable disminución de la superficie dedicada a este cultivo. Y si en un *plazo brevísimo* no llegan a un acuerdo industriales y cultivadores, los daños para la industria y, sobre todo para la agricultura, serán inmensos. El Gobierno vela con mucho celo por el feliz término de tan laboriosas gestiones. Pero ha llegado el instante de que si el acuerdo no surge, adopte el Poder público medidas enérgicas para defensa de los supremos intereses generales.

Se dice que si a los agricultores se les pasan los poquísimos días en que la siembra de la remolacha es posible, dedicarán las tierras a otros cultivos.

Es verdad que así se hará; pero en las zonas donde la industria azucarera y alcoholera ha creado riqueza cuantiosísima, sólo cultivando remolacha, puede atenderse a las necesidades que aquel adelanto ha suscitado. Ningún cultivo da tan elevado número de jornales, ni tan considerables, como la remolacha. Los propietarios podrán ganar menos cultivando otras cosas; los obreros del campo, habituados ya a ganar mucho en jornales, para toda la familia (pues en estos trabajos ganan hombres, mujeres y chicos), perderán un renglón necesario de su presupuesto, sin substitución alguna.

Yo, que he asistido, representando al Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas, a estas reuniones de Madrid, me creo en el deber de anunciar el conflicto, que, si no se resuelve, causará la ruina de muchas familias y pondrá en peligro una de las mayores industrias nacionales.

II.

Dejar correr la pluma para discurrir sobre el asunto remolachero, es hoy labor ingrata. El camino de la verdad no está sembrado de flores precisamente... Mas hay que seguir el único sendero que se abre a una intervención digna en este pavoroso problema.

¿Pregonar un puñado de verdades podrá tacharse de imprudencia?

Los ánimos están muy excitados: el campo, en peligro de no producir su más lucrativa cosecha: la industria azucarera y su prima hermana la alcoholera en grave riesgo de dejar secas las fuentes del interés a un capital enorme que significa ahorro, que representa esfuerzo y voluntad de crear riqueza y paz...: los brazos de millares de obreros amenazados de falta de trabajo remunerador y las partidas que en el presupuesto de su familia ganan las mujeres y los chicos y son causa de la alegría del hogar, se pierden con seguridad...

En esta disposición de cosas ¿será lícito al escritor atizar la hoguera donde unos y otros pueden ver cómo se consumen los materiales preciosos de su prosperidad?

En los dos bandos hay pecados que confesar y enmiendas que acometer.

Vayamos por partes, que si la labor del escritor honrado no es halagar con el elogio, sino corregir con la censura, yo la cumpliré en estos renglones, por más que me repugne el zarandeo de las grandes empresas, lo mismo que es para preocupar decirlas a masas populares los errores cometidos por su severidad y encastillamiento.

Que las fábricas, unidas en férreo y tiránico consorcio, dicten, a última hora, el *contrato* que han de firmar los cultivadores sin concederles derecho a discutirlo ni modificarlo, es un atropello perfectamente injusto. La paz que se ofrece a Alemania tiene sobre este caso una semejanza muy

favorable a Clemenceau: los agricultores no han perdido ninguna guerra: sin embargo se les trata como si estuvieran bajo el peso de una derrota.

Que la unión de fabricantes obligue a empresas que están dispuestas a acceder a las pretensiones de los agricultores, a mantener compromisos para alterar la libre cotización de los frutos de la tierra, es un acto prohibido y castigado por las leyes.

Que la industria pretenda el apoyo de la clase agrícola para que, apoyado en su clamor, el Gobierno cierre las fronteras al azúcar extranjero, con una política de protección arancelaria, supone una colaboración perfectamente posible, pero con una correspondencia de proceder análogo y recíproco.

La derogación de la Ley Urzáiz la pedimos siempre los agricultores, que somos proteccionistas convencidos: si bien casi nunca se aplican estas medidas arancelarias en favor de nuestros cereales...

Pero téngase en cuenta que a nosotros nos perjudica la entrada de azúcar extranjero, venga cuando venga, y mucho más cuando los importadores son los propios azucareros... Cuando ellos han llenado sus almacenes, piden nuestros gemidos para nutrir sus satisfacciones y apetitos encareciendo un azúcar que ellos debieron producir sobre el suelo patrio...

La ética de la especulación, si en esto cabe casamiento con la moral, debiera prohibir el ejercicio de profesiones antagónicas... Si la industria azucarera necesita protección arancelaria, lucrarse con el defecto de ella debiera ser considerado de tan innoble proceder como comerciar con su cuerpo.

La derogación de la Ley Urzáiz es indispensable que la conceda el Gobierno; pero absolutamente y para los doce meses del año. No con la intermitencia que aprovechan en sus deseos algunos industriales y que es causa evidente de esa *inapetencia de azúcar español* que muestran los azucareros en estos momentos y que da amplitud y gravedad extraordinaria al presente conflicto.

La derogación de la Ley Urzáiz es hoy de absoluta justicia, porque el abaratamiento de los fletes lanza sobre puertos españoles cantidades enormes de azúcar que hasta ahora no podían llegar. Las circunstancias han modificado esen-

cialmente la trascendencia fatal, aumentándola, de aquella desgraciada disposición.

Y los agricultores ¿están libres de toda culpa?

Muchos aplausos merece la Junta Central por su actividad y por su celo; pero el giro de violenta agitación contra las fábricas que ha dado a algunos de sus movimientos y aún los propósitos que alguien ha debido concebir de aprovechar la efervescencia actual para fines políticos, y para dar estabilidad y permanencia a organizaciones cuya fuerza es y debe ser puramente circunstancial; habrá que convenir que son las razones que más han pesado sobre los fabricantes y, tal vez, en el Gobierno para no dar a los cultivadores triunfos que pudieran ser piedras contra las empresas y contra el orden público...

Si la Junta Central declara que su propósito era disolverse en cuanto se llegara a un acuerdo... Si hiciera saber que nunca ha pretendido crear fondos cuantiosos (hasta de millones de pesetas), a costa de las cinco pesetas de aumento pedidas... la solución se acercaría a pasos agigantados. Y como yo supongo que esos señores, buenos amigos míos, no desean otra cosa que la paz y la prosperidad de las comarcas remolacheras de Rioja, Navarra y Aragón; yo me atrevo a aconsejarles de esta manera, aún con el temor de que mis palabras se juzguen duras reconvencciones; que no lo son, si se tienen a la vista los renglones que en este artículo dedico a la parte contraria.

(El Noticiero.—18 Mayo 1919.)



El primer alcalde popular de Zaragoza

Brindis en el banquete con que agasajó
la R. Congregación de San Luis Gonzaga a
don Emilio Laguna Azorín, el 30 de Di-
ciembre de 1917.

La Real Congregación de San Luis, de Zaragoza, al ofrecer un banquete al alcalde de esta capital don Emilio Laguna Azorín, rinde un tributo de respeto a la más alta magistratura de la Ciudad y se congratula de su elección—la primera hecha con carácter popular por nuestro Ayuntamiento—considerándola como timbre de gloria que ha de decorar sus brillantes anales.

Nuestro muy querido compañero de Congregación ha alcanzado el primer puesto, el más honroso de Zaragoza, por sus propios méritos, por su constante trabajo, por su amor a la Ciudad, por sus simpatías entre los concejales de más opuestas ideas, por su modestia y por su fidelidad en el cumplimiento del deber; porque no fueron bastantes razones para apartarle de él—como acostumbra a ocurrir—ni entibiamientos de obligados apoyos, ni postergaciones injustas en candidaturas anteriores, ni envidias triunfantes, ni olvidos censurables, ni competencias de bandería política, ni tramas de intrigantes, ni despechos de falsos amigos.

Y como la Justicia tiene su hora y no falta jamás a la cita, don Emilio Laguna fué nombrado Alcalde de Zaragoza,

con toda la pompa que es capaz de conceder y ambicionar una democracia tiznada de tales pecados.

Los *luisés* de Zaragoza celebramos el triunfo de nuestro compañero, y le felicitamos, no sólo por este suceso glorioso de nuestra corporación, sino porque además, en los pocos días que por virtud de la ley ha podido durar su investidura, ha dado pruebas de religiosidad, con actos que en estos tiempos son de valentía y de entereza. Porque el excepticismo hace chacota y se mofa de todo intento moralizador de las costumbres y de toda idea represiva de los bajos instintos y del encanallamiento del lenguaje.

Nosotros felicitamos calurosamente a don Emilio Laguna por su enérgico bando contra la blasfemia; y queremos para la primera autoridad de Zaragoza el mayor respeto, la más alta consideración, la mayor estima. Jugar con su persona es manosear el nombre santo de Zaragoza. Por eso, nosotros, amigos muy queridos, muy íntimos de don Emilio Laguna, revestimos este acto sencillo, de estrecho compañerismo, con toda la etiqueta y seriedad que merece su elevado cargo; con el respeto y el honor que a Zaragoza son debidos. Y queremos que como recuerdo de él conserve y use una medalla de oro que la Real Congregación de San Luis ha hecho troquelar expresamente, comisionándome para su entrega solemne en este acto.

Vayan con ella nuestras enhorabuenas más cumplidas y nuestros más sonoros aplausos. Aplausos y felicitaciones que le tributamos también con todo entusiasmo por su piadosa iniciativa de no dejar el mando de la ciudad sin despedirse con un acto religioso y aragonés, como ningún otro, de adorar la Virgen Santísima del Pilar y dejarle en prenda de su devoción, mañana, una rica y preciada ofrenda. Pues sabemos que las autoridades—igual que los escritores—necesitan el aplauso como el aire mismo que respiran; nosotros se lo tributamos de todo corazón.

Lo dice Palacio Valdés en una de sus últimas obras: "Todos los seres humanos viven sedientos de él. Hasta los caballos necesitan palmaditas en el cuello para correr. Los que los rehuyen es que quieren ser aplaudidos dos veces."

Pero si alguien, con sus censuras, quisiera arrebatarnos ese bien, asfixiando vuestro espíritu, pensad, señor alcalde, en lo que dice el mentado y célebre autor: "¿Para qué sirve

que os palmotee todo el mundo en la calle, si al llegar a casa y meteros en la cama os silba vuestra conciencia?"

Bien seguro podéis estar de que estos silbidos no turbarán vuestro sueño, sino del que quiso burlarse de vuestra piedad pudiendo envidiaros la entereza de vuestras convicciones. Mañana, Zaragoza entera, la Zaragoza devota de la Virgen del Pilar, aplaudirá vuestra piedad y se enorgullecerá de haber elevado a su más alto puesto a quien sabe hacerse intérprete de sus sentimientos y quiere rendir humilde tributo de respeto a la Excelsa Patrona de Aragón.

Permitidme, señor Alcalde, que expresando los deseos de cuantos nos hemos reunido para festejaros con este modesto banquete levante la copa brindando por vuestra salud, por vuestra prosperidad y satisfacciones sin límites, por el engrandecimiento y mayor honra a la inmortal Ciudad de Zaragoza.



En los últimos votos de un religioso

Al R. P. Julián Romeo S. J. Director de la R. Congregación de la Anunciata y San Luis Gonzaga, de Zaragoza, en el día de su celebración.

*"Quien se acerque a la morada
de mi castillo interior,
donde yo soy el señor,
ha de quedarse a la puerta,
que sólo la dejo abierta
cuando pasa un grande amor."*

(RICARDO LEON.)

Es tan sutil la separación entre la dicha y el dolor que el mundo ofrece a los hombres que, ante una felicidad, ante una satisfacción grandes, el miedo se apodera de mí por temor de quebrar cosa tan estimada y tan frágil, perturbando momentos de dulzura que sólo el aislamiento y la tranquilidad espiritual consienten gozar.

Dicen que el mucho contento hace derramar lágrimas. Yo más bien creo que el exceso de alegría topa—como todos los humanos excesos—con el dolor, que es el único que hace llorar. Esta verdad será más fácil de entender para los seres privilegiados que saben conducir la contem-

plación, aderezada con mortificaciones, hasta que estrujando el alma a puro de sufrimiento, la hacen manar unas gotas de supremo, espiritual deleite...

Hay días en la vida, en que el espíritu, sometido a pruebas muy duras, tiene extraordinaria sensibilidad: las cosas más insignificantes, los afectos más sinceros, reflejándose en el alma, producen sensaciones como de escozor tan fuertes cual si se hallara toda ella en carne viva.

Por eso, yo que escribo estas pobres cuartillas con el corazón abierto, para comunicaros en débiles frases la amorosa satisfacción conque los congregantes queremos tomar parte en la gran felicidad que hoy inunda vuestro ser; lo hago con el temeroso respeto de quien traspasa el misterio de un palacio extraterreno donde V. R., nuevo profeso, celebra, con el fausto propio de la realeza del espíritu, el acto más solemne y trascendental de su existencia.

Pero el temor de la posible divergencia de unos estados de alma con otros, ambiciosos sin embargo de vibrar con el mismo diapasón, se mitiga recordando aquellas palabras de un célebre escritor: "Tal vez lo que a vosotros os entristece a mí me consuela; acaso lo que a vosotros os consuela me afligirá. ¿Qué importa? La belleza que hay en vuestra visión consoladora entrará en mi aflicción, y lo grande que haya en vuestra tristeza pasará a mi alegría, si mi alegría es digna de vuestra tristeza".

He dudado si cumpliría mejor el encargo de felicitar a V. R. en nombre de la Real Congregación dedicándole estas cuartillas o subrayando un momento de silencio, en prueba de cariñosa gratitud por vuestros desvelos y en prueba, también, del respeto que me infunde la trágica solemnidad de las grandes decisiones. Porque ellas siguen siempre a una lucha interior cuya victoria se decide por la muerte de afectos y apetitos humanos.

En presencia de un acontecimiento capaz de poner en conmoción las almas, no cabe otro homenaje que el silencio, pues las grandes ideas y los hondos sentires, pocas veces se engalanaron con palabras. En todo caso, ellas sólo reflejaron veladamente el brillo de los pensamientos o la calentura de los amores.

Dice San Juan de la Cruz—cuya mística pluma envidiaría yo en estos momentos si no fuera desmedida presun-

ción—: “Cinco daños causa cualquier apetito en el alma, después de privarla del Espíritu de Dios. El primero, que la cansan. Segundo, que la atormentan. Tercero, que la oscurecen. Cuarto, que la ensucian. Quinto, que la inflaquecen.”

Palabras que justifican la sabiduría de las reglas constitucionales de la Compañía de Jesús. Porque precisando estos votos solemnes para la profesión, quedan vuestras almas—libres de todo apetito vil—triumfantes, sin cansancios ni tormentos, llenas de luz y de pulcritud refulgentes, a la vez que robustas, fuertes para la lucha y poderosas para el bien. Así quedan purificadas de aquellos cinco daños a que se refería el serafín del Carmelo.

El mismo autor, cuyas páginas de sus escritos son celdas llenas de miel de una rica colmena, golosina exclusiva para los doctos en piedad, declara la predestinación del religioso con estas sencillas palabras: “Desear entrar en las riquezas y regalos de Dios, es de todos; mas desear entrar en los trabajos y dolores por el Hijo de Dios, es de pocos.”

Fuera curioso estudiar las variantes del misticismo, según su escuela, en cada una de las Ordenes religiosas. Misticismo que podríamos llamar estático en San Juan de la Cruz; y mezcla de estático y de dinámico en Santa Teresa; pero dinámico puro en San Ignacio de Loyola. Santa Teresa de Jesús, autora de *Las Moradas*, obra en la que indudablemente pensaba Ricardo León al escribir los versos copiados como encabezamiento de estas palabras, es mitad acción y mitad contemplación; mientras que San Ignacio y San Juan de la Cruz son todo acción el primero y todo recogimiento interior, contemplación, el segundo.

Pero el misticismo de los Jesuitas es un misticismo especial, en el que se realizan todos los progresos de la técnica religiosa; pues merced a los Ejercicios de San Ignacio de Loyola, la dinámica de su misticismo, transforma su potencial, derramando por todo el mundo los beneficios de su tesoro. Una corriente de muchos millares de voltios, se ha rebajado—por aquel santo artificio—a otra normal de un centenar de voltios, energía cuantiosa, anchuroso canal de aguas tranquilas y corrientes, que fecundan todos los campos de la sabiduría y de la caridad en sus infinitas manifestaciones.

No menos interesante sería discurrir sobre la *Estética de los Votos solemnes*, porque la vida mística fuera siempre manantial inagotable de poesía si no permaneciera oculta, inédita mejor dicho, en la mayoría de los casos. Como que será fácil hallar raíces de misticismo en toda poesía lírica de buena ley.

Vienen a mi mente estas ideas al meditar sobre el acto conmovedor a que hemos tenido el placer de asistir, esta mañana, muchos congregantes. La sublime sencillez con que nuestro querido Director y otro religioso (el R. P. Zurbitu, Prefecto de este Colegio)—a quien la R. Congregación también desea hacer partícipe de sus enhorabuenas y felicitaciones—; la sublime sencillez — repito — con que han pronunciado sus votos perpetuos de pobreza, castidad y obediencia, ha sido como un resplandor divino que se ha filtrado en nuestro ser, llenándonos de admiración y confundiéndonos con la magnitud de semejante ejemplo vivo, de fortaleza de espíritu y de confianza en el auxilio celestial.

Reciba, Padre, la felicitación más sincera de todos los Congregantes que hoy hemos pedido a la Santísima Virgen interceda para que a manos llenas se derramen sobre Vuestra Reverencia todo género de bendiciones y gracias espirituales, no sólo para dicha suya y gloria de su ínclita Orden, sino también para el mayor provecho de los altos intereses religiosos que os tiene confiados dirigiendo esta R. Congregación. Y cuando yo admiro vuestras especiales prendas, vuestra piedad, vuestro caritativo celo y cariñoso afecto para con todos nosotros, para las obras de todo orden de la Congregación, yo vislumbro que habéis de llegar a ser un timbre el más glorioso de nuestra Congregación, y una de las muchas luminarias que enciende en el Cielo, en todas las épocas de su existencia, la santidad de los hijos de Ignacio de Loyola. Ha dicho un poeta excelso que "el perfume es el alma de las flores". De flores debéis tener lleno el espíritu, cuando hoy nos embriaga el sabor de su fragancia... ..

Asamblea de Trigueros en Zaragoza

Palabras pronunciadas en dicho acto, celebrado en el Salón de actos de la Diputación Provincial el 15 de Septiembre de 1918.

Este hermoso acto de unión no es aislado. Forma un bloque homogéneo con la magnífica asamblea celebrada en Huesca pocos días ha. La Asociación de Labradores de Zaragoza ha tenido la bondad de manifestarlo así. La Junta de defensa creada al calor de la reunión oscense, está de acuerdo conque lo que allí se inició quede aquí consolidado.

Pero en nombre de aquellos asambleístas os hablará mi querido amigo don Vicente Palacio. Es la colaboración oscense en esta asamblea. El señor Palacio ostenta la representación de todos los trigueros de la provincia, y por tanto no me toca intervenir como tal.

Además, aun suenan en los oídos de muchos de vosotros las enérgicas acusaciones contra la política de abastecimientos que me ví en la precisión de lanzar. Las ha publicado la prensa de Huesca y también la de Zaragoza, y no tengo por qué repetir las ni rectificarlas. Todos mis argumentos están en pie.

Lo que sí me interesa, y no sólo a mí, sino a todos nosotros, es probar, siquiera sea con un sólo documento, que

el malestar de la clase agrícola expresado en términos duros, en acusaciones agrias, en ataques violentos, no es un cuadro visto caprichosamente a través de vidrios ahumados por la pasión, sino sincera imagen de hondos pesares y auténtica fotografía de cataclismos provocados por la política funesta de hombres incompetentes en materias agrarias o faltos de amor y de cariño hacia los campesinos.

En estas campañas no podemos menos de estar todos acordes. Así, por ejemplo, en mi discurso de Huesca, recogí un puñado de agravios recibidos y lancé una serie de acusaciones justicieras.

Poco después, en la Prensa ha aparecido un documento importantísimo, que firma en nombre de la Confederación Nacional Católico Agraria, su ilustre presidente don Antonio Monedero, que en el fondo coincide completamente con cuanto yo he dicho y publicado.

No sabemos que el señor ministro de Abastecimientos se haya tomado la molestia de contestar a los asambleístas de Huesca ni de ponerse a cubierto de nuestros ataques con defensa o réplica de ninguna clase.

En cambio ha respondido al documento de la Confederación Nacional Católico Agraria, que es posterior en su publicidad a la asamblea oscense.

Dos palabras para rectificar las manifestaciones del señor Ventosa:

Dice que la tasa del superfosfato es algo inferior a la cotización. Esto es verdad ahora; porque la cotización ha seguido subiendo, burlándose de la tasa, porque ni rige ni puede regir, como pasa con todas las tasas. La tasa oficial pone el superfosfato a 32'50 pesetas próximamente. Ahora ya se cotiza más caro.

Pero es indudable que cuando esa tasa se decretó, nosotros comprábamos el abono a precio bastante inferior. Nuestra acusación está en pie.

La tasa de la cebada: es una enormidad. El señor Ventosa dice que tasado el trigo era preciso conservarle en su categoría principesca entre los cereales y para ello hacía falta tasar más bajo la cebada. Dice que no se ha vendido la cebada a 60 pesetas. Tal vez el señor Ventosa ignore lo que pesa la cebada; que el cahíz de 180 litros suele pesar 85 kilos y aun menos; que el cahíz de cebada de

pienso vale hoy en Zaragoza 50 y 51 pesetas y en Huesca 52'50; y a este precio, los 100 kilos salen a más de doce duros.

Por eso es una iniquidad que la tasa mande dar lo que vale doce duros por 39 pesetas. Este es uno de los mayores absurdos de la política de Abastecimientos. Queda, pues, en pie y plenamente justificada esa acusación de la Confederación Nacional Católico-Agraria, y rectificado el señor ministro.

Pero esto de la cebada tiene una particularidad que deseo hacer notar: parece que el señor ministro de Abastecimientos quiere cerrar a los labradores todos los caminos. Cuando amenazamos con no sembrar trigo, él nos quiere coger la vuelta diciéndonos: "pues cebada tampoco, porque yo os la pondré por los suelos... ¡a palos os haré yo sembrar trigo!"

Y es preciso que hagamos saber al señor ministro de Abastecimientos que con esa manera de tratarnos no tendrá otra cosa que disgustos y fracasos. Que no nos dejaremos maltratar todos los días por él ni por ningún otro. Y que lo que queremos es que se tenga cabal idea del respeto y de la protección que merecemos, por nuestra laboriosidad y nuestro patriotismo; y que se nos considere como el ejército fuerte que mantiene la paz de una nación bien gobernada, o engendra la revolución de los países desquiciados, donde la justicia se reparte desigualmente.

Si bastó saber que entre los militares españoles existía cierto malestar para que cayeran varios ministros de su departamento y varios Gobiernos completos, téngase la lección presente; y cuando los labradores pedimos con mucha modestia en nuestras pretensiones, un ministro de Agricultura competente y entusiasta de nuestra profesión, provéase a la necesidad, porque de lo contrario los males serían irreparables.

Discurso pronunciado en Bolea para fundar un Sindicato Agrícola

Fines de la Sindicación católica y orientaciones para implantarla.—Su neutralidad en política partidista.—Nadie es pobre si pone honradamente a renta su formalidad y su trabajo.

El honor que me dispensáis al venir a escuchar mi pobre palabra, es de los que dejan mayor huella de gratitud en el corazón.

Porque al darme oportunidad de participar en un acontecimiento que espero ha de ser altamente beneficioso a esta importante villa, no hacéis sino llenar mis más ardientes aspiraciones y darme ocasión de pagar una deuda de gratitud y de fraternidad que os debo.

Deuda de gratitud a cuantos habéis pensado con exceso de benevolencia que yo podía ilustrar vuestros propósitos, con luces refulgentes; deuda de fraternidad, porque de Bolea son los jornaleros que trabajan ordinariamente en mi casa. Y por razón de mis obligaciones, de mis estudios y de mis viajes, yo no comparto con ellos las horas de la vigilia; y me veo privado de emplear con su tertulia y sus charlas los ratos de descanso, cuando mi deseo sería convivir con ellos en una fraternidad ideal, preocupándome más de sus negocios y de sus hogares.

Era un deseo oculto en mi ánimo fundar en Bolea un Sindicato Agrícola. Mas el temor de no hallar con acierto el momento oportuno, hizome desistir de manifestaros mi propósito.

Felizmente, Dios lo ha querido así, me he encontrado conque vuestros anhelos coincidían con los míos. Y aquí estamos todos, poseídos del mayor entusiasmo y de la mejor buena fe, dispuestos a crear un Sindicato Agrícola que seguramente no tardará en dar honra y provecho a esta populosa villa.

Indudablemente habéis pensado que yo podía acompañaros en estos primeros pasos por el camino del sindicalismo agrario, teniendo en cuenta mi cargo de presidente del *Sindicato Central, de Aragón, de Asociaciones Agrícolas Católicas*, establecido en Zaragoza; y sabiendo que tanto ese organismo como yo, estamos alejados en absoluto de toda lucha política y dispuestos a mantenernos en esa misma actitud neutral.

Ayer os dije, y ahora lo repito, que yo soy en esta materia un propagandista convencido de que la regeneración de la agricultura y la solución del problema social en el campo, sólo se hallan en esta Obra cristiana de los Sindicatos Agrícolas. Y que el secreto de la prosperidad de estas instituciones, consiste en mantenerlas alejadas de la política. Porque el Sindicato es obra de todos, de unidad de acción, de apoyo mútuo, de verdadera fraternidad. Así, respetando las opiniones de cada cual y su derecho a realizar la política que más cuadre a su conciencia, podemos pedir aun a los más distanciados en ideas, y hasta a los que luchan en defensa de partidos diferentes, que otorguen, cada día, unos instantes de tregua para tratar de intereses comunes, de intereses profesionales, ofreciendo el Sindicato como terreno neutral para resolver esas cuestiones. De igual manera que los médicos, los ingenieros, los comerciantes, los industriales tienen sus cámaras o asociaciones para defender los intereses de su clase, debemos tener los agricultores las nuestras, que son los Sindicatos.

Los Sindicatos Agrícolas deben ser católicos, porque la experiencia ha demostrado que es la única organización de esta clase que ha adquirido en España arraigo y consistencia, hasta el punto de ser la única sociedad de esta

índole que tiene en pujante actividad los tres grados que completan su corporatismo: el Sindicato o Caja Rural, formado por la unión de individuos de un pueblo; la Federación o unión de Sindicatos, como es el Sindicato Central de Zaragoza, que me honro en presidir y representar en este acto; y la Confederación Nacional, que es la unión de Federaciones.

Así es que por el mero hecho de formar vuestro Sindicato con el patrón que os traigo, formáis parte de una Federación poderosa, el Sindicato Central, que podrá prestaros positivos auxilios—y yo me complazco en aseguraros que lo hará—; y seréis parte integrante de la gran Confederación Nacional Católico-Agraria, que por su maravillosa organización y por los estimables medios de que dispone, constituye en España el organismo más poderoso y de influencia más eficaz en el ramo de nuestra profesión.

Baste deciros que en todas las Juntas Oficiales se cuenta ya con nosotros y se nos otorgan puestos preeminentes, desde los cuales defenderemos vuestros intereses. Recientemente se ha votado una candidatura para elegir siete vocales agrarios en la Junta de Aranceles; pues bien, de los siete, nosotros hemos logrado cinco puestos y los otros dos han salido porque también tienen las simpatías de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

El Banco Agrícola Comercial de Bilbao con 40.000.000 de pesetas de capital, se ha fundado para servicio exclusivo de nuestros sindicatos. Los abonos y las máquinas nadie los podrá dar con mejores ventajas que nuestras asociaciones. En Zaragoza tenemos una Caja de Ahorros con más de cien mil duros a disposición de los Sindicatos de nuestra Obra, que funciona con regularidad. Yo puedo adelantaros que si para la siega necesita el Sindicato de Bolea disponer de cinco o seis mil pesetas; si esto se constituye como es de presumir por las impresiones recogidas, y sabéis darnos la sensación de formalidad y de honradez con que positivamente me consta habréis de revestir vuestros actos sociales, el Sindicato Central os mandará esos mil duros para que los podáis prestar a vuestros asociados este mismo año.

Pero hace falta que mantengáis el Sindicato en un terreno de franca armonía entre todos vosotros y de una